Pinochet en franco diálogo con estudiantes

Marxismo debe erradicarse de universidades

■ Les anunció que traspaso de escuelas a municipalidades seguirá implementandose Página 5

Hoy, cuartos de final en Wimbledon

ACUÑA SE MIDE CON CONNORS

■ Tenista nacional volvió a maravillar con su juego a los ingleses: superó en tres sets al norteamericano Robert Seguso

■ Igualó marca de Ayala, único chileno que había logrado llegar a esta etapa del torneo Página 22

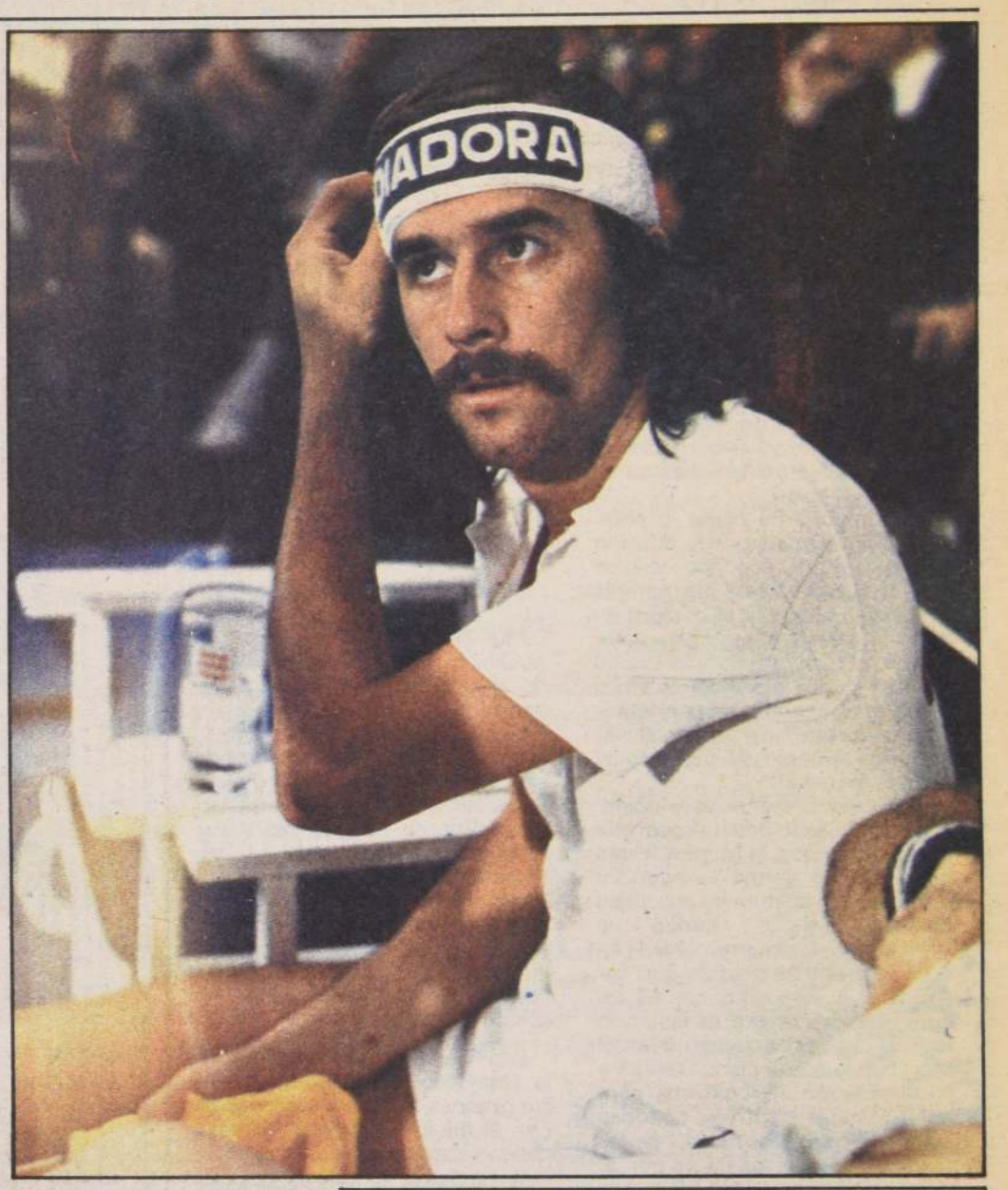

Ricardo Acuña ya está entre los 8 primeros de Wimbledon. El tenista nacional, tras jugar la etapa de clasificación, ingresó al cuadro final, donde ha conseguido cuatro victorias consecutivas. Hoy se medirá con Jimmy Connors. Acuña ya sumó a su cuenta bancaria aproximadamente 21 mil dólares

Reina para Chile

Lydia Labarca fue coronada anoche Miss Mundo Chile '85, en el programa Martes 13. La joven de 19 años y estudiante de Diseño Publicitario, viajará a Londres en octubre próximo a representar a nuestro país en el certamen de belleza. En segundo lugar quedó Claudia Caprioglio y en tercera preferencia Claudia Camelio. (Inf. Pág. 29).

MIERCOLES 3 de Julio de 1985
Año LXIX N° 22.296 — 2ª Edición
Santiago de Chile — Sto. Tomás Apóstol

$ 40
REGIONES I II XI y XII $ 50

LA NACION
EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

EN ESTA EDICION

Lista de beneficiados del 3er. llamado del sistema de ahorro y financiamiento para la vivienda

GRAN ENCICLOPEDIA LA NACION Presenta

Próceres de Chile

MAÑANA

LUIS CRUZ MARTINEZ

cartas

Cultura Viñamarina

Señor Director:

Una Municipalidad como la de Viña del Mar tiene que cumplir con objetivos y misiones que le están conferidas y exigidas por la ley. En este variado campo encontramos a la corporación viñamarina preocupada, entre otros aspectos, del aseo y ornato de la comuna; de la urbanización; construcción de viviendas sociales; de la alfabetización y capacitación; de la salubridad pública e higiene ambiental; del comercio e industria. Y, primordialmente, de las emergencias provocadas por calamidades públicas como el reciente terremoto o de las poblaciones en situación irregular.

Tan importante como lo anterior es preocuparse de la difusión de la cultura, de los valores patrios, tradiciones y costumbres que llevan a las raíces mismas de la nacionalidad. El progreso material de un pueblo o de una ciudad no será nunca significativo si no está fundamentado en la adquisición de cultura que permita elevar en forma armónica el nivel de vida de la comunidad.

Teniendo presente este objetivo, pese a la situación provocada por el terremoto, la Municipalidad de la Ciudad Jardín —según ha puntualizado su primera autoridad edilicia, Eugenia Garrido de Vargas— no ha interrumpido la labor cultural y recreativa que caracteriza a esta comuna. Es así como recientemente se inauguró la Sala de Exposiciones Viña del Mar, con la que la ciudad tendrá a su disposición un lugar más para que a jóvenes y adultos, de todas las condiciones sociales, se les abran diferentes caminos por el vasto panorama de las artes y la cultura. La administración de esta sala estará a cargo de la Corporación Orquesta Sinfónica Regional, presidida por Oriana de Sigall.

Por otra parte, cabe destacar las medidas preventivas en resguardo del patrimonio cultural de la comuna, especialmente en los edificios que resultaron dañados por el terremoto, que han mostrado su eficacia. La contratación de seguros contra cualquier tipo de siniestros por parte de la Municipalidad, permitirá que el Centro Cultural, el Palacio Rioja, el Teatro Municipal y el Palacio de Bellas Artes de la Quinta Vergara, sean recuperados y puedan volver a constituirse en los cenáculos de la vida cultural y artística de Viña del Mar.

Porque más allá de sus valores materiales, a través de ellos se puede ver el alma misma de la ciudad.

Es bueno, por medio de "La Nación", poder destacar aspectos de la vida viñamarina que dan personalidad a la Ciudad Jardín.

Lo saluda atentamente,

Néstor Hernández
Viña del Mar

Los Pincheira

Señor Director:

Creo que en la historia de Chile que nos enseñan hay un error y es el no considerar a la guerra a muerte como una sublevación mapuche. Para unir a los mapuches con los chilenos y a los chilenos con los mapuches hay que mostrar que estos últimos triunfaron y dominaron a este país desde Temuco hasta Curicó con el ejército de cinco mil hombres que mandaban los Pincheira. Y el final feliz de la aventura, el matrimonio de Teresa Bulnes (hermana de Manuel) con José Antonio Pincheira es una alianza de familias entre el mapuche Pincheira y el Presidente Prieto.

Los Pincheira no son portugueses; en portugués no existe la letra ch. Son mapuches porque eran polígamos, cuando moría uno de ellos, el hermano heredaba las mujeres; no eran católicos, sepultaron al santo de Yumbel. Tenían creencias y costumbres mapuches.

Pelear por el rey era un pretexto: fue la más sofisticada e inteligente de las sublevaciones mapuches porque movilizó a casi todo el país: los mestizos se pasaban al ejército de los Pincheira y era casi imposible luchar contra ellos. La audacia y la insolencia de los Pincheira eran mapuches. Raptaban mujeres y las confiaban al ciudado de sus mujeres y sus hermanas, no las violaban, las respetaban y esperaban que ellas se entregaran por las buenas. Por eso enamoraron a Clara Sotomayor y a tantas otras: porque eran muy hombres. Y porque las raptadas, en el rapto, recordaban a la sangre mapuche.

Los Pincheira eran inquilinos de la Hacienda Cato. Demostraron ser grandes militares, campeaban con el genio de su raza. El roto chileno era mapuche.

La guerra a muerte parece ser la época más negativa de nuestra historia. Veamos lo positivo: fue una sublevación mapuche. Peleaban los Pincheira y los caciques aliados. Pero los Pincheira eran también mapuches, sólo que no eran caciques. Eran unos mapuches que se adaptaban a la nueva situación, hablaban y escribían castellano. Ellos no se postergaban y triunfaron. Son un ejemplo para los mapuches y un recuerdo cálido de los ancestros para nosotros.

Estas son opiniones personales mías que pueden ayudar a investigar esta parte de nuestra historia sureña.

El asunto es como para una película, nuestra gran sublevación mapuche. Espero que en el futuro todos vean la guerra a muerte como sublevación mapuche y que usted haga algo porque así sea. La curiosa declaración que José Antonio Pincheira, que quiso firmar en Mendoza, lo muestra como un mapuche que lucha por su tierra.

Atentamente,

Elvira Otárola S.
San Carlos.

LA NACION

Director
Orlando Poblete Iturrate

Representante Legal:
Carlos Gómez Droguett

Editora:
Empresa Periodística
"La Nación" S.A.
Agustinas 1269

Verdades sobre el Terrorismo

Como una gangrena, el terrorismo ha comenzado a aparecer en todas partes del mundo y constituirse casi en un fenómeno normal en la vida de las naciones, sin distinciones acerca de los sistemas políticos que en ellas impera.

Día a día la TV nos muestra incidentes de mayor o menor gravedad en los cuales vidas humanas son truncadas sin razón alguna. Hombres, mujeres y niños mueren o son víctimas de esta nueva peste que azota al mundo civilizado y contra la cual aún no existe una respuesta contundente y adecuada.

Por otra parte, cada vez es más manifiesta la conexión entre los intentos desestabilizadores del terrorismo y la acción de las fuerzas del marxismo internacional que, como Caballo de Troya, lo usa para consolidar sus nefastos intentos. Es una realidad prácticamente indesmentible, por ejemplo, que el intento de asesinato de Juan Pablo II procedió de un plan elaborado por agentes secretos de un país comunista. Otro tanto podría señalarse respecto de un sinnúmero de atentados ocurridos en los últimos años.

Como otros fenómenos que indican el grado de desorden al cual puede llegar una sociedad, el terrorismo también comienza hoy a ser objeto de especiales preocupaciones y la lucha en su contra un imperativo en la necesidad de hacer subsistir un sistema internacional basado en la moralidad objetiva de los actos. En una reciente declaración pública el Presidente de los Estados Unidos pidió una acción internacional "contra los que tienen tan poco respeto por la vida humana y los valores que nos son caros"; luego analizando el fenómeno del terrorismo indicó que éste no sólo está dirigido contra de los Estados Unidos, que "los terroristas están libr una guerra contra toda la ciedad civilizada". "Es una g —siguió diciendo— donde l viles inocentes son víctimas cionales y nuestros militares llegado a ser blancos esp cos".

Es una realidad que la contra el terrorismo debe desde una perspectiva de peración internacional, que tiendo del común ideal que conde bajo los valores de las tuciones democráticas co mente aceptadas, debe con de plano y sin resctricciones ción del terrorismo.

Sin duda que tal condena do debilitada por la muy difu consigna de que hay terroris derecha y de izquierda, con por naturaleza falsa que no p dar pie a condenas ambival que a la postre sólo dejan e jor pie de acción al verd terrorismo procedente de las zas de la izquierda. La difusi tal consigna es, sin duda, u los grandes logros que la p ganda de izquierda ha logra alizar. Aceptada tal afirma toda condena será siempre p de positivos efectos para lo tores radicales del izquierd La razón que fundamenta consistencia de tal argum ción es sencilla y conocida. la izquierda y todos aquello pectros ideológicos que ac como válidas las tésis man la acción terrorista no es algo denable y fuera de la ortod doctrinal, sino un camino expedito para la realización sociedad comunista media lucha de clases. El terrorism mado no está entre los tema caen en las condenas del p miento marxista. Es un arma cual ningún comunista verd puede renunciar sin hacer tra a su propia ideología.

Para el pensamiento polít centro y de derecha, en ca la violencia y el terrorismo parte de su arsenal lícito lucha política. Por tanto ésta cede —cuando existe— de enfermedad social, muchas motivada por la virulencia extremismo marxista.

Dichas así las cosas, además así son, es necesa cer muchas y sutiles distinc al condenar una y otra vio sin dejarse caer con fa extrema en el argument equilibrio, por naturaleza f distorsionador de las real que se esconden tras una postura.

El extremismo de izquierd ma parte medular de una a táctica ya conocida. Existi toda sociedad en la cu quieran producir transf ciones radicales para marcha cia la dictadura comunista y raíso proletario y siempre se arma eficaz en la aceleració los conflictos sociales que a tan el "proceso dialéctico" pretende transformar la socie

El otro extremismo, el que nos han dado en llamar de recha, institucional, etc., muy raramente en la vida d nación civilizada. Cuando l estar presente constituye un fermedad que es necesario y que habitualmente no ca muerte del ente social.

La justicia y la verdad e ser cautos en los juicios y desgracia, en nuestra época no siempre sucede.

PEDRO G. RETAM

Persiste UNESCO

La exposición de fotografías, pinturas y algunas carátulas de diarios y revistas soviéticos, con sus correspondientes traducciones al francés, sobre la II Guerra Mundial que ha montado el gobierno soviético en los salones de UNESCO en París pasan por ser uno de los resonantes escándalos diplomático-políticos del semestre en la capital francesa.

Contó con el patrocinio de la organización, con el financiamiento para la instalación y funcionamiento de la muestra y con personal de guía y vigilancia costeado todo por la desfinanciada Organización de Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura.

El escándalo radica en el hecho de hacer del Ejército Rojo la gran fuerza liberadora de los pueblos del mundo de ese genio maligno que fue el nazismo alemán y que los soviéticos resumen en un solo término: "El fascismo". La misión liberadora de URSS en los años de la II Guerra Mundial se ha prolongado en las cuatro décadas siguientes, asegura el pensamiento dominante en la mayor parte de las lecturas inducidoras de la exposición.

De los aliados no hay ni una línea. La II Guerra Mundial, para los exponentes soviéticos, se dio sólo al oriente del río Oder. No hubo guerra en Alemania, Francia, Bélgica, Italia y países escandinavos. No hubo movimientos de resistencia como los "maquis" de Francia creados por el héroe Jean Moulin, no hubo "partisani" en Italia que desestabilizaron la retaguardia de los invasores nazis y del régimen fascista dominante... en fin.

Es cierto que se trata de mostrar sólo el esfuerzo soviético. Pero la sede de UNESCO se ha prestado para una mutilación de la historia, para una mixtificación de hechos que son conocidos de todos y que han sido vividos por varias generaciones de mayores de 50 años. Y UNESCO es un ente que está bajo observación por su reiterada posición proclive a los gobiernos de pensamiento y acción marxista de Europa, Asia, Africa y América.

Visita Anhelada

Reiteradas veces el Papa Juan Pablo II ha expresado sentimientos de afecto hacia Chile. Y ha sabido hacerlo con ese encanto inequívoco de sinceridad que nunca deja dudas cuando va más allá de una simple actitud ritual de cortesía.

Esto seguramente se explica porque, por los múltiples caminos que conducen a Roma, lo sabe, sin conocerlo "de visu", un país notoriamente serio y responsable que, por lo mismo, y pese a su reducida estatura, se destaca en el escenario universal de las naciones.

Pronto, pues, muy pronto, si Dios lo quiere, y como en la intimidad de su corazón lo desea, lo veremos besando tierra chilena.

De todos los papas contemporáneos, es muy posible que Juan Pablo II sea el más carismático de todos, en el sentido teologal de la palabra de poseer una extraordinaria fuerza de comunicación con los hombres.

Como lo apuntan muchos observadores que han seguido de cerca sus pasos, tiene el don difícil del equilibrio. Esto es, que sabe contrapesar con sabia destreza su evangélica vehemencia, el ardor transmisible de su fe, con la justa mesura que lo hace siempre poner ante quienes debe y en el momento preciso, un suave gesto de serena reflexividad en sus apostólicas actitudes.

Nunca pone en sus intervenciones —dice de él un comentarista londinense, seguramente aficionado a los cocteles— una gota de más ni una de menos.

Cuando estuvo en Buenos Aires, en pleno desarrollo del conflicto armado por la posesión de las Malvinas, fue prácticamente empujado por millones de católicos en esa ciudad a tomar partido en favor de la causa argentina. No se le sacó, sin embargo, una palabra de la que pudiera deducirse algún tipo de personal favoritismo.

Enfrentado a millares de pancartas que decían: "Santo Padre, bendice nuestra guerra justa", no titubeó en decir con el mismo énfasis con que lo había hecho horas antes en Londres: "Todas las guerras son absurdas y siempre son injustas".

No hubo un instante en que Juan Pablo II no supiera manejar tan difícil situación, temperando con habilidad el ardor retórico del espíritu belicista que lo rodeaba. "Alabo —dijo— en los argentinos, su auténtico amor a la patria. Debo, no obstante, sugerirles, que también consideren que existe ese amor en los otros".

Como muchos piensan, y no sin razón, fue sin duda un hecho providencial que a él le correspondiera ejercer el Pontificado en una época convulsa, saturada de disensiones. Infiltrada, como lo está la Madre Iglesia, por corrientes que aspiran con sospechoso denuedo a quebrantar los fundamentos invariables de la fe cristiana, sustituyéndolos por posiciones que conducen a un inevitable divisionismo, el Santo Padre ha sabido conservar una tolerancia que no se exime de la firmeza.

Cuando, a fines de mayo, recibió privadamente en su residencia al Cardenal Juan Francisco Fresno y a un muy reducido grupo de religiosos chilenos que lo acompañaba, habló con la información, la seguridad y el cariño de quien está íntimamente comprometido con Chile: nada se le escapaba, ni siquiera detalles de hechos y personalidades, ni siquiera particularidades propias de nuestra tierra y de nuestra gente.

"¡Quiero ir a Chile y lo haré dentro de poco!", aseguró a los acompañantes del Cardenal Arzobispo de Santiago, que con menos deferencia y más impulsividad llegaron a acosarlo con preguntas.

Este es el Papa que estará con nosotros y entre nosotros.

Comercio del Cobre

El Ministro de Minería, Samuel Lira, al regresar de la XXII reunión del Consejo Intergubernamental de Países Exportadores de Cobre, CIPEC, ha enfatizado algunos principios esenciales y que trascienden a la suerte comercial de un producto y que llegan a las bases mismas de la economía del mundo occidental.

Esto a raíz de que un grupo de parlamentarios de Estados Unidos, que representan las áreas geográficas donde se encuentran ubicados los grandes minerales de cobre en ese país, solicitó aplicar medidas proteccionistas que significarían disminución de las ventas cupreras chilenas, entre otras.

CIPEC ratificó, en una clara unidad de pensamiento y acción, que no habrá cortes a la producción ya que ello perjudica a las economías de estas naciones que, como la nuestra, dependen en importante medida de las exportaciones de cobre. Y si se reducen los ingresos se dificultan aun más las posibilidades de pagar las deudas, materia en la cual hay ácidas diferencias entre los productores de cobre estadounidenses y los banqueros de ese país.

Los productores y exportadores del metal rojo han rechazado toda medida proteccionista, ya que se trata de un vicio mercantil, que va hasta en contra de las definiciones básicas del desarrollo de países que han hecho muchos esfuerzos y sacrificios para superar insuficientes niveles de crecimiento material. A las ineficientes medidas que se aplicaron durante algunas décadas no se les puede sumar un proteccionismo asfixiante como el que pretenden esos productores y parlamentarios de Estados Unidos.

El Ministro Lira ha señalado su confianza en que el Presidente Ronald Reagan honrará sus creencias y toda una vida de activo defensor de la libertad de comercio y actuará en consecuencia ante el planteamiento que le formulan desde su Poder Legislativo. Ya con motivo de la denuncia de dumping elevada a la Comisión de Comercio Internacional de ese país, el Ejecutivo estadounidense rechazó la acusación de que las compañías cupreras chilenas estaban subsidiando la producción y con ello perjudicando a la competencia interna en esa nación.

La recesión económica de los 80 redujo los precios de los productos transables de estos países en vías de desarrollo, y como lo que más se exporta son las materias primas sobre cuyos ingresos se había construido el esquema macroeconómico de crecimiento, al deteriorarse sus ventas se desarticuló el basamento a partir del cual había que recuperarse y reconstruir.

El cobre, aun cuando ha bajado en forma considerable su importancia exclusiva en la exportación, conserva un porcentaje significativo, cercano a la mitad, en cuanto a los ingresos que se logran por esa vía comercial. Es, por tanto, una contradicción exigir aumento de ingresos para pagar las deudas y poner cortapisas a la actividad que permite obtener tales recursos. Por ello es que Samuel Lira está convencido que una vez más triunfará el buen criterio y el cobre se seguirá vendiendo libremente.

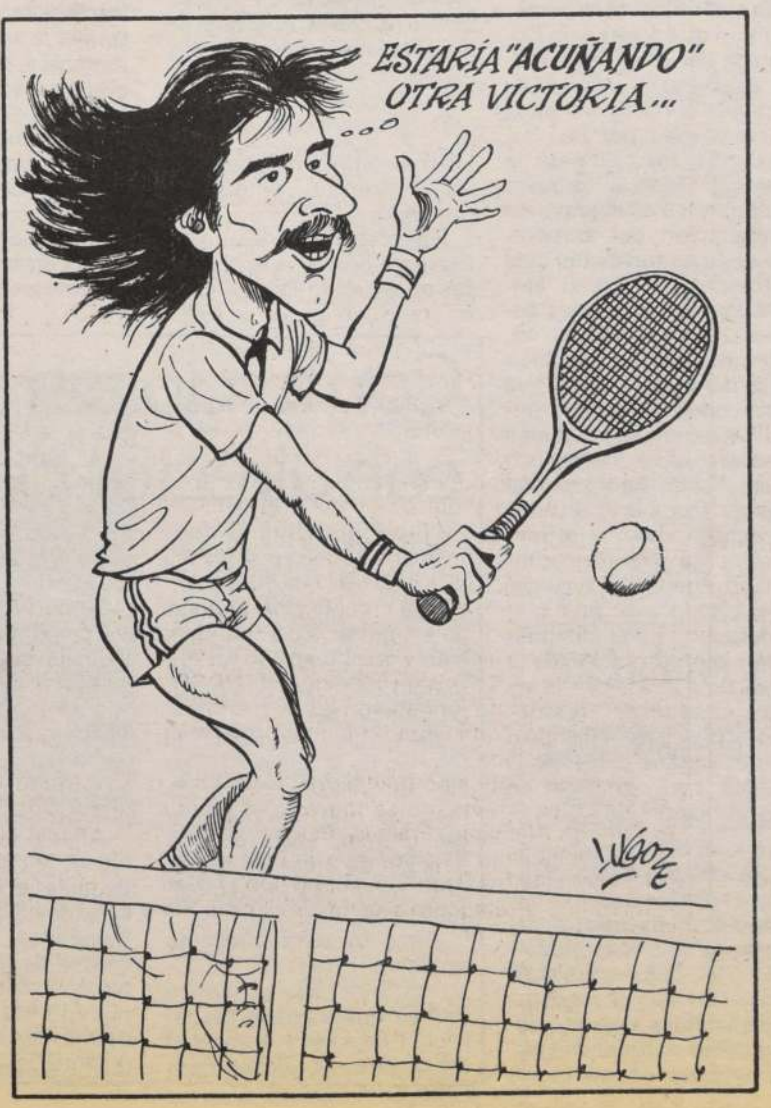

Fines del Sindicato

Los sindicatos y gremios tienen como una misión que cumplir, la defensa de los trabajadores en el ejercicio de los derechos consagrados en la ley y constituyen un medio para obtener legítimos beneficios. Pero esta trascendente labor sólo se alcanza cuando se realiza sin interferencias extrañas al mundo del trabajo, con un espíritu auténticamente gremial, desterrando intereses mezquinos y la nefasta injerencia de la política contingente y partidismo. Un ejemplo de la desviación de sus fines —como ha señalado el Ministro del Trabajo, Alfonso Márquez de la Plata— es que sindicatos y dirigentes estén inscritos dentro de toda la ideología y lucha del Partido Comunista, y lo último que les interesa son los problemas sindicales y más que nada se preocupan de la desestabilización del Gobierno.

El fin que como organización persigue el sindicato ya se encontraba claramente delineado en la Declaración de Principios del Gobierno que, aparte de puntualizar la imprescindible necesidad de asegurar la independencia y despolitización de todas las asociaciones intermedias entre el hombre y el Estado, una de las cuales es el gremio, agrega que es menester dar paso en Chile a un nuevo sentido de las agrupaciones laborales.

Como entidad llamada a agrupar a personas ligadas por actividades e intereses comunes, el gremio ha tenido y tiene en la defensa de sus asociados su más primaria razón de ser. Por otra parte, la Constitución Política del Estado, actualmente vigente, reitera que las organizaciones sindicales y sus dirigentes no podrán intervenir en actividades político-partidistas.

En suma, la función reivindicativa del gremio debe ser ejercida —como ha manifestado el Ministro del Trabajo— con responsabilidad y solidaridad. Hay, por otra parte, la imprescindible necesidad de que existan las mejores relaciones entre los empresarios y los trabajadores.

Los viejos conceptos de sindicato y lucha de clases es historia de ayer. Los dirigentes deben ser factor de armonía entre el capital y trabajo para que se constituyan en la fuerza creadora, primero para la empresa y luego para el país. La trascendental labor del sindicato sólo se alcanza cuando se realiza con un espíritu auténticamente gremial.

Santiago de Chile, Miércoles 3 de Julio de 1985 LA NAC

Concretan participación de la elaboración de las leyes orgánicas

☐Subcomisión redactora del proyecto complementario del artículo 8° de la Constitución recibió opinión de representantes de la prensa

Una prolongada reunión sostuvo ayer la subcomisión a cargo de la complementación del artículo 8° de la Constitución Política, con directivos de organismos de la prensa y académicos de Periodismo, sesión que fue calificada por el presidente de este equipo de juristas, Guillermo Bruna, como la concreción de la intención manifestada, de trabajar abiertamente y con la más amplia participación de los variados sectores de la vida nacional.

Al término del encuentro, Bruna indicó que estas opiniones permiten que el proceso legislativo en materia de leyes constitucionales, sea una etapa de plena participación de personas voceras de sus propias opiniones o de los de sus representados.

Dijo finalmente, que la invitación a personeros de la prensa se debió a que el artículo 8° sanciona todo acto que implique propagación de doctrinas totalitarias, propagación que normalmente se efectúa a través de los medios de comunicación.

El presidente de la Asociación Nacional de la Prensa, Carlos Paul, manifestó, por su parte, que es importante entregar opiniones en estas materias, ya que, además de enriquecerse el debate, gana también con ello la opinión pública.

El decano de la Facultad de Letras de la U.C., Jaime Martínez y los académicos de Periodismo de las Universidades de Chile, Sergio Contardo y de la Católica Tomás Mc Hale, indicaron a su vez, que esta primera reunión fue más bien informativa, pudiendo ser más provechoso el trabajo una vez que se cuente con bases concretas en torno al futuro articulado de la referida ley.

NEGATIVA A PARTICIPAR

En la sesión fueron leídas notas del presidente de ARCHI, Ricardo Bezanilla; del director de revista "Hoy", Emilio Filippi y del presidente del Colegio de Periodismo, Ignacio González.

En ellas asumen una posición coincidente al aducir una serie de argumentos, en un afán intransigente de negarse a participar.

Por ejemplo, Emilio Filippi señala que "el país no conoce la iniciativa ni el texto del proyecto en estudio, y que el debate sea público y todos puedan conocer debidamente las diferentes opciones en juego".

Aseguró el Canciller

Proyecto "Mataveri" no significará ninguna enajenación de soberan

☐Embajador de Estados Unidos regresará hoy desde Washington con expe que lo asesorarán en las negociaciones que se pondrán en marcha esta tarde

El Ministro de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle, aseguró que de concretarse la idea del convenio con Estados Unidos sobre el aeropuerto de Isla de Pascua, ello "no significará ninguna enajenación, ni siquiera remota, de su soberanía", estableciendo claramente que no se contempla el establecimiento de una base militar extranjera en territorio nacional.

El Secretario de Estado dio a conocer ayer una declaración en la cual informa a la opinión pública acerca del estado actual de las conversaciones con el Gobierno de los Estados Unidos, frente a la solicitud relativa a la ampliación y uso de la pista del aeropuerto "Mataveri" para eventuales aterrizajes de emergencia de transbordadores espaciales.

En la declaración, el Ministro manifiesta que, en víspera de iniciar las negociaciones propiamente tales, desea reafirmar al país que el convenio que propuso celebrar Estados "se refiere concret al aterrizaje de emer de transbordadores ciales del tipo y c tualmente en operac

Se deja establec mismo, que las e cias posibles com solamente aquellos orbitales que tengan en California, que s cepción, ya que p general estos d desde Cabo Kenned Estado de Florida, y una órbita diferente.

El Canciller explic en situaciones de em cia los aparatos us pista actualmente e en "Mataveri", a para permitir un aterrizaje de los tra dores, los que re mayor espacio que naves convenc Igualmente, se in los equipos de ayu navegación requer que son exactam que se ha señalado cir, equipos de ay navegación y no m sa".

Los equipos m dos serían los más tados en existencia rían a todas las a que utilicen la ruta turo, contribuyend cularmente a la se de los vuelos reg LAN Chile y de la Aérea de nuestro p có el Ministro.

Enfatizó el Secr Estado que la situ los habitantes de la tenida en particular deración, como a los valores cultura queza arqueológica tema ecológico, e que son patrimonio y corresponde, en cuencia, preservar

Puso énfasis el en que los aspec cionados en la de "comprenden los tos fundamentales posiciones chilena americana, debie ciudadanía tener la soluta certeza de elementos serán mente condiciona de que la soberanía sobre la isla, que tado jamás en juego de esta manera más cida".

EMBAJADOR THEBERGE

Por otra parte, el dor de los Estados James Theberge, l las primeras horas d país procedente Washington, hasta viajó el jueves últi de efectuar consulta "proyecto Matav regresar con dos de la NASA que lo rán en las negoci con nuestro país.

Presidente de la Comisión de Legislación

Chile solucionará sus problemas de protección del medio ambiente

El presidente de la Comisión de Legislación del Medio Ambiente, doctor Juan Grau, afirmó ayer que hay perspectivas de solución respecto de este problema en nuestro país, pero ella depende en gran medida de la actitud de la ciudadanía.

Para resolver el problema, expresó se requiere de un marco institucional, una legislación adecuada y de una educación a todo nivel. El Gobierno ya ha asumido las dos primeras. Mediante el tercer aspecto debe crearse una nueva forma de vivir, acorde a la naturaleza. Sólo así podremos preservar nuestros recursos.

Juan Grau conversó con la prensa al término de la primera reunión que sostuvo la Comisión de Legislación del Medio Ambiente, COLMA, constituida el miércoles de la semana pasada por instrucciones del Presidente de la República, General Augusto Pinochet, y cuyo objetivo es la preparación del anteproyecto de ley a través del cual se protegerá el medio ambiente, de acuerdo a los establecido en el artículo 19, número 8, de la Constitución Política del Estado. Este, que corresponde al capítulo referido a los derechos y deberes constitucionales, establece que la Carta Fundamental asegura a todas las personas el derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación. Precisa que es deber del Estado velar para que este derecho no sea afectado y tutelar la preservación de la naturaleza, e indica que la ley podrá establecer restricciones específicas al ejercicio de determinados derechos o libertades para proteger el medio ambiente.

SATISFACCION

El doctor Juan Grau, al término de la primera reunión del COLMA, que se prolongó por dos horas, se mostró muy satisfecho por la respuesta de las autoridades gubernamentales en cuanto a aceptar el desafío gigantesco de enfrentar este gran problema.

Doctor Juan Grau, presidente de la Comisión de Legislación del Medio Ambiente, COLMA.

Este desafío, indicó, significa para nosotros implementar un acuerdo legal armónico, tanto en lo que se refiere a la protección como al desarrollo de nuestro entorno.

RESPONSABILIDAD Y CONCIENCIA

Mientras no exista una conciencia sobre el problema, sobre la responsabilidad que todos tenemos en la protección y cuidado de nuestros recursos, nada habrá realmente efectivo. Esto es, dijo, lo que la gente tiene que entender. Todos, continuó, estamos en una posición ambivalente: nos quejamos de la contaminación, por ejemplo, pero a la vez contaminamos. Todos somos responsables y a la vez víctimas.

En la reunión realizada ayer en el Ministerio de Bienes Nacionales, estuvieron presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión y que representan a los Ministerios de Bienes Nacionales, Obras Públicas, la Corporación Nacional Forestal, Salud, Interior y Defensa, es decir, como señaló el doctor Juan Grau, el 90 por ciento de los organismos que tienen una injerencia en el problema.

Creada la Comisión Regional de Ecología

Planes para disminuir los índices del smog

El intendente de la Región Metropolitana, mayor general Osvaldo Hernández Pedreros, reiteró una vez más su llamado a la ciudadanía, en orden a que colaboren efectivamente en la campaña iniciada por la Intendencia Metropolitana y que dice relación con la descontaminación del ambiente.

Para tal efecto se formó la Comisión Regional de Ecología, la que actúa junto a todos los sectores involucrados en la problemática ambiental. Esta Comisión está formada por veinte personas, entre las cuales se encuentran todos los Secretarios Regionales Ministeriales, SEREMIS, el director del Servicio de Salud del Ambiente, el prefecto del Tránsito de Carabineros, el jefe de Gabinete de la Intendencia, el jefe de SERPLAC, el secretario ejecutivo, Ricardo Katz, y un representante de la Contraloría General de la República. Además, participan en representación de los alcaldes de la Región Metropolitana, los de Santiago, Maipú, Providencia y San Miguel, bajo la presidencia del intendente.

Entre las comisiones más importantes cabe destacar la de Contaminación Atmosférica, la que está formada por Salud del Ambiente, Transporte, Carabineros, Municipalidad de Santiago e Intendencia Metropolitana.

También se ha creado la subcomisión técnica de Residuos Sólidos, que es la que ha abordado la situación de rellenos sanitarios de Lo Errázuriz y Cerros de Renca.

La subcomisión técnica de arborización, que es la que ha gestado el denominado Cordón Verde, la forestación de los Cerros de Renca y la forestación de La Feria, entre otras medidas. En estos momentos se está implementando la comisión técnica que estudiará los problemas de contaminación por relaves mineros.

Comercio se reunió con director del SII

Una prolongada reunión sostuvo ayer el Director del Servicio de Impuestos Internos, Francisco Fernández, con la mesa directiva de la Confederación del Comercio Detallista que preside Elías Brugere.

Según lo informado al término de la entrevista, en ella se analizaron diversas materias que preocupan a ese gremio, entre ellas la petición de crear los llamados "tribunales tributarios" y el clandestinaje.

También se hizo presente al director del SII la inquietud de los pequeños comerciantes por la fiscalización que lleva a cabo el SII, la que —a juicio de ese gremio— debe también centrarse en aquellas personas que trabajan al margen de la ley.

De acuerdo a lo señalado por Elías Brugere al término del encuentro, "la reunión fue muy positiva, ya que el Director del SII nos respondió muchas de nuestras inquietudes".

Añadió que en la oportunidad, y como una forma de evitar el problema de las llamadas "facturas falsas", Fernández anunció que a contar de enero del próximo año se implementará un nuevo modelo de factura, para evitar todo tipo de irregularidades.

EX MINISTROS CON S.E.

Una reunión almuerzo con sus ex ministros y ex subsecretarios sostuvo ayer el Primer Mandatario. En la fotografía, el Presidente Augusto Pinochet saluda al ex Ministro del Trabajo, Máximo Silva, mientras observan, a la izquierda, Hugo Gálvez, Patricio Cardones, ex titulares de la misma cartera, y Alfonso Márquez de la Plata, actual Ministro del Trabajo.

Suspenden trámite sobre fomento de la Marina Mercante

Así lo determinó la Junta de Gobierno en sesión legislativa

La Junta de Gobierno acordó suspender el plazo de tramitación del proyecto de ley que modifica el D.L. N° 3.059, sobre fomento a la Marina Mercante Nacional, conforme a lo solicitado por el presidente de la I Comisión Legislativa, Almirante José Toribio Merino Castro.

La sesión legislativa ordinaria de ayer se efectuó en el Edificio Diego Portales, con la participación de los miembros titulares del Poder Legislativo, jefes de gabinete y asesores.

TIEMPO A LA JUSTICIA

Al término de la reunión, que calificó de corto trámite, el Almirante Merino fue consultado por los periodistas en torno a los últimos casos de violencia que han concitado la atención pública en el país. "Si la justicia quiere hacer justicia —respondió— se le debe dar el tiempo que requiere para comprobar la responsabilidad que corresponde a las personas en el aspecto penal".

También informó que la próxima sesión abarcaría la ley del Tribunal Calificador de Elecciones.

SEGURO AUTOMOTRIZ

En relación a la aplicación del seguro automotriz contra terceros, indicó que no se había recibido oficialmente quejas. "Se ha estado aplazando desde 1980 —dijo— y creo que pasó el tiempo de las apelaciones y aplazamientos".

Añadió que con su vigencia cualquier peatón que sea atropellado puede confiar en que sus derechos serán respetados".

PERIODISTAS EN EDIFICIO PORTALES

Una reunión de convivencia efectuó la agrupación de periodistas del Sector Legislativo, en su sede de "La Copucha", en el edificio Diego Portales. El encuentro contó con la asistencia del Comandante en Jefe de la Armada e integrante de la Junta de Gobierno, Almirante José Toribio Merino, de autoridades del Poder Legislativo y de la División Nacional de Comunicación Social del Gobierno. Osvaldo Yáñez Rivas, presidente de la agrupación de periodistas, izquierda, agradeció las facilidades recibidas en forma permanente para informar sobre el quehacer legislativo nacional.

Proselitismo marxista debe ser eliminado de las universidades

Señaló Presidente de la República a grupo de estudiantes. También reiteró que traspaso de colegios a municipalidades, continuará implementándose

En el marco de un desayuno ofrecido a más de 50 estudiantes universitarios y secundarios, el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, abogó para que educandos de esos niveles abandonen la política del silencio que han asumido y denuncien a todos aquellos profesores que utilizan sus cátedras para realizar proselitismo marxista.

Aclaró el Mandatario que la actitud de los estudiantes que así procedan en ningún caso puede ser considerada como una delación, sino que más bien representa el ejercicio de un derecho.

Los alumnos asistentes a este desayuno con el Jefe del Estado, plantearon una serie de inquietudes a todas las cuales dio respuesta el Presidente Pinochet.

ROL DEL ESTUDIANTE

Hablando acerca del rol que debe asumir el estudiante en el momento actual, el Presidente de la República especificó que: "A medida que transcurre el tiempo, ustedes estarán en condiciones de enfrentar múltiples problemas y, por supuesto, aquellos de carácter político. Yo también fui joven como ustedes y el tiempo me fue entregando variados elementos y principios básicos, tales como el significado de la libertad e iniciativas del desarrollo del hombre, tendientes a buscar la felicidad humana".

Sin embargo, dijo el Presidente Pinochet, la otra visión nos muestra que el hombre pasa a formar parte de una gran rueda, de una especie de engranaje, donde su iniciativa no será reconocida.

"Les recuerdo, mis amigos, que en una oportunidad Stalin declaró a Churchill que para que funcionaran nuevamente las fábricas de la Unión Soviética, había costado la muerte de alrededor de 10 millones de empresarios. Observé que en Inglaterra no ocurrían estas situaciones y en Estados Unidos tampoco, concluyendo que cada uno aplicaba sistemas muy diferentes para desarrollarse. Lo básico está ahí: ¿qué es lo que prefiero yo: el sistema con libertad de acción o el sistema que me integre a formar parte de un engranaje?. Resuelvan ustedes", terminó expresando el Mandatario en esta parte de sus planteamientos.

Hizo presente que en síntesis, se trata de dos campos básicos: libre o colectivo. Este último término significa socialista o comunista.

INVESTIGACION UNIVERSITARIA

El estudiante Enrique Navarro, solicitó al Presidente Pinochet su opinión en torno a las labores de investigación que se realizan en los diferentes planteles universitarios.

Sobre ello, el Mandatario puntualizó que este Gobierno "le otorga una especial importancia al área de las investigaciones y las autoridades educacionales han mostrado una particular preocupación y le han dado un fuerte impulso a esta tarea".

Dijo más adelante el Presidente de la República, que el Gobierno está convencido que el Siglo XXI, que se aproxima, se destacará en lo tecnológico, y aquellos países que se despreocupen de la ciencia, se convertirán en naciones del cuarto mundo, muchísimo más atrasadas que el resto. De ahí, manifestó, es que les repito que estamos empeñados en estudiar las diversas fórmulas y de este modo se han buscado nuevos recursos destinados a incrementar nuestros estudios tecnológicos, por cuanto es fundamental para el futuro.

SITUACION POLITICA

Miguel Angel Calisaya, estudiante de pedagogía en Historia de la Universidad de Chile, consultó al Jefe del Estado acerca de las situaciones políticas existentes en algunas universidades.

El Mandatario respondió categóricamente: "Sé que en las universidades, la gran mayoría de los jóvenes capta lo que está pasando y saben hacia dónde vamos. Muchos de ellos han asumido una política del silencio, porque al denunciar el problema o al levantar su voz contra quienes hablan del marxismo, se encuentran con ciertos profesores —que ya hace 12 años debían haberse ido— que los pueden calificar con bajas notas. Y a quienes coinciden con su pensamiento los premian con altas calificaciones aunque ese alumno sea un ignorante".

Precisó enseguida el Presidente Pinochet: "Pienso que esta situación docente aún no se ha solucionado del todo y aquellos muchachos independientes de la política, viven arrinconados. Tengo la esperanza y la fe que este problema se terminará. Ustedes no tienen por qué atemorizarse, ya que si un profesor procede así existen caminos para denunciarlos, sin que ello signifique convertirse en delatores. Ustedes están en su derecho para expresar: señor profesor, yo voy a dar cuenta de sus actuaciones, porque usted está hablando en clases del marxismo".

Deseo reiterarles, dijo el Mandatario, que aparentemente el marxismo es muy atrayente, especialmente para aquellas personas de escasa educación y cultura, ya que habla del término de la pobreza, de la clase trabajadora única y esto entusiasma particularmente al idealismo de la juventud. No olviden, les agregó, que ellos utilizan palabras talismanes. ¿Acaso no recuerdan esa frase de Universidad para todos?

Las universidades, enfatizó el Presidente Pinochet, necesitan profesores de alto nivel académico, capaces y de tendencias neoliberales, no liberales.

TRASPASO DE COLEGIOS

Dando respuesta a una pregunta planteada por el estudiante José Valente, el Presidente Pinochet manifestó que continuará implementándose el traspaso a las Municipalidades de los establecimientos de educación. Aseguró que "se trata de un sistema moderno que continuará implementándose y que se está consolidando cada día más. Por primera vez en la historia educacional de Chile, se inició el traspaso de Escuelas a las Municipalidades con el fin de mejorar y ampliar nuestro sistema de enseñanza. No obstante, esto provocó problemas que gradualmente se han ido solucionando. Mientras tanto, el proceso prosigue en su etapa de consolidación o lo que nosotros también llamamos proceso de reajuste".

"Los políticos no tienen nada que ofrecernos"

Opiniones coincidentes formularon estudiantes que se reunieron ayer con el Jefe del Estado

"Los políticos no tienen nada que puedan ofrecernos", expresaron coincidentemente estudiantes que concurrieron en la mañana de ayer, al desayuno con el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, en el Palacio de la Moneda.

Se les consultó al abandonar la sede de Gobierno, si estaban de acuerdo en el planteamiento presidencial en el sentido de que primero está Chile y las consignas políticas marxistas deben eliminarse de los planteles educacionales.

"Si somos jóvenes, tenemos que ser autónomos, luchar por los ideales que nosotros queremos, por nuestro país y no por los demás, o por donde nos muestren los demás", dijo uno de ellos.

En su intervención otro estudiante universitario dijo que "en la medida que podamos traer nuestras propias ideas, podamos responder a nuestras propias inquietudes y no depender de políticos que ya están pasados, que la historia los dejó de lado, vamos a poder hacer efectivamente grande a nuestra nación".

Los estudiantes también coincidieron en expresar que resultaba extraordinariamente positivo que el Presidente de la República les facilite la posibilidad de dialogar con él y señalarles las inquietudes de ese importante sector.

Saludo protocolar a presidenta de CORDAM

La presidenta de la Corporación de Ayuda al Menor, CORDAM, Alicia Godoy de Mendoza, recibió ayer el saludo protocolar de la esposa del embajador de Nueva Zelandia, Joan Brooks.

La audiencia se realizó en el edificio Diego Portales, ocasión en que la dama diplomática manifestó su complacencia por cumplir junto a su esposo funciones oficiales en Chile.

Agregó que "nos han recibido con mucho cariño y afecto, desde el primer momento en que llegamos. Además teníamos deseos de conocer este país y por esa razón elegimos venir.

Santiago de Chile, Miércoles 3 de Julio de 1985 LA NACIO

Dueños de vehículos deben cumplir con la nueva ley

☐Ministro de Transportes enfatizó que él no es competente para aplazar la legislación del seguro automotriz

El Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, general de brigada aérea, Enrique Escobar Rodríguez, señaló ayer que la postergación del seguro automotriz es una materia que no atañe a su cartera y que las inquietudes que han tenido los gremios al respecto fueron oportunamente canalizadas al Ministerio de Hacienda.

Dijo la autoridad que si en este momento hay una ley, todos los dueños de vehículos motorizados deben cumplirla. Reiteró que él no es competente para aplazar esta nueva legislación.

El Secretario de Estado formuló estas declaraciones momentos antes de inaugurar la "Primera Jornada de Evolución y Perspectiva del Tránsito", en el Centro de Eventos Nacionales e Internacionales de la Universidad de Santiago.

Indicó también que la idea de disminuir el tránsito en el centro de la capital, es una alternativa que tiene un 50 por ciento de posibilidades de concretarse, luego de los estudios que se llevan a cabo en esa Secretaría de Estado.

JORNADAS

La reunión sobre el tránsito fue organizada por la Asociación de Ingeniería y Transportes A.G. y contó con el patrocinio del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, en el Día Nacional de la Ingeniería de Tránsito.

En la ceremonia estuvieron presentes 80 profesionales de la especialidad, de los cuales un 95 por ciento estudió en la Universidad de Santiago. El objetivo de estas jornadas es difundir información sobre los temas relacionados con la evolución y perspectivas del tránsito en Chile.

POLITICA DE TRANSITO

El Ministro Escobar hizo una amplia exposición de la política nacional de tránsito, que fijó el marco general para el desarrollo de los factores más trascedentes que participan en el fenómeno: usuarios, vehículos y vías destinadas a los últimos.

"El Gobierno —dijo— preocupado de establecer la interrelación de los diferentes organismos cuyas acciones particulares afectan o llegan a vincularse con el tránsito, dio origen a la Comisión del Transportes Urbano que coordina el Ministerio del ramo y que incluye a diversas otras Secretarías de Estado y reparticiones públicas.

Dijo que en el seno de esta comisión se han propuesto, se ejecutan y se han llevado a la práctica un significativo número de importantes obras de infraestructura vial.

En la oportunidad, el Ministro Escobar destacó la trayectoria en esa área del ingeniero Luis Alvarez Huerta quien recibió la distinción "Asociación de Ingeniería de Tránsito" por su dilatada labor.

Autobuseros no pagan

☐Informó ayer el presidente de la Federación Nacional del Transporte de Chile, Dimas Toro Huerta

La cancelación del seguro automotriz no rige para los autobuseros del país, según lo informó ayer el presidente de la Federación Nacional de Transportes de Chile, Dimas Toro Huerta.

Explicó que la reciente modificación legal establece claramente que el Instituto de Seguros del Estado obliga a cubrir, en favor de los pasajeros y peatones, los riesgos de muerte, incapacidad permamente o parcial, entre otras disposiciones. "Pero lo más importante —añadió— es que obliga, también a los dueños de máquinas de la locomoción colectiva, a lo largo de todo el país, a que los conductores cubran la responsabilidad por riesgos de daños a las personas, seguro que se haría exigible a partir del 1° de julio de este año".

"Por lo tanto —puntualizó— los dueños de microbuses no tienen que tomar un nuevo seguro, porque esta disposición ya la incluye y se cancela a través de la venta del boleto, que para estos fines subió de uno a uno y medio por ciento en el aporte correspondiente al Instituto de Seguros del Estado".

Combate a la marginalidad habitacional en regiones

Setenta y ocho millones 200 mil pesos invirtió el Ministerio de Vivienda en un nuevo programa destinado a entregar solución habitacional a los sectores de menos recursos en la Región del Maule. Hasta allí llegó el Ministro del ramo, Miguel Angel Poduje, quien inauguró ayer 515 casas en las ciudades de Curicó y Talca.

El Secretario de Estado inició sus actividades con la entrega de 110 casas definitivas que favorecieron a los seleccionados con el Sistema de Postulación Habitacional, para sectores que habitaban condiciones de marginalidad, campamentos o como allegados.

Posteriormente asignó 187 lotes con servicios —casetas sanitaras— en la población Santa Lucía, dirigiéndose enseguida a Talca, donde sostuvo una reunión con el intendente, coronel Patricio Varela Saldías y los organismos comunitarios del lugar.

Por la tarde el Ministro Poduje entregó un conjunto habitacional de 218 unidades, que también favorecieron a los seleccioandos del Sistema de atención para casos de la marginalidad y damnificados por el sismo del tres de marzo.

VOCACION POR LA DIGNIDAD

El Secretario de Estado destacó en esta oportunidad que "el acto que presenciamos hoy muestra una realidad distinta, de renovación, de alegría y progreso lo que refleja la reacción positiva del Gobierno por la propiedad y de vocación por la dignidad de los chilenos".

"La asignación de estas viviendas —añadió— significa más allá de lo material, el deseo del Presidente de la República por dignificar cada vez más la familia chilena, haciendo pleno uso de la propiedad que implica el respeto de ejercerla y el deber de cuidarla".

La población Santa Fe de 110 casas, dio cobijo a 58 familias damnificadas por el terremoto de marzo. Financiadas por el sector vivienda, poseen un valor de venta de 175 Unidades de Fomento y cuentan con un subsidio dirigido a la atención de la extrema pobreza, consistente en 131 UF. El dividendo máximo que cancelarán fluctúa entre las 0,5 y 0,7 Unidades de Fomento.

Las viviendas son de albañilería de ladrillo, estucadas y se construyeron continuas en grupos de a ocho, contando con urbanización completa. La superficie edificada es de 2 mil 834 metros cuadrados mientras que cada unidad habitacional posee 25,71 m2.

El conjunto inaugurado se encuentra situado en terrenos del ex fundo Santa Fe, sector nor-poniente de la ciudad, en el camino a Rauco y la costa.

El Ministro de Vivienda entrega su título de dominio al poblador Mario Aravena Briso, del conjunto habitacional Santa Fe, quien agradeció en nombre de los beneficiados.

LOTES CON SERVICIOS

Junto a la solución habitacional, el Ministerio de Vivienda está desarrollando un programa nacional destinado a mejorar las condiciones sanitarias de la población.

Ciento 87 beneficios de esta naturaleza concedió también el MINVU, los que fueron cedidos oficialmente a sus dueños por el Ministro Poduje en la población Santa Lucía. Allí se invirtieron 15 mil 850 UF y el financiamiento fue compartido con el Banco Interamericano de Desarrollo —BID—.

En la ciudad de Talca, entregó otras 218 viviendas con ua inversión de 31 millones 539 mil 804 Unidades de Fomento. De esas 137 fueron destinadas a postulantes de la marginalidad y 81 a damnificados por el terremoto.

El valor de venta de cada vivienda es de 150 UF y cuentan con un subsidio de 112,50 UF, por lo que los nuevos propietarios deben pagar sólo la diferencia, en dividendos mensuales de 0,7 a 0,5 Unidades de Fomento.

ENTREGA DE VIVIENDAS EN RENGO

Con una emotiva ceremonia que contó con la asistencia del Gobernador de Cachapoal, teniente coronel Jaime Izarnotegui Valenzuela, los secretarios regionales ministeriales de Vivienda y Urbanismo y de la Secretaría General de Gobierno, más otras autoridades de la comuna encabezadas por el alcalde, Víctor Nicoletti Margozzini, se inauguró al mediodía de ayer la población "Villa Deseada" de Rosario, en la comuna de Rengo.

Las viviendas serán vendidas por SERVIU a los nuevos asignatarios al valor promedio de $ 407.389, otorgándoseles un subsidio de $ 305.542, mientras que el saldo podrá cancelarse en un plazo de hasta 20 años, con un 8% de interés real anual, resultando así un dividendo promedio de $ 896 mensuales.

Comenzó su distribución en la capital

Con novedades apareció Guía de Teléfonos 85-86

Se encuentra en proceso de distribución la nueva guía de teléfonos 85-86, que entre sus novedades actualiza el mapa de Santiago agregándole mil calles y siete nuevas comunas que no aparecían en la edición anterior.

La guía abarca un número total de abonados de 321 mil 24 y 118 mil de éstos corresponden a cambios de números o dirección y a nuevos suscriptores. Entre las novedades, el listado telefónico incluye el tarifado internacional y la diferencia de hora existente entre los países, presenta una nueva tipografía en los listados de calles del mapa de Santiago y actualiza las nuevas conexiones de discado directo a nivel nacional e internacional.

Por su parte la guía de páginas amarillas, muestra una nueva y atractiva diagramación en la sección dedicada a turismo, y también incluye fotografías actuales. En este aspecto la gran novedad es la incorporación de la señalización de tránsito, como un aporte de la Compañía de Teléfonos al nuevo espíritu que en este sentido se encuentra implantando el Gobierno.

JULIO IGLESIAS

Entre los abonados de la nueva guía aparece sólo Julio Iglesias, ni Michael Jackson, 52 ... Pérez y 54 Pedro Gonzá...

Paso bajo nivel para nudo vial Grecia-Matta

En 30 días más se iniciará la construcción de un paso bajo nivel en el nudo vial que forman las calle Grecia, Bustamante, Avenida Matta y Vicuña Mackenna, con el objeto de disminuir el atochamiento en las horas de mayor flujo vehicular. La obra deberá ser entregada a la ciudadanía en un plazo no mayor a 12 meses.

La información la dio a conocer ayer el coronel de Carabineros, prefecto del Tránsito de Santiago, ingeniero Alfredo Núñez Allende, al dictar una charla en la Casa Central de la Universidad de Santiago.

El prefecto Núñez señaló que el paso bajo nivel había sido aprobado por la Comisión de Transporte Urbano que preside el Ministro de Transporte, general de brigada aérea, Enrique Escobar, luego de rigurosos estudios científicos. Indicó que en estos trabajos se ha tenido muy en cuenta la comodidad del usuario de las redes viales.

Dijo Núñez que el proyecto generará la recuperación de muchas calles adyacentes, mejorará el movimiento hacia la parte oriente de la capital y hacia el sur por Vicuña Mackenna.

Indicó que hacer un trabajo de esta magnitud en esa área de tanta demanda, es porque se tiene la plena convicción de que la obra es buena y que no deteriorará el sector durante la construcción.

Señaló que en las próximas semanas se difundirán diagramas de circulación para los automovilistas que transitan por esos sectores y destacó que ya había comenzado el trabajo informativo mediante la distribución de volantes que indican rutas alternativas.

"Corredor turístico" nivel latinoamericano

La Asociación Femenina de Ejecutivas de Empresas Turísticas de Chile que preside de Carmen Oddo, ha puesto en marcha un "corredor turístico" que comprende a diversos países latinoamericanos.

Según se informó en dichas esferas, el "corredor" abarca México, Perú, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Ecuador y Panamá. La citada asociación es una institución que se encuentra afiliada a la federación internacional con sede en Ciudad de México y agrupa a ejecutivas de agencias de viaje y mayoristas, transportadores aéreos, terrestres y marítimos, representantes de turismo, organismos gubernamentales relacionados con el turismo, hoteles y afines, organizaciones públicas y privadas relacionadas con este rubro. La finalidad de esta entidad es proteger y fomentar la unidad, además la cooperación, entre las asociaciones.

El directorio de la ...ciación está integrado ... más por Lía Orsini, que ... como relacionadas pú... Marla Cellino, directora... nia Herrera y Paula Cr... cepresidentas; Sara A... tesorera; María Eliana J... vich, Paz Gómez y Bá... Urzúa, directoras; Flor... Lazcano, representante... eventos y María Eu... González, secretaria.

Además de acciones ... po profesional y de ética ... ta institución también ... actividades de promoci... turismo tanto a nivel na... como internacional. Y ... labor de acción so... apadrinó el hogar de ... cianos "Betania", en l... muna de Pudahuel ... distribuye vestuario y ... tos a un total de 50 pers...

Pro-Chile informa sobre las medidas

☐Inicia ciclo de reuniones con sectores empresariales para detallar resolución sobre fomento a exportaciones

Pro-Chile iniciará hoy el ciclo de reuniones sectoriales, para dar a conocer a las empresas miembros de los comités de exportación que funcionan bajo su coordinación, las características y proyecciones de las medidas de fomento a las exportaciones, adoptadas por el gobierno.

Las reuniones serán encabezadas por los coordinadores sectoriales de la institución. El programa se inicia a las 09:30 horas, con un encuentro de un primer grupo de empresas miembros del área agrícola, en la SNA; 11:00 horas, reunión con las empresas integrantes del comité del sector químico, con participación de representantes de laboratorios, cosméticos y aceites, en Pro-Chile.

Para las 15:00 horas, esta prevista la reunión de las empresas del rubro textil, en Pro-Chile; 17:00 horas, reunión con empresas de juguetes, en Pro-Chile; a las 17:00 con empresas exportadoras del sector minero, en SONAMI; 17:30 horas, reunión con empresas miembros del Comité de Exportadores del sector pesquero.

Jueves 4, 09:00 horas, reunión con empresas del Comité Exportadores sector confites, en Pro-Chile; 09:30 horas, reunión con promotores de exportaciones regionales (SERPLAC, en la sede de la Dirección de fronteras y Límites); 15 horas, con el Comité de Exportadores del sector químico industrial.

El viernes 5 a las 8,30 con el Comité de Exportadores del sector calado y artículos de cuero, en Pro-Chile; 9 horas, con el Comité de Confecciones y Tejidos de Punto; 15:30 con el sector de hilados y tapicería.

El miércoles 10, a las 18:00 horas, se realizará el encuentro de empresas miembros del Comité de Exportadores del sector electrodómestico, en Pro-Chile.

Hay que suavizar pago de deudas dentro del ajuste

"Es preciso que continúen las actividades constructivas y de colaboración de los deudores, los acreedores y las instituciones internacionales, encaminadas a suavizar las dificultades de pagos de la deuda en el contexto de los esfuerzos de ajuste de los países". Así lo afirma el Banco Mundial en su informe sobre el desarrollo correspondiente a este año.

El documento de 185 páginas que fue entregado ayer simultáneamente en todo el mundo, reconoce que "se ha progresado en la superación de las dificultades financieras de los primeros años del decenio de 1980, pero todavía queda mucho por hacer".

Expresa que en el mundo interdependiente, "el financiamiento internacional es una parte esencial del desarrollo económico; si alcanza proporciones de crisis, ello se debe a que los países han administrado mal sus políticas durante muchos años". De ahí que postule haya que "acelerar la recuperación de la capacidad crediticia de aquellos que siguen políticas económicas apropiadas".

Señala el Banco Mundial que "por difícil que haya sido la adopción de reformas de las políticas, a su debido tiempo crearán condiciones mucho más fáciles para los países en desarrollo, que las que prevelecerían si las reformas se diluyeran o abandonaran. Culmina el documento indicando que "siempre que tengan lugar las innovaciones institucionales, se podrán reanudar las relaciones normales entre acreedores privados y los países deudores. El capital internacional podrá entonces reanudar la función productiva que le incumbe en el fomento del desarrollo económico".

Van Houten con Selume

Una reunión con el Director de Presupuestos, Jorge Selume, sostuvo ayer el jefe de la misión del Fondo Monetario Internacional a cargo de las negociaciones con Chile, Jan van Houten, para obtener información sobre las recientes medidas. El economista holandés regresa hoy a Washington.

Jan van Houten deberá analizar en qué forma estas nuevas disposiciones afectan el presupuesto nacional. Cabe señalar que próximamente, luego del informe, el directorio ejecutivo del FMI debe discutir el convenio de facilidad ampliada solicitado por Chile y que comprende apoyo financiero para los años 1985, 1986 y 1987, por un monto de US$ 750 millones.

Sector empresarial

Llaman a no subir los precios

☐Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción declaró que recientes medidas no deben provocar inflación

El presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, Germán Molina, formuló ayer un llamado al sector empresarial para que no suba los precios de los productos de consumo habitual, a raíz de las recientes medidas económicas.

Molina precisó que "no hay razón alguna por la cual deban alzar los valores de los artículos", añadiendo que "coincidimos con lo declarado por el Ministro de Economía, Modesto Collados, en el sentido que tanto la devaluación del peso como la rebaja arancelaria son medidas que se complementan".

Añadió el empresario que se deba denunciar a todas aquellas personas que, bajo el pretexto y el fácil expediente de la reciente devaluación, opten por aumentar los precios de los productos.

Molina formuló estas declaraciones tras una reunión de más de una hora que sostuvo la Confederación de la Producción y del Comercio, y en la cual se analizaron las últimas disposiciones y también el tema de las exportaciones.

A la sesión de trabajo asistieron el presidente de la Confederación, Jorge Fontaine; el presidente de la Sociedad Fomento Fabril, SOFOFA, Ernesto Ayala; el presidente de CONUPIA, Max Gazella; el secretario general de la SNA, Raúl García y el gerente de la Cámara Nacional de Comercio, Humberto Prieto además del propio Molina.

En la sesión se estudiaron los efectos de las medidas, existiendo coincidencia que ellas constituyen un claro fomento a las exportaciones, ya que a través de ellas se agilizará el sistema de operabilidad.

Sin embargo, también se hizo presente la urgencia de agilizar los trámites para que ellas sean puestas en práctica en breve plazo.

Seis compañías ya operan con el Seguro Automotriz

☐Superintendente de Valores y Seguros, Fernando Alvarado, aclaró algunos aspectos del sistema

El Superintendente de Valores y Seguros, Fernando Alvarez, informó ayer que —a dos días de la entrada en vigencia del Seguro Automotriz Obligatorio— ya son seis las compañías que operan con este sistema.

Alvarado manifestó que aunque es difícil hacer un balance de lo que ha ocurrido en los primeros días, se espera que en la presente semana aumente la concurrencia de público para cumplir con esta obligación.

Aclaró algunas dudas que aún persisten en relación a este seguro, indicando en primer término, que las personas que al primero de julio en curso tengan contratados seguros voluntarios con cobertura de responsabilidad civil igual o superior a la establecida en el "Seguro Obligatorio" deben necesariamente contratar este último.

Precisó que el Seguro Obligatorio puesto en aplicación tiene características específicas que lo diferencian de todo otro; es irrevocable, o sea, no es anulable por falta de pago de primas y se mantiene durante todo el plazo establecido en la póliza contratada. Además, no requiere de "rehabilitación", es decir mantiene la vigencia y la compañía aseguradora estará obligada a pagar todos los siniestros que ocurran al asegurado durante la vigencia del contrato, sin requerir nuevos pagos de prima.

"En consecuencia —dijo— quienes tengan seguros voluntarios deberán dirigirse a sus aseguradores y negociar con ellos las condiciones en que les entregarán esta nueva cobertura obligatoria".

LOCOMOCION COLECTIVA

Aclaró también en relación a la locomoción colectiva y taxis colectivos, éstos "se encuentran asegurados por el solo ministerio de la ley", añadiendo que el pago de la prima se encuentra incluido en los boletos que los empresarios de la locomoción colectiva deben adquirir.

Por esta razón, estos vehículos no tienen necesidad de contratar este nuevo seguro ni tampoco la obligación de exhibir el certificado que acredite su contratación.

Ley para perfeccionar sistema de protección ante accidentes

☐Disposiciones que agilizarán aplicación del nuevo Seguro Automotriz Obligatorio se encuentra en manos del Presidente de la República

Un proyecto de ley destinado a mejorar el sistema de Seguro Automotriz Obligatorio puesto en vigencia el pasado lunes se encuentra en manos del Presidente de la República para su análisis.

Según se informó, estas disposiciones —que permitirán agilizar y cubrir algunos vacíos que aún persisten— entrarían a operar a contar del segundo semestre de este año. En ellas estarían contenidas todas aquellas precisiones que aún no están aclaradas en forma suficiente en la actual legislación.

Cabe señalar que el actual parque automotriz del país asciende aproximadamente a unos 900.000 vehículos. Si todos ellos procedieran a cumplir con la obligación, la venta de seguros generales aumentaría en un 40 por ciento aproximadamente.

Por otra parte, el parque automotriz del Estado suma unas 10.000 unidades. Según algunos expertos, el costo de asegurar a todos estos vehículos alcanza aproximadamente a unas 150.000 Unidades de Fomento.

Cabe recordar que el no cumplimiento del Seguro Automotriz significa una "falta gravísima" para el infractor. Ello, contempla penas que establecen fuertes multas y también en la suspensión de la licencia de conducir.

La fiscalización para el cumplimiento de esta legislación corresponde en primer lugar a las municipalidades, las que no renovarán las licencias en caso de no contar con el Seguro; Carabineros y también los juzgados de Policía Local.

Por otra parte —y de acuerdo a lo señalado ayer— no existe el llamado "período de marcha blanca" para este Seguro, ya que la Ley establece que debe exigirse su cumplimiento a contar del primero de julio.

Para contratarlo todas las personas dueñas de vehículos sólo deben acudir a cualquier compañía aseguradora.

Activa defensa de exportación del metal rojo

El Gobierno continuará las gestiones que ha emprendido destinadas a salvaguardar la libertad de comercio de su producción de cobre.

Así lo declaró ayer en el Palacio de la Moneda el Ministro de Minería, Samuel Lira Ovalle, tras sostener una entrevista con el Presidente de la República, General de Ejército Augusto Pinochet Ugarte.

El Secretario de Estado dio cuenta detallada a todas las actuaciones de la delegación que Chile envió a la reunión internacional del Comité Intergubernamental de Países Exportadores de Cobre, que se efectuó en París la semana pasada.

Lira informó que había explicado al Primer Mandatario "la tramitación de iniciativas surgidas entre congresistas de los Estados Unidos destinadas a restringir las importaciones de cobre a esa nación".

Añadió que "también entregué al Presidente Pinochet las resoluciones adoptadas en las reuniones del CIPEC y las posiciones que ha estado adoptando el Ministerio de Minería, en combinación con la Embajada de Chile en Washington".

Banco Mundial bajó tasas de sus créditos

WASHINGTON, 2 (ANSA).— El Banco Mundial anunció hoy que las tasas de interés sobre los préstamos a los países en desarrollo han disminuido del 9,29 por ciento al 8,82 por ciento.

La medida entró en vigencia el 1° de julio y tendrá una duración de seis meses.

Según el banco, es la sexta reducción semianual desde 1982. En julio de aquel año la tasa de interés era de 11,43 por ciento, y de entonces se ha ido produciendo una reducción cada seis meses, conforme un mecanismo oportunamente establecido.

Santiago de Chile, Miércoles 3 de Julio de 1985 LA NACI

Mejora agua potable en 5 regiones

☐Con inversión de 213 millones 838 mil pesos efectuada por el Ministerio de Obras Públicas

Con una inversión de 213 millones 838 mil pesos, se dio término y fueron entregadas a los usuarios, obras de agua potable a comunidades de cinco regiones, incluyendo la Metropolitana, construidas por el Servicio Nacional de Obras Sanitarias.

Santiago y Antofagasta recibieron los servicios de mayor valía, tanto por la inversión efectuada como por el beneficio mismo. En Santiago se amplió y mejoró el sistema de agua potable en la Quebrada de Ramón, comuna de La Reina, con un gasto de 72 millones de pesos y financiada por el Ministerio de Obras Públicas con un crédito del Banco Mundial y por EMOS.

En Antofagasta, se mejoró la red de distribución de agua y el sistema de regulación de todo el sector norte de la ciudad, con una inversión de 60 millones 612 mil 190 pesos.

También se instalaron servicios de agua potable rural en las localidades de Codpa y Guanacagua de la Primera Región, con un gasto de nueve millones 600 mil 779 pesos; sondaje en la ribera sur del río Hurtado e instalación de 1.300 metros lineales de distribución para la localidad de Tabaquero, en la Cuarta Región.

Con una inversión de seis millones 440 mil pesos y 17 millones 379 mil pesos se terminaron los servicios de agua potable rural en las ciudades de Chalinga y Pan de Azúcar respectivamente.

DONACION SUDAFRICANA

El jefe de Estado Mayor de la Defensa Nacional, mayor general Alejandro Medina Lois, recibe del agregado militar de Sudáfrica en nuestro país, coronel Christiaan J. Saaiman, una donación para los damnificados del sismo del 3 de marzo. La entrega forma parte de las celebraciones del 73°aniversario de las Fuerzas Armadas de Sudáfrica. En breve alocución el coronel Saaiman indicó que las Fuerzas Armadas de ambos países cumplen labores de ayuda a la comunidad, luchan contra el marxismo-leninismo, en forma similar. Por su parte el general Medina agradeció la donación e indicó que ésta sería entregada al Ministro del Interior, para luego ser canalizada en ayuda de los sectores damnificados.

Inauguradas casas para personal de Gendarmería

☐Subsecretaria de Justicia presidió la ceremonia en la cual 55 funcionarios recibieron escritura de sus nuevos hogares

La Villa Los Almendros, construida para el personal de Gendarmería de Chile, fue inaugurada ayer en una ceremonia que presidió la Subsecretaria de Justicia, María Isabel Sessarego. El conjunto consta de 55 viviendas y fue levantado mediante subsidio habitacional y gracias a un convenio suscrito por Gendarmería con el Banco de Concepción.

La ceremonia se realizó en la plazoleta de la flamante villa, ubicada en el paradero 31 de Av. Vicuña Mackenna, con asistencia de los funcionarios favorecidos y sus grupos familiares. Se inició el acto con el himno nacional, tras lo cual usó de la palabra el director nacional de Gendarmería, Hernán Novoa. Señaló éste que la obra inaugurada era fruto de la especial preocupación del Presidente de la República y que se concretó en instrucciones precisas impartidas por el Ministro de Justicia, Hugo Rosende.

Posteriormente, cuatro funcionarios recibieron simbólicamente, en representación de los 55 beneficiados, las escrituras de sus viviendas. Uno de ellos, el vigilante mayor Haroldo Vallejos, agradeció a las autoridades su apoyo para el logro de un hogar definitivo. Seguidamente, el capellán Miguel Díaz bendijo la villa.

El discurso final estuvo a cargo del alcalde de Puente Alto, Miguel González, quien dio su bienvenida a los nuevos habitantes de esta comuna.

En Renca

Solución para 40 familias de albergados

Cuarenta familias de la comuna de Lo Prado que permanecían en albergues municipales luego de perder sus casas con el terremoto del tres de marzo, fueron trasladadas hasta el conjunto habitacional Maule II de Renca, resolviendo así su problema habitacional y asegurando su futuro en una vivienda definitiva.

El conjunto habitacional Maule II acoge desde marzo pasado a un considerable número de personas que resultaron damnificadas por el sismo, y a los albergados que estaban optando al subsidio para la marginalidad otorgado por el Gobierno, a través del Sistema de Postulación Habitacional.

Los conjuntos de departamentos Maule II y III en esa comuna, constan de 825 departamentos construidos por el Servicio de Vivienda y Urbanización, dependiente del MINVU.

FEUC efectuará trabajos de invierno en Machalí

Una campaña para recolectar alimentos y material de construcción, inició la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, elementos que serán utilizados en los trabajos de invierno que desarrollarán los alumnos entre el 27 de julio y el 9 de agosto en la localidad de Machalí, Sexta Región.

El presidente de esa organización, Tomás Jocelyn Holt, dijo que estos trabajos se desarrollarán acogiendo un llamado efectuado por el vicepresidente de Caritas Chile, padre Baldo Santis, en el sentido de que se necesitaban monitores para la construcción de viviendas en el sector campesino.

Asimismo, FEUC efectuará programas en beneficio de la población de la localidad, en las áreas de salud y educación, entre otras.

En estas labores participarán aproximadamente 1000 estudiantes, los que se alojarán en Caritas de Rancagua.

Jocelyn Holt informó además, sobre los resultados de la elección del claustro pleno, proceso en el que se registró una abstención del 38,3%.

La lista 5, pro-FEUC, obtuvo el 31% de los sufragios, seguida por la 4, de derecha, con el 19,4% de los votos. Posteriormente se ubicaron otras siete listas, representando distintas corrientes de opinión.

Vasto plan de Gobierno

Difunden medidas destinadas al fomento de exportaciones

☐Director de Relaciones Económicas Internacionales de Cancillería, Guillermo Lunecke, se reunió ayer con u treintena de empresarios

☐Gremio exportador calificó iniciativas como "el más imp tante paso" para impulsar el sector

El Gobierno puso en marcha un vasto plan de información de la actividad exportadora a través de sus diversas reparticiones, el que se llevará a cabo en las áreas interna y externa, según anunció ayer el director de Relaciones Económicas Internacionales de la Cancillería, Guillermo Lunecke.

La afirmación la formuló el personero al reunirse con una treintena de dirigentes empresariales de las distintas áreas de la producción y el comercio, oportunidad en la cual les detalló los alcances de las últimas medidas adoptadas por el Gobierno que apuntan al fomento de la actividad.

A la sesión de trabajo asistió el presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, Jorge Fontaine, quien calificó las disposiciones como "un avance muy grande para incrementar las ventas en el exterior".

Sin embargo, precisó que ellas serán estudiadas con mayor detenimiento en la reunión ampliada de dirigentes que se efectuará el 18 del presente mes en la capital. En ella —según señalaron—, se debatirá en detalle cada una de las disposiciones.

Destacó la aplicación del reintegro del 10 por ciento al valor líquido de retorno a las exportaciones menores y la eliminación del impuesto de timbres y estampillas a las operaciones de crédito a las exportaciones.

Lunecke informó que la reunión de ayer corresponde a un vasto plan de información de las medidas adoptadas, el que comprende reuniones con los empresarios, con los comités sectoriales de exportadores, con los SERPLAC regionales y también con las diversas oficinas de Pro-Chile en el exterior y los agregados comerciales de las embajadas.

EXPORTADORES

Por su parte el gerente de la Asociación de Exportado-

res, René Benavidez, re dose a las últimas m expresó que "estas más importante paso p mentar las exportacion

Añadió que "ellas con toda claridad el pr to del Gobierno de i el desarrollo nacion diante el fomen nuestras exportacione —a su vez— exigen d tor exportador el más do esfuerzo para cumplir con las meta yectadas para 1990 de a los 7.000 millones d res de exportaciones".

Tras señalar que "po ra nos corresponde e para conocer el texto le las nuevas disposi adoptadas", Benavide nifestó que "en todo ca tamos plenamente com tes de la decisión del S mo Gobierno de impul y efectivamente el pr exportador. Confiamo con este conjunto de das se inicia una políti esperamos definitiva".

17% de incremento en relación a 1984

Asignados $5.415 millones pa crédito fiscal universitario

☐91% de los alumnos solicitantes obtienen el beneficio tatal

☐De la cifra global, 79 millones 384 mil pesos se destina estudiantes damnificados por el terremoto

Un total de 5 mil 415 millones 111 mil pesos serán distribuidos durante este año, por concepto de Crédito Fiscal, a 91.311 alumnos de 24 planteles de educación superior del país, anunció ayer el Ministerio de Educación. Con este monto, se beneficia al 91% de los estudiantes que solicitaron este empréstito, con el que costean la totalidad o parte de sus aranceles de matrícula, y el que deben comenzar a devolver luego de dos años de egresados, con un interés anual del 1%.

Asimismo, y con igual fin, se resolvió disponer 79 millones 384.933 pesos a 947 alumnos damnificados por el terremoto, quienes recibirán automáticamente, dada esta condición, el 100% del crédito.

El monto global asignado, en el que está incluido este último aporte, significa un incremento del 17% en relación a lo dispuesto el año pasado, cuando el fondo alcanzó a los 4.645 millones de pesos. Se beneficia así a más del 87% del alumnado universitario del país de escasos recursos económicos, correspondiente a las instituciones que perciben aporte estatal.

El Ministerio de Educación explicó que el desfase producido entre el período de postulación y la asignación de los recursos, se debió al estudio extraordinario que debió efectuarse para atender los requerimientos de los estudiantes damnificados.

También se indicó que este año se logró beneficiar a 4.408 estudiantes más que en 1984, cuando se destinó crédito a 86.903. En 1983 fueron 84.752 nos atendidos, en ta 1982 la cifra alcanzó 68.700 universitarios.

CRITERIOS DE ASIGNACION

Este año y por se vez, el Ministerio ce la asignación del cr introduciendo sustan mejoras a la distribuci mismo, al agregar nu criterios de determin de los requerimientos nómicos de los alumn así como se consid para la puntuación fin ingresos familiares del citante, número de hi nos universitarios, nú de integrantes del grup miliar y su condición d tadía en el período de dios, vale decir, si de no pagar pensión al ve núcleo en una ciudad tinta a la de su universi

$700 millones invierten en el fomento de actividad pesquera

☐Subsecretario Roberto Verdugo destaca el especial apoyo que se brinda al sector artesanal

VIÑA DEL MAR, (Fernando Lara Faure). — Inversiones que ascienden a 700 millones de pesos realiza anualmente el sector pesquero en el país.

Así lo informó ayer a La Nación el Subsecretario de Pesca, Roberto Verdugo, al término del segundo día de trabajo del VI Encuentro Nacional de Directivos Pesqueros que se desarrolla en el Hotel Miramar.

Al ser consultado sobre inversiones en el sector, Verdugo indicó:

"El sector pesquero año a año esta gastando más allá de 600 ó 700 millones de pesos en manejar su aparato productor, en investigar, entre otras actividades. Esa inversión este año ha sido importante, dado que se ha contado con recursos suficientes para llevar, precisamente, a un nivel muy profesional la toma de decisiones en la actividad pesquera.

"Podemos decir también que se han destinado medios económicos para dotar algunos lugares o áreas geográficas de infraestructura pesquera y así vemos a lo largo de la costa una serie de instalaciones (varaderos, muelles, etc.) que han sido financiados con fondos del Estado para facilitar la operación de los pescadores artesanales".

Destacó que al sector artesanal se le ha brindado un especial apoyo por la importancia que tiene tanto desde el punto de vista social como por la trascendencia para el abastecimiento de nuestra población", indicó.

Sobre planes concretos respecto a la V Región, dijo: "En lo que se refiere a la V Región, nosotros ya hemos estado tomando algunas medidas relacionadas con un conocimiento más detenido de los recursos que se están extrayendo acá a fin de lograr que esta actividad tenga proyecciones a largo plazo.

"Recién se ha terminado un crucero (buque científico "Itzumm") a una región distante como lo es la Isla de Juan Fernández, donde hemos conseguido información muy valiosa desde el punto de vista de los recursos y antecedentes que entregamos a los pescadores para mejorar su actividad. "También tenemos programado un trabajo de muy largo aliento en la zona de Isla de Pascua, como una forma de apoyo a la actividad pesquera en el lugar. Pensamos que el futuro de esta isla esta muy ligado a lo que es el mar y sus recursos pesqueros".

El VI Encuentro Nacional de Directivos Pesqueros finalizará hoy miércoles con la entrega de las conclusiones.

Con logros históricos regresó la Esmeralda

☐Estableció el record de ser el primer velero que pasa de este a oeste el Cabo de Hornos, utilizando exclusivamente velas

☐El buque-escuela cumplió su trigésimo viaje de instrucción

VALPARAISO. — Al cabo de 16 mil 196 millas navegadas en 120 días, y luego de afrontar temporales que pusieron a prueba la condición marinera de la nave y de su dotación de 316 hombres, retornó ayer a este puerto el buque-escuela "Esmeralda", finalizando así su trigésimo viaje de instrucción. En este crucero, el bergantín-goleta volvió a proyectar internacionalmente la imagen de Chile y mostró algunos de nuestros principales productos de exportación, a través de exposiciones con degustación de vinos y mariscos, por ejemplo, que organizó en los puertos de su itinerario con fines de promoción.

La maniobra de atraque al sitio 6 del espigón, donde aguardaba más de un millar de personas, en su mayoría familiares de la tripulación, se cumplió poco después del mediodía en condiciones de especial emotividad. Este marco lo pusieron los mismos tripulantes, que después de entonar los tradicionales himnos del buque y el "Lily Marlen", cantaron una canción sudafricana en lengua "afrikaans", como demostración inmediata de las nuevas experiencias recogidas. Un hito relevante del crucero fue, precisamente, el estrechamiento de lazos de amistad entre Chile y Sudáfrica.

Los oficiales del "Esmeralda", encabezados por el comandante, capitán de Fragata Hernán Couyoumdjian Bergamali, destacaron que éste constituyó un "viaje diferente". Se convirtió en el primer velero que atraviesa el Cabo de Hornos de este a oeste, utilizando exclusivamente el velamen. Estableció así un récord histórico en la navegación de este tipo de naves. Al salir al Atlántico, el buque fue cogido por vientos de 72 nudos. El temporal ocasionó la ruptura de 21 anillos que sujetan las velas del palo de mesana; trizaduras en el trinquete y la pérdida de un bote de salvataje de doble bancada, arrancado por una ola de 8 metros.

BANCO HIPOTECARIO DE CHILE EN LIQUIDACION

VENTAS POR LICITACION

Financia: **BANCO HIPOTECARIO DE CHILE EN LIQUIDACION**

Licit.	Tipo Unidad	Dirección	Comuna	Especificaciones
121	Local comercial	Av. Providencia 2601, Loc. 9	Providencia	Superficie 112,11 m2., Incluye bodega 4. Acceso Metro Tobalaba.
122	Local comercial	Av. Providencia 2601, Loc. 10	Providencia	Superficie 31,28 m2., Incluye bodega 5. Acceso Metro Tobalaba.
123	Local comercial	Av. Providencia 2601, Loc. 11	Providencia	Superficie 46,16 m2., Incluye bodega 7. Acceso Metro Tobalaba.
124	Local comercial	Av. Providencia 2601, Loc. 12	Providencia	Superficie 47,15 m2., Incluye bodega 8. Acceso Metro Tobalaba.
125	Local comercial	Av. Apoquindo 6415, Loc. 55	Las Condes	Superf. 21.07 m2. útil, der. uso bodega y estacionamiento.
126	Local comercial	Av. Apoquindo 6415, Loc. 57	Las Condes	Superf. 21,07 m2. útil, der. uso bodega y estacionamiento.
127	Local comercial	Av. Apoquindo 6415, Loc. 58	Las Condes	Superf. 19,95 m2. útil, der. uso bodega y estacionamiento.
128	Local comercial	Av. Apoquindo 6415, Loc. 60	Las Condes	Superf. 46,19 m2. útil, der. uso bodega y estacionamiento.
129	Departamento	Cristal de Abelli 2998, dp. 101	Las Condes	Edificio en Cerro San Luis, consta de 1 depto. por piso: estar y comedor, 3 dormitorios, 2 baños completos, cocina amoblada, servicios completos, lavadero. Incl. bodega y estacionamiento.
130	Casa	Principe de Gales 8831-A	La Reina	Superf. 542 m2. terreno, 142 m2. edificado. Living y comedor, 3 dormitorios, 2 baños, cocina, servicios completos, jardín, entrada autos.
131	Parcela	Parcela Nº 6, Proyecto Parcelación Sta. Mónica.	Peñaflor	7,3 há. riego IIIr. y 5,6 há secano, derechos agua inscritos, acceso al comenzar Cuesta Barriga, 2,4 km. al oriente camino ripiado.
132	Vitivinícola	Balmaceda 565	Coelemu VIII Región	Agroindustria. Instalaciones para Industria vitivinícola y su equipamiento. Terreno 18.668 m2. útiles
133	Local comercial	Millaray 380 Local Nº 1	La Florida	Superficie 83,06 m2. aproximado, incluye bodega, baño y oficina.
134	Departamento	Millaray 380 Depto. 38	La Florida	Superficie 96,08 m2. más 50,31 m2. de patio, 3 dormitorios, living comedor, 1 1/2 baño y cocina.

Atención en las unidades: Diariamente de 10.30 a 19.30 Hrs.

Bases y Antecedentes: Disponibles a pàrtir del día Martes 25 de Junio, en Agustinas 1025, 2º piso, Santiago.

Valor de las Bases: $ 500.- cada una IVA incluído.

Recepción de Ofertas: Se recibirán hasta las 9.30 Hrs. del día Jueves 11 de Julio, en la Subgerencia de Administración de Bienes Inmobiliarios, Agustinas 1025, 2º piso, las que se abrirán a contar de esa misma hora, en el orden señalado, ante Notario Público con la asistencia de los ofertantes que concurran.

Huelga fiscal

Perú está paralizado

LIMA, 2 (ANSA).— Sin solución continuaba hoy la prolongada huelga general de los trabajdores estatales en demanda de mejores salarios.

La medida de fuerza ha paralizado virtualmente la administración pública y la recaudación de impuestos en todo el país.

Los huelguistas han amenazado con radicalizar la acción de fuerza con la toma de locales públicos y privados, así como con la movilización callejera de protesta.

La policía antimotines mantiene un severo cordón humano en torno al Palacio de Gobierno y otras importantes sedes públicas, al tiempo que tanquetas de la policía patrullan las arterias principales.

Disturbios en Panamá

PANAMA, 2 (AP).— Veinticuatro policías resultaron heridos, cinco de ellos de gravedad, al ser blanco de piedras lanzadas por estudiantes en los disturbios que tuvieron lugar ayer en la capital, primer día de una huelga nacional de 48 horas, manifestaron las autoridades.

El mayor Aquilino Siero, jefe de la División de Transportes de las Fuerzas de Defensa Nacional, declaró que los agentes de la policía habían resultado heridos ayer mientras intentaban destruir las barricadas que habían levantado los estudiantes en las arterias más importantes de la capital.

Agregó también que ninguno de los estudiantes ni civiles había sido herido durante los disturbios, y mencionó que no se había efectuado ninguna detención cuando se entrevistó con la prensa a última hora de la tarde.

De baja oficiales chinos

PEQUIN, 2 (REUTER).— Cien mil oficiales militares chinos serán desmovilizados este mes, los primeros de un total de un millón de hombres que serán dados de baja en las Fuerzas Armadas de China, dijo hoy la agencia noticiosa oficial Nueva China.

La agencia citó al Viceministro del Trabajo, Jiao Shannin, diciendo que su departamento asumirá la responsabilidad de encontrar empleo a los oficiales, que en su mayoría se establecerán en sus distritos natales.

Gromyko asume presidencia de la URSS

MOSCU, 2 (REUTER).— La prolongada trayectoria de Andrei Gromyko llegó hoy a su culminación al ser designado Presidente soviético, siendo sucedido como Ministro de Relaciones Exteriores por Eduard Shevardnadze, protagonista de uno de los escasos ascenso meteóricos conocidos en el Kremlin.

En una medida que tomó a los círculos diplomáticos y analistas por sorpresa, Gromyko, de 75 años, fue elegido para el cargo de Jefe de Estado por el Soviet Supremo (Parlamento) a instancias del actual líder del Partido Comunista soviético, Mikhail Gorbachev.

La designación de Shevardnadze, de 57 años, quien había sido promovido ayer a la condición de miembro pleno del Politburó y a quien no se le conoce experiencia en política internacional, también tomó desprevenidos a los observadores occidentales.

Casi todas las conjeturas previas anticipaban que Gorbachev sumaría a su condición de Secretario General del Partido las responsabilidades de la jefatura del Estado, función que estaba vacante desde la muerte de Konstantin Chernenko en marzo.

Gorbachev declaró ante la sesión, que había llegado el momento de separar los deberes de líder máximo del Partido de los de la presidencia de la nación, como sucedía hasta 1977, cuando Leonid Brezhnev unificó en su persona ambos títulos.

Algunos diplomáticos vaticinaron que Gromyko, que dirigió la Cancillería soviética durante 28 años, actuaría de ahora en más como asesor, manteniendo una injerencia de peso en la formulación de la política exterior en su calidad de miembro del Politburó.

Sugirieron asimismo que la promoción al prestigioso cargo refleja la deuda política de Gorbachev con Gromyko después que éste le diera un decisivo respaldo en momentos que se jugaba su designación como Secretario General del Partido, tras la muerte de Konstantin Chernenkó.

Al proponerlo hoy, Gorbachev dijo que Gromyko era "un eminente activista político" y "un hombre de gran experiencia y conocimientos".

El veterano ex Ministro, en un breve discurso de aceptación del nombramiento unánime hecho por el Soviet Supremo, prometió "desplegar todos los esfuerzos para cumplir honorablemente las responsabilidades hacia el partido y el país".

Como Presidente del Presidium del Soviet Supremo, la principal función formal de Gromyko será representar al Estado en los tratos con estadistas extranjeros.

El nuevo Presidente de la URSS, el ex Canciller Andrei Gromyko (izq.), es saludado por el Secretario General del PC ruso, Mikhail Gorbachev (der.), tras su nombramiento (Radiofoto AP).

Huelga general de los ferroviarios argentinos

BUENOS AIRES, 2 (AP).— El gobierno enfrentaba hoy una huelga general de los obreros ferroviarios que reclaman aumentos salariales, mientras continuaba ocupada por séptimo día la fábrica de automóviles Ford.

La huelga ferroviaria comenzó a medianoche después de fracasar gestiones entre dirigentes sindicales y la empresa estatal de los ferrocarriles. Los obreros piden aumentos de sueldos, que la empresa dice no poder satisfacer por el congelamiento que dispuso el gobierno en los salarios desde el mes anterior.

Los 4.500 operarios de la Ford, que reclaman la reincorporación de una treintena de despedidos, dijeron que mantendrán la ocupación de la fábrica, en la localidad de General Pacheco, 30 kilómetros al norte, hasta que sean satisfechos sus reclamos.

El paro de los ferrocarriles involucra a unos 100.000 obreros, que además reclaman la reincorporación de un indeterminado número de cesantes, y la normalización de la obra social del gremio.

El Ministro de Economía, Juan Sourrouille, habló anoche a todo el país para hacer un balance de lo ocurrido desde la aplicación de una profunda reforma económica destinada a eliminar la inflación que hasta junio había superado el 1.000 por ciento anual.

El Ministro dijo estar satisfecho por la marcha del control de los precios y el congelamiento de los salarios, como también por la afluencia de capitales financieros externos que se ha producido, aunque no dio cifras.

El Papa pide esfuerzos para superar divisiones

CIUDAD DEL VATICANO, 2 (AP).— El Papa Juan Pablo II se dirige hoy en la cuarta encíclica de su pontificado a los pueblos de Europa Oriental y aboga en favor de realizar esfuerzos para poner fin a las divisiones que amenazan con causar una "espantosa destrucción de vidas y valores".

El Pontífice elogia en el documento de 47 páginas a dos santos del siglo nueve que llevaron la cristiandad a los eslavos y enunciaron su visión de una Europa espiritualmente unida por una cultura y religión comunes.

El Papa reconoce las diferencias ideológicas que hay en el continente, así como las divisiones que separan a los cristianos, pero señala que cualquier intento por alcanzar la unidad no puede ignorar las raíces cristianas comunes de Europa.

El Pontífice insta a los europeos orientales a aferrarse a su fe, aboga en favor de la libertad religiosa y dice que los cristianos tienen un papel a desempeñar por el bienestar de sus países.

Analistas del Vaticano dijeron que el Santo Padre, al citar la obra de los santos Cirilo y Metodio que hicieron frente a las dificultades planteadas por el sacro imperio romano, traza una analogía en lo que respecta a los problemas a que están abocados los eslavos en la actualidad en los países de Europa Oriental gobernados por marxistas.

La encíclica, titulada "Slavorum Apostoli" (Apóstoles de los eslavos), fue emitida en conmemoración del undécimo centenario de la obra evangelizadora de los dos santos. Una encíclica es una carta del Papa en la que informa a la Iglesia y sus miembros sobre cuestiones de importancia.

Estricto control en terminal romano

ROMA, (REUTER).— Estrictos controles de seguridad fueron implantados hoy sobre los equipajes y cargas en tránsito en el aeropuerto de Roma, mientras la policía investigaba la posibilidad de que una bomba que estalló en una maleta anoche pudiera haber estado dirigida a Madrid.

Equipajes en tránsito por la terminal aérea, que según una convención internacional no son normalmente abiertos por agentes aduaneros, fueron sometidos hoy a exámenes con rayos X y las inspecciones de cargas aéreas provocaron prolongadas demoras en su tráfico, informaron fuentes del aeropuerto.

Doce personas resultaron heridas cuando la bomba estalló en un carro de traslado de equipajes en la terminal aérea Fiumicino, principal aeropuerto internacional de la capital italiana.

Se estudia la aplicación de medidas adicionales de seguridad.

Expertos policiales que analizaron hoy restos dejados por la explosión revelaron a los periodistas que el estallido pareció haber sido causado por más de un kilo de explosivo plástico.

La policía no pudo establecer hasta el momento de dónde provenía y hacia dónde estaba dirigida la maleta que estalló, a la que se describió como de plástico rojo.

Pero los peritos dijeron que una teoría que se está analizando es que iba a ser cargada a bordo de un vuelo destinado a Madrid, donde una persona resultó ayer muerta y 28 quedaron heridas en ataques contra oficinas de aerolíneas británicas, estadounidenses y jordanas.

Trabajadores del sector de equipajes que estaban presentes en el momento del estallido dijeron recordar haber visto dos maletas destinadas a Madrid, marcadas "urgentes" y con escritura en arabe, en el lugar donde se produjo la detonación.

La fotografía muestr... puerto de Roma, en ... autores del hecho (Ra...

San... artil...

LONDRES, 2 (AN... Vehículos artillados, tan... artillería antiaérea han s... locados nuevamente e... ción en Managua y varia... ciudades, y los funcio... gubernamentales dicen ... alerta es provocada por ... ven como movimientos ... nazantes por parte de l... Unidos, dice "Janes's ... ce Weekly", de Londres.

La revista especializ... temas militares, afirm... desde que el Congreso ... 27 millones de ayuda p... contras, el gobierno san... ha acelerado prepara... ante la posibilidad de un... vención directa de E... Unidos.

Europa ... estudia...

KOUROU, Guayana F... sa, 2 (AP).— La Agenci... cial Europea (AEE) lanz... nave espacial Giotto, la ... ra sonda interplanetar... Europa, con miras a u... en 1986 con el famoso ... Halley.

El lanzamiento des... centro espacial Kourou, ... costa norte de Sudamér... demoró 9 minutos con s... to a la programada hora ... (11.13 GMT) pero apo... mente se efectuó sin inc... nientes.

Quince minutos des... Giotto se separó del cohe... pulsor Ariane y se dirigi... órbita denominada de ... cionamiento, indicó la A...

El satélite, que tiene ... propio, debe aproxima... 500 kilómetros del núcl... cometa para fotogra... efectuar mediciones y re... lar datos sobre su com... ción. Los científicos con... ran que, a pesar de un bl... especial que tiene el Gio... polvo que rodea el co...

Deportes

OLMOS PARTE EN BUSCA DE SU PARAISO

□El player de la UC jugará en el equipo vicecampeón de Bélgica, al cual fue transferido, en forma definitiva. Previo a su viaje, nos habló de todo y sin ocultar nada

Mañana parte rumbo a Bélgica, Juvenal Olmos, delantero de Universidad Católica. En Europa actuará por el Warengeen, de la Primera División belga, que adquirió su pase en 80 mil dólares. En los últimos meses, otros dos futbolistas de la UC han emigrado. Primero fue Jorge Aravena que partió a enrolarse a Valladolid y luego fue el turno de Gino Valentini, quien fue comprado por el Tampico de México.

La transferencia de Olmos fue un poco sorpresiva, pero tras ella, hay una historia que comenzó a gestarse a comienzos de este año.

Horas antes de su viaje conversamos con Juvenal Olmos, luego de finalizar uno de sus últimos entrenamientos en San Carlos de Apoquindo.

¿Cuéntame cómo se gesto tu ida a Bélgica?

"Entre mis metas siempre había estado jugar en Europa. A comienzos de esta temporada tuve algunos problemas con los dirigentes por la renovación de mi contrato. Después de varias reuniones, llegamos a un acuerdo donde me autorizaron a negociar mi pase, siempre y cuando el club recibiera una cantidad determinada. Fue entonces que me puse en contacto con el empresario José Rubolotta para que me buscara un club. Las gestiones dieron sus frutos en los días previos al partido con Huachipato, incluso dos horas antes de viajar a Concepción me llamaron por primera vez desde Bélgica. Pasaron quince días, hasta recibir la segunda comunicación donde el panorama ya estaba más claro. Finalmente se llegó a un acuerdo total entre los clubes. Yo todavía tengo que definir algunos puntos de mi contrato, pero eso lo haré allá".

¿Me imagino que tu nuevo contrato es mucho más ventajoso que el actual?

"Por supuesto. Me dan una buena prima (alrededor de 20 mil dólares por año), sueldo, premios y departamento. Estos tres últimos puntos son los que me faltan aclarar. Mi idea es firmar por dos años y no por tres como los belgas quieren. De esa forma, si ando bien, puedo renovar en mejores condiciones".

¿Tanta confianza te tienes?

"Estoy seguro que me irá muy bien. Sé que los primeros meses van a ser duros. Todo cambio de ambiente, costumbres, idioma y otras cosas, puede afectar el rendimiento de una persona en cualquier tipo de actividad. Creo estar preparado para salir adelante. Además es una situación que yo me la busqué porque pretendo progresar. No quiero ser como la mayoría de los futbolistas chilenos que prefieren quedarse aquí seguros, que aprovechar buenas oportunidades en medios difíciles".

¿En qué posición actuarás allá?

"En Europa la mayoría juega 4-4-2. Esto me favorece ya que mi función será la de delantero. Tendré mayores espacios para moverme. Todas las veces que he competido contra equipos europeos me ha resultado más fácil, que aquí ante clubes chilenos. Puede ser que estén menos acostumbrados a la habilidad de los sudamericanos".

¿Y qué hay de la marca hombre a hombre. Podrás resistirla?

"Salvo en Italia, que son expertos en ese tipo de marcación, en el resto de Europa no son tan estrictos. Como te dije antes, he jugado frentre a españoles, húngaros, holandeses e ingleses y nunca tuve problemas".

"YO NO ACEPTE"

¿Aparte de tu meta como futbolista, hay otra razón para que hayas buscado irte al exterior con tantas ganas?

"Sí, aquí no saben reconocer el trabajo de un futbolista. Es verdad que en este deporte uno puede jugar bien o mal, pero eso no implica que uno no entrene. Y por el contrario, hay muchos futbolistas profesionales que no trabajan en la forma que debieran y son seleccionados, y hablan. En Europa quiero madurar en todo sentido y estar en un medio donde ser futbolista sea algo honorable. En Chile a los jugadores los insultan en cualquier parte, los tratan como ladrones. Los dirigentes tratan de aprovecharse de aquellos que no son seleccionados, pagándoles poco. Y así, un montón de situaciones más. Por ejemplo, el último proceso de la selección nacional. Se trabajó poco y casi se clasifica. Eso habría dejado por el suelo el trabajo que realizan Universidad Católica y Palestino. Muchos habrían dicho que los trabajos a largo plazo no sirven para nada y que hay que juntarse diez días antes".

¿Eso que dices de la selección, es por que no fuiste citado por Pedro Morales?

"Sé que esto puede ser tomado que lo dije de picado ya que no me llamaron. Pero lo mismo que te digo ahora, lo pensaba y se lo comenté a mis compañeros. Quizás nadie me hizo una nota sobre el tema y por eso nunca salió nada. Todo futbolista quiere estar en la selección y yo no lo niego. En enero cuando daban la lista por televisión estaba esperanzado. Pero al ir viendo el proceso, cada día estuve más contento de no haber estado en ella. No hubo seriedad, ni respeto por nadie. Se llamaron jugadores con horas de anticipación a partidos trascendentes, pasando por arriba a otros que integraban el grupo. También está el caso de Caszely, reconociéndole toda su calidad y campaña, no puede ser incluido de titular en ningún equipo si es que no entrena varios días a la semana. Creo que este tipo de cosas hay que decirlas y que se sepan de una vez por todas. El medio chileno es mediocre por culpa de todos, jugadores, dirigentes, periodistas e hinchas".

¿Es buen profesional el futbolista nacional?

"En general no lo es. No te puedo dar un porcentaje, por que no conozco la situación de todos los clubes. Pero me atrevería a decir que sólo una minoría cumple".

"En Universidad Católica logré varios títulos y me tocó estar en una época buena para el club. Personalmente, creo que en mis inicios en Primera fue cuando mejor jugué. Después tuve momentos buenos y malos".

¿Cuál será el futuro de Juvenal Olmos después de Bélgica?

"Es un poco prematuro hablar, pero mi intención es llegar a jugar en Francia. Las veces que me ha tocado estar en esa nación, me he sentido a gusto. Su sistema de trabajo y forma de vida me tienen impresionado, además que con el francés (por el idioma) me defiendo bastante bien.

¿Por último, te vas agradecido de Universidad Católica?

"De todas maneras. Aquí pasé muchos momentos inolvidables. Aquí me dieron una formación y la posibilidad de abrirme paso en el fútbol. Creo que hace muchísimos años que un futbolista de Católica no se va en buenos términos como lo hago yo".

En éstas, sus últimas palabras antes de emigrar, se nota un tono crítico. Seguramente se sentía asfixiado en este ambiente, pero nunca olvidará aquellos partidos en la selección olímpica, en Copa Libertadores, frente al Mallorca, Arica, Colo Colo y ese gol ante el Blooming en Santa Cruz. Juvenal Olmos se va solo, dejando la posibilidad de una polola y de amigos como Patricio Mardones y posiblemente Atilio Marchioni. Pero algún día volverá, como muchos lo han hecho. El sólo quiere que le reconozcan su trabajo.

José Antonio Prieto

En la UC
ISASI TIENE LA ULTIMA OPORTUNIDAD

Durante una hora y media trabajaron el martes los futbolistas de Universidad Católica. El entrenamiento matinal fue destinado exclusivamente a la parte física. El profesor Darío Sepúlveda los exigió a fondo, pero no todos aguantaron el intenso ritmo de los ejercicios, ya que habían terminado golpeados ante Colo Colo. Ese fue el caso de Patricio Toledo, Pablo Yoma, Alberto Valenzuela, Luis Pérez, Osvaldo Hurtado y Juvenal Vargas. Miguel Angel Neira está resfriado.

Los restantes jugadores se mostraron de muy buen humor, a pesar de la exigencia física. "Cuando un equipo gana, se nota en la predisposición al trabajo", nos decía Ignacio Prieto.

PUNTERO IZQUIERDO

El gerente, André Livingstone, viajó rumbo a Europa, pero primero hizo una escala en Asunción. Ahí hablará por última vez con Juan Ramón Isasi, quien había quedado de contestar una oferta de los cruzados, pero aún no lo hace. Si las gestiones no prosperan, la UC cambiará su rumbo de búsqueda y enfilará hacia Buenos Aires. Anoche llegó el presidente, Alfonso Swett, quien se encargó de averiguar por algunos nombres. Durante esta semana ya habrá una decisión sobre quién ocupará la punta izquierda.

SE AQUIETARON LAS AGUAS EN NAVAL: SIGUE CORNEJO

TALCAHUANO, (Por Exequiel Ramírez).— Con una reunión de la comisión de fútbol que preside el capitán Carlos Montes y un asado de camaradería —vulgo sahumerio—, Deportes Naval arregló temporalmente sus problemas internos a raíz de la paupérrima campaña que ha cumplido hasta la novena fecha del campeonato y el natural desaliento de sus socios y simpatizantes.

El directorio le dio una respuesta al técnico Germán Cornejo. De acuerdo a lo que ha trascendido, los dirigentes navalinos no sintieron la derrota ante Magallanes como las anteriores. Comprobaron que hay entrega de los jugadores, que no hay indisciplina y que se trabaja con seriedad. "Ante los albicelestes se pudo comprobar que el equipo se superó y que si no ganó el partido fue simplemente porque le faltó un poco de fortuna", dijo un vocero del club.

Otra razón de mucho peso que tuvieron los componentes de la comisión para mantener al técnico Cornejo, es que éste tiene contrato por dos años; vale decir, hasta fines del '87. Naval pondrá término mañana a sus entrenamientos para luego iniciar el largo traslado hasta Arica, donde debe enfrentar al equipo local.

Germán Cornejo: lo salvó el costo de la indemnización.

CONCEPCION MIRA CON RESPETO A SAN LUIS

CONCEPCION (Por Exequiel Ramírez).— Con un trabajo físico en el gimnasio "C" de la Universidad de Concepción, reanudó sus entrenamientos el plantel de Deportes Concepción, equipo que este domingo debe trasladarse a Quillota para enfrentar a San Luis.

El técnico Rolando García observa con cierta preocupación el próximo encuentro, pese a que el cuadro ha venido cumpliendo excelentes actuaciones. Me preocupa este partido con San Luis, en primer lugar porque esa cancha no ha sido favorable para nosotros. Muy pocas veces, y te advierto llevando un equipo solvente, Concepción ha podido sacar buenos resultados en Quillota.

¿Y qué otra cosa te preocupa?

— El estado físico de los jugadores. Los tres partidos de la última semana fueron duros y estos "cabros" están golpeados. No dicen nada porque quieren mantenerse en el equipo.

¿Y cómo se van a parar en Quillota?

— Por de pronto, con el mismo equipo tular. La única duda es Guido Fuentes, tiene un tirón en su pierna derecha. El prim hombre que está para la sustitución es Barbosa, quien tuvo una favorable reapa ción.

— En esta fecha se termina una fase campeonato y ustedes están a dos puntos líder ¿Cómo baraja las posibilidades de clasificación?

— Está bastante complicado el naipe. dos los que están arriba juegan de visi igual que nosotros. Va a ser muy estrecha llegada. A nosotros nos tendrían que favo cer muchos factores para clasificarnos. C la mente más fría, te puedo decir que lo q tenemos planificado es sumar puntos, p que lo único que se nos pide es mantenern en Primera División.

El mensaje del mago

ADIOS AL "MARINERO" ESPINOZA

Estimamos amigos:

Ciego, casi paralítico, viejo, rodeado del afecto de sus familiares, murió hace unos días una de las glorias del boxeo de todos los tiempos: Emilio "Marinero" Espinoza, quien brilló con luces de oro en la década de los años 30.

Este hombre, quien fuera campeón nacional y latinoamericano del peso pesado, falleció a los 74 años dejando una estela de recuerdos y de admiración de quienes lo vimos actuar en la plenitud de sus potencias.

Siempre vistiendo los colores de la armada de Chile, por lo cual se le conoció como "El Marinero", Emilio Espinoza fue admirado y aplaudido como un Godfrey Stevens o un Martín Vargas en sus momentos de apogeo.

Hoy su partida entristece y deja un sabor amargo al saber que ese atleta, pegador y ágil, murió enfermo de una parálisis que lo mantenía casi como un vegetal, rodeado del afecto de su esposa y de sus tres hijas.

El homenaje que le rindieron los socios del Círculo de Antiguos Deportistas, Juan Ramsay, fue un merecido recuerdo de sus dones como boxeador y como ser humano, cuyas virtudes siempre fueron un ejemplo para las juventudes.

He querido recordar en estas líneas su memoria y su talla de campeón. Su última pelea con Roberto Balbontín, en 1950, cuando perdió el título nacional, fue una de las más conmovedoras y aún se recuerda la gallardía de ambos púgiles sobre el ring.

"El Marinero" Espinoza fue un campeón y así lo recordaremos por siempre. Tal vez una calle, o un club deportivo, más adelante van a perpetuar su memoria. Bien se lo merece.

El mago Jacob Helo habla en Radio Portales todos los días a las 11.30, 14.45, 18.30 y 21.00. Diecisiete veces ha hecho 13 puntos públicamente y 109 veces ha logrado la segunda puntuación en Polla Gol. En la foto, con Julio Videla y la "Zulianeta", en Portales.

LAS CHANCES DEL MAGO

TOTAL A PAGAR =$ 60

N°	L	LOCALES	E	VISITAS	V	2	3
1		O'HIGGINS	X	UNIV. DE CHILE			
2	X	DEP. ARICA		NAVAL			
3		MAGALLANES	X	COBRESAL			
4		SAN LUIS	X	DEP. CONCEPCION			
5	X	DEP. SAN FELIPE		UNIV. CATOLICA	X	2	
6	X	COLO COLO		EVERTON			
7	X	AUDAX ITALIANO		UNION LA CALERA			
8		UNION ESPAÑOLA	X	PALESTINO			
9	X	HUACHIPATO		DEP. IQUIQUE			
10	X	COBRELOA		RANGERS			
11	X	DEP. SANTA CRUZ		DEP. OVALLE			
12	X	REG. ATACAMA		LO MIRANDA			
13	X	CURICO UNIDO		MALLECO UNIDO			

TOTAL A PAGAR =$ 840

N°	L	LOCALES	E	VISITAS	V	2	3
1		O'HIGGINS	X	UNIV. DE CHILE			
2	X	DEP. ARICA		NAVAL			
3	X	MAGALLANES	X	COBRESAL		2	
4	X	SAN LUIS	X	DEP. CONCEPCION	X		3
5	X	DEP. SAN FELIPE		UNIV. CATOLICA			
6	X	COLO COLO		EVERTON			
7	X	AUDAX ITALIANO		UNION LA CALERA			
8	X	UNION ESPAÑOLA	X	PALESTINO	X		3
9	X	HUACHIPATO		DEP. IQUIQUE			
10	X	COBRELOA	X	RANGERS	X		3
11	X	DEP. SANTA CRUZ		DEP. OVALLE			
12	X	REG. ATACAMA		LO MIRANDA			
13	X	CURICO UNIDO		MALLECO UNIDO			

TOTAL A PAGAR =$ 990

N°	L	LOCALES	E	VISITAS	V	2	3
1	X	O'HIGGINS		UNIV. DE CHILE	X	2	
2	X	DEP. ARICA		NAVAL			
3		MAGALLANES	X	COBRESAL			
4	X	SAN LUIS	X	DEP. CONCEPCION		2	
5	X	DEP. SAN FELIPE		UNIV. CATOLICA			
6	X	COLO COLO		EVERTON			
7	X	AUDAX ITALIANO	X	UNION LA CALERA		2	
8		UNION ESPAÑOLA	X	PALESTINO			
9	X	HUACHIPATO		DEP. IQUIQUE			
10	X	COBRELOA	X	RANGERS		2	
11	X	DEP. SANTA CRUZ	X	DEP. OVALLE		2	
12	X	REG. ATACAMA	X	LO MIRANDA		2	
13	X	CURICO UNIDO		MALLECO UNIDO			

LAS VARIANTES DEL MAGO

TOTAL A PAGAR =$ 60

N°	L	LOCALES	E	VISITAS	V	2	3
1		O'HIGGINS		UNIV. DE CHILE	X		
2	X	DEP. ARICA		NAVAL			
3	X	MAGALLANES		COBRESAL			
4		SAN LUIS	X	DEP. CONCEPCION			
5		DEP. SAN FELIPE	X	UNIV. CATOLICA			
6	X	COLO COLO		EVERTON			
7	X	AUDAX ITALIANO		UNION LA CALERA			
8	X	UNION ESPAÑOLA	X	PALESTINO		2	
9	X	HUACHIPATO		DEP. IQUIQUE			
10	X	COBRELOA		RANGERS			
11	X	DEP. SANTA CRUZ		DEP. OVALLE			
12	X	REG. ATACAMA		LO MIRANDA			
13	X	CURICO UNIDO		MALLECO UNIDO			

TOTAL A PAGAR =$ 840

N°	L	LOCALES	E	VISITAS	V	2	3
1	X	O'HIGGINS	X	UNIV. DE CHILE	X		3
2	X	DEP. ARICA		NAVAL			
3	X	MAGALLANES		COBRESAL			
4	X	SAN LUIS	X	DEP. CONCEPCION	X		3
5	X	DEP. SAN FELIPE		UNIV. CATOLICA			
6	X	COLO COLO		EVERTON			
7	X	AUDAX ITALIANO		UNION LA CALERA			
8	X	UNION ESPAÑOLA	X	PALESTINO	X		3
9	X	HUACHIPATO		DEP. IQUIQUE			
10	X	COBRELOA		RANGERS			
11	X	DEP. SANTA CRUZ		DEP. OVALLE			
12	X	REG. ATACAMA	X	LO MIRANDA		2	
13	X	CURICO UNIDO		MALLECO UNIDO			

TOTAL A PAGAR =$ 990

N°	L	LOCALES	E	VISITAS	V	2	3
1	X	O'HIGGINS	X	UNIV. DE CHILE			1
2	X	DEP. ARICA		NAVAL			
3	X	MAGALLANES	X	COBRESAL			2
4	X	SAN LUIS		DEP. CONCEPCION	X		2
5	X	DEP. SAN FELIPE	X	UNIV. CATOLICA			1
6	X	COLO COLO		EVERTON			
7	X	AUDAX ITALIANO	X	UNION LA CALERA			2
8	X	UNION ESPAÑOLA	X	PALESTINO			2
9	X	HUACHIPATO		DEP. IQUIQUE			
10	X	COBRELOA		RANGERS			
11	X	DEP. SANTA CRUZ		DEP. OVALLE			
12	X	REG. ATACAMA		LO MIRANDA			
13	X	CURICO UNIDO		MALLECO UNIDO			

CLINICA LAS CONDES S.A.

(Sociedad Anónima Cerrada)

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio cítase a Junta Ordinaria de Accionistas de Clínica Las Condes S.A. para el 18 de julio de 1985 a las 18 hrs. en el domicilio de la Sociedad, calle Lo Fontecilla 441, Santiago, con el objeto de someter a su conocimiento la memoria, el balance, las cuentas de resultado y el informe de los auditores correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1984; designación de auditores internos y demás materias propias de esta Junta previstas en la ley, su Reglamento y en los Estatutos de la Sociedad.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

La calificación de poderes si procede se efectuará el mismo día de celebración de la Junta a la hora que ésta debe iniciarse.

EL DIRECTORIO

INMOBILIARIA LO FONTECILLA S.A.

Sociedad Anónima Cerrada

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio cítase a Junta Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Lo Fontecilla S.A. para el 18 de julio de 1985 a las 19.30 hrs. en el domicilio de la Sociedad, calle Lo Fontecilla 441, Santiago, con el objeto de someter a su conocimiento la memoria, el balance, las cuentas de resultado y el informe de los auditores correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1984; elección de Directorio, designación de auditores externos y demás materias propias de esta Junta previstas en la ley, su Reglamento y en los Estatutos de la Sociedad.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

La calificación de poderes si procede se efectuará el mismo día de celebración de la Junta a la hora que ésta debe iniciarse.

EL DIRECTORIO

INMOBILIARIA PAUL HARRIS S.A.

Sociedad Anónima Cerrada

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio cítase a Junta Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Paul Harris S.A. para el 18 de julio de 1985 a las 19.00 hrs. en el domicilio de la Sociedad, calle Lo Fontecilla 441, Santiago, con el objeto de someter a su conocimiento la memoria, el balance, las cuentas de resultados y el informe de los auditores correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1984; elección de Directorio, designación de auditores externos y demás materias propias de esta Junta previstas en la ley, su Reglamento y en los Estatutos de la Sociedad.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

La calificación de poderes si procede se efectuará el mismo día de celebración de la Junta a la hora que ésta debe iniciarse.

EL DIRECTORIO

Un club ecuatoriano y otro colombiano interesados en Carlos Caszely, encontraron respuesta negativa en el goleador.

CASZELY RECHAZA TENTADORA OFERTA DE CLUB ECUATORIANO

☐Filanbanco, segundo en la competencia de ese país, lo quiere a préstamo con opción de compra

El club más poderoso de Ecuador, el Filanbanco —respaldado por la institución bancaria del mismo nombre— tendió sus grúas para obtener el concurso de Carlos Caszely.

El dirigente Pedro Isaías se contactó telefónicamente con el jugador y con el presidente de Colo Colo, Naín Rostión, a fin de conocer la situación contractual y las pretensiones económicas del goleador.

"Nos interesa tener un jugador de jerarquía en nuestro plantel. Caszely, al que conocemos muy bien por sus actuaciones por la selección y por su club, tiene clase y garantiza goles. Estamos seguros de que sería un gran aporte para nosotros y para la competencia ecuatoriana", nos dijo el dirigente.

La intención de Filanbanco es obtenerlo en calidad de préstamo con opción de compra.

Al jugador, sin embargo, no lo entusiasmó la oferta:

"Por un año no me voy —manifestó— Si fuera por tres meses o algo así, lo pensaría. De otro modo, no. La verdad es que no quiero más guerra. Tengo todo preparado para mi retiro, el 12 de octubre, y esa es una decisión irrevocable".

—¿Se puede decir, entonces, que no va a Ecuador?

—Eso es justamente. También estoy rechazando una oferta de un club colombiano. El vicepresidente está acá desde hace diez días, y no se convence de que yo no acepte su oferta.

—Filanbanco es un club poderoso, con gran respaldo económico...

—Lo conozco. Tiene también a seis jugadores en la selección. Pero no es asunto de dinero...

LA GRIPE TIENE EN JAQUE A LA UNION

Luis González y Atilio Guzmán no pudieron estar presentes en la reanudación del entrenamiento matinal que cumplió ayer Unión Española.

Ambos jugadores quedaron al margen a raíz de un fuerte cuadro gripal. La situación, sin embargo, no fue motivo suficiente para aplacar la alegría reinante en el plantel por el resultado conseguido en La Calera.

El hecho de estar dejando atrás la mala racha que los siguió por algunas fechas, es, también, motivo de satisfacción en el plantel hispano.

Enrique Enoch, pieza importante del andamiaje de colonia, y que se halla realizando el curso para monitores que dicta la Asociación de Entrenadores, sintetizó el momento actual del equipo.

—Las únicas ausencias —contó— fueron las de González y Guzmán. Pero ellos tendrán que estar bien para el fin de semana, ya que se les recomendó guardar cama. Razón por la que existe bastante confianza en que podrán superar este cuadro gripal para poder estar frente a Palestino. En caso contrario el técnico será el encargado de barajar las fórmulas para hallar sus reemplazantes.

En relación al empate conseguido en la Calera, el golero hispano señaló: "Para qué voy a decir una cuestión por otra. Quedamos bastante contentos con el resultado logrado en La Calera. La idea era no perder y lo conseguimos. No por eso quiero ser mal interpretado. Nosotros nunca renunciamos al triunfo, incluso, siempre estuvimos más cerca que ellos, especialmente en el primer tiempo. En el segundo, sin embargo, La Calera ejerció mayor presión por lo que al final el resultado se puede catalogar de justo.

—En los goles, apreciados a través de la televisión, dio la impresión de que usted tuvo alguna culpa. ¿Piensa igual?

—Por costumbre, siempre me voy rápidamente a casa para ver los goles. Analizar algunas jugadas y ver los errores que pude cometer, me son muy útiles. Mirando el televisor, a mí me dio la misma impresión, pero debe ser sólo por perspectiva, porque la realidad fue totalmente distinta.

—Y la opinión del técnico, ¿cuál fue?

—Orlando Aravena quedó muy conforme con nuestro cometido. Como se sabe, Unión La Calera es un equipo bastante difícil, que esta temporada ha alcanzado un rendimiento alto y que en su casa ha hecho pasar muchos sustos a todos sus rivales. Por todo, entonces, debemos coincidir en que el resultado no fue malo.

—¿Lo que viene. Palestino?

—Difícil, también. Los tricolores son un buen cuadro, muy ordenado, muy aplicado. Y generalmente a nosotros nos hacen buenos encuentros. En fin, veremos qué pasa. Ojalá la suerte nos siga acompañando.

IVAN VALDES

El viaje de Iván Valdés a Bélgica, por su parte, está en veremos. Los pasajes, que al jugador le debieron haber llegado la semana pasada, aún no están a su disposición, por lo que su incorporación al Unión Royal de Bruselas se ha retrasado. Pese a esto, el volante está bastante confiado en que todo llegará a feliz término.

HUACHIPATO, SIN ARQUERO

☐Lesionados los dos titulares, Hugo Carballo y Roberto Ortiz

TALCAHUANO (Por Exequiel Ramírez).— Muy preocupado se encuentra el técnico de Huachipato, Luis Santibáñez, porque sus dos arqueros profesionales, Hugo Carballo y Roberto Ortiz, están marginados por lesiones del equipo. Sabe Carballo sufrió un golpe en el partido con Palestino y debió ser enyesado y Ortiz está ausente de las prácticas desde hace un mes porque fue sometido a una intervención quirúrgica.

Ante esta eventualidad, Huachipato que debe recibir en esta fecha a Deportes Iquique, recurrirá a un arquero juvenil, Pedro Fierro, para que vaya a la banca, en tanto que la titularidad la tendrá el otro novato, Marcos Astudillo, quien se alcanzó a parar bajo los tres palos el domingo en el Estadio Nacional. Con todo, hay confianza en la tienda acerera porque ambos arqueros tienen aptitudes para el difícil puesto.

Luis Ibarra

"EN RANCAGUA SOLO NOS SIRVE GANAR"

☐El director técnico de la "U" asegura que lucirán ataque total

La "U" encarará el partido frente a O'Higgins como si en él le fuera la vida. Antes de la práctica, Ibarra charló largamente con sus jugadores. Y después de ella especificó el ánimo del equipo.

"Por donde se le mire, sólo nos sirve el triunfo. Y saldremos a buscarlo. Conocemos la situación de O'Higgins, que a lo mejor tendría su mejoría ideal ganándonos a nosotros. Pero eso les tiene que gustar a mis jugadores. Quiero que los dolores se guarden para la próxima semana".

—¿Es preocupante la lesión de Mondaca?

"Terminó bastante golpeado, aunque pienso que no tendrá problemas para jugar".

—¿Quedó conforme con la variante de jugar con Héctor Díaz metido en punta?

"Nos falta para aprovecharla bien. Si tengo a Poblete y Díaz arriba, buscar el centro pasado es una idea lógica. Lo que pasó es que nos fallaron otros movimientos, pero el "Negro" colocó dos pelotas de gol. Lo que debe quedar en claro es que no se trató de una improvisación. A Díaz lo trabajamos mucho en su juego ofensivo y si se presenta el caso, insistiremos en esta maniobra. El mérito también es de los centrales de Rangers, Herrera y Hernández, que no se desaplicaron nunca".

—¿Hubo reproches por las fallas en el segundo gol de Rangers?

"Conversamos el tema. Para mí, se equivocaron posicionalmente, porque aún admitiendo que la pelota le caiga a un rival, éste no puede tener tanto terreno libre hacia el arco. Los errores nuestros cuestan goles...

Otra de las preocupaciones de Ibarra estaba en la posible nominación de algunos jugadores a la selección. Con todo, por esta semana no habrá mayor dispersión.

Las inquietudes médicas no son tantas en la "U", dado que, además de la lesión de Mondaca, sólo se registra un estado febril de Patricio Reyes, que no asistió al entrenamiento. El resto, sólo con dolores diversos, si bien lo de Alejandro Rojas parece descartarlo para el domingo, ya que le aplicaron siete puntos en su ceja.

Este tema de los cortes mereció una reflexión del preparador físico Luis Venegas:

"La fama de que nosotros jugamos fuerte parece aplacar la rigurosidad de los jueces cuando juzgan las faltas que nos cometen. Con Rojas ya es el tercer caso de lesiones provocadas por codazos, un recurso que nosotros no utilizamos".

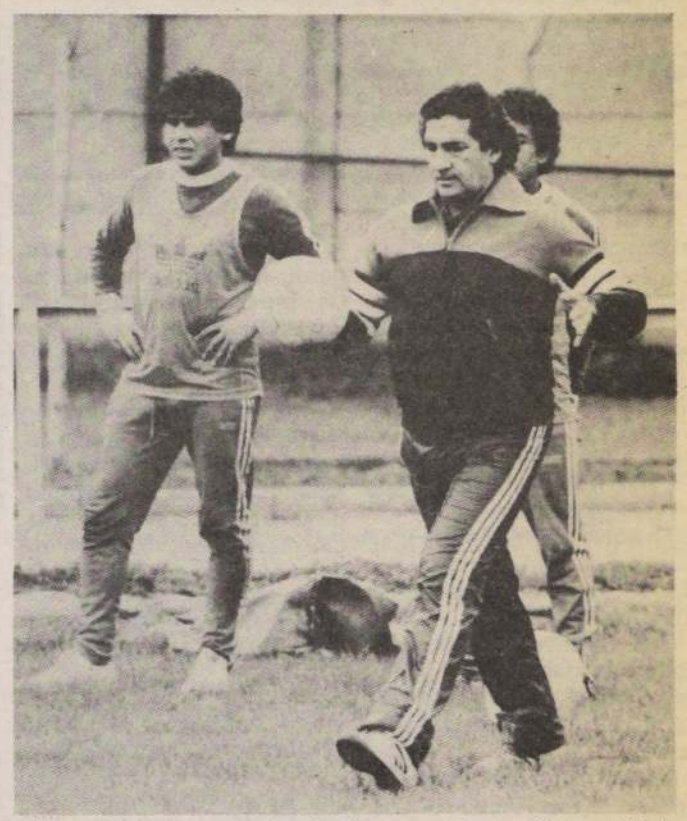

Jorge Contreras, a la izquierda, practicó con Universidad de Chile, mientras Ibarra preparó un libreto para ganar o ganar...

EMPRESA NACIONAL DE COMPUTACION E INFORMATICA S.A.

ASESORIA Y SERVICIOS DE INFORMACION Y COMPUTACION

Señor inversionista:

Informamos a Ud. que la Empresa Nacional de Computación e Informática S.A., ha registrado una emisión de acciones de pago en la Superintendencia de Valores y Seguros.

A continuación se entregan algunos antecedentes sobre las características de la emisión y la sociedad emisora:

Antecedentes de la emisión:

Monto emisión: $ 799.169.000 dividido en 4.823.406 acciones sin valor nominal.

Modalidad de pago: Al contado.

Antecedentes sociedad emisora:

Número de acciones anteriores a la emisión de que se trata: 3.562.011, sin valor nominal.

	Estados Financieros al 31.03.85 (Miles de $)	Estados Financieros al 31.12.84 (Miles de $)
Patrimonio neto (*)	(302.330)	(296.656)
Total activos	928.084	942.581
Total Pasivos: Aporte de Capital	862.137	808.759
Otros pasivos	365.869	427.060
	1.228.006	1.235.819
Utilidad (Pérdida)	12.674	(159.544)

(*) Presentación conforme a circular N° 269 de la Superintendencia de Valores y Seguros. De acuerdo a instrucciones de esa Superintendencia se ha rebajado de esta cifra, como pasivo exigible, el monto total del anticipo de aporte de capital enterado por la Corporación de Fomento correspondiente a la presente emisión ($ 862.137 al 31.03.85 y $ 808.759 al 31.12.84).

La información contenida en esta publicación es una breve descripción de las características de la emisión y de la entidad emisora, no siendo esta toda la información requerida para tomar una decisión de inversión. Mayores antecedentes se encuentran disponibles en la sede de la emisora, y en la Superintendencia de Valores y Seguros.

ESTE AVISO ES SOLO INFORMATIVO YA QUE LA TOTALIDAD DE LAS ACCIONES DE LA EMISION, SE SUSCRIBIRA Y PAGARA POR LA COPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION.

28 de Junio de 1985.

GERENTE GENERAL

Santiago de Chile, Miércoles 3 de Julio de 1985 LA NACIO

MORALES NO BARAJO TODO EL NAIPE

□El seleccionador nacional indicó que esta etapa la iniciará con el mismo contingente, excepto Cornez, Valenzuela, Herrera, Soto y Rubio, porque no han mantenido regularidad en sus clubes. El técnico agregó que la semana próxima convocará dos planteles, y para el repechaje, una vez que se conozca la fecha del primer partido ante Perú, hará nuevos llamados pará recién entonces comenzar un trabajo donde los jugadores quedarán al completo servicio de la selección. Hoy se reanudarán los entrenamientos a partir de las 10 horas

Pedro Morales que postergó la entrega de la nómina de la selección, barajó los mismos nombres. Excluyó del plantel a Cornez, Valenzuela, Herrera, Soto y Rubio. Informó que hoy practicaría a partir de las 10 horas en Juan Pinto Durán.

Sin las novedades que se esperaban en la convocatoria del nuevo plantel seleccionado, y con la confirmación de la exclusión de algunos elementos por falta de regularidad en sus clubes, se reanudaron las actividades en torno al plantel nacional que a partir de hoy iniciará su etapa de preparación con miras al repechaje para el Mundial de México, etapa donde se medirá, en partidos de ida y vuelta, ante Perú.

Pedro Morales, quien en principio iba a entregar la nómina antes del mediodía, por motivos de fuerza mayor se vio obligado a postergarla hasta las 18 horas.

Sin embargo, en el Complejo Deportivo Juan Pinto Durán, se encargó de responder a algunas interrogantes.

El seleccionador informó de que en este primitivo llamado no habría ninguna de las presumibles novedades. Ello, explicó, hasta no conocer definitivamente la fecha en que tendrá lugar el primer partido ante los peruanos. En cambio, confirmó la exclusión de los jugadores que por bajo rendimiento o por lesiones no estaban integrando las alineaciones titulares de sus respectivos equipos. Medida —añadió— que en ningún caso pretende marginar a estos elementos. Ellos siguen siendo jugadores de selección.

Esta determinación, entonces, dejó afuera a Marcos Cornez y René Valenzuela, ambos de Universidad Católica; Leonel Herrera, Colo Colo; y los de Cobreloa, Mario Soto y Hugo Rubio.

Todos éstos jugadores —explicó Morales— conocen bien las reglas del juego. Antes de ir a Porto Alegre les comuniqué cómo se harían las cosas en esta nueva fase. Por ende, hasta que cada uno no demuestre que está en condiciones, en su respectivo equipo, no volverá a ser considerado.

Consultado respecto si esta medida también afectaría a Oscar Wirth, que se encuentra sin club, Morales señaló que su caso era distinto. Que él era un jugador de selección y que el hecho de no contar con equipo no sería motivo para marginarlo.

SELECCION "B"

Pedro Morales, por otra parte, anunció que a partir de las próximas semanas comenzaría a trabajar con dos grupos.

Uno, llamado "A", que será el que ha venido cumpliendo todas las etapas de las eliminatorias, y un nuevo grupo de jugadores con miras a la gira que se desarrollará en Indonesia, y los que tendrán la posibilidad, por supuesto, de integrarse a futuro a la selección nacional.

Pedro, ¿cuándo dará a conocer la nómina definitiva?

La entregaremos una vez que conozcamos la fecha del primer partido con Perú acá en Santiago. Recién ahí consideraremos nuevos nombres...

¿También los que juegan en el extranjero?

También, pero antes ellos deberán demostrarme que están en un buen nivel. Por ahora los únicos que tienen un cupo asegurado en el plantel son Patricio Yáñez y Jorge Aravena. El resto, es decir Jorge Contreras, Gustavo Moscoso, Fernando Santis, en fin, se estudiarán sus casos. A su vez que se deberán realizar todos los trámites pertinentes para conseguir el préstamo de los jugadores.

¿Y para después qué ha planificado?

Trabajar en doble jornada, hasta conocer la fecha del inicio del repechaje. Una vez enterados de ésto, iniciaremos un proceso retroactivo donde los jugadores tendrán que ponerse al entero servicio de la selección nacional.

FERNANDO SANTIS

Por otra parte, poco antes del mediodía, llegó hasta Juan Pinto Durán, Fernando Santis, que milita en el club Las Palmas de España. El jugador junto al técnico permanecieron alrededor de 30 minutos en el recinto deportivo, y tras la reunión ambos dieron sus versiones.

Santis dijo que le había comunicado al seleccionador su interés de integrarse al plantel. Que él haría en España todas las gestiones pertinentes para poder estar en Chile cuando así lo estimaran.

Morales, también escuetamente, dijo que agradecía mucho el interés de Santis, y que él le había explicado la situación y las reglas por las cuales se regiría para hacer nuevas nominaciones.

LA NOMINA

En tanto, la nómina de jugadores que entregó Alfredo Asfura, coordinador de la selección, a las 18 horas en la Asociación Central de Fútbol, quedó integrada por los siguientes jugadores:

Roberto Rojas y Oscar Wirth, arqueros; Rubén Espinoza, Lizardo Garrido, Luis Hormazábal, Eduardo Gómez, Héctor Díaz y René Serrano, defensas; Miguel Angel Neira, Mario Lepe, Patricio Mardones, Rodolfo Dubó, mediocampistas; Héctor Puebla, Juan Carlos Letelier, Osvaldo Hurtado, Alfredo Núñez y Carlos Caszely, delanteros.

Carlos Caszely

"LO AGRADEZCO, PERO NO LO ACEPTO"

La alegría que produce una nominación en el seleccionado nacional de fútbol no contagió esta vez a Carlos Caszely.

El goleador ya tiene trazados sus planes y en el punto principal está establecido que abandonará el fútbol el 12 de octubre de este año. Aceptar la camiseta roja le significaría, en consecuencia, dilatar la fecha del despido.

"Tengo un compromiso con mi familia, y lo voy a cumplir", dijo el centrodelantero de Colo Colo al ser consultado sobre la situación.

—¿No aceptará, entonces, un puesto en la seleción?

—No, porque ya cumplí ciento por ciento con ella. Creo que ya llegó el momento de darles oportunidades a otros.

—¿Cuándo se lo hará saber a Pedro Morales?

—Mañana mismo (hoy), seguramente. Por supuesto que iré a darle las gracias por la nominación, pero le explicaré que no puedo aceptarlo.

—¿Lo entenderá él?

—Yo creo que sí. Nos conocemos desde hace muchos años —él me hizo debutar en Primera División— y sabe que soy hombre de una sola palabra.

Refuerzo para selección

QUIEREN QUE J. CONTRERAS SE SUME LA PROXIMA SEMANA

Jorge Contreras ha estado manteniendo su físico, entrenando con Universidad de Chile. Allí mismo, en "El Sauzal", ayer en la tarde el centrodelantero que milita en Las Palmas de España tuvo una nueva conversación con el DT de la selección chilena, Pedro Morales.

Interés compartido el de "Coke" y Morales. El goleador quiere integrarse a los entrenamientos del seleccionado. Y el técnico también le confirmó que su llegada sería un nuevo aporte al plantel nacional. El DT confesó, tras su diálogo con Contreras: **"Hablé con él. Dice que tiene una autorización verbal de Las Palmas, que no habría inconvenientes para su incorporación. Pero yo no me quiero arriesgar a que sufra una lesión y ocurran problemas por ell. Ahora, lo mandé a conversa con el coordinador Alfred Asfura, para gestionar todo con el club español, pero d manera oficial y por escr to".**

Pedro Morales no ocult su anhelo: **"¡A mí me inter sa verlo entrenar por la s lección, la próxima sema na!"**. Hoy, el plantel chile ser reúne a las 9 de la mañ na en "Pinto Durán", para las 10.30 horas hacer fútbo con los juveniles de la "U".

COMITE NACIONAL DE EDUCACION DE TRANSITO
La seguridad en el uso de las calles y caminos, es una responsabilidad de cada uno de nosotros.

LA NACION
SUBSIDIO HABITACIONAL

Santiago de Chile,
Miércoles 3 de Julio de 1985

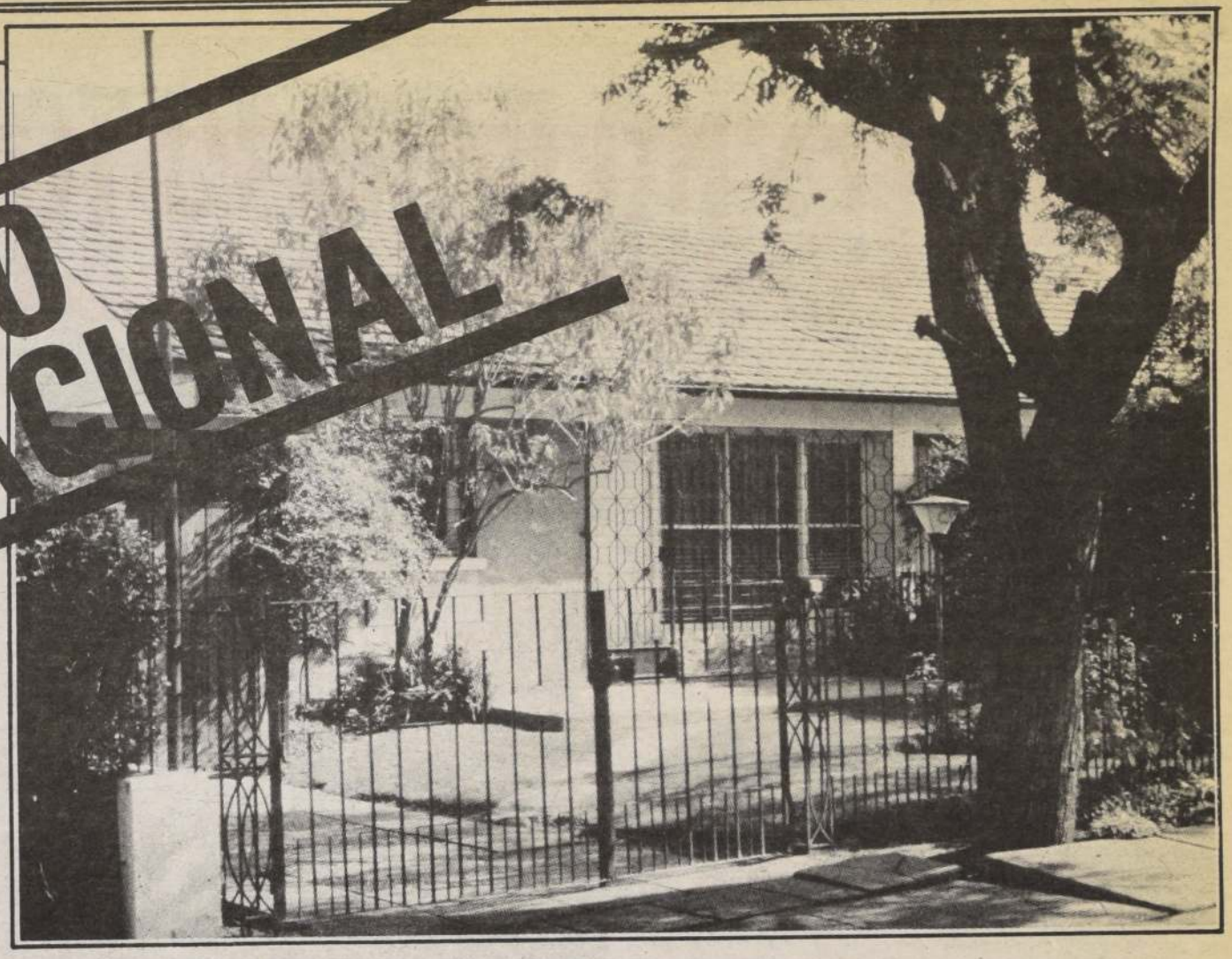

Subsidio para los sectores medios

Una ayuda en la obtención de la ansiada casa propia

Destinado a la adquisición o construcción de casas de hasta 2 mil Unidades de Fomento, el Subsidio Habitacional para el Sistema de Ahorro y Financiamiento de la Vivienda destinado a los sectores medios, se encuentra en vigencia desde mayo del año pasado, correspondiendo la nómina dada a conocer hoy, a los beneficiados del tercer llamado.

La clase media, hasta esa fecha, estaba huérfana de ayuda en cuanto a sus aspiraciones para obtener la ansiada casa propia. De allí que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo estudiara y posteriormente diera a conocer un completo plan destinado a ayudar a las familias, mejorando el sistema de subsidio habitacional y ampliándolo a este sector de la población.

La ayuda estatal, que se sumó a la que ya se entregaba y se continúa entregando a los sectores más modestos del país, fue otro paso —de los tantos dados— en la política social impulsada por las autoridades.

El programa funciona con libretas de ahorro especiales, con un subsidio estatal proporcional al ahorro y un crédito para completar así los montos requeridos para obtener la unidad habitacional.

El sistema destinado a la clase media funciona básicamente en el ahorro completado por los postulantes durante 18 meses.

Sobre ese monto se calcula el interés acumulado. Es por ello que el ahorrante debe ser metódico.

EL SISTEMA

El sistema consiste en la postulación al subsidio de personas naturales, mayores de edad, solteras o casadas, que sean jefes de hogar, tengan o no cargas familiares, que no sean -como así tampoco sus cónyuges- propietarios de una vivienda y que hayan cumplido el contrato de ahorro pactado en una cuenta a plazo y abierta con este propósito.

El monto del ahorro, su constancia, las cargas familiares, el subsidio solicitado y la cantidad de crédito requerido, son determinantes para la obtención del préstamo a un plazo de 12, 15 ó 20 años, según lo desee el interesado.

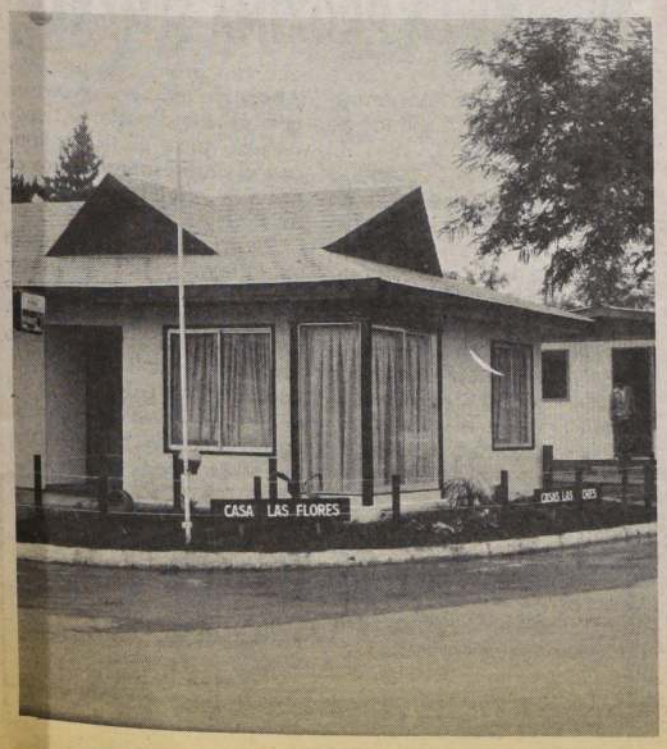

REGLAMENTO

El reglamento para optar a este tipo de subsidios contempla dos tramos, un subsidio directo y la posibilidad de acceder a un crédito hipotecario.

En el tramo "A" se posibilita a un crédito hipotecario de hasta 500 Unidades de Fomento, alcanzando el subsidio un monto de 50, 90 ó 130 U.F.

El tramo "B" es para quienes opten a un crédito de más de 500 U.F. y hasta mil U.F. y un subsidio directo de 30,70 y hasta 110 Unidades de Fomento.

El valor de la vivienda se paga con el ahorro previo, con el subsidio obtenido y con un crédito hipotecario otorgado por las instituciones financieras a una tasa de interés garantizada desde el momento de la postulación y que actualmente alcanza el 8%.

La prestación es una ayuda en dinero que el Estado otorga al postulante para que solucione su carencia de vivienda y es considerada como un complemento del ahorro. Esta colaboración estatal no se devuelve.

La postulación debe hacerse en la región en la cual el interesado desee comprar o construir una casa para habitarla y la selección se efectúa por zonas, fijándose el orden de prelación dentro de cada tramo y de acuerdo a los más altos puntajes.

Este tipo de subsidios —los primeros se entregaron en octubre del año pasado, con una permanencia de ahorro de tres meses— que abrió nuevas expectativas a un amplio sector, fue extraordinariamente bien acogido.

A un mes de su puesta en marcha, 13 bancos comerciales se habían comprometido a participar con el financiamiento del sistema de cuentas de ahorro para la vivienda, en tanto que ya se habían abierto 10 mil cuentas para poder participar en el beneficio.

ORGANIZADO PROCESO

Con la publicación, en el Diario Oficial, del decreto que puso en vigencia el nuevo sistema, se inició en nuestro país un organizado proceso tendiente a lograr que todo chileno sea propietario.

Las ofertas, departamentos y bungalows con distintas comodidades y ubicados en los diferentes sectores, no se hicieron esperar. Para los expertos en la compra y venta de viviendas, la prestación estatal significó la reactivación de la construcción y una medida destinada al resurgimiento del país.

El sistema fue calificado como "extraordinariamente positivo, prometedor —puesto que da la oportunidad concreta al sector medio de aspirar a una buena casa— y mucho más seguro que otros sistemas, puesto que el comprador tiene desde ya una claridad en cuanto al interés anual que deberá cancelar por su préstamo, el que no variará de un mes a otro".

"Con la ayuda estatal, traducida mediante las letras hipotecarias y la ayuda a las empresas del ramo, obviamente mejorará el nivel de la construcción, lo que conllevará a un resurgimiento concreto del país", se afirmó.

11 MIL SUBSIDIOS

Desde que se implementó el sistema de subsidio para los sectores medios, el Gobierno ha favorecido con este beneficio a casi 11 mil jefes de hogar, contabilizando los tres llamados efectuados hasta la fecha, correspondiendo al tercero la nómina de beneficios que entregamos hoy día.

DAMNIFICADOS

En esta oportunidad, en forma extraordinaria, el Gobierno, comprendiendo la situación por la que atravesaron los habitantes del país tras el terremoto del 3 de marzo, fijó una cuota de mil subsidios, además de los correspondientes al llamado mismo y fijado con antelación.

COMO POSTULAR

Cuando se llama a inscripción para postular al subsidio habitacional, el SERVIU da a conocer las direcciones de los distintos lugares donde a cada interesado se le entregará la información pertinente. Pasado el período de información, le sucede el de inscripción propiamente tal.

Es allí donde el postulante debe entregar el formulario de solicitud, que ya ha sido llenado con sus datos, de acuerdo al tramo al que postula. Asimismo debe entregar fotocopias de su carnet de identidad, de su RUT y del RUT del cónyuge; certificado de matrimonio y de nacimiento de los hijos declarados como integrantes de su grupo familiar y un certificado de ahorro depositado en una cuenta abierta para este efecto.

Aquellos que acreditan su ahorro con un sitio, deben acudir al SERVIU para que allí calculen su puntaje, con una copia de inscripción de dominio, certificados de hipoteca, gravámenes y prohibiciones, de avalúo fiscal o recibo de la última cuota de contribuciones de bienes raíces.

Conociendo el subsidio ha

□Una ayuda estatal directa que se otorga por una sola vez al beneficiario y que no se devuelve
□Es un complemento del ahorro previo

De acuerdo al Reglamento del Sistema General de Subsidio Habitacional, éste es "una ayuda estatal directa que se otorga por una sola vez al beneficiario, sin cargo de restitución por parte de éste y que constituye un complemento del ahorro previo y, si lo necesitare, del crédito que obtenga para financiar la adquisición de una vivienda de carácter definitivo, nueva, terminada, urbana o rural o la construcción de ella y cuyo fin sea la solución habitacional del beneficiario y su grupo familiar y destinada a su habitación permanente".

Los postulantes que resultaren beneficiados con el subsidio deberán mantener el ahorro acreditado, más sus intereses yo reajustes, según corresponda, en la misma institución en que esté depositado, desde la fecha de postulación y hasta el momento en que se haga efectivo el pago de certificado de subsidio.

No obstante esta exigencia, en aquellos casos en que los beneficiarios acrediten haber suscrito en tal calidad un contrato de compraventa o de promesa de compraventa o de construcción de una vivienda, se podrá autorizar el giro anticipado de todo o parte de los fondos acreditados como ahorro en favor del vendedor, prometiente vendedor o constructor, contra entrega de boleta bancaria de garantía extendida en favor del respectivo beneficiario, a la vista, con 30 días de aviso, de plazo indefinido o en su defecto por un plazo que excederá a lo menos en 60 días al de vigencia del respectivo certificado de Subsidio Habitacional, por un monto igual al del ahorro que garantiza, incluidos en su caso, sus reajustes yo intereses devengados hasta la fecha del retiro de esos fondos.

Este debe ir expresado en Unidades de Fomento o en pesos. En este último caso debe incluir, además, un monto adicional correspondiente a una proyección de reajuste calculado de acuerdo a un coeficiente que se fija mediante resoluciones del Ministerio de Vivienda.

La boleta de garantía debe ser devuelta al vendedor o constructor al hacerse efectivo el pago del certificado de subsidio.

El beneficiario del subsidio puede, en cualquier momento, renunciar voluntariamente al beneficio obtenido, devolviendo el certificado correspondiente. En tal caso, podrá solicitar al SERVIU la devolución de el o los certificados presentados, como igualmente que se oficie a las entidades financieras que se ponga término a la retención de los fondos de su Cuenta de Ahorro para la Vivienda o la devolución de la boleta de garantía que cauciona el giro anticipado de su ahorro.

Eso sí que, en caso de caducidad o renuncia voluntaria al subsidio, ni el beneficiario ni su cónyuge podrán inscribirse como postulantes en un nuevo llamado, antes de la expiración de la fecha de vigencia estampada en el certificado de subsidio caducado o al cual aquél hubiere renunciado.

Además, para todos los efectos se entenderá como

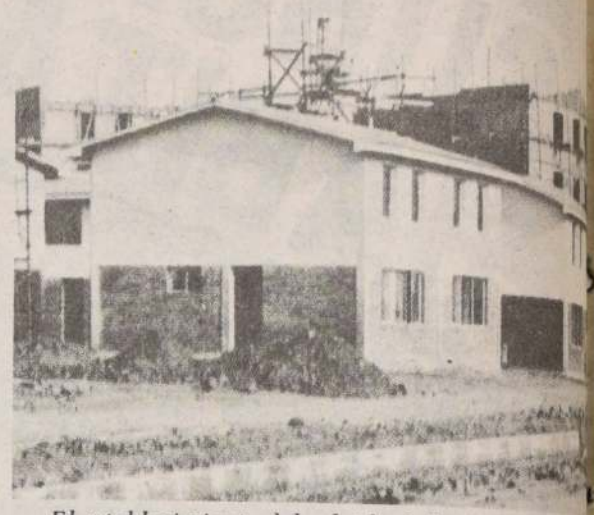

El establecimiento del subsidio habitacional para fa cer a las familias de ingresos medios reactivó la cons ción.

renuncia voluntaria el no haber hecho uso del subsidio tenido durante su vigencia.

Señala también el Reglamento que los postulantes subsidio sólo podrán declarar como miembros de su gr familiar, a sí mismo, a su cónyuge y a sus hijos menores 18 años, incluyendo entre estos últimos a aquellos cumplan la edad durante el año calendario en que se cie el período de inscripción.

Los miembros del grupo familiar se acreditan media te libreta de familia o certificado de matrimonio y certifi dos de nacimiento de los hijos.

PONDERACION

La ponderación de los factores para determina puntaje que definirá la prelación entre los postulantes hace de acuerdo al ahorro en dinero o por disponibilidad un sitio y al grupo familiar.

Para los efectos de ahorro en dinero se especifica corresponderá un punto por cada Unidad de Fomento. ra ello, la cantidad depositada se convierte en U.F. a su lor vigente a la fecha del respectivo certificado de dep to. Tratándose de depósitos en Cuentas de Ahorro par Viviendad, para su conversión a Unidad de Fomento se tará al valor provisional de la Cuota de Ahorro para la vienda vigente a la fecha del último día del período de cripción del respectivo llamado.

En cuanto al ahorro constituido por un sitio, el pun

NECESITA CASA AHORA...
Y Quiere vivir en el ♥ de la Florida

CONJUNTO HABITACIONAL Santa Raquel

• 52 m² 400 U.F.
• 64 m² 580 U.F.
120 a 170 mts. de Terreno.
DIVIDENDO $ 2.800

ULTIMAS CASAS
Tenemos para Ud. la casa de mayor superficie, el mayor terreno, las mejores condiciones de financiamiento en el mejor barrio residencial de La Florida.
Casas ampliables de Ladrillo Princesa (1.er y 2° Piso).
Urbanización completa y barrio totalmente construido.
Excelente locomoción a la puerta (5 recorridos).
Operamos con o sin Subsidio y Libreta de Ahorro.
Visítenos hoy y compre o reserve la suya.
Atención Casa Piloto: San José de la Estrella 1152 esq. Santa Raquel (Paradero 23 de Vicuña Mackenna).
Lunes a Domingo de 10:30 a 19:00 horas.

PROMUEVE Y VENDE
Miraflores 138 Fonos: 396545 - 384703
Metro Estación Sta. Lucía
COMASA VIVIENDAS

EMPRESA CONSTRUCTORA DIEZ LUONGO WEIL LTDA.
P. BARROS M. CAMUS M. ROJAS ARQUITECTOS

ELECIRMA
INSTALACIONES ELECTRICAS

URGENCIAS
728457·6993518

Instalaciones Nuevas
Modificación Alambrado
Planos - Proyectos
Certificados Municipales
Modificación Tarifaria
Mejoramiento del Factor de Potencia

LORD COCHRANE 272

...ION
...Santiago
...rcoles 3 de Julio de 1985

...tacional

se determinará, conviertiendo el avalúo fiscal del sitio a Unidades de Fomento, al día primero del período para el cual rige dicho avalúo. Corresponderá un punto por cada U.F. y no puede exceder de determinado puntaje de acuerdo al tramo de subsidio al que se postula.

Respecto del grupo familiar, corresponde 10 puntos por cada miembro que lo integre y que haya sido acreditado.

La determinación del puntaje para definir la prelación de los postulantes, se efectúa ponderando el ahorro y el número de miembros del grupo familiar. La determinación del puntaje se hace hasta con tres decimales. Para estos efectos, el máximo de puntaje que puede obtener un postulante por concepto de ahorro, corresponde al valor máximo de vivienda del respectivo tramo.

Si dos o más postulantes igualan puntaje y, por razones de cupo no pueden ser todos incluidos en la selección, el orden de prelación lo define el monto del ahorro previo acreditado por cada uno de ellos y si aún se mantiene el empate, la situación se define por sorteo.

El subsidio se otorga por estricto orden de prelación de aquellos postulantes que obtengan los más altos puntajes.

El Subsidio Habitacional no podrá destinarse a la adquisición de viviendas de recreación o veraneo, ni tampoco a la adquisición de viviendas a través de los mecanismos contemplados en el D.L. número 1.519, de 1976, sobre Impuesto Habitacional. La infracción a lo dispuesto es sancionada con la restitución del subsidio recibido, al valor de la Unidad de Fomento vigente a la fecha de la restitución.

Además, la vivienda adquirida mediante el sistema de Subsidio Habitacional, está sujeta a la prohibición de enajenación durante 5 años. El beneficiario que deseare hacerlo antes del plazo fijado deberá obtener la autorización del SERVIU, el que la otorgará bajo la condición de que se le restituya el subsidio recibido al valor vigente de la U.F. y que se cancele de inmediato al acreedor hipotecario el crédito obtenido.

Asimismo y durante similar período, no puede arrendarse la vivienda, ni cederse su uso y goce, sin autorización expresa del SERVIU, como tampoco podrá dársele a la vivienda otro destino que no sea el habitacional, ni destinarla a la recreación o veraneo.

En esta disposición no se considera como cambio del destino la instalación en ella de un pequeño taller artesanal o de comercio, o el ejercicio de alguna actividad profesional, siempre que subsista su principal destinación habitacional.

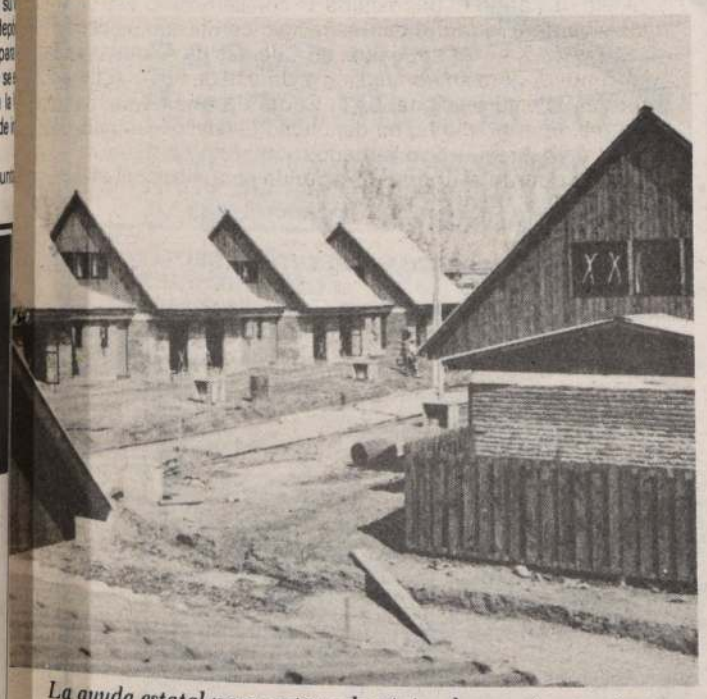

La ayuda estatal para optar a la vivienda propia se entrega por una sola vez y no se devuelve al Estado.

Diversos tipos de viviendas en diferentes sectores se ofrecen a los favorecidos con el subsidio habitacional

En llamado extraordinario

Totalidad de damnificados inscritos recibirá subsidio

En este tercer llamado normal del Sistema de Ahorro y Financiamiento Habitacional destinado a los sectores de ingresos medios, como igualmente a la convocatoria extraordinaria para atender a los damnificados por el sismo de marzo, dentro de la misma modalidad, se presentó una cifra superior de postulantes que el número de cupos establecidos —dos mil— por lo que, en esta oportunidad no resultaron seleccionados para el goce de dicho beneficio, todos los válidamente inscritos.

Para la convocatoria extraordinaria, en cambio, se presentó un número inferior que la cantidad de subsidios ofrecidos, de tal forma que resultaron seleccionados —en este caso— todas las personas válidamente inscritas.

La selección se hizo calificando a los postulantes sobre la base del ahorro previo en dinero depositado en Cuentas de Ahorro a Plazo para la Vivienda, que cumplieron con las exigencias dispuestas; del ahorro enterado en cooperativas abiertas de vivienda; del ahorro constituido por la disponibilidad de sitio propio, del monto del subsidio solicitado, la cantidad del crédito requerido y los integrantes del grupo familiar.

Los postulantes inscritos que no aparezcan en la nómina y que se sientan perjudicados tienen un plazo de 30 días a contar de hoy, para entregar por escrito, ante el SERVIU respectivo, su reclamo fundado.

Los seleccionados del llamado extraordinario que acreditaron disponibilidad de sitio propio, al momento de retirar el certificado de subsidio, deberán presentar copia de inscripción de dominio con certificado de vigencia, como asimismo certificados de hipotecas, gravámenes y prohibiciones que comprendan a lo menos un período de 10 años, todos extendidos con no más de 30 días de anticipación a la fecha de su presentación al SERVIU.

NUEVO
Barrio Residencial Cordillera de Macul

sea propietario pagando menos que un arriendo.

Su casa nueva por sólo 790 U.F. con dividendo de 4,6 U.F.

Viva en el Barrio Alto de Macul un lugar con la mejor vista de la Cordillera.

Financiamiento
- Con libreta de ahorro
- Bancario a 30 años

Construye: **Transex Ltda.**

Financia:
BANCO DE SANTIAGO

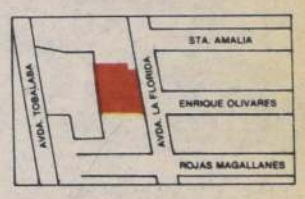

Nuestras casas de 70 m2. cuentan con:
- Máxima calidad estructural (albañilería armada con cadenas de hormigón y tensores de acero).
- Excelentes terminaciones (baldosín cerámico, revestimientos vinílicos, ventanas de aluminio en fachada y muchas otras que usted puede comprobar personalmente).
- Living - comedor.
- 3 dormitorios (principal en suite).
- 2 baños.

BARRIO RESIDENCIAL
CORDILLERA DE MACUL

Atención en el terreno Av. La Florida 9650 (paradero 19) de Lunes a Domingo de 10 a 19 horas.
Y en Ahumada 254 Of. 303 en días hábiles, horario de oficina.
Teléfonos: 727717 - 721908

ROLANDO FRODEN 1434 - LA FLORIDA
VILLA TOKIO

CONSTRUYE
CONSTRUCTORA ALPE LTDA.

PRECIO: HASTA 850 UF
SUPERFICIE: 82 m² CON MANZARDA

INMOVILIARIA UNIVERSO
SAN ANTONIO. 486 OF 124
FONO: 335701 STGO.

4 DORMITORIOS
1 BAÑO COMPLETO
TINA
CALEFONT

La pérdida del subsidio

El subsidio puede perderse por diferentes causales. Se pierde, cuando se comprueba que el beneficiado proporcionó información adulterada, falsa o que, de cualquier forma, induzca a error.

También, cuando luego de haber resultado beneficiado, no se presentara ante el SERVIU toda la documentación exigida a los postulantes seleccionados dentro del plazo establecido contado desde la fecha de la publicación de la nómina (15 días).

También se pierde automáticamente si el valor de la vivienda adquirida o construida excediera del monto del valor de la vivienda fijado para el tramo del subsidio al cual se postuló.

Cualquier giro parcial o total del ahorro acreditado que se produzca desde que el postulante se inscriba y hasta el momento que el SERVIU lo autorice, hace también perder el subsidio. Igualmente, cuando, habiendo declarado tener sitio propio al postular, este se enajena sin previa autorización del SERVIU.

El subsidio también puede perderse y restituirse su valor reajustado, si luego de cobrarlo se comprobara que la vivienda fue transferida o destinada a otro fin y si la vivienda a cuya adquisición o construcción se aplicó el beneficio, es rematada, por ejemplo, por morosidad en el pago de un crédito hipotecario.

Finalmente, también se pierde cuando no se utiliza durante su período de vigencia.

El crédito hipotecario

El solicitante de un préstamo hipotecario, no puede tener antecedentes comerciales desfavorables. Debe contar con capacidad económica suficiente para servir la deuda con el porcentaje de su renta familiar que le exija la institución que le otorgue el crédito.

Para estos efectos, se entiende como renta familiar, la renta bruta mensual de quien requiere el crédito y la de su cónyuge. Normalmente no puede destinarse al pago de la vivienda más del 20 por ciento de la renta familiar.

El crédito hipotecario debe ser solicitado, gestionado y obtenido por el interesado. El SERVIU sólo se limita a emitir el Certificado para solicitar el préstamo. El interesado debe efectuar todos los trámites necesarios para su obtención.

El préstamo hipotecario no puede ser superior al 75 por ciento (tres cuartas partes) del valor de la vivienda. Además, debe ser otorgado durante el período de vigencia del certificado de Subsidio Habitacional.

Si se requiere de un crédito mayor, el requirente se regirá por las condiciones del mercado que libremente pacten el banco y el beneficiario.

Todos los gastos que demande la obtención del crédito hipotecario serán de cargo del beneficiario, incluidas las primas de seguros de incendio y desgravamen.

Que el préstamo sea hipotecario significa que la vivienda queda en garantía de que el beneficiario pagará oportunamente todas las cuotas o dividendos que le demande el préstamo.

En caso de atraerse en el pago de la deuda, corre el riesgo de perder la vivienda pues se hace efectiva la garantía que hay sobre ella.

Los gastos complementarios

Son básicamente la confección del borrador de la escritura, los honorarios de notaría, el impuesto al mutuo, cobros por tasaciones, estudios de títulos, comisiones por ventas y los seguros del desgravámen e incendios

Son variados los gastos en que debe incurrir quien adquiere una vivienda y exceden a las cifras que el comprador conoce al iniciar la operación. Ello se debe en gran parte a que los valores que se promocionan habitualmente son los de precio contado y el monto de los dividendos, sin tomarse en cuenta los gastos adicionales. Estos, en general, no pueden ser calculados con anticipación, ya que varían según la institución financiera.

LOS GASTOS

Básicamente, los gastos en que debe incurrir el futuro propietario son la confección del borrador de la escritura, los honorarios de notaría, el impuesto al mutuo (timbres y estampillas) y la inscripción en el Conservador de Bienes Raíces. También pueden incluirse cobros por tasaciones (en el caso de las viviendas usadas), estudios de títulos, comisiones por ventas, seguros de desgravamen y de incendio.

El cobro por borrador de escritura es realizado directamente al cliente por alguno de los abogados externos de la institución financiera que otorga el crédito. Constituye una obligación del comprador recurrir a ellos y hay grandes diferencias de precio por este servicio.

Es indispensable conocer los borradores de las escrituras antes de dar el pie o adquirir compromisos de compra, señala un informe de DIRINCO. De esta forma no se cometerán errores por desconocimiento.

Un gran Departamento en ÑUÑOA

De 2 · 3 dormitorios • 2 Baños
90% financiado • A 12 · 15 · 20 años

para entrega inmediata

PRECIOS DESDE 1.240 UF • DIV. DESDE 8.7 UF

Oportunidad para Libreta de Ahorro 20 años · 8%

EDIFICIO Pucará
COVENTRY 1002
(Entre Pucara y Echenique)

· VENDE SIN COMISION ·

EMPRESA CONSTRUCTORA
ALEJANDRO FUENZALIDA Y CIA. LTDA.
NATANIEL COX 31 · OF. 56 · FONO 6960181
VISITE EL EDIFICIO DE LUNES A DOMINGO 10 A 19 HRS

Camino Las Acacias K. 16 Panamericana Sur

TAMBIEN

Gane más

CON CASAS DE 600 UF (60 m2)

SUPERIORES Y DEFINITIVAS
PARA UNA BUENA FORMA DE VIVIR
TOTALMENTE TERMINADAS

PARQUE RESIDENCIAL El Nocedal

COMPRE CON CREDITO DIRECTO
O CON SUBSIDIO
(LIBRETA DE AHORRO PARA LA VIVIENDA)
POSTULE CON NOSOTROS

ADEMAS CASAS DE 400 UF (49 m2. AMPLIABLES A 60 m2)

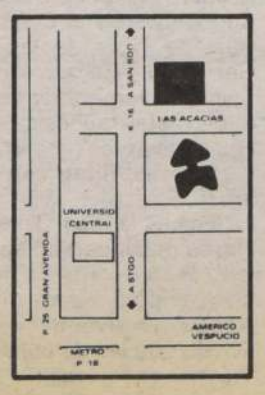

VENGA E INSCRIBASE

60 m2.
Porch de acceso. 3 dormitorios, living comedor, cocina, amplio baño, calefont.
entrada de autos, buenos terrenos hasta 216 m2.
Multicanchas y Centro Comercial
Colegios. Sector tranquilo, libre de smog y rodeado de parcelas de agrado

Locomoción: toda la que va por Panamericana Sur directo a San Bernardo.
Sale de Santiago, desde Gálvez con 10 de Julio.

VENDE SIN COMISION
VIVIENDAS Y CONSTRUCCIONES
ALEJANDRO FUENZALIDA Y CIA LTDA.
NATANIEL COX 31 OF. 56 FONO: 6960181

Atención permanente en la obra, en la casa piloto.

CONJUNTO RESIDENCIAL LOS CONDORES

LOS CONDORES N° 555
PARADERO 16 DE
V. MACKENNA — LA FLORIDA

PRECIOS: DESDE 555 UF
HASTA 695 UF

SUPERFICIES: DESDE 48 m²
HASTA 63 m²

VENDE
INMOBILIARIA UNIVERSO

CARACTERISTICAS
3 Y 4 DORMITORIOS
1 Y 2 BAÑOS COMPLETOS
CON TINA Y CALEFONT
TEJAS DE CHENA

CONSTRUYE
CONSTRUCTORA ALPE LTDA.

SAN ANTONIO. 486 OF 124
FONO: 335701 STGO.

40 FECHAS PARA JUGADOR QUE AGREDIO A ARBITRO

Con cuarenta partidos de suspensión castigó el Tribunal de Penalidades a Luis Zambra, jugador de Quintero Unido, que el domingo pasado agredió al árbitro Miguel Angel Luengo, provocándole fractura al tabique nasal.

Este organismo determinó también, 3 fechas de suspensión para Francisco Garrido, arquero del club de la V Región, y 18 encuentros a Armando Martínez, por intento de agresión. A su vez, anoche quedó pendiente un pronunciamiento en contra del directivo del club, Sergio Uribarri.

La versión de los dirigentes del club Quintero Unido, por su parte, distó mucho de la entregada por el árbitro Luengo en su informe. Estos alegaron inocencia. Sergio Uribarri, secretario y jefe de relaciones públicas del club, señaló que el jugador en cuestión no participó de los incidentes porque éste no se hallaba en el lugar en que sucedieron.

Ante la consulta de que si la agresión había existido, el directivo respondió: "No cabe la menor duda, pero no creo que el señor Luengo pueda determinar quién fue el ejecutor, porque tras la validación de un gol inexistente, él fue rodeado por casi 15 jugadores. Así es que difícilmente pudo haber identificado al que lo agredió. Luis Zambra, el acusado, se hallaba en el área mientras la discusión se llevaba a efecto en la mitad de la cancha".

— ¿Por qué no asistió el jugador?

— Porque se encuentra muy afectado. El es un hombre joven. Padre de familia, fue tratado igual que un delincuente común ya que una vez terminado el partido fue sacado de su hogar y debió pasar toda la noche en la comisaría.

— ¿Qué pasos seguirán ahora?

— Recopilaremos el máximo de antecedentes con el fin de apelar a la determinación. Al jugador le estamos prestando toda la ayuda jurídica que necesite ya que también recae sobre él una querella ante la justicia ordinaria.

OTROS CASTIGOS

Con tres partidos fueron suspendidos, Luis Martínez, de Curicó y Antonio Dunstand de S. Wanderers. Con una fecha: Igor Vega, Linares; Wilson Rojas, O'Higgins, ambos por expulsiones y José Luis Prieto, de Palestino, Mario Vásquez, de Calera; Pedro Toledo, Everton, por acumulación de tarjetas amarillas. Los socios de Colo Colo fueron sancionados con dos fechas de suspensión de sus garantías.

Salem Pichara, presidente de Quintero Unido, discute con Francisco San Miguel, del tribunal de disciplina. Observan los directivos del club de la V Región Marco Bigas y Sergio Uribarri (tapado por el titular de la institución).

Mundial Juvenil 1987

DIGEDER ESTUDIA ANTECEDENTES

El presidente de la ACF, Miguel Nasur, entregó a la DIGEDER todos los antecedentes relacionados con el Mundial Juvenil, para que el Gobierno dé la garantía que exige la FIFA. Asistieron también a la reunión Nicolás Abuhomor y Fernando Bolumburu.

El director de deportes, brigadier general Sergio Badiola, informó que se estaba estudiando uno por uno estos documentos, en forma lenta y profunda para que no se repitiera la "dolorosa experiencia anterior". Agregó que se designarán comisiones para revisar la documentación y que, la próxima semana habría un pronunciamiento. Los problemas de comunicaciones, borderós, prensa y sedes, son, entre otros, los que exigen un estudio más cuidadoso.

En cuanto a la renegociación de las deudas del fútbol, se informó que respecto a la ACF, 6 de los 12 bancos acreedores habían aceptado iniciar conversacioens y que falta el pronunciamiento de los otros 6. El caso de la Corporación de Fútbol de la Universidad de Chile está bien encaminado, aunque lenta la tramitación. Lo de Everton está estancado por problemas jurídicos ya que cambió de nombre la institución.

Ayer la DIGEDER giró dinero correspondiente a liquidaciones de Polla Gol. A los clubes se les entregó un cheque por $ 8.935.782, el que desglosado significa $ 244.817 para cada institución de Primera y $ 97.727 para los de Segunda. La Federación de Fútbol recibió $ 3.647.731 mientras que los dineros retenidos por juicios contra clubes ascendió a $ 3.623.296 y el retenido a entidades que no han presentado rendición de cuentas, se elevó a $ 881.341. En total, DIGEDER giró ayer $ 13.440.419.

COLO COLO SIN ARQUEROS

La inquietud, en la práctica de ayer de Colo Colo, la constituyeron los arqueros. Roberto Rojas no concurrió a Pedreros, puesto que debió realizar un chequeo dental a causa de una intervención bucal que tuvo la semana pasada. Se espera que se reincorpore los próximos días. Osbén estaba bastante agripado y pese a concurrir, el técnico le manifestó que mejor se cuidara y tampoco entrenó con sus compañeros. El tercer meta Marcelo Ramírez sí participó.

Se dio preeminencia a lo físico para sacar mayor resistencia y velocidad a algunos jugadores que andan bajo en ese sentido. En los controles de velocidad, en piques de 50 y 100 metros, los más veloces fueron Jaime Vera, Juan Gutiérrez y Carlos Caszely. El resto del plantel está sin problemas. Hisis llamó desde Grecia, pues su traspaso está avanzando.

Pedro García desmiente rumores sobre un posible "bamboleo" en la banca: "Yo estoy tranquilo, porque los jugadores se han entregado en la forma debida y los resultados no quieren salir. Las causas de este bajón hay que buscarlas en varios frentes, a la vez. No olviden que Colo Colo aporta la mitad de los jugadores a la selección. No olviden que participábamos en el Polla Gol y, al mismo tiempo, en la Libertadores, y todo eso desgasta. A eso hay que sumar el viaje de Leonel Herrera a Francia, Carlos Caszely al Cosmos, el viaje de Hisis, la lesión de Garrido, y para que seguir... Todas las temporadas se producen estas rachas que, al final, superamos".

¿Se rehabilitan con Everton?

"Esa es la idea. Todos hacen su mejor partido ante Colo Colo. A Everton lo he visto poco, pero poseen una mezcla de juventud y experiencia que les da resultados. Trataré de colocar la mejor gente para ese partido".

EL RINCON INDISCRETO

JAIME ALVAREZ: ¿Estuviste en la mocha del domingo?

ALFREDO FIGUEROA: De cerquita. Me tocó justo en el lado donde se produjeron los incidentes.

JAIME ALVAREZ: ¿Cómo fue, oye?

ALFREDO FIGUEROA: Todo empezó con un córner mal cobrado. Cuando los jugadores de Quintero discutían con el árbitro, los de Santa Cruz se avivaron y sirvieron el tiro de esquina...

JAIME ALVAREZ: ¿Y...?

ALFREDO FIGUEROA: Cabeceó Céspedes, y Zambra sacó desde la raya.

JAIME ALVAREZ: ¿No entró la pelota, entonces?

ALFREDO FIGUEROA: Ni siquiera un pedacito de pelota. Por eso se fueron todos encima de Luengo, al ver que validaba el gol.

JAIME ALVAREZ: Y ahí le pegaron...

ALFREDO FIGUEROA: Sí, pero no fue Zambra.

JAIME ALVAREZ: ¿Cómo lo sabes?

ALFREDO FIGUEROA: Porque Zambra es amigo mío y se lo dije. Fue el que más discutió, pero no fue él el del puñete a Luengo.

JAIME ALVAREZ: ¿Quién fue, entonces?

ALFREDO FIGUEROA: Zambra lo sabe, pero no quiso decirlo. Es tan macho, que se la va a comer solo, para no acusar a un compañero.

(En Quintero todavía se comenta lo sucedido el domingo y hacían "pilatos" para que el Tribunal le creyera al presunto agresor del árbitro).

•••

RUBENS NICOLA: Yo voy a sonar ridículo. Pero, Isidro le quiero hacer una pregunta que me tiene muy molesto: ¿Por qué me mostraron tarjeta amarilla, cuando le tiré el osito de peluche a Patricio Toledo, fuera de la cancha?

ISIDRO CORNEJO: Mira, Rubens, por una cosa muy clara: por conducta incorrecta y antideportiva. El reglamento prohíbe esas situaciones. Si no todos harían cosas más fregadas.

RUBENS NICOLA: No lo acepto. Si el osito estaba fuera de la cancha, y yo lo tiré sin ninguna mala intención. Sólo como una táctica sicológica. Eso, que yo sepa, no está prohibido. Porque si usted escuchara lo que nos dicen los rivales cuando jugamos, ahí sí que es incorrecto.

ISIDRO CORNEJO: Pero, aunque el osito estaba fuera de la cancha, tú cometiste una actitud incorrecta y el árbitro debía amonestarte. Es lo mismo que se usa, en casi todo el mundo, cuando tú sales a gritarle el gol a la galería. Eso no se puede.

RUBENS NICOLA: La verdad es que el asunto me provocó hartas molestias. Yo quería hacer una jugarreta y, después del partido, 30 hinchas de la "UC" me esperaban para pegarme.

ISIDRO CORNEJO: Si tú tiras fuera de la cancha, cualquier cosa que provoque incidentes, te mostrarán amarilla y hasta puede ser roja.

RUBENS NICOLA: Al otro partido, entonces yo voy a llevar un perro de verdad, y lo voy a dejar amarrado al lado del arco. A ver qué dicen ahí...

(Las dudas del brasileño Nicola, por el caso que le ha significado más de un disgusto y amenazas de hinchas de la "UC").

•••

ENRIQUE ENOCH: Menos mal, "Cabezón", que estamos bien físicamente. ¿Te parece?

HUGO SOLIS: ¡Me parece, "Loco"! Porque en caso contrario a estas alturas estaríamos por tirar la toalla.

ENRIQUE ENOCH: Bueno, "al que quiere celeste que le cueste"...

HUGO SOLIS: Menos cháchara, viejito, y sigamos las instrucciones del "profe" Graeff, ¿no ves que tiene mal genio y por ahí nos puede dejar caer la teja?

ENRIQUE ENOCH: No seas cabro chico, "Cabezón". ¿Acaso le tenís miedo? Oye, y hablando de "profes", ¿qué tal se portaron en Rangers? Parece que ningún problema...

HUGO SOLIS: Ninguno, pues. Allá son todos muy derechos. Apenas les dije que me venía a Santiago para hacer el curso de monitores, de inmediato me dieron la autorización.

ENRIQUE ENOCH: Idem, puedo decir con orgullo. El "profe" Aravena se pasó. No me puso ninguna dificultad, al contrario. Te confieso que estaré eternamente agradecido.

HUGO SOLIS: "Loquito", mejor quédate un rato sin darle movimiento a la sin hueso, ¿querís?..

ENRIQUE ENOCH: Está bien, está bien, pero después no vayas a andar detrás mío para conversar ¿Me oíste?

HUGO SOLIS: ¡Hummm!, dijo la muda...

(Los ex integrantes del equipo de Universidad Católica de la década del 70, se volvieron a reunir. Esta vez en EL Sauzal, donde participan del curso de monitores).

•••

LUIS VENEGAS: Oye, José Santos, parece que ya tienes asegurado el título de Tercera División con Soinca Bata.

JOSE SANTOS ARIAS: El puntaje permite pensar eso. Sin embargo, no podemos empañar toda la campaña a última hora ¿Y qué les pasó en la última fecha?

LUIS VENEGAS: Nos caímos. Cometimos errores, lo que es normal, pero no estuvimos rápidos para solucionarlos. Cosas propias de un equipo joven, por lo demás.

JOSE SANTOS ARIAS: A propósito de años, lo veo un poco gordo a "Lucho" Ibarra. Tu estás bastante más afinado.

LUIS VENEGAS: No compares, pues "viejito". Si ahora no me siento en la banca durante los partidos para que no se note la diferencia. Tú también te ves bien.

JOSE SANTOS ARIAS; Normal...

LUIS VENEGAS: Es una gracia. Acuérdate que cuando te inscribieron en el Registro Civil usaron papiros...

(El preparador físico de la "U" y el instructor trataron de que Ibarra no los escuchara).

LOS ROMANINIS CONTINUAN VIGENTES

□Una tercera generación de la familia melipillana apareció en San Bernardo por la séptima fecha del torneo regional de bicicross

Los Romaninis hace algunas décadas llenaron las páginas deportivas del país con sus hazañas deportivas. Se ubicaron en el básquetbol y se pusieron en órbita nacional. El automovilismo también los atrajo, el tenis y el fútbol. Cuando usted hablaba de Melipilla, todos lo anudaban con el famoso apellido de origen italiano.

Pasó un tiempo y no volvieron a emerger. Pero se sabía que no pasaría un largo calendario. Y en este deporte boom de los niños, retornaron los Romaninis, poniendo en claro que deportivamente el apellido sigue vigente.

Pero en San Bernardo, en la pista de muy atrayentes dimensiones para el mejor desplazamiento de los pedaleros se efectuó en el estadio municipal de la mencionada villa, la séptima jornada por el campeonato metropolitano de Bicicross. Hubo un record de participantes y las victorias para los locales fueron varias dstacando los defensores Rodrigo Astorga en expertos de 17 años, la clase superior, seguido de George Alb-Del Kamel, UC. 3° Marcelo Vilchez. UC.

LOS RESULTADOS

La larga lista de competidores y por la importancia de la reunión, las distintas divisiones se vieron copadas por los participantes.

DAMAS.— Serie 7 años. Judith Meza,, "U". 2° María Ramos, La Florida,. 3° María Barraza, "U". Serie de 8 años, 1° Bárbara Mayorga, La Florida. 2° Claudia Barrera, C. Kennedy. 3° Lorena Oviedo, San Bernardo. Serie de 10-11. Andrea Seguel. 2° Katharine Yévenes. 3° Ximena Gajardo, todas de San Bernardo. Serie 12-13 años. 1° Cecilia González, 2° Patricia Silva, ambas de Las Condes. 3° Gloria Carrasco, Belloto. Serie 14-15 años. 1° María Wilson, Red Star. 2° María Salas, Kennedy. 3° Angélica Rodríguez, Belloto. Serie de 16 años. 1° Karina Damianovic, San Bernardo. 2° Girson Salas, Kennedy.

CATEGORIA EXPERTOS

Serie 6 años. 1° Rodrigo Ureta, San Bernardo. 2° Menrich Seiffert, Kannedy. 3° Sebastián Haranbour, Las Condes. Serie de 7 años. 1° Raimundo Fernández, Las Condes. 2° Rafael Parrau, Rancagua. 3° Sergio Vergara, UC. Serie de 8 años. 1° Joaquín Ramolfo, "U". 2° Rodrigo Herrera, Red Star. 3° Felipe Eyzaguirre, Las Condes. Serie 9 años. 1° Rodrigo Seguel, San Fernando. 2° Rodrigo García, "U". 3° Claudio Yévenes, San Bernardo.

Serie 10 años. 1° Marcelo Oviedo, San Bernardo. 2° Gonzalo Valdivia, Red Star. 3° Pablo Fuentes, Vizcachas. Serie 11 años. 1° Mauricio Troncoso. Vizcachas 2° Erick Krauss, Universidad de Chile. 3° Arturo González, Las Condes. Serie 12 años 1° Felipe Ojeda, Vizcachas. 2° Alejandro Jiménez Bello Horizonte. 3° Julio Calvagensse, Kennedy. Serie 13 años. 1° Nicolás Cuma, Las Condes. 2° Cristián Abrigo, UC. 3° José González, Vizcachas. Serie 14 años. 1° Gonzálo Harambillet, UC. 2° Juan Jiménez, Rancagua. 3° Ruy Barboza, Vizcachas. Serie 15 años. Daniel Silva, Bello Horizonte. Serie 16 años. Daniel Rojas, San Bdo.

CATEGORIA NOVICIOS

Serie 6 años. 1° Marcelo Mardones, UC. 2° Pablo de Monaco, Kennedy. 3° Pablo Phillips, Vizcachas. Serie 7 años. 1° Diego Canales, Bello Horizonte. 2° Santiago Prieto, UC. 3° Oscar Berna vente, Las Condes. Serie 8 años. 1° Mauricio Gajardo, Red Star. 2° Jaime Oyanedel, Las Condes. 3° Rodrigo Pacheco, "U". Serie 9 años. 1° Jaime Díaz, Melipilla. 2° Carlos Romanini, Melipilla. 3° Marcelo Uribe, UC. Serie 10 años. 1° Juan Jiménez, Red Star. 2° Rodrigo Barra, Melipilla. 3° Germán Meyer, La Florida. Serie 11 años. 1° Italo Romanini, Melipilla. 2° Ricardo Barros, La Florida. 3° Juan Oyanedel, Las Condes. Serie 12 años. 1° Cristián Cordova, San Bernardo. 2° Marcelo Testa, Vizcachas. 3° Juan Morales, San Bernardo. Serie 13 años. 1° Rodrigo Cruz, Kennedy. 2° Rodrigo Vargas Kennedy. 3° David Hormazábal, Kennedy, Serie de 14 años. 1° Aldo Aravena, San Bernardo. 2° Mauricio Labbé, Las Condes. 3° Cristián Valenzuela, UC. Serie de 15 años. Ricardo Gajardo, Red Star. 2° José Donoso, San Bernardo. 3° Claudio Carrasco, Bello Horizonte. Serie 16 años. 1° Oscar Muñoz, La Florida. 2° Ricardo Moreno, Red Star. 3° Mauricio Abarca, San Antonio.

CATEGORIA CRUCEROS

Serie 13 años. 1° Nicolás Cumar, Las Condes. 2° José González, Vizcachas. 3° Andrés Salinas, Las Condes. Serie 14-15 años. 1° Luis Barboza, Vizcachas. 2° Marcelo Brieba, San Bernardo. 3° Fernando Pávez, UC. Serie 16-17 años 1° Alvaro Blanco, UC. 2° Rodrigo Astorga, San Bernardo. 3° Alejandro Ramírez, Red Star. Serie 24-25 años 1° Héctor Duarte, Palestino. 2° Sergio Ureta, San Bernardo. Serie de 35 años. 1° Julio Duarte, 2° Mario Díaz, 3° José Oyarce.

EL 21 SE INICIA TORNEO DE LA CUARTA DIVISION

Oficialmente se determinó que el domingo 21 del presente se dará comienzo a la disputa del torneo oficial de Cuarta División de Fútbol de ANFA que se hará bajo el sistema de todos contra todos en un solo grupo.

El ganador del evento, siempre que registre las exigencias adecuadas que emanan de las reglas impuestas por ANFA, será promovido automáticamente a la tercera división. El sábado 13 a las 10.30 horas habrá consejo de presidentes de clubes.

DUELO AFLIGE AL CLUB LAUTARO

En la madrugada del lunes falleció el integrante del equipo paramédico del club Lautaro de Buin, Enrique Vásquez. Sus funerales se realizarán hoy a las 16 horas en el cementerio de la localidad.

INTERNADO ALEJANDRO SABAJ

Con carácter de urgencia fue internado, en el día de ayer, Alejandro Sabaj, presidente de la Asociación Nacional de Fútbol Amateur, en el Hospital Militar, aquejado de un problema gástrico.

GRAN ENCICLOPEDIA LA NACION
PRESENTA

Próceres de Chile

LA COLECCION QUE TODOS DEBEN TENER

Mañana con La Nación el libro

LUIS CRUZ MARTINEZ

El ejemplo imborrable del joven héroe de la Batalla de La Concepción

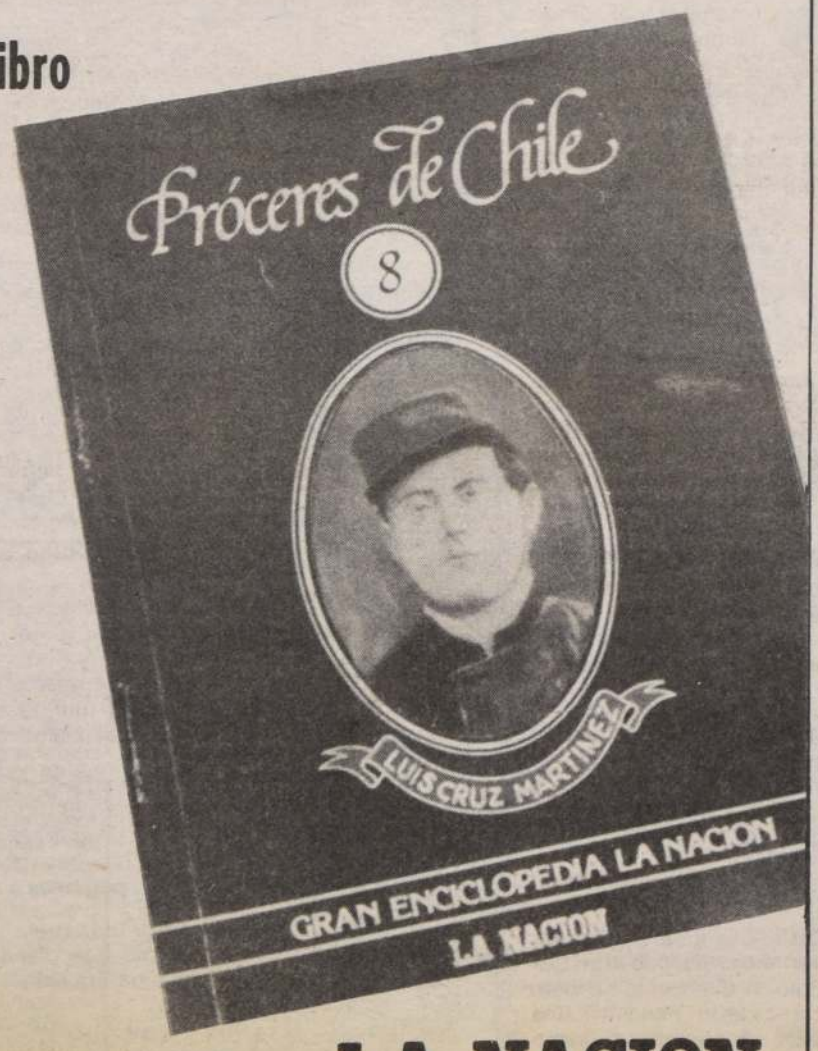

Y TODO SOLO...POR EL PRECIO DE UN DIARIO

LA NACION

EL BOXEO DE CARDENIO ILUMINARA AL "MAXIM"

□El nacional ex-aspirante a la corona mundial de los gallos, enfrenta al trasandino Armando Romero, en la velada de esta noche en una programación de amateur y profesional

Por fin vuelve el boxeo profesional. Esta noche en el ring instalado en el Maxim, de Avenida Matta-Carmen se prenderán las luces para dar paso a una nueva etapa del arte de la defensa propia como espectáculo.

Y nadie mejor para dar mayor brillo, iluminar esta jornada que Cardenio Ulloa, el ex-aspirante al título mundial de los gallos quien subirá al cuadrilátero en sus mejores condiciones para medirse con el argentino Armando Romero, un hombre de oficio con más de 30 combates en la línea profesional y que ha luchado frente al exposeedor de la corona mundial Gustavo Ballas.

La reunión de esta anoche contempla su iniciación a las 21.00 horas con peleas de aficionados a tres asaltos para luego culminar con la reaparición ante la afición metropolitana de Cardenio Ulloa, cuya reintegro ha despertado expectación en la afición, ya que se trata que el nacional reinicia una campaña tras un título mundial, esta vez poder disputarlo a Daniel Zaragoza, el mexicano que luce la corona del Consejo Mundial de Boxeo.

La responsabilidad de esta nueva época del boxeo rentado en Chile proviene de la "Hits Promociones" que se ha hecho responsable de conducir y dirigir las campañas de un connotado grupo de valores del pugilismo nacional encabezado, por supuesto por Cardenio Ulloa, con Hernán Ramírez, Fernando Mena y Antonio Cheuquepán. Se han realizado los contactos con Tito Lectoure, famoso empresario argentino a fin de respaldar estos programas con la venida de los mejores valores del pugilismo trasandino.

Quienes son responsables de "Hits Promociones" están imbuidos que una forma de remontar el interés por el boxeo en la afición es programar combates estelares en provincias. Es así como se tiene en carpeta, una velada en La Tortuga de Talcahuano con Juan García y posteriormente con el campeón de la categoría en Perú, el vigoroso Eloy Alca.

EL PROGRAMA

La jornada inaugural de las reuniones en el Maxim, cuenta el siguiente carnet de combates. Aficionados (tres asaltos). Mini mosca. Mauricio Mancilla-José L. Silva. Pluma. Juan Vargas-Héctor Carrillo. Mosca. José Molina-Manuel Ríos. Mediomediano ligero. Luis Lazo-Elith Zamorano. Profesionales. (8 asaltos. Super mosca. Guillen Acevedo-Manuel Pinto. Combate de fondo. (10 rounds). Gallo. Cardenio Ulloa, Chile con Armando Romero (Argentina).

LOS ANIMADORES DEL COMBATE ESTELAR. — El chileno Cardenio Ulloa, (izquierda) reaparece esta noche ante la afición metropolitana en un combate que ha despertado enorme interés ya que su rival, el argentino Armando Romero, campeón de Salta es de enorme experiencia.

SINTESIS

En el Gimnasio de la Federación de Básquetbol, Nataniel 167, proseguirá esta tarde el Campeonato de Preparación de la Asociación Santiago.

Chilectra y Unión Española animarán el preliminar a las 19.15 horas al paso que Universidad Católica y Stadio Italiano jugarán el encuentro de fondo.

Hasta el momento ha avanzado a las finales Universidad de Chile por el grupo "B". Este grupo finaliza el viernes en Nataniel con el encuentro entre Universidad de Santiago y Puente Alto, que decidirá al segundo finalista. El preliminar lo animarán Unión Española y Stadio Italiano.

CLUB MALLOA

Esta prestigiosa entidad de la localidad del mismo nombre está de aniversario.

Club Deportivo Malloa F.C. fue fundado en julio de 1935 por destacados hombres de la zona como Feliz Villa, Alberto Arévalo Larralde y los hermanos Oscar, Alberto, Osvaldo y Rogelio Ramírez, este último padre del ex campeón panamericano de Ciclismo, Exequiel Ramírez que también es oriundo de esa comuna de la Sexta Región. De sus filas han emergido grandes jugadores a nivel regional. Actualmente el club Malloa luce muy orgulloso los títulos de campeón de fútbol local de los años 1983-84.

FORMULA TRES

En el Hotel Libertador se realizarán mañana, a las 19.00 horas, las elecciones de la Comisión Nacional de Fórmula Tres que reelegirá a la actual mesa o nombrará a una nueva.

La actual directiva de la F-3 es presidida por el piloto Carlos Capurro, quien es acompañado por Iván González y Mario Giménez, representantes de los auspiciadores; Alejandro Schmauk, representantes pilotos; Luis Izquierdo, representante Federación; y Juan Manuel Silva y Remo Ridolfi; por los preparadores. Cada piloto tendrá derecho a tres votos.

DANES ANDERSEN LIDER DEL TOUR

PONT EUDEMER, Francia, 2 (AP).— El holandés Gerrit Solleveld ganó hoy la cuarta etapa de la vuelta ciclística a Francia y el danés Andersem pasó a encabezar la clasificación general.

Andersen le arrebató la camiseta amarilla de puntero al belga Eric Vanderaerden.

Solleveld ganó un embalaje final de un grupo de siete competidores, incluso Andersen y el astro colombiano Luis Herrera, que se desprendió del pelotón en una trepada una vez recorrios 203 kilómetros de los 239 de la etapa.

Los fuertes vientos en contra y laterales contribuyeron a una serie de escapadas en la más activa de las etapas corridas hasta el momento.

Pero la exitosa fue la del grupo integrado por Andersen, Solleveld, Herrera, los holandeses Hennie Kuiper y Gerard. Veldscholten, el italiano Bruno Leali y el belga Paul Haghedooren. Llegaron a sacar una ventaja de 2 minutos 46 segundos antes de que reaccionaran varios equipos. Finalmente cruzaron la meta con una ventaja de 46 segundos, con bonificación suficiente para dar a Andersen la primea posición general.

CLASIFICACION DE LA ETAPA

1.- Gerrit Solleveld (Holanda, 239 KM en 6 H 31:46. 2.- Bruno Leali (Italia) 6 H 31:46. 3.- Paul Haghedooren (Bélgica) 6 H 31:46. 4.- Hennie Kuiper (Holanda) el mismo tiempo. 5.- Gerard Veldscholten (Holanda) el mismo tiempo. 6.- Luis Herrera (Colombia) el mismo tiempo. 7.- Kim Andersen (Dinamarca) el mismo tiempo. 8.- Josef Lieckens (Bélgica) a 46 segundos. 9.- Sean Kelly (Irlanda) el mismo tiempo. 10.- Adri van Der Poel (Holanda) el mismo tiempo.

CLASIFICACION GENERAL:

1.- Kim Andersen (Dinamarca) 21 H 12:40. 2.- Eric Vanderaerden (Bélgica) a 19 segundos. 3.- Bernard Hinault (Francia) 1:01. 4.- Steve Bauer (Canadá) 1:12. 5.- Greg Lemond (EE.UU) 1:22. 6. Gerard Veldscholten (Holanda) 1:25. 7.- Bernard Vallet (Francia) 1:29. 8.- Niki Ruttinan (Suiza) 1:35. 9.- Alain Vigneron (Francia) 1:36. 10.- Marc Gómez (Francia) 1:37.

CHILE CUENTA CON UN SUPERATLETA EN EE.UU.

□El decatleta Tomás Riether, de 21 años, tiene 7.160 puntos en la prueba máxima y 5,18 metros en la garrocha

Recién el 27 del presente los atletas que se preparan con motivo del Campeonato Sudamericano de Atletismo, tendrán el primer control en la pista de rekortán del Estadio Nacional. De este torneo y de otros cuatro se nominará al elenco acional que contará con equipo completo para el evento que se efectuará en Santiago entre el 12 y 15 de septiembre. Principalmente el equipo quedará conformado con el primero y segundo en cada prueba del último selectivo, sin descartar la ponderación de la Federación en algún caso específico.

SUPER ATLETA

Una de las mejores novedades y que reforzará el seleccionado nacional, es la incorporación del chileno, radicado en Estado Unidos, Tomás Riether, integrante de una familia con tradición atlética.

Tomás Riether, de 21 años, es decatleta de la Universidad de Miami. El torneo de marzo y mayo sumó puntajes superiores a los 7 mil puntos. En antecedentes enviado a la Federación, el especialista indicó que su última marca fue de 7.160 puntos, que sobrepasa el record de Chile que ostenta Alfredo Silva con 7.111 puntos, desde 1979.

Además de estos registros, Riether posee en el salto con garrocha 5 metros y 18 centímetros, mejor que la plusmarca nacional de Fernando Hoces (4 metros y 90), desde 1981. Según el presidente de la Federación, Raúl Maturana, Riether tendría cupo en el equipo nacional.

"ORBE" SE ADJUDICO TORNEO INTERAGENCIAS

En un intenso y dramático partido, Agencia Orbe superó a Radio Agricultura por 3 goles contra 2, en la final del torneo interagencias Copa Roberto Mason Zenteno.

El cotejo, se disputó en el Estadio Chile, llegando ambos elencos igualados a 15 puntos, tras una campaña en que demostraron ser los mejores del evento en recuerdo del destacado periodista Roberto Mason Zenteno, de la United Press International.

El vibrante encuentro, se definió en el último minuto cuando Mario Avello marcó el gol del triunfo.

Los tantos del vencedor, los anotaron Mario Becerra, Omar Rodríguez y Mario Avello; para Radio Agricultura convirtieron Mario Conca y Juan Painaveliú.

En la primera versión de este certamen, participaron además, las representaciones de Reuter Latin, Associated Press, United Press International y la Central de Informaciones de El Mercurio.

Un premio especial recibió el goleador del torneo, Raúl Clavería, de la Central de Informaciones de El Mercurio. Otra distinción también especial, fue entregada a Pablo Becerra, de Orbe, por haber entregado su valla con menos goles en contra.

El año próximo, se disputará la segunda versión de este exitoso torneo, quedándose con el trofeo el equipo que lo obtenga en tres oportunidades.

CICLOMUNDO

"CICLOMUNDO", que posee amplio respaldo en la afición pedalera nacional, no aparece hoy por razones de fuerza mayor. Incluso a la espera del despacho exclusivo del corresponsal en Europa, Julio Cervellino, con notas sobre el Giro de Italia y la Vuelta a Francia. Pedimos disculpas a nuestros lectores pero se trata de una mejor entrega informativa que es la línea impuesta por La Nación, el Diario de los Deportistas.

INMOBILIARIA ESTORIL S.A.

Sociedad Anónima Cerrada

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio cítase a Junta Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Estoril S.A. para el 18 de julio de 1985 a las 18.30 hrs. en el domicilio de la Sociedad, calle Lo Fontecilla 441, Santiago, con el objeto de someter a su conocimiento la memoria, el balance, las cuentas de resultado y el informe de los auditores correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1984; elección de Directorio, designación de auditores externos y demás materias propias de esta Junta previstas en la ley, su Reglamento y en los Estatutos de la Sociedad.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

La calificación de poderes si procede se efectuará el mismo día de celebración de la Junta a la hora que ésta debe iniciarse.

EL DIRECTORIO

Ricardo Acuña respecto al partido de hoy con Jimmy Connors

"NO TENGO NADA QUE PERDER"

□El tenista nacional causa el asombro en Wimbledon con sus victorias. El último en quedar en el camino fue el norteamericano Roberto Seguso, a quien derrotó 6-4, 7-6 (7-4) y 6-2

LONDRES (Especial por teléfono). — Era cerca de la medianoche en la capital inglesa y, por supuesto, Ricardo Acuña ya estaba en brazos de Morfeo cuando MUNDO DEPORTES pudo contactarse con el tenista que ha dado grandes satisfacciones en estos últimos días a la afición deportiva nacional. Hay que recordar que Acuña ya está en cuartos de final e igualó ya la hazaña de Luis Ayala. Con voz pausada, tranquila y relajada, Acuña nos cuenta de la victoria sobre el norteamericano Roberto Seguso, que lo dejó entre los 8 mejores del torneo.

"Fue un partido duro y difícil, como han sido todos hasta el momento. Creo que en el segundo set vislumbré el triunfo, cuando él me quebró el saque y yo, a la vez, se lo quebré en dos ocasiones, ganando el set. En los siguientes me fui seguido a la red y con voleas logré puntos importantes. Yo ya me había enfrentado con Seguso hace un par de años y lo había ganado".

¿Consideras que ya cumpliste con creces en Wimbledon?

"A mí me daban muy poca opción de pasar la primera ronda, y ya ven que estoy en cuartos de final... Estoy muy satisfecho con lo realizado, pero aún aspiro a más. Deseo muy íntimamente dar otra alegría a mis compatriotas. Yo tuve que ganar mi derecho en la clasificación previa para estar entre los grandes y después le gané a 4 ranqueados antes que yo".

¿El rival más difícil hasta el momento?

"Sin duda que Cash, por algo está 7° en el mundo. Jugué con mucha confianza y metí casi todos los primeros saques".

¿Las razones del alza en tu juego?

"Me parece que estoy en la madurez de mi tenis. Estoy más sereno antes de los partidos y no me apuro en liquidar el punto. El saque es también fundamental y he mejorado en ello. Es el fruto de un trabajo sostenido en Santiago y en el que tiene mucho que ver mi entrenador, Luis Guzmán".

¿Esta campaña significa que subes varios lugares en el ranking?

"Indudablemente que debe ser así. Según tengo entendido, debería quedar entre los 70 primeros por los puntos acumulados hasta el momento".

¿Y económicamente también es significativo?

"Mira, creo que eso ya es más personal y no voy a dar cifras, pero sólo diré que estoy muy satisfecho por todo lo que está sucediendo".

CON CONNORS NO TENGO NADA QUE PERDER

El próximo rival será "Jimbo" Connors, el mismo que dejó en el camino hace casi una década, en el mismo torneo, a otro chileno, Jaime Fillol, cuando éste estaba en su mejor momento. Pero el zurdo norteamericano ya tiene 34 años y, según los entendidos, cada vez le cuesta más ganar. Sobre su oponente de hoy (miércoles), el chileno cree que es ganable.

"Frente a Connors creo que no tengo nada que perder... Es él quien debe sentar superioridad y yo le voy a presentar cerrada lucha. En el último partido Connors le ganó en tres sets a Sammy Giammalva, pero con muchas dificultades. En la red se definirá este partido y me la voy a jugar, pierdan cuidado".

¿Han jugado antes?

"Sólo en una oportuidad y me venció en tres sets, pero ahora las cosas serán distintas, tengo el pálpito".

¿A qué hora es el partido?

"Es el tercer partido. McEnroe juega con Curren, Jarryd con Gunthardt, después vengo yo con Connors y, finalmente, Becker con Leconte".

Después de Wimbledon, ¿cuáles son tus próximos pasos?

"Hay varios torneos en los cuales participar. Tengo en carpeta participar en Newport, Washington, Cincinnati, Filadelfia y Montreal. Depués volver a Chile para prepararme en Copa Davis para jugar con los italianos".

Ricardo Acuña se salió del libreto. El tenista nacional está cumpliendo una exitosa actuación en el Torneo de Wimbledon.

Jorge Acuña, padre de Ricardo

'ESTO LO ESPERABA MUCHO ANTES'

Todos están sorprendidos y gratamente sorprendidos por lo que está rindiendo Ricardo Acuña en Wimbledon. Sin embargo, hay un hombre muy contento en estos momentos y que para él sin embargo era algo que esperaba. MUNDO DEPORTES conversó con Jorge Acuña padre del tenista de moda.

"Estamos todos muy contentos en mi familia, pero le digo que es algo que esperábamos hace tiempo. Ricardo quizás recién está madurando tenísticamente y él está consciente. Afronta con mayor tranquilidad los compromisos y ha perfeccionado algunos golpes. Además tiene un saque de miedo y una seguridad en sí mismo que se ha reflejado ganando a ranqueados".

¿Cómo supo de la victoria sobre Seguso?

"Estaba en mi negocio cuando escuché de "rebote" una radio en que daban resultados de Wimbledon. Fue una alegría inmensa en esos momentos".

¿Ustedes son una familia de tenistas?

"Efectivamente, es el deporte de todo nuestro grupo familiar. Yo en mis años mozos llegué a escalafón nacional. Jugué en la Copa Stevens en Santiago y Buenos Aires. En ese equipo estaban Carlos Ayala, Sergio Rodríguez y José Castellanos. Los demás hijos también juegan tenis, Fernando integró la selección juvenil hace algunos años, al paso que Rodrigo fue a un sudamericano infantil. Por su parte, Javier está estudiando en Estados Unidos (tiene 13 años)

¿Ricardo tiene argumentos para ganar a Connors?

"Estoy seguro que dará el gran "batatazo" y una alegría inmensa al país. El que gana en la red se adueñará del partido y Ricardo está muy bien en ese aspecto".

ALEJANDRO PERIC: ES UNA HAZAÑA

"Con este nuevo triunfo y su paso a los cuartos de final, Ricardo Acuña igualó la hazaña conseguida en el mismo escenario por su compatriota Luis Ayala en 1955".

Así lo señaló el presidente de la Federación Chilena de Tenis, Alejandro Peric.

En esa ocasión, Ayala llegó a los cuartos de final y fue derrotado por el peruano Alex Olmedo, quien más tarde se tituló campeón.

"Al vencer al norteamericano Robert Seguso y pasar a la siguiente ronda, que lo deja entre los 8 mejores del certamen, Acuña ratificó el buen momento que pasa y demostró que los triunfos anteriores no fueron producto de la casualidad o se la suerte", puntualizó Peric.

LECONTE FRENO A LENDL

□El galo dio otra sorpresa de proporciones al eliminar en cuatro sets al checo que era uno de los favoritos del certamen □Jaime Fillol ganó en categoría mayores de 35 años. Superó al sudafricano Fred McMillan 6-1 y 6-3

WIMBLEDON, Inglaterra, 2 (AP). — Resultados de los juegos en los campeonatos de tenis del Torneo de Wimbledon (preclasificaciones entre paréntesis):

—Sencillos masculino, cuarta ronda:

John McEnroe (1), EE.UU. a Andreas Maurer, Alemania Occidental, 6-0, 6-4, 6-2.

Boris Becker, A. Occidental, a Tim Mayotte (16), EE.UU., 6-3, 4-6, 6-7 (4-7), 7-6 (7-5), 6-2.

Ricardo Acuña, Chile, a Robert Seguso, EE.UU., 6-4, 7-6, (7-4), 6-2.

Jimmy Connors (3), EE.UU., a Sammy Giammalva, EE.UU., 6-3, 6-4, 6-3.

Anders Jarryd (5), Suecia, a Danie Visser, Sudáfrica, 6-1, 6-4, 6-1.

Henri Leconte, Francia, a Ivan Lendl (2), Checoslovaquia, 3-6, 6-4, 6-3, 6-1.

Kevin Curren (8), EE.UU., a Stefan Edberg (14), Suecia, 7-6 (7-4), 6-3, 7-6 (7-3).

Heinz Gunthardt, Suiza, a Vijay Amritraj, India, 6-4, 6-4, 6-1.

—Dobles masculino, segunda ronda:

Steve Meister, EE.UU., y Eliot Teltscher, EE.UU., a Colin Dowdeswell y Stephen Shaw, G. Bretaña, 6-2, 6-4, 6-4.

Paul McNamee y Peter McNamara, Australia, a Pavel Solozil y Tomas Smid, Checoslovaquia, 6-4, 7-5, 6-3.

Brian Levine, Sudáfrica y Eric Van'd Hof, EE.UU., a David Felgate y Nick Brown, G. Bretaña, 7-6 (7-4), 6-7 (9-11), 6-3, 6-4.

Mike Depalmer, EE.UU y Bruce Manson, EE.UU., a Hank Pfister, EE.UU., y Ben Testerman, EE.UU., 6-3, 7-6 (7-5), 6-3.

Pat Cash y John Fitzgerald, Australia, a Jan Gunnarsson, Suecia y Michael Nortensen, Dinamarca, 5-7, 4-6, 6-3, 6-4, 6-4.

—Sencillos femenino, cuarta ronda:

Zina Garrison (8), EE.UU., a Catherine Tanvier, Francia, 6-1, 6-3.

Chris Evert Lloyd (1), EE.UU., a Anne Smith, EE.UU., 6-0, 6-4.

Pam Shriver (5), EE.UU., a Steffi Graf (11), A. Occidental, 3-6, 6-2, 6-4.

Helena Sukova (7), Checoslovaquia, a Pascale Paradis, Francia, 6-4, 7-6 (7-5).

Martina Navratilova (1), EE.UU., a René Uys, Sudáfrica, 6-2, 6-2.

Molly van Nostrand, EE.UU., a Manuela Maleeva (4), Bulgaria, 7-5, 6-2.

—Dobles Femenino, segunda ronda:

Jo Durie, G. Bretaña y Chris Evert Lloyd, EE.UU., a Sophie Amiach, Francia y Barbara Gerken, EE.UU., 6-4, 6-3.

Bettina Bunge y Pfaf, A. Occidental Niege Dias y Pat Medrado Brasil, 6-7 (2-7), 7-5, 6-1.

Claudia Monteiro, Bra e Yvonne Vermaak, Sudáfrica, a Jennifer Mur Sudáfrica y Molly Nostrand, EE.UU., 6-4, 6-4.

Hana Mandlikova, Checoslovaquia y Wendy Turnbull, Australia a Patty Fendick, EE.UU. y Hea Ludloff, EE.UU., 6-3, (7-4).

Martina Navratilo EE.UU. y Pam Shriv EE.UU., a Belinda Bonn Joy Tacon, G. Bretaña, 1, 6-2.

Barbara Potter, EE.U y Sharon Walsh-Pe EE.UU., a Mary Lou Pig y Robin White de EE.U 6-2, 6-3.

—Sencillos Masculi mayores de 35 años, pri ra ronda:

Jaime Fillol (3), Chile, a Frew McMillan, Sudáfrica, 6-1, 6-3.

Colin Dibley, Australia, a Jan Kode Checoslovaquia, 6-2, 6-4.

—Sencillos juveniles, rones, primera ronda:

Leonardo Lavalle, México, a Ryuzo Tsuji Japón, 6-2, 6-2.

Tanakorn Srichapa Tailandia, a Lui Pang, Hon Kong, 6-2, 6-1.

3 de Julio de 1985

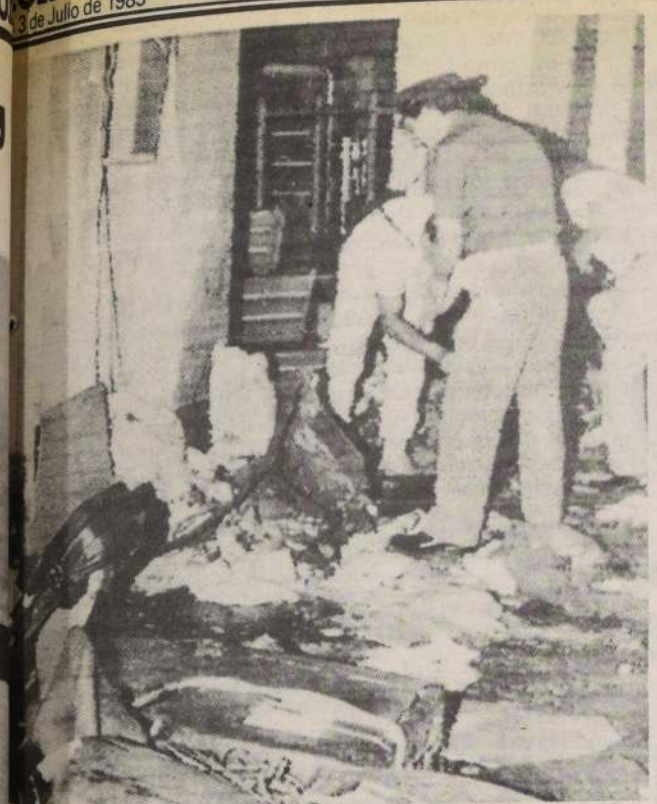

...casionados por un atentado explosivo contra el aero-...onas resultaron con heridas. La policía investiga a los

...as despliegan ...en Managua

...as unidades milicianas ci... de las ciudades están re...ndo más entrenamiento y ...mero de piezas antiaéreas ...edor de las ciudades se ha ...mentado notablemente", Janes's Defence We..., añadiendo que Nicara...ha suspendido su unilate... congelamiento de adquisi...es de nuevos aviones de ...bate jet como los que ...n las Fuerzas Aéreas de El ...ador y Honduras.

COMBATES

...ANAGUA, 2 (ANSA).— ...obierno nicaragüense in...ó hoy que dos soldados ...jército popular sandinista han muerto en ataques de los rebeldes antisandinistas lanzados desde territorio costarricense en los últimos días.

El comandante Roberto Calderón, jefe militar de la región sur de Nicaragua, dijo que los soldados murieron durante uno de los veinte ataques que rebeldes de la organización ARDE lanzaron desde territorio costarricense contra la base militar de "La Penca", situada en el borde fronterizo con Costa Rica.

...nda para ...a Halley

...a destruirlo en cuestión ...oras durante la cita espa... programada para el 13 de ...o de 1986.

...AEE calificó a la misión ... una de las pocas "que ...an en el sistema solar que ...en aún deparar grandes ...esas".

...lanzamiento fue el décimo ...to de Ariane. Once de los ...os fueron exitosos.

...nombre del satélite es un ...enaje al pintor florentino ...iglo XIV Giotto de Bondo... que vio al cometa Halley ...301 y lo reprodujo como la ...ella de Belén en un cuadro ...e el nacimiento de Jesús.

...cometa lleva el nombre ...astrónomo inglés Edmond ...ey, que lo estudió en 1607 ...bnosticó su ciclo de apari... cada 76 años. Fue obser... en Roma en el año 87 an... de Cristo, cuando Julio Cé... tenía 14 años. Los astróno... dijeron que probablemen... el mismo cometa que re...aron los astrónomos chi... en el año 1057 antes de ...to.

Israel paralizado

TEL AVIV, (DPA).— Una huelga general de 24 horas, convocada por la Federación de Sindicatos "Histadrut", paralizó hoy la vida económica y pública de Israel. La huelga es una protesta por el programa de emergencia económica decretado por el gobierno.

Bancos, oficinas públicas y escuelas se mantuvieron cerrados. Empleados de Correos y el servicio de limpieza se mantuvieron alejados del trabajo así como los trabajadores de casi todos los talleres y fábricas. No apareció ningún periódico y radio y televisión emitieron sólo programas de emergencia. La mayoría de los comercios permaneció cerrada.

El Primer Ministro israelí, Shimon Peres, defendió el programa de emergencia impuesto, calificándolo de inevitable ante el amenazador caos económico y el peligro de insolvencia del país. Los sindicatos anunciaron que proseguiría la lucha.

Peres y el secretario general de "Histadrut", Israel Kessar, subrayaron su deseo de negociar sobre el programa económico. Por ello han sido aplazados los despidos y la reducción de sueldos en el servicio público, se informó en noticias de radio.

Entre el 19 y 21 de noviembre

Cumbre Reagan-Gorbachev en Ginebra

WASHINGTON, 2 (REUTER).— El Presidente Ronald Reagan y el líder soviético Mikhail Gorbachev se reunirán en Ginebra, entre el 19 y 21 de noviembre, en la primera Cumbre de las superpotencias desde que Reagan llegó a la Casa Blanca en 1980, dijo hoy un funcionario del gobierno estadounidense.

Agregó que en uno o dos días Washington y Moscú emitirían un anuncio formal.

La planeada reunión Cumbre será la primera entre el mandatario estadounidense y un dirigente soviético, con excepción de una efectuada con el entonces canciller Andrei Gromyko en septiembre en Washington.

Reagan invitó recientemente a Gorbachev a un diálogo entre ambos en Washington. Pero la sede de Ginebra fue acordada durante negociaciones realizadas por funcionarios estadounidenses y soviéticos para definir los detalles de la conferencia.

Reagan, quien lleva más de cuatro años en el cargo, es el primer presidente estadounidense en más de 50 años que jamás ha dialogado con su contraparte soviética.

Sólo con el acceso al poder de Gorbachev en marzo, tras una sucesión de ancianos y frágiles líderes soviéticos, comenzó el gobierno de Reagan a expresar un interés real en una reunión en el más alto nivel.

El Presidente invitó a Gorbachev a reunirse con él durante una visita que se estimaba que el jefe comunista haría a las Naciones Unidas en septiembre u octubre.

Pero funcionarios soviéticos dijeron recientemente que Gorbachev no asistiría a la Asamblea General de la ONU y las conversaciones soviético-estadounidenses se centraron en la búsqueda de otra sede y fecha.

En tales discusiones se decidió que la sede sería Ginebra, dijo el funcionario estadounidense.

El funcionario divulgó la información a condición de no ser identificado.

La posición estadounidense ha sido que correspondía a Washington ser anfitrión de una Cumbre, ya que dos visitas similares previas fueron realizadas por presidentes estadounidenses a Moscú. Pero se sabía que el Kremlin estaba en favor de un tercer país neutral como sede.

La decisión de realizar la Cumbre ocurrió en momentos en que el Kremlin revelaba la elevación de Gromyko, quien dialogó con Reagan en Washington, al cargo básicamente ceremonial de presidente.

La pista búlgara existe, dice Agca

ROMA, 2 (ANSA).— El turco Mehmet Ali Agca, que comparece en Roma en un proceso para esclarecer quién le encargó disparar contra el Papa el 13 de mayo de 1981 en la Plaza de San Pedro del Vaticano, dijo hoy que la "pista búlgara" existe y que se prefabricaron las pruebas para que contase que el atentado había sido obra de un asesino solitario.

Ali Agca, condenado en 1981 a cadena perpetua como responsable único del delito y acusado ahora de haber introducido ilegalmente en Italia el arma con que disparó contra Juan Pablo Segundo, había dado a entender días atrás que el atentado fue fruto de una "conexión turca".

Alternando, como de costumbre, momentos de desvarío con momentos de aparente lucidez, Ali Agca repitió hoy que se entrevistó en Bulgaria con hombres de la mafia turca y en Roma con los diplomáticos búlgaros Yelio Vassiliev y Todor Ayvazov. Ali Agca no mencionó hoy al búlgaro Serguei Antonov, que comparece en Roma y a quien acusa de complicado.

Ali Agca excluyó hoy que se hubiese puesto en la cuenta su captura después del atentado, aunque, dijo, "era considerada muy probable. De todos modos —puntualizó—, se había previsto que alguien me sacase de la prisión".

EE.UU. actúa contra aeropuerto de Beirut

WASHINGTON, 2 (REUTER).— Por orden del Presidente Ronald Reagan, los Estados Unidos tratarán de poner en cuarentena el aeropuerto de Beirut y el Secretario de Estado George Shultz declaró que el gobierno "perseguirá" a los dos secuestradores del avión de la TWA.

Con los 39 rehenes de ese secuestro a buen resguardo en Alemania Federal, el Departamento de Estado informó hoy que el gobierno estadounidense exhortará a otros países a prohibir los vuelos a Beirut por parte de sus respectivas líneas aéreas y canceló la autorización para los vuelos a Nueva York, dos veces por semana, que efectuaba la Midle East Airlines (MEA), que opera con base en el Líbano.

Posteriormente Shultz manifestó por televisión que el gobierno estadounidense sabe quienes son los dos piratas aéreos que originalmente intervinieron en el secuestro del avión de la Trans World Airlines y los perseguirá".

"Las medidas legales puede que sean eficaces o no", dijo Shultz. "Pero los agarraremos de todos modos. Después, adoptaremos otras medidas", añadió.

No describió cuales podrían ser esas otras acciones, limitándose a comentar: "Ya lo verán, ya lo verán".

ISRAEL

TEL AVIV. 2 (REUTER).— Israel liberará mañana a unos 300 de los prisioneros libaneses, principalmente shiitas musulmanes, cuya liberación fue exigida por los aeropiratas de Beirut, y pondrá en libertad a los restantes 435 en un futuro cercano, dijo hoy Radio Israel.

Los aeropiratas shiitas han exigido que pongan en libertad a los 735.

El Ministro de Defensa Vitzhak Rabin negó que la liberación de los 300 estuviera vinculada al acto de piratería aérea. Reiteró que Israel no cedía al terrorismo y planeaba liberar a los 300 antes de perpetrarse el secuestro.

REGRESAN A CASA

BASE AEREA EDWARDS, Estados Unidos, 2 (AP).— El Presidente Ronald Regan dio hoy la bienvenida a 30 ex rehenes del avión de TWA que permanecieron cautivos 17 días en Beirut e insistió en que no habrá olvido y que los autores del secuestro "deben ser llevados ante la justicia".

El mandatario que saludó a los ex cautivos cuando salían del avión que los trajo de regreso a Estados Unidos, dijo también que la bienvenida no será completa hasta que sean devueltos otros siete norteamericanos secuestrados en Beirut.

"Esperen un segundo, hasta que pueda tragar el nudo que tengo en la garganta", dijo Reagan. "Sólo hay que decir una cosa y la digo desde el fondo de mi corazón en nombre de todo el pueblo de nuestro país: Bienvenidos a casa".

Reagan y su esposa Nancy se detuvieron en el Cementerio Nacional de Arlington, cuando venían a la base, para depositar una corona de flores rojas y blancas y un pequeño ramo de tulipanes ante la tumba de Robert D. Siethem, el hombre rana de la Marina que fue la única víctima del secuestro.

WIESBADEN, Alemania Occidental, 2 (AP).— Cinco de los ex rehenes norteamericanos permanecieron otro día en Alemania Occidental para informar extensamente a funcionarios de su país acerca de la odisea del avión de TWA, informó uno de ellos.

WAISBADEN, ALEMANIA OCCIDENTAL.— Un grupo de ex rehenes se dispone a abordar un avión de la Fuerza Aérea norteamericana para regresar a su país tras el cautiverio en Beirut (Radiofoto AP).

Tropiezos

Se "descarriló" Soul Train

Un serio percance tuvo en su última salida el pingo SOUL TRAIN, animador de la decimoquinta competencia. El pupilo de Patricio Baeza se fue de punta en la curva.

Primera Carrera: KIEV: Fue abierto a 500 mts. de la meta.

Segunda Carrera: ALEMAN: Fue cargado en la curva. ARROYITO: Se cargaba. SANTOÑES: Partió desmejorado. SEÑALADO: Fue abierto a poco de partir. SPELL: Se abria.

Tercera Carrera: VELEBIT: Fue cargado a 150 mts. de la meta. ABBE LANE: Se encajonó a 250 mts. y en últimas distancias.

Cuarta Carrera: BULLET: Fue cargado a la altura de los 1.000 mts. MATE PASTOR: Fue cargado a 50 mts. corridos. REY SOL: Fue cargado a poco de partir.

Sexta Carrera: ALEXANDER: Se abrió en tierra derecha.

Séptima Carrera: BAYU: Saltó hacia afuera al partir, fue cargado a 50 mts. corridos después del contratiempo no se empleó. DAGMAR: Se abría además fue cargado a la altura de los 900. EQUERO: zigzagueó. FELIPE: Fue abierto a 400 mts. de la meta. SHOGUN: Zigzagueó en las primeras distancias.

Novena Carrera: FLORENCIANO: Fue cargado a 100 mts. de la meta. COLLIPEUMO: Corrió abierto.

Décima Carrera: BALIG: Se fue de punta en la curva. ÑATUSITA: Fue cargado a 400 mts. de la meta. SUNDANA: Se iba de punta. IRAQUI: Fue cargado a la altura de los 1.200 mts. y después del contratiempo no se empleó.

Undécima Carrera: HANKOU: Se abría. MONTE ALBAN: Corrió asustado por la luz artificial y zigzagueando. PATRIMONIO: Fue cargado a poco de partir hasta los 800 mts. corridos.

Duodécima Carrera: LLUTA: Fue cargado en la curva. SAY LESS: Fue cargado en la curva, y a 300 mts. de la meta. ABELINDA: Cambiaba de mano y se iba de punta. QUERIDA MIA: Se abrió a 50 mts. de la meta. SIR JOHN: Fue cargado a poco de partir.

Decimotercera Carrera: FARAMALLERO: Se fue de punta al partir. MAINE: Fue abierta y cortada su línea de carrera en las primeras distancias. LONCOYEN: Fue cargado y abierto a 300 mts. de la meta.

Decimocuarta Carrera: COYANCO: Se iba de punta y corrió encajonado en la recta. RAND: Corrió encajonado la curva y en tierra derecha. A QUE NO: Se abría en la curva. ZICCO: Se fue de punta en los últimos mts. y se abrió. POCHARD: Fue abierta a 400 mts. de la meta.

Decimoquinta Carreta: MISTER FUN: Partió sin atención. SOUL TRAIN: Se fue de punta en la curva.

Club Hípico

(Miércoles 3 de julio de 1985)

1ª

CARRERA a las 13.15 Hrs. 1.100 Mts. Ind. 44 al 29. (Primera Válida de la Apuesta Triple Nº 1). Pista Nº 2.

1158	R. Serrano	1-2-6	1	Chicken	61 R. Pérez 10
1484	P. Baeza	4-5-3	2	Chaval	60 J. Barraza 3
1484	H. González	7-7-6	3	Pretilero	56 F.Díaz 9
1422	J. Inda M.	12h-12h	4	Kiev	56 J. Muñoz 6
1427	E. Inda	6-5-5	5	Moira	54 P. No corre 4
1330	P. Inda C.	12-9	6	Palo Seco	54 C. Barrera 1
1230	O. Martínez	11-10h	7	Levindo	51 No corre 2
1329	E. Zijil	8h-9-5	8	Catamarqueña	50 C. Donoso 8
1380	E. Leiva	11-7	9	Acuciosa	48 R. Chamorro 5
1453	R.Lorca	1-2-8h	10	Jardan	48 J. Díaz 7

GRUPOS: 1(1 al 3) 2(4 al 6) 3(7 al 10)

2ª

CARRERA a las 13.45 Hrs. 1.000 Mts. Condicional. Machos 3 años no ganadores. (Segunda Válida de la Triple Nº 1).

1443	A. Gutiérrez	11h-11h	1	Alemán	56 J.C. Silva 10
970	R. Serrano	11-15	2	Arrovito	56 M. Gallardo 3
880	P. Baeza	5	3	B. Bronca	56 J. Muñoz 17
440	O. González	9h	4	Coliguacho	56 H.Mellado 9
	C. Tapia		5	Don Sur	56 S. Azócar 6
	J. Walker		6	Favio	56 J. Vergara 16
1373	J. Velez	12-10	7	Isidoro	56 S. Vásquez 13
1373	P. Melej	15	8	Meskine	56 R. Miranda 14
947	T. Jacial	10	9	Off The R.	56 P. Santos 4
692	E. Beuzenberg	11h	10	Papiro	56 P. Cerón 1
	O. Silva		11	Porvenir	56 J. Romero 2
1043	L. Guerrero	9	12	Reintegrado	56 G. Muñoz 11
1430	F. Solar	16	13	Santoñes	56 J. M. Aravena 8
1156	O.L. Silva	13-12	14	Se Sabe	56 J.Castillo 15
1376	H. Miranda	10	15	Señalado	56 E. Guzmán 12
1376	A. Bagú	12	16	Spell	56 E. Guajardo 5
1428	L. Herrera	7-11-3	17	Universo	56 L. Salinas 7

GRUPOS: 1(1 al 6) 2(7 al 12) 3(13 al 17)

3ª

CARRERA a las 14.15 Hrs. 2.000 Mts. Handicap Ind. 31 al 25. (Tercera Válida de la Apuesta Triple Nº 1). Pista Combinada 1 y 2

1381	L. Espinoza	1-4-5	1	Perone	54 S. Vásquez 3
1431	J. Zúñiga	4-4-6	2	Velebit	54 P. Cerón 6
1431	O. González	3-7-5	3	Abbe Lane	52 F. Díaz 4
1431	J. Cavieres A.	2-2	4	Genuino	50 J. Díaz 1
1431	Q. González	9-3-1	5	Petalo	49 J. Pailamilla 2
1415	E. Beuzenberg	1h	6	Rincón	48 P. Castillo 5

GRUPOS: 1(1 al 2) 2(3 al 4) 3(5 al 6)

4ª

CARRERA a las 14.45 Hrs. 1.000 Mts. Condicional machos 3 años no ganadores. (Primera Válida de la Apuesta Quintuple).

1373	G. Silva	3-2-3	1	Afinado	56 S. Vásquez 10
914	P. Melej	5-10h	2	Ali K Te	56 R. Miranda 3
1430	L. Herrera	2-2-5	3	Bullet	56 L. Salinas 18
1468	P. Inda	5-4-5h	4	Catedrático	56 E. Guajardo 17
1430	M. Velarde	3-4	5	Cronino	56 N.N. 9
	A. Gutiérrez		6	Chacoteo	56 J.C. Silva 6
919	B. Benito	12h	7	Dijon	56 J. Castillo 16
1378	J. Melero	3-5-8	8	Mate Pastor	56 H. Plaza 13
	J. Walker		9	Merun	56 J. Romero 14
638	J. Cavieres A	14	10	Métrico	56 E. Silva 4
1430	P. Bagú	6-4-6	11	Nahuelhuen	56 H. Mellado 1
	A. Bagú		12	Palo Quemado	C. Leigthon 2
1348	O.L. Silva S.	9-12v	13	Precioso	56 J. Maira 11
1376	D. Bernal	8	14	Rey Sol	56 S. Azócar 8
1428	L. Espinoza	14	15	Saonante	56 J. Orellana 15
1378	P. Medina	3-5	16	Sigiloso	56 M. Santos 12
	S. Fuentes P		17	Testament	56 A. González 5
1153	O. Manso	13-6	18	Yersin	56 N. Urrutia 7

GRUPOS: 1(1 al 6) 2(7 al 12) 3(13 al 18).

5ª

CARRERA a las 15.15 hrs. 1.500 mts. CONDICIONAL.— Hembras 3 años perd. (2ª. Válida Quintuple).

1489	A.E.Martínez	3-13-10	1	A .Antigua	53 R. Jacquez 3
1683	R. Serrano	5-5-8	2	A. Dorita	53 J.Orellana 9
1390	E.Pinochet	9	3	E. Way	53 C.Delgado 6
1390	J.Cavieres	3-2	4	Granja	53 S.Vásquez 4
1486	P.Medina	8-2-3	5	Plagia	53 C.Leighton 1
1390	M.Espinoza	6-3	6	Guampilla	53 L.Toro 2
----	A.E.Martínez	---	7	Matuchita	53 J.Barraza 8
1390	P.Baeza	2-6	8	Pedillanura	53 M.Aranda 5
1263	J.Inda M.	2-rodoó	9	Pressure	53 F. Díaz 7

GRUPOS: 1(1 al 3) 2(4 al 6) 3(7 al 9) CORRAL: 4 con 5.

6ª

CARRERA a las 15.45 hrs. 1.000 mts. Clásico. Pr. ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. (3ª Válida Quintuple)

1377	A.González	6-3-5	1	Alexander	61 G.Barrera 3
1282	J.Inda	1-8-1	2	Galiago	61 C.Leighton 9
838	A.Yunusic	3-2-11	3	Must Be	61 F.Díaz 6
1427	G.Silva	1-8-2	4	Confuso	60 N.Urrutia 4
1496	D.López	6h-12h	5	Derivo	60 P. Cerón 1
1362	P.Inda C.	3h-4h	6	Don Baucha	60 E.Guajardo 2
1392	C.Tapia	2-4	8	Canaleta	58 C.Galleguillos 5
1282	C.Tapia	4-2	9	Paseada	58 S.Azócar 7

GRUPOS: 1(1 al 3) 2(4 al 6) 3(7 al 9)

7ª

CARRERA a las 16.15 hrs. 1.000 mts. CONDICIONAL. Machos 3 años perd. (4ª. válida de la quintuple)

----	P.Melej	---	1	Ali Bar	56 P.Vega 10
1378	A.Rivas H.	11-12	2	Bayu	56 N.Urrutia 3
905	R.Serrano	15v-16v	3	C. Lindo	56 G.Pezoa 18
1373	E.Beuzenberg	8-14	4	Crimagno	56 E.Guzmán 17
1428	J.Inda M.	2-5	5	Dagmar	56 C.Leighton 9
1279	G.Silva	3	6	Equero	56 S.Vásquez 6
1430	T.Jacial	14-11h	7	Fao	56 M.Gallardo 16
1468	P.Bagú	6-8h	8	Felipe	56 H.Mellado 13
1378	P.Melej	10	9	Gran Polaco	56 R.Miranda 14
1378	P.Inda C.	11	10	Martillero	56 E.Guajardo 4
----	E.Carreño	---	11	Pacha	56 J.Castillo 1
1357	R.Maggi W.	7h-12h	12	Pavarotti	56 P.Cerón 2
1430	M.Velarde	9-11	13	Pemehue	56 R.Toledo 11
----	J.Silva	---	14	Precambrico	56 C.Delgado 8
1428	L.Espinoza	17	15	Reparado	56 J.Orellana 15
1378	A.Valdés	2	16	Shogun	56 E.Silva 12
1447	J.Vélez	12h-6h	17	Sumariante	56 R.Soto 5
----	O.Silva	---	18	Uzkudun	56 J.Maira 7

GRUPOS: 1(1 al 6) 2(7 al 12) 3(13 al 18)

8ª

CARRERA a las 16.45 hrs. 1.500 mts. Ind. 33 al 25. (5ª de la Quintuple) Pista Combinada 1 y 2.

1399	V.Romo	1-1	1	L. Sophie	57 S.Vásquez 10
1343	E.Castro	11-13h	2	El Firmeza	54 R.Roledo 3
1477	E.Castro	3h-3h-5h	3	Dirceu	49 S. Vergara 9
232	A.López	2-13v	4	Loncoyamo	54 E.Silva 6
1394	A.Breque	2-8-2	5	Ch. Cross	53 P.Cerón 4
1400	L.Díaz	1-1	6	Duvan	52 J.Berríos 1
1358	T.Jacial	6v-8h	7	Arrimete	51 P.Santos 2
1432	P.Bagú	3-7-4	8	Niña Rubia	51 F.Díaz 8
1394	J.Cavieres A.	3-11	9	Vicario	50 J.Díaz 5
1399	P.Melej	1-8	10	Artal	49 L.Toro 7

GRUPOS: 1(1 al 3) 2(4 al 6) 3(7 al 10)

9ª

CARRERA a las 17.20 Hrs. 1.300 Mts. Ind. 20 al 12 Pr. VILUCANA. (1ª Triple Nº 2).

1218	A. Zamorano	4-3	1	Athanasia	56 A. González 10
1276	P. Baeza	1-6	2	Navarit	56 M. Aranda 3
1329	A. Valdés	2-4-9	3	Platero	ló V. Barrera 17
1471	A. López	10-5-5h	4	Andarín	54 R. Jacquez 9
1482	A. Jacque	5h-1-7	5	Datury	54 R. Toledo 6
1400	P. Polanco	11-4	6	Florenciano	55 R. Miranda 16
1383	J. Inda	7-12-16	7	Mocito Huaso	55 C. Donoso 13
1266	T. Jacial	1-4-4	8	Postuma	55 P. Santos 14
1471	E. Zijil	2-2-Rodó	9	Fandanguero	53 C. Leigthon 4
1439	D. Bernal	9-3	10	Zacatal	53 S. Azócar 1
1385	J.Cavieres A	10-9-4	11	Definitiva	52 J. Díaz 2
1366	R. Serrano	8-14-11h	12	Collipeumo	51 J. C. Silva 11
1384	M. Medina T	1-2-13	13	F. de Abril	51 J. Pailamilla 8
479	M. Rodríguez	1-12-8	14	Straight Lyon	51 C. Paredes 15
1345	A. Rivas H	5-6-7h	15	Parodia	50 R. Chamorro 12
1494	C. Tapia	3-6h-6	16	Poseidón	48 P. Castillo 5
1436	P. Polanco	6-n.t.-8	17	Talentoso	49 E. Suárez 7

GRUPOS: 1(1 al 5) 2(6 al 11) 3(12 al 17).

10ª

CARRERA a las 17.50 Hrs. 1.500 Mts. Ind. 26 al 16 (2ª Válida Triple Nº 2). Pista Combinada Nº 1 y 2

1481	A. López	16-7h	1	Balig	55 E. Guajardo 10
2430	J. Inda M.	5	2	Peatón	56 M. Aranda 3
1401	P. Baeza	5-4	3	Ñatusita	55 M. Santos 9
1449	C. Tapia	7-5h	4	Llaverizo	54 No corre 6
1415	C. Muñoz	9-4h	5	Nif Naf	54 P. Cerón 4
1379	J.M.Sánchez	1-12	6	Sundana	53 J.Duarte 1
1482	J.Cavieres A	5-7-2	7	Iraqui	54 N.N. 2
1493	J.M.Sánchez	10h-15	8	Capataz	50 P. Castillo 11
1378	J. Inda	11-2	9	Galopero	51 N.N. 8
1482	R. Serrano	12h-9	10	Poquita Ropa	49 P. Vega 12
1426	P. Inda C.	8h-16h	11	Good Brother	50 J.Pailamilla 5
1482	R. Serrano	12h-7-3	12	Frenado	49 J.C. Silva 7

GRUPOS: 1(1 al 4) 2(5 al 8) 3(9 al 12)

11ª

CARRERA a las 18.20 Hrs. 1.200 Mts. Condicional machos 4 años no ganadores. (3ª Triple Nº 2).

1418	A. González	8-11h	1	Abismado	56 M. Santos 10
1365	A. Valdés	7-9h	2	Aéreo	56 P. Cerón 3
1010	R. Serrano	7	3	Cacharpeado	56 C. Galleguillos 18
1437	M. Espinoza	8-7-10	4	Devocin	56 J. Romero 17
1418	A. Gutiérrez	10h-10h	5	Fonético	56 J.C. Silva 9
1436	M. Espinoza	5-10	6	Ganchero	56 S. Zúñiga 6
1437	G.L. Silva S.	8-8	7	Hankou	56 J. Castillo 16
1437	P. Baeza	13h-3	8	Monte Alban	56 G. Pezoa 13
2719	J. Cavieres A.	6	9	Movieton	56 S. Vásquez 14
1451	H. González	4-4-12h	10	Patrimonio	56 C. Leigthon 4
1437	C. Santos	7h	11	Promedio	56 J. Carrasco 1
1437	E. Carreño	5-2-4	12	Que Bueno	56 M. Vargas 2
1437	J.C. Pichara	5h-2	13	Quimero	56 F. Díaz 11
1340	O. Manso	7-9h	14	Regodeado	56 C. Donoso
1475	O. Manso	5-4h-8h	15	Retablo	56 N. Urrutia
1437	M. Rodríguez	6-12-9	16	Royal Boy	56 M. Gallardo
365	A. Valdés	8	17	Soplon	56 J. Berríos
1925	O. González	10	18	Trigueño	56 H. Mellado

GRUPOS: 1(1 al 6) 2(7 al 12) 3(13 al 18).

12ª

CARRERA a las 18.55 horas. 1.200 Mts. Ind. 22 a (1ra. Triple Nº 3).

1493	R. Serrano	14h-8-10	1	Lonjero	54 R. Pérez
1438	O. Manso	13h-16	2	Lluta	55 R.González
1493	E. Zijl	11-8-7	3	Naval	54 O.Díaz
1493	O. Martínez	11h-16	4	Pirincho	54 H.López
1250	L.E. Toledo	6h-1h	5	Saona	54 E.Guzmán
1493	E. Inda S.	10-7-6	6	Valladolid	55 R.Jacquez
1480	L. Urbina	11h-14h	7	Fort Lamy	54 A.Gutiérrez
1493	P. Inda C.	12-5-3	8	Jugado	54 E.Guajardo
1493	A. Carreño	9-11-2	9	Say Less	53 J.Pailamilla
1401	A. González	13-16	10	Abelinda	52 C.Galleguillos
1493	P. Melej	13-5-1	11	Pick	57 R.Miranda
1284	P. Melej	15-8	12	Sir John	51 L.Toro
1379	O. Silva	11v-11	13	Querida Mía	52 O.Delgado
1493	A.E. Martínez	1-9-17	14	Atantalo	50 J.Vergara
1490	A. Carreño	11-5-3	15	Force	52 J.Duarte
712	M.A.Velarde B.	5-3	16	Manifestation	51 P.Santos
1387	P. Baeza	7h-4	17	Picado	51 M.Santos

GRUPOS: 1(1 al 6) 2(7 al 12) 3(13 al 17)
CORRAL: 11 con 12

13ª

CARRERA a las 19.25 horas. 1.200 Mts. Ind. 11 (2da. Triple Nº 3).

1442	E. Leiva	6h	1	Apogeo	55 M.Miranda
1435	L. Santos	14	2	Faramallero	55 R. Olivos
1395	A. Quiroz	5-11-2	3	Follaje	55 C.Delgado
1397	A. Martínez	9-8-15	4	Gorgonia	55 M.Cabrolier
1492	G. Melej	14-4-3	5	Lisaya	56 N.N.
1446	R. Serrano	9-5h	6	Chinesco	54 J.C.Silva
1492	P. Melej	4-14-13	7	Maine	53 P.Vega
1440	F. Solar	7-11	8	Rabietita	54 R. Miranda
718	E. Leiva	10v-10	9	Pararrayos	53 J.Berríos
1492	G. Peralta	12-5-2	10	Reginald	55 N.N.
1492	D. Bernal	10-7-6	11	Loncoyen	51 S. Azócar
1440	E. Carreño	2-6-10	12	Torotric	52 J.Pailamilla
1375	E. Inda S.	6-16	13	Atlantus	51 P.Santos
1281	J. Lastra	14-12	14	Horst	56 O.Díaz
1411	R. Lorca	7-10h	15	Latosita	51 C.Barrera
1217	E. Castro	12-8	16	Maeva	51 R.Toledo

GRUPOS: 1(1 al 5) 2(6 al 10) 3(11 al 16)

14ª

Carrera a las 19.55 Hrs. 1.200 Mts. Ind. 17 al 11. (TRIPLE Nº 3).

1493	P. Polanco	2-10-12	1	Irineo	55 S.Vásquez
1286	J.Cavieres A.	11-11	2	Nisuya	56 G.Lizama
1398	V.Romo	8-12	3	Coyanco	55 E.Guzmán
1490	A.Carreño	3-4-6	4	Rand	54 M.Vargas
1385	E.Cortéz	15-12	5	A Que No	54 J.M.Aravena
1456	M.A.Velarde B.	1-7h	6	Don Jo	54 P.Santos
1395	P.Baeza	9-1	7	Zicco	54 R.Chamorro
1455	J.M.Sánchez F.	7-6h	8	Hinano	53 G. Berríos
1397	O.González	3-4-1	9	P. Mary	53 M. Santos
1490	G.Melej	13-7-13	10	S. Doll	52 J. Muñoz
1490	J.Inda M.	12h-11	11	Surel	52 C.Delgado
54	J.Inda M.	1	12	Ch. Libre	52 M. Aranda
1495	E.Castro	18-6-13	13	E. Batavia	51 R. Toledo
1495	E.Zijl	9h-16-3	14	Jacobo	53 L. Menghini
1435	S.Escalante	6-2-5	15	Pochard	51 O. Galleguillos
1442	P.Inda C.	2h	16	Previsto	50 N.N.
1170	A.Jaque	12	17	Tirada	50 M.Cabrolier

15ª

Carrera a las 20.30 Hrs. 1.200 Mts. Indice 27 al 21

1496	A. Carreño	6-2h-10	1	Entredicho	56 R. Toledo
1401	L.Herrera	1-3	2	Llamarazo	55 N. Urrutia
1496	L.Herrera	2-10-3	3	Friolero	53 R. Pérez
1496	L.Espinoza	13-9-13	4	Cazador	53 J.Orellana
1496	O.Manso	13-13-12	5	Espuelero	53 C. Donoso
1421	A.Gutiérrez	15h	6	Obediente	54 N.N.
1449	R.Serrano	3h-4h	7	Maihuepe	53 O.P.Castillo
1438	M.A.Velarde B.	3-9-1	8	S. Road	53 P. Santos
1441	E.Zijl	15-12	9	Arrabal	52 R. Miranda
1438	A.Rivas H.	4-2	10	Confirmada	52 M.Santos
1496	W.Robles	4-5h-11	11	Demostrado	51 J.Vergara
1394	F.Pinochet	9-9	12	M. Fun	52 C.Delgado
1496	E.Zijl	1-7-9	13	Náutico	51 L.Toro
1400	H.González	14-3-5	14	Petrenque	51 F.Díaz
1441	P.Baeza	1-10	15	S. Train	51 M. Aranda
1398	P.Bagú	5-1	16	Trocador	51 J.M.Aravena
1441	A.González	11-11	17	Abastero	50 J.Pailamilla

CORRAL: 2 con 3.

PASEADA, por los palos, es uno de los escollos que deberá salvar nuestro recomendado Galiano en el clásico "Estados Unidos de América", central de hoy en el Club.

Premio Estados Unidos de América

Galiano ante una dura prueba

La disputa del clásico "Estados Unidos de América" es el principal atractivo de la jornada de esta tarde en el Club Hípico. El evento es un reglamentario de mil metros con recompensa de 260 mil pesos para el ganador.

Se anotaron nueve especialistas en la distancia entre los que destacan Galiano, Paseada y Alexander.

Se largará a las 15,45 horas, en el sexto lugar de la cartilla de quince competencias preparada por las autoridades de Blanco Encalada.

Alexander, 61 kilos, Gustavo Barrera. Con tropiezos fue quinto de Tambor en 1.500. Por la monta y su rendimiento en mil metros debe pelear el primer lugar.

Galiano, 61 kilos, Claudio Leigthon. Derrotó por medio cuerpo a Paseada en estelar de mil metros. Por aquella presentación defenderá nuestro pronóstico.

Must Be, 61 kilos, Fernando Díaz. Reaparece. A mediados de abril fue undécimo de Capo en un kilómetro. No sería una sorpresa su triunfo.

Confuso, 60 kilos, Nelson Urrutia. El domingo escoltó a Noble Tudor en handicap de velocidad. Atraviesa por excelente momento.

Derivo, 60 kilos Pedro Cerón. Sexto de Quipo y luego duodécimo de Sovereign Award en la arena del Hipódromo Chile. En pasto alcanzó alguna figuración.

Don Baucha, 60 kilos, Ernesto Guajardo. Cerró la tabla en la ganancia de Sovereign Award. Sus aprontes son notabilísimos. Duro rival.

Quipo, 60 kilos, Manuel Santos. Rodó en la victoria de Pacato, premio DIGEDER. Tiene velocidad el defensor del "Risep".

Canaleta, 58 kilos, Cesareo Galleguillos. Cuarta de Pacato y antes escolta de Topeador. Resiste peso y peligrosa es su atropellada final.

Paseada, 58 kilos, Sergio Azócar. En la meta la superó Galiano. Tiro de 1.000 metros en 58 3/5. Ahora está a punto y dispuesta a cobrarse venganza.

Murió Mocita María

La potranca de tres años Mocita María falleció a raíz de una violenta neumonía. La descendiente de Mocito Guapo que entrenó Jorge Vélez para el stud "Haras Tarapacá" alcanzó a disputar tres competencias. Debutó ganando a Non Stop en 1.200 metros. Luego arribó cuarta de Negra Matadora en el clásico "Julio Prado Amor" y finalmente novena de Nunatak en el Tanteo.

CLAVELITA, interior, es hermana del potrillo PALO QUEMADO que debuta en la cuarta competencia del verde.

Debutante de excelente linaje

Testament, herencia de familia

TESTAMENT, PALO QUEMADO y UZKUDUN sobresalen dentro del grupo de tresañeros que cumple hoy su debut dentro de la programación del Club. A continuación detallamos antecedentes:

SEGUNDA CARRERA

DON SUR (Suri y Dodone por Páramo). Criado en el haras "El Embrujo". Propio hermano de **Dodita** (ganadora de 3 carreras inclusive 2 Especiales, 2a. en los clásicos Julio Subercaseaux B. y "Las Oaks", 3a. en los clásicos "La Bastille", "Tanteo de Potrancas", 4a. en los clásicos "Polla de Potrancas" y Gran Premio Presidente de la República), de **Galgo** (ganador de 5 carreras inclusive el clásico "Gallazo" y frecuentes figuraciones, además en clásicos), de Doncelleza (ganadora de 2 carreras), de Déjela Sola (ganadora) y de Capellada. No vino a las ventas.

FAVIO (El Oriental y Fairuz por Curiche). Criado en el haras "Chihue". Hermano materno de Kadina (Proposal, ganadora), de Karminia (Proposal, ganadora), de Kukusan (Proposal, ganadora de 4 carreras), de Mogadón (Maporal ganador en su debut y fatalizado en su siguiente presentación en el clásico Ignacio Urrutia de la S.) y de Fajarda (Proposal, con figuración). No vino a las ventas.

PORVENIR (Jayán y Ninabella por Jongleur II). Criado en el haras "Santa Inés". Propio hermano de Jugadora (ganadora de 2 carreras, de Trivella (ganadora) y de Algarrobito. Adquirido en 200 mil pesos.

CUARTA CARRERA

CHACOTEO (Bless this Horse y Chara por Congelese). Criado en el haras "General Cruz". Propio hermano de Chacolí y materno de Gal (Galileo Galilei, ganadora de 2 carreras, frecuentes figuraciones inclusive 3a. en el clásico Cotejo de Potrancas) y de Chasquido (Court Dancer). Esta es la 4a. cría de la yegua. Rematado en 480 mil pesos.

MERUN (Hennessy en Mariola por Mediatore). Criado en el haras "Santa Cecilia". Hermano materno de Eltony (El Morgón, ganador de 3 carreras) y de Morgan's Ship (El Morgón, ganador de 2 carreras). Vendido en 340 mil pesos.

PALO QUEMADO (Unigenitus y Barca por Kamen). Criado en el haras "María Pinto". Hermano materno de Clavelita (Patán, ganadora de 4 carreras). Esta es la segunda cría de la yegua. Adjudicado en 580 mil pesos.

TESTAMENT (Mediatore y Temy por Tetracordio). Criado en el haras "Santa Cecilia". Primera cría de la yegua. Subastado en 1 millón 650 mil pesos.

SEPTIMA CARRERA

ALI BAR (Solsticio y Perla Verde por Parbury). Criado por don Manuel Talep G. Propio hermano de Punta del Este, Papaí y de Rosa Azul. No vino a las ventas.

PACHA (Gamal y Shida por Soñador II). Criado por don Eduardo Charme F. y señora Cecilia Ugalde L. Hermano materno de Alfombra (Royal Aura, ganadora de 2 carreras). No vino a las ventas.

PRECAMBRICO (Tussock y Miss Moon por Panaro). Criado en el haras "Santa Amelia". Propio hermano de **Vellocino de Oro** (ganador de 2 carreras inclusive el Clásico El Estreno-Nicanor Señoret y la Especial "Federico C. Prain en sólo 3 presentaciones) y de Haendel (ganador en hipódromos centrales y 2 carreras en Concepción). Defendido en $ 260.000.

UZKUDUN (Laurentis y Secuela por Country Life). Criado en el haras "Santa Amalia". Hermano materno de **Secolina** (Aslam, ganadora de 7 carreras inclusive los clásicos Alberto Benavente, Carlos Allende N., una especial y exportada a EE.UU.), de **Gabrielito** (Scelto, ganador de 5 carreras inclusive el clásico Venezuela, varias figuraciones: 2° en el clásico Paraguay y Padrillo), de Seperia (Scelto, no corrió y madre de Cereté, Schalimar y Sentenciada, ganadores, de Separada, de Sepik y de Septeto), de Secretera (Aslam, con figuraciones y en la crianza) y de Secuita (Aslam). Licitado en 1 millón 500 mil pesos.

La Tabla Mágica

	LA NACION	EL MERCURIO	LU. NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	LA CUARTA	R.NACIONAL	R. COLO COLO	LA HIPICA	M. HIPICO
1ª	Chicken Acuciosa	Chicken Catamarqueña	Jardan Moira	Chicken Pretilero	Catamarqueña Chicken	Chicken Catamarqueña	Chaval Catamarqueña	Jardan Catamarqueña	Catamarqueña Chicken	Catamarqueña Jardan
2ª	Universo Don Sur	Universo O. the Record	Universo Porvenir	Universo B.Bronca	Universo Isidoro	Universo O. the Record	Universo Don Sur	Universo Papiro	Universo Papiro	Universo B.Bronca
3ª	Genuino Peroné	Genuino Rincón	Genuino Pétalo	Pétalo Velebit	Abbe Lane Genuino	Genuino Pétalo	Pétalo Abbe Lane	Genuino Pétalo	Genuino Pétalo	Pétalo Genuino
4ª	Afinado Sigiloso	P.Quemado Afinado	Afinado Bullet	Afinado Testament	Afinado Testament	Afinado Cronico	Testament Bullet	Bullet Afinado	Afinado Sigiloso	Afinado Testamen
5ª	Guampilla A.Dorita	Granja Plagia	Granja Pedillanura	Granja Pedillanura	Granja Pressure	Pressure Granja	Granja Pressure	Granja Pedillanura	Granja Pressure	Granja Plagia
6ª	Galiano Confuso	Don Baucha Galiano	Galiano Paseada	Paseada Galiano	Galiano Paseada	Don Baucha Galiano	Galiano Paseada	Galiano Alexander	Don Baucha Galiano	Galiano Paseada
7ª	Equero Shogún	Dagmar Shogún	Equero Shogún	Equero Dagmar	Shogún Equero	Shogún Equero	Shogún Dagmar	Shogún Equero	Shogún Equero	Equero Shogún
8ª	Loncoyamo Duván	L.Shophie Ch. Gross	Loncoyamo N.Rubia	L.Sophie Ch. Gross	Ch. Gross L.Sophie	Loncoyamo L.Sophie	Ch. Gross L.Sophie	Loncoyamo Ch. Gross	Loncoyamo Ch. Gross	L.Sophie N.Rubia
9ª	Nayarit Fandanguero	Athanasia Zacatal	Zacatal Fandanguero	Póstuma Fandanguero	Fandanguero Póstuma	Fandanguero Platero	Fandanguero Póstuma	Zacatal Fandanguero	Zacatal Póstuma	Fandanguero Athanasia
10ª	Ñatusita Iraquí	Galopero Iraquí	Iraquí Peatón	Peatón Iraquí	Galopero Peatón	Peatón Ñatusita	Nis Naf G.Brother	Peatón Iraquí	Ñatusita Iraquí	Galopero Llaverizo
11ª	Abismado Ganchero	Movieton Quimero	Movieton Quimero	Movieton Retablo	Movieton M.Albán	Movieton Retablo	Retablo Regodeado	Movieton M.Albán	Movieton M.Albán	Movieton Quimero
12ª	Picado Jugado	Pick Jugado	Force Pick	Pick Valladolid	Valladolid Say Less	Picado Say Less	Jugado Lonjero	Valladolid Force	Valladolid Say Less	Force Naval
13ª	Follaje Reginald	Reginald Lisaya	Reginald Lisaya	Reginald Torotric	Reginald Lisaya	Rabietita Torotric	Reginald Chinesco	Reginald Lisaya	Reginald Lisaya	Follaje Maine
14ª	Ch. Libre Previsto	Jacobo Zicco	Jacobo Zicco	Jacobo Pochard	Ch. Libre Zicco	Rand Zicco	Pepa Mary Jacobo	Zicco Jacobo	Pochard Hinano	A qué No Rand
15ª	Petrenque Trocador	Friolero Confirmada	Llamarazo Petrenque	Friolero Petrenque	Confirmada Mister Fun	Petrenque Mister Fun	Soul Train Náutico	Llamarazo Friolero	Confirmada Friolero	Trocador Confirmada

Extremista abatido rehuía a su familia

☐Desde hacía tres años estaba alejado de sus parientes el sujeto muerto el lunes en un enfrentamiento con fuerzas de seguridad

CONCEPCION.— Con sorpresa y dolor fue recibida por la familia la noticia de la muerte del extremista Gilberto Victoriano Veloso, abatido el lunes último en Santiago, durante un enfrentamiento con fuerzas de seguridad.

"Sabíamos que un día le pasaría algo como esto. El conocía que estábamos a años luz de su posición política. En último caso le aceptábamos que pudiera ser comunista, pero de ningún modo violentista", manifestó a LA NACION un tío de Gilberto Victoriano, Hernán Victoriano Riquelme, empleado póblico, presidente provincial de la ANEF. El dirigente es ampliamente conocido en la zona y sostenedor de una clara adhesión a los postulados de Gobierno.

"Rehuía el contacto con la familia. Personalmente hacía unos 3 años que no le veía. La última vez fue en una boda de un familiar, donde todos debíamos encontrarnos. El dolor mayor, por cierto, lo tiene mi hermano, Gilberto Victoriano Riquelme, a quien la triste noticia debe haberle sorprendido en Iquique, donde se hallaba de viaje", agregó el dirigente.

En seguida contó que Gilberto Victoriano Veloso, de 33 años, el mayor de tres hermanos, "era un buen muchacho cuando más joven. Había recibido una muy buena formación por parte de sacerdotes, ya que en su familia, por el lado de su madre, hay dos sacerdotes y dos monjas. Su misma madre estuvo a punto de ser religiosa".

En otras fuentes se conoció que la esposa de Gilberto Victoriano Veloso, la actuaria del Segundo Juzgado de Letras de esta ciudad, Alejandra Serrano Palma, con quien tenía tres hijos, viajó el mismo lunes a la capital, ya que conoció prontamente la noticia ese día.

De su marido se sabía que hace unos dos años viajó a Santiago, al parecer, de acuerdo a lo que dejó dicho en la ocasión, a trabajar como taxista. Se supo que ocasionalmente tomaba contacto con su familia.

Otros antecedentes de que se disponía aquí era de la búsqueda por parte de la justicia militar de Gilberto Victoriano Veloso, ya que el año pasado había participado en un atentado explosivo a la comisaría de Carabineros de Chiguayante, cuando el edificio, a punto de entregarse ahora, se encontraba en plena construcción.

Por 2 mil pesos, falso cura ofrecía el paraíso terrenal

☐Celebraba misa, bautizos y hasta extremaunciones a incautos pobladores de la comuna de Maipú

Un avezado cuentero, con nutrido prontuario policial por diversos delitos fue detenido por la policía de Investigaciones acusado de estafar a modestos pobladores con falsas liturgias y promesas haciéndose pasar por humilde sacerdote.

Segundo Saturnino Díaz, de 45 años de edad, trabajó durante nueve años como sacristán en una parroquia del sector poniente de la capital aprendiendo todos los rituales de las ceremonias religiosas, además, tuvo tiempo para conocer los detalles sobre la forma en que se administran los sacramentos.

Con todos los conocimientos muy bien guardados, el "padrecito" Saturnino salió a la calle a predicar por su cuenta el evangelio y a salvar las almas desorientadas.

Pero don Saturnino aprendió que todo en el mundo terrenal tiene su precio. Nadie da de sí sin pensar en sí, escuchó por ahí.

Ordenó para su confección una elegante sotana y una trabajada casulla. En una casa de remates se aperó de un copón, algunas hostias, la Biblia bajo el brazo y... a recorrer las poblaciones.

Llegó hasta la comuna de Maipú. Y comenzó a golpear las puertas de las casas en las poblaciones más modestas.

Las primeras bendiciones, según la policía, las hizo en enero pasado. Comenzó modestamente predicando en las viviendas y poco a poco fue dando la bendición, hasta culminar con la celebración de misas, bautizos, matrimonios, confirmaciones y hasta primeras comuniones fueron publicitando el accionar de este sujeto.

Se agregaba a esta situación convincente su estatura rechoncha, cara regordeta y una boina en la cabeza. Hablar pausado y un tenue acento ibérico terminaban por convencer a los incautos.

Segundo Saturnino Díaz ideó una nueva fórmula de estafar. Haciéndose pasar por sacerdote, engañó a modestas familias suministrándoles todos los sacramentos por una módica suma de dinero.

Durante los días que asistió a los sacerdotes en la sacristía de una concurrida parroquia de Pudahuel, vio un timbre de goma que daba mucha confiabilidad. Una cruz y el nombre de algún templo que ya no existiera. Fue así como falsificó en el timbre la identidad de una parroquia que sucumbió a los embates del terremoto del tres de marzo pasado.

Pero, este falso "curita" era emprendedor y obviamente con ansias de escalar posiciones. Fue así como empezó a subir la cuota por el otorgamiento de los sacramentos. De dos mil pesos a dos mil quinientos reajustó los precios de su particular arancel.

Satanás lo debe haber aconsejado, porque inmediatamente los vecinos comenzaron a sospechar de la autenticidad del sacerdote. Y fue así como dieron cuenta de la situación a los agentes detectives de la 7ª Comisaría de Investigaciones de la comuna de Maipú. Entre los que se caracterizan por su olfato acucioso vieron que dentro de Saturnino estaba el diablo en persona.

Por lo menos doce familias fueron estafadas por este individuo. La policía informó que otras tantas no hicieron las denuncias por temor a ser víctimas de burlas por parte de vecinos.

En poder del detenido se encontraron numerosas libretas de matrimonio que había mandado a confeccionar y a las que había estampado los timbres falsos para convencer a sus potenciales víctimas.

El detenido junto a las especies incautadas fue puesto a disposición del Séptimo Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía de la capital.

Corte tramitará amparo en favor de universitaria

☐También Decano de Derecho de la U. de Chile solicitó a la justicia que se investigue el caso de presunto secuestro

La Corte de Apelaciones de Santiago tramitará un recurso de amparo a favor de la estudiante de Derecho de la Universidad de Chile, Marcela Pradenas Toro. La resolución fue adoptada ayer por el presidente de este tribunal, Aldofo Bañados Cuadra, junto con rechazar el carácter de recurso de protección con que había sido interpuesto el escrito firmado por el Vicario de la Zona Pastoral Oriente, Mario Garfias.

La solicitud de protección para la estudiante se basa en que habría sido objeto de un secuestro, el pasado lunes, ocasión en que habría sido sometida durante varias horas a interrogatorios, torturas y amenazas contra su vida y la de sus familiares. Una situación similar habría vivido la semana pasada, al igual que otro estudiante de Derecho, por lo cual fue presentado otro recurso de protección, el que en esa oportunidad no fue acogido.

En la resolución adoptada ayer, el ministro Bañados señaló que no era aplicable conceder protección por cuanto no se individualizaba a los responsables del delito denunciado. Sin embargo, debido a la existencia ya de una solicitud anterior, determinó que se tramite un recurso de amparo en favor de Marcela Pradenas y que se ofície a Investigaciones para que evacue a la brevedad un informe sobre el caso.

Por otra parte, se informó ayer que el Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, pidió a la justicia, a título personal, que se investigue el caso. Al mismo tiempo dirigió una nota al rector de esa casa de estudios, general Roberto Soto Mackenney, para que solicite la designación de un ministro en visita.

En exportaciones de oro

Detectan millonario fraude tributario

Seis querellas criminales, en distintos Juzgados del Crimen de Santiago, ha interpuesto el Servicio de Impuesto Internos en contra de diversos exportadores de oro por un presunto fraude tributario que supera, hasta el momento, los mil millones de pesos.

La defraudación se habría comprobado cuando se detecto que diversas empresas dedicadas al rubro habrían presentado facturas pertenecientes a proveedores inexistentes para cobrar el veinte por cuento que el Fisco devuelve a través del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

La totalidad de los querellados se dedican a la exportación del oro en barras, y muchas remesas al exterior alcanzan a los cien kilogramos del metal al mes, cifra que superaría largamente la producción nacional.

Recientemente la Cuarta Sala de la Corte de Apelaciones, por la unanimidad de sus tres ministros integrantes, revocó una resolución del juez Alejandro Solis Muñoz, del Quinto Juzgado del Crimen de Santiago, que había levantado una orden de arraigo judicial al gerente de la casa exportadora de metales y de cambio "Afex", Julio Greene Zúñiga, uno de los querellados por presunta defraudación tributaria a través de la devolución del IVA.

Con la determinación del tribunal de alzada Greene Zúñiga no podrá abandonar el país sin autorización expresa del tribunal.

Reos asesinos de anciana

VALPARAISO.— Fueron encargados reos en calidad de autores de robo con homicidio, los asesinos de la anciana rentista María Elvira Henríquez Otaíza de 79 años de edad. El brutal asesinato de la mujer semiinválida fue perpetrado en la noche del 6 de junio pasado.

La encargatoria de reo afecta a Alejandro Eduardo Uribe Gutiérrez,de 22 años, y a Carlos Enrique Leyton Albornoz, de 21. Ambos, confesos del delito, se encontraban incomunicados en la Cárcel Pública de Valparaíso. Ayer, luego de la decisión del Juez del Séptimo Juzgado, quedaron internados en libre plática.

Ministro Cánovas prosigue con los interrogatorios

El ministro en visita José Cánovas Robles al ser consultado ayer si habría alguna resolución (encargatoria de reos) en el proceso que sustancia respondió que "por el momento no, ya que todavía no termina el trabajo".

Ayer el magistrado interrogó a seis policías, uno de ellos del sexo femenino, y por tercera vez prestó extensas declaraciones el egresado de arquitectura, Ramón Arriagada Escalante, quien fue secuestrado por un grupo de desconocidos desde los alrededores de la Plaza Baquedano, el 25 de febrero y liberado el 13 de marzo del año en curso.

Ordenan segunda autopsia a cadáver de José Randolph

CONCEPCION.— En Santiago se encuentra ya la orden de una segunda autopsia para el cadáver del estudiante universitario José Randolph Segovia, según se conoció en fuentes allegadas a la investigación, donde se sostuvo que la necropsia debe realizarse en el curso de esta semana, para enseguida se le remitan los resultados al ministro en visita, José Martínez Gaensly.

El propósito del magistrado, según se confirmó, es el de tener nuevos antecedentes técnicos en especial sobre la condición exterior del cuerpo del joven. La necropsia, como se sabe, debe realizarse en Santiago, ya que allí se encuentra en custodia el cadáver. El informe que entregue el legista capitalino se agregará al que el día 27 de mayo efectuó en el Instituto Médico Legal de Concepción, el doctor César Reyes Contreras.

También en relación al estado en que se encontraba el cadáver, el día 26 de mayo cuando se produjo su hallazgo en unos roqueríos del sector Rocoto de Talcahuano, se conoció que el ministro

José Martínez ya ha interrogado a los funcionarios de Carabineros que participaron en esa labor, inquiriendo detalles sobre el punto ya señalado. Asimismo, no se descarta que el magistrado los vuelva a citar con el mismo objetivo.

clasificados

AGUSTINAS 1269 • CASILLA 81 - D • FONO 6982222

1 JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACION: Ante Vigésimo Segundo Juzgado Civil de Santiago, presentóse Rafael Sagredo Fonseca, abogado en representación Banco Español-Chile, Sociedad Anónima Bancaria, domiciliados Agustinas 920 interpone a lo principal requerimiento judicial contra Víctor Ríos Santander, agricultor, de quien ignora actual domicilio Funda demanda en que por escritura pública de compraventa, mutuo e hipoteca otorgada ante Notario Arturo Carvajal, el 1º Julio 1981, el Banco dio en préstamo al demandado la suma de dinero equivalente a 9.000 Unidades de Fomento, con interés 14% anual, incluida en esta tasa comisión del Banco, conforme lo estipulado en escritura. Comprometióse deudor pagar préstamo en ocho años contados 1º Febrero 1981, medio dieciséis dividendos semestrales sucesivos comprensivos de amortización, interés y comisión del préstamo referido. Estipulóse que dividendos deberían pagarse en dinero efectivo por equivalente valor Unidad de Fomento a fecha pago efectivo; que desde vencimiento dividendos impagos devengarían interés penal igual máximo que la ley permite; igual interés devengarían todas las sumas que el Banco hubiere desembolsado para hacer efectivas obligaciones emanadas del Mutuo. Pactóse además que se considerará de plazo vencido el saldo total deuda si se retarda pago cualquier dividendo más de diez días. Para garantizar cumplimiento de todas y cada una obligaciones emanadas contrato mutuo, deudor constituyó favor del Banco primera hipoteca sobre propiedades siguientes: a) Predio rústico denominado "Lote A" del Fundo El Castillo, ubicado comuna Santa Bárbara Departamento Laja; b) Lote "B" resultante división del Fundo "El Castillo" o "Lipin" ubicado misma comuna departamento. c) Predio Fundo Manzanales ubicado Comuna de Quilleco Depto. La Laja. Constituyóse prohibición de gravar y enajenar propiedad referida. Dominio inmuebles que hipotecó inscrito a nombre del demandado: A) Predio rústico "Lote A" a fs. 625 Nº 729 Registro Propiedad 1980 Conservador Bienes Raíces Los Angeles; b) Lote "B" fs. 817 vta. Nº 924 Registro Propiedad año 1980 mismo Conservador; C) Predio Fundo Manzanales fs. 310 Nº 324 Registro 1980 Conservador Bienes Raíces Los Angeles. Hipoteca referida encuéntrase inscrita fs. 449 registro respectivo 1981; prohibición señalada a fs. 512 vta. Nº 741 Registro 1981 ambos Conservador Bienes Raíces Los Angeles. Encontrándose en mora deudor en pago dividendos 1, 2 y 3 correspondientes al préstamo. Por aplicación convenio cláusula cuarta referida escritura, estos tres dividendos vencidos equivalen al 21 Septiembre 1982 a 1.837,44 Unidades de Fomento, agregándose a éste intereses penales respectivos de cada cuota vencida, debiendo calcularse a tasa cada mes, representado a 21 Septiembre 1982 total de 234,381869 Unidades de Fomento, totalizando pues 2.071,821869 Unidades de Fomento a fecha indicada. Por cláusula 13ª escritura se ha hecho exigible saldo total préstamo concedido, equivalente a 9.000 Unidades de Fomento y devenga interés penal máximo que debe contarse desde décimo día siguiente al no pago primer dividendo impago hasta día pago efectivo total adeudado; al 21 Septiembre 1982 adeuda 11.071,821869 Unidades de Fomento, suma que deberá pagarse por el equivalente al valor Unidad de Fomento al día de pago. Por todo en mérito expuesto, primera copia escritura pública, disposiciones del Decreto Ley Nº 2.099, sus artículos 98 y demás disposiciones legales pertinentes solicita tener por interpuesta demanda contra Víctor Ríos Santander, ordenar se le notifique y requiera con el fin de que en término de diez días pague al Banco la cantidad señalada precedentemente más interés máximo que la ley permite, bajo apercibimiento decretar remate del inmueble hipotecado a favor representada, todo con costas. Al primer otrosí; acompaña copia escritura en que consta personería; primera escritura compraventa y mutuo hipotecario donde consta obligación demandado; al segundo otrosí, designa depositario a propio deudor; al tercero, acompaña liquidación deuda demandado al cuarto otrosí, solicita notificación por aviso, en razón desconocer actual domicilio demandado; al quinto otrosí, designa abogado patrocinante a Leonor Cid Clavero, a quien confiere además poder; y al Egresado Juan Pablo Pomes Pirotte, ambos mismo domicilio, Matías Cousiño 199 oficina 816. Fojas 9, Tribunal 22 Noviembre 1982. A lo principal, notifíquese y requiérase; al primero por acompañado con citación; al segundo tercero y quinto tiene presente; al cuarto otrosí, ordena previamente oficiar organismos respectivos. Rol 5128-82 Cuantía: $ 14.226.516,08. Fdo. Eleazar Gómez Rodríguez, Juez. María Rosa Kittsteiner G., Secretaria. A fojas 32, Tribunal 7 Mayo 1985. Atendido mérito antecedentes y lo dispuesto en el art. 54 del C.P.C., accede a la notificación por avisos solicitada; la que deberá efectuarse por tres veces consecutivas en el Diario La Nación sin perjuicio del que deberá efectuarse en el Diario Oficial, por medio extracto confeccionado señora secretaria Tribunal. Fdo.: Eleazar Gómez Rodríguez, Juez Titular. Clara Carrasco Andonie, Secretaria Suplente. De lo que se notifica y requiere.- Secretaria.

15-2-3

AVISO. Ante el Décimo Sexto Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva de Miguel Astudillo Reyes, para hijos legítimos Hortensia y José Francisco Astudillo Leiva, y sus hijos naturales: Rosa Elena, Miguel Angel, Luis Manuel, Carmen Gloria, Ricardo Antonio, Patricio René, Jaime Segundo Astudillo Gallardo, y sus nietos María Inés y Verónica Cristina Astudillo Astete, sin perjuicio de los derechos como cónyuge Etelvina del Carmen Guerrero Rubio. Inventario el 17 julio 1985 a las 16 horas.

1-2-3

EXTRACTO Juzgado de Letras Maipo-Buin concedió posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de Bernardo Abarca Hernández y Filomena Hernández Toro, sus padres legítimos y de María Teresa Abarca Hernández, su hermana legítima a Laurentina Abarca Hernández. Secretaria titular.

1º-2-3

TERCER Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva de María Antonieta Silva Fabia para madre legítima Baudilia del Carmen Fabia Donoso.

1º-2-3

TERCER Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva José Ceferín Rodinis Zuanich para hijos legítimos Bárbara Eliana; Muriel; Valeria y César José Rodinis Chaparro, sin perjuicio derechos cónyuge Eliana del Sagrado Corazón Chaparro Muñoz.

1º-2-3

EXTRACTO. Posesión efectiva Pino Fonseca, Sabina. Rol Nº 5691. 2º Jdo. de Letras Puente Alto, por resolución de 23 de Abril 1985, concedió posesión efectiva herencia intestada de Sabina Pino Fonseca a su cónyuge Rosamel Villegas Morales, sin perjuicio de sus derechos como cónyuge sobreviviente.— La secretaria.

1-2-3

Undécimo Juzgado Civil Santiago, autos rol 1028-85 "Erazo F. Nora con Erazo R. Flor", Interdicción, señala para la audiencia de parientes de doña Flor María Erazo Ramírez, el 8 de julio próximo, a las 16 horas. Secretaria.

2-3-4

EXTRACTO: Juzgado Letras Maipo-Buin concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Blanca Rosa Fuentes Pérez hijos legítimos Filomena del Carmen, Héctor Raúl y Jorge Segundo, todos Cáceres Fuentes; nietos legítimos Blanca María, José Luis, Pilar de los Angeles, Marcela de las Mercedes, Bernardita Isabel y Ana de la Paz todos Cáceres Reyes, por transmisión derechos padre José Luis Cáceres Fuentes; nietos legítimos Jacksi Enrique y Héctor Julio ambos Cáceres Moya por transmisión derechos padre Julio Enrique Cáceres Fuentes sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente José Agustín Cáceres Martínez. Secretaria Titular.

1º-2-3

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva herencia testada Ana María Morales Berríos, para heredera testamentaria María Angélica Morales Veas. La Secretaria.

1º-2-3

DECIMO Noveno Juzgado Civil de Santiago, por resolución del 4 de junio de 1985, concedió posesión efectiva de herencia intestada de don Juan Crisóstomo Zea Tapia, a sus hijos legítimos, Patricia, Arturo Hipólito y Termutis Zea Retamal, sin perjuicios derechos cónyuge sobreviviente Termutis Retamal Torres. Tramítase según Arts. 33 y Sgtes. Ley 16.271. El secretario

1º-2-3

DECIMO Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada José Domingo Silva Romo a hijos Gloria Raquel, José Domingo, Silvana Teresa, Moisés Marcelo, Agustín Ignacio Silva Pérez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Raquel Lucrecia Pérez Valenzuela. Practicaré inventario solemne 5-julio-1985, 18 horas. Secretaria.

1º-2-3

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Miguel Fernández Campos para Fadel y Patricia Fernández Abud, sin perjuicio derechos Juana Abud Rostión.

2-3-4

NULO por extravío cheque Banco de Santiago cuenta 23-01795-4 serie AW275049

2-3-4

NULO por robo cheques Banco Estado oficina matriz Nº AH 2725357 al 2725375

2-3-4

NULO por robo cheques BHIF oficina matriz Nº 20AA 0681139 y 20AA 0681142 al 0681145

2-3-4

NULO por robo cheque Nº CH 0613383 de Bco. Concepción.

2-3-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Agustín Martínez Hermoso para Agustín y Juana Martínez Herce, sin perjuicio derechos Juana Hercer San Miguel.

2-3-4

POR extravío quedan nulas las Facturas de Ind. Abarolo, Vallejo y Cía. serie A Nº 11001-11002-11003 emitidas a Gildemeister S.A.C. con fecha 31-1º-85.

1º-2-3

SEGUNDO Juzgado San Bernardo, declaró interdicto por demencia a don Arturo José Francotte González, soltero, sin oficio, domiciliado en Los Damascos Nº 12.340, San Bernardo, privándole administración de sus bienes. Sentencia 6 de Junio de 1985. Secretario.

2-3-4

SE da orden de no pago de los siguientes cheques: 09-1682733 y 09-1682735 de la cuenta corriente 09-701-227 del Banco de A. Edwards.

2-3-4

NULO cheque por robo Banco del Estado oficina central Serie Nº 0142817, Cta. Nº 64386.

2-3-4

POR hurto quedan nulas facturas Nºs 185-191 y 192 RUT: 3.027.529-6. Puerto Montt propiedad Germán Armando Núñez Andrade.

2-3-4

ORDEN de no pago por extravío de los cheques Serie A-85 Nº 180283 a 180288 del Banco Crédito e Inversiones Cta. Nº 12742856.

2-3-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Teodora Nawrath Ramírez y Guillermo Pino Leiva, para José Pino Nawrath.

2-3-4

ORDEN de no pago cheques 00961483 y 00961484 de la cuenta 01-05081-8 del Bco. de Santiago.

2-3-4

NO pago cheque 0207939 valor 177.500 Banco Internacional San Diego incumplimiento comercial.

2-3-4

QUEDA nulo el original de la siguiente factura de Compañía Cervecerías Unidas S.A., RUT. 90413.000-1, calle Prat Nº 725, 5º piso, Valparaíso, omitido en la confección del respectivo talonario: Factura de Venta contado Cerveza Serie "B" Nº 0710050.

2-3-4

EXTRACTO: Posesión efectiva Loyola, Angel Mario. Rol Nº 5.787, Segundo Juzgado de Letras de Puente Alto, por resolución de 31 de mayo de 1985, concedió posesión efectiva de la herencia intestada de Angel Mario Loyola a sus hijos naturales Carmen Rosa, Mario Hernán, María Yolanda, Juana María y Ema Rosa, todos de apellidos Loyola Saavedra. Practicaré inventario solemne el día Viernes 13 de julio de 1985 a las 10 horas. Secretaria.

1º-2-3

NULO por extravío cheque serie 84-80 Nº 01408545 girado por la suma de $ 13.940, con fecha 25 de junio de 1985, en contra del Banco de Chile, sucursal Avda. Bulnes, por Patricio Prieto Gándara en favor Colegio San Ignacio.

2-3-4

POR robo se dio orden no pago cheque serie L.A., Nro. 73.647 por US$ 870 Banco Manufacturer Hanover Trust Co.

2-3-4

POR extravío título Nº 9807 por 1,116 acciones de Forestanac queda nulo por aviso.

3

POR extravío título Nº 5356 por 131 acciones de Forestanac queda nulo por aviso.

3

POR extravío título Nº 4785 por 1.105 acciones de Forestanac queda nulo por aviso.

3

ORDEN de no pago cheque serie 05 Nº 0109027 por extravío del Banco de Concepción sucursal San Bernardo.

3

NULO por extravío cheques SBA del Nº 7119334 al 7119350 del Banco O'Higgins cuenta 3888343.

2-3-4

POR extravío título Nº 09403 por 746 acciones de Forestanac queda nulo por aviso.

3

ORDEN no pago por extravío. D.P.F. Nº 2522706 Banco Osorno La Cisterna.

3-4-5

Eugenio Bauer Jouanne, empleado, domiciliado en Lo Miranda, fundo La Isla, en representación de la Sociedad Agrícola Super Pollo Limitada, de mi mismo domicilio, solicito del señor Director General de Aguas, derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas de diez litros por segundo, que se extraen del pozo profundo construido y en explotación, ubicado en la Hijuela de Cerros del fundo Santa Cruz, Comuna de Machalí, inscrita a fs. 2.446 Nº 1.578 del Registro de Propiedad del año 1982 Conservador de Bienes Raíces Rancagua. Pozo profundo queda ubicado dentro de dicha Hijuela a siguientes distancias: al Oriente, a 10,50 metros del camino público a Termas de Cauquenes; y al Sur, a 1.000 metros aproximadamente del Sifón del Gringo. Solicito área de protección de 200 metros. Derecho de aprovechamiento se solicita en el carácter de derecho de ejercicio permanente y continuo y de carácter consuntivo; y se pide inscripción de dicho derecho en Registro de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua.

PRESTACIONES DE SALUD S.A.

Sociedad Anónima Cerrada

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio cítase a Junta Ordinaria de Accionistas de Prestaciones de Salud S.A. para el 18 de julio de 1985 a las 20.15 hrs. en el domicilio de la Sociedad, calle Lo Fontecilla 441, Santiago, con el objeto de someter a su conocimiento la memoria, el balance, las cuentas de resultado y el informe de los auditores correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1984; elección de Directorio, designación de auditores externos y demás materias propias de esta Junta previstas en la ley, su Reglamento y en los Estatutos de la Sociedad.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

La calificación de poderes si procede se efectuará el mismo día de celebración de la Junta a la hora que ésta debe iniciarse.

EL DIRECTORIO

ASISTENCIA Y SERVICIOS DE SALUD S.A.

(Sociedad Anónima Cerrada)

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio cítase a Junta Ordinaria de Accionistas de Asistencia y Servicios de Salud S.A. para el 18 de julio de 1985 a las 20.00 hrs. en el domicilio de la Sociedad, calle Lo Fontecilla 441, Santiago, con el objeto de someter a su conocimiento la memoria, el balance, las cuentas de resultados y el informe de los auditores correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1984; elección de Directorio, designación de auditores externos y demás materias propias de esta Junta previstas por la ley, su Reglamento y en los Estatutos de la Sociedad.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

La calificación de poderes si procede se efectuará el mismo día de celebración de la Junta a la hora que ésta debe iniciarse.

EL DIRECTORIO

clasificados

AGUSTINAS 1269 • CASILLA 81 - D • FONO 6982222

1 JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACION. Ante este 22° Juzgado Civil de Santiago, Agustinas N° 1127, piso segundo, se ha presentado y proveído la siguiente solicitud: autos rol 8597-83 caratulados "Manufacturas de Cobre S.A. Madeco con Soc. Com. Hispania Ltda". En lo principal, notificación de demanda al Defensor Público; Primer otrosí: curador de bienes; Segundo, notificación. Sergio Grez Franco, por la demandante, en los autos antes referidos a US. digo: consta de las actuaciones del Sr. Receptor que el demandado José Ascanio Paris Coronel no fue habido en su domicilio y que de los oficios enviados este no se encuentra en el país, sin conocerse su paradero. Igualmente se ignora existencia procurador con facultad para contestar demanda. Por lo anterior, es necesario se ponga demanda en conocimiento Defendor Público, a fin asuma representación demandado, y en caso no aceptación, se designe curador especial que lo represente en juicio. Por tanto, con lo expuesto y Art. 367 Código Orgánico de Tribunales, a US, ruego: ordenar se notifique la demanda a Defensor Público. Primer otrosí, desconociendo si demandado ausente tiene apoderado, solicita se le nombre curador de bienes, conforme artículos 844 y ss. Código Procedimiento Civil y 473 y ss. Código Civil; Segundo otrosí: conforme lo dispuesto art. 52 y 54 C. Procedimiento Civil, por haber transcurrido más de seis meses, solicita notificación por avisos, en periódico que Tribunal designe, a demandados ya emplazados, respecto este escrito y resolución de él. Por ser dispendiosa publicación solicita sea hecha en extracto redactado por Sr. Secretario del Tribunal. Tribunal proveyó fecha 25 junio 1985: A lo principal, como se pide. Autos para informe Defensor Público; Primer otrosí, se resolverá; Segundo, atendido mérito antecedentes, cúmplase art. 52 Código Procedimiento Civil y en atención a no ubicación resto demandados, efectúese notificación por avisos, que deberá efectuarse por tres veces consecutivas en diario La Nación, por medio extracto confeccionado por Sra. Secretaria Tribunal a fin notificar demandados: Julia Coronel Cepeda y David Claudio Paris Coronel. Secretaria.

2-3-4

POR extravío queda nulo título N° 1.100 Sociedad Anónima de Deportes Club de Golf Santiago. 3

SEGUNDO Juzgado Civil de San Miguel concedió posesión efectiva de bienes quedados al fallecimiento de Manuel Jesús Orrego Díaz a hijos legítimos Manuel, Leonor , Mónica, Mitzy del Carmen, Luis Germán, Daniel Mario todos Orrego Poblete sin perjuicio cónyuge sobreviviente Olga Poblete Cerda. Practicaré inventario solemne el 9 de julio de 1985 a las 12 horas en mi oficina en el Tribunal. Secretaria 3-4-5

DECIMO Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva Alberto Antonio Espinoza Figueroa a hijos legítimos Ana María, Alberto Antonio Y Margarita Olga Espinoza Corrales, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Margarita Olga Corrales Peralta. Practicaré inventario solemne 17 de julio, 17 horas. Secretaria. 3-4-5

NULO por extravío cheque serie A-11 N°s 0271319-0271320. Cta. Cte. N° 11105971, Banco Continental Suc. Ahumada.

3-4-5

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Enrique Chattin Spencer para Jesús Molina Banavides, sin perjuicio derechos como cónyuge.

3-4-5

TERCER Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva Iván Luis Dreyfus Viera para hijo legítimo René Iván Dreyfus Bascuñán.

3-4-5

POR robo anúlase cheque 26451 Bco. Chile. José Santander.

3-4-5

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Mariano Olguín Olguín e Isaura Zapata para Osvaldo Olguín Zapata.

3-4-5

POR extravío quedan nulos. Pagarés 2101, 2102 pertenecientes al ISE.

3-4-5

POR pérdida, anúlase talonario cheque Serie A-85 número 664281 al 664304, total 24 cheques del Banco de Crédito e Inversiones, sucursal Punta Arenas, cuenta N° 71016813.

3-4-5

POR extravío queda nula Libreta Ahorro Banco Español Central N° 1000-30166388.

3-4-5

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada Juan Patricio Barrera Villalobos, para hermanos legítimos María Elena Barrera Villalobos y José Luis Barrera Villalobos. Ley 16.271.— La secretaria.

3-4

2 CITACIONES

ANIBAL Troilo Tango Club cita a reunión general de socios el jueves 4 de julio 85. La Directiva.

3-4

SE invita a los socios que estén al día a la Junta General de Socios de la Asociación Homeópata de Chile, que tendrá lugar el día 13 de julio de 1985 a las 16.00 horas en su local social de Carmen N° 354 con el objeto de tratar las materias a que hacen referencia los artículos 24 y 25 de los estatutos. El Presidente.

2-3-4

SOCIEDAD Cooperativa Viviendas "El Rosario Ltda.". Cita a Junta General Ordinaria de Socios, domingo 7 julio a las 16 y 16.30 horas en primera y segunda citación respectivamente en Hourton 7419. Tabla: Acta, Balance, Elecciones y Varios. 2-3

CITACION. Sociedad Cooperativa de Edificación de Viviendas "OO. Ferretería Montero" Limitada cita Junta General Ordinaria, 13 julio 10 horas y 10.30 horas primera y segunda citación, Santa Petronila N° 49. Tabla: Memoria y Balance 31 diciembre 1984. Elecciones y Asuntos Varios. El Consejo Administración.

3-4

3 REMATES

REMATE: Décimo Tercer Juzgado Civil Santiago, Compañía 1213, fijóse audiencia 24 julio 1985, dieciséis horas remate departamento N° 305, tercer piso edificio ubicado Avda. Santa Rosa N° 8181 comuna La Gránja, denominado Centro Comercial Venezuela, inscrita fs. 1757, N° 2519 del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel año 1975. Mínimo: $ 5.145.484. Precio contado dentro quinto día efectuado remate. Subastadores deberán acompañar dinero efectivo o boleta depósito algún Banco 10% mínimo. Además, subastador deberá acompañar dentro quinto día efectuada subasta $ 15.000 fin responder gastos que serán su cuenta exclusiva. Escritura compraventa dentro 120 días efectuada subasta. Bases demás antecedentes Secretaría Tribunal autos "Asociación Nacional Ahorro y Préstamo con Guerrero Juan". Rol N° 1784-84 requerimiento. 30-1-2-3

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil de Santiago, se rematará 31-Julio-1985, 16 horas, propiedad ubicada en el Edificio torre 2 Remodelación San Borja Departamento 131, del 13° piso, Remodelación San Borja de Alameda Bernardo O'Higgins, inscrito a fojas 6886 N° 7356 del año 1976, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces de Santiago. Forma de pago contado. Mínimo posturas 1.500 Unidades de Fomento. Postores deberán presentar vale-vista o boleta de consignación a la orden del Tribunal por el equivalente al 10% del mínimo. Más bases y antecedentes expediente Rol N° 4912-82 A.A.P. Nacional con Vega Michalland, Jorge". La Secretaria. 3-4-5-6

REMATE: Ante el décimo Octavo Juzgado Civil de Santiago, Agustinas 1127 - 2° piso, el día 26 de julio de 1985, a las 16.00 horas se subastará inmueble de calle Hernán Mery N° 3784, Conchalí, inscrito a Fs. 24.906 N° 30.569, del Registro del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1974. Mínimo posturas $ 2.600.000. Todo postor deberá consignar 10% del mínimo fijado mediante efectivo, vale vista a nombre del tribunal. Demás bases y antecedentes autos: "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Sandoval Vásquez, Rol N° 2.615, Requerimiento. Secretario. 3-4-5-6

REMATE. Autos Financiera Corfinsa S.A. con Importadora Torremolinos' S.A. Exhorto N° 25, Primer Juzgado de Letras de Iquique, ordenóse remate de propiedad de la ejecutada ubicada en Iquique, calle Ramírez N° 646, el martes 16 de julio de 1985, a las 9.00 horas en la Secretaría del Tribunal mínimo subasta: $ 5.500.000. Los postores deben presentar boleta de garantía $ 550.000 equivalente al 10% del mínimo. Precio pagadero al contado dentro de 10 días de la subasta todos los gastos son de cargo del adjudicatario más antecedentes en la Secretaría del Tribunal respectivo. El Secretario. 2-3-4-5

REMATE: Ante 23er. Juzgado Civil Santiago, Agustinas 1127, segundo piso, rematarase 30 de julio 1985, 16.00 horas, la propiedad ubicada en Carlos Antúnez 1835 Depto. 814, 8° piso Block 21 Providencia, inscrito a fs. 14.724, N° 17.735 Año 1974 del Registro Propiedad Conservador de Santiago. El mínimo para las posturas será de UF 1.367, pagadero al contado. Los interesado deberán presentar boleta de consignación a la orden del Tribunal por el equivalente al 10% del minimun fijado para subasta. El subastador deberá fijar domicilio radio urbano de esta ciudad siendo de su cargo todos los gastos notariales y tributarios. En caso de no suscribir escritura pública en plazo de treinta días de subastado perderá dinero consignado para subastar. Más antecedentes en Secretaría del Tribunal causa rol 1661-84 caratulados "Asoc. Nac. de Ahorro y Préstamo con Lebert". El Secretario. 3-4-5-6

REMATE: Ante 24 Juzgado Civil de Santiago, Agustinas 1127, 2° piso, con fecha 30 de julio de 1985 a las 16.30 horas se subastará propiedad ubicada en calle Pasaje Viena N° 1597 de la comuna de Maipú. Inmueble se encuentra inscrito a fojas 16.308, N° 22.712 Registro Propiedades año 1971 a nombre de Javier Enrique Osorio Cisterna Conservador Bienes Raíces Santiago. Postura mínima de $ 370.000. Precio pagadero de contado. Interesados deberán acompañar boleta consignación en la cuenta corriente tribunal N° 3235483 Banco del Estado Sucursal Huérfanos o vale vista bancario por 10% postura mínima, esto es $ 37.000. Bases y demás antecedentes autos rol 10.442 caratulados Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Osorio Javier, juicio hipotecario, a disposición de interesados en secretaría tribunal. La Secretaria. 3-4-5-6

REMATE: Ante el Décimo Octavo Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, Agustinas 1127, segundo piso, se rematará el 19 de julio de 1985 a las 16.00 horas, bien raíz ubicado en calle El Trovador 4333, Las Condes, inscrito a fs. 21.541, N° 28.537 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1981. Mínimo posturas $ 3.233.674, al contado y en efectivo. Postores interesados deberán acompañar boleta de consignación cuenta corriente del Tribunal, boleta de garantía orden del Juzgado o dinero por equivalente al 10% del mínimo fijado. Demás bases y mayores antecedentes juicio Rol N° 3234-82, caratulado: "Banco Hipotecario y de Fomento de Chile con Berlín Brieve Mauricio". Secretario. 3-4-5-6

REMATE. Ante Primer Juzgado Civil Santiago se rematará veinticinco julio 1985, quince horas, propiedad ubicada Camino El Alto 8005, lote 3A, comuna Las Condes, Santiago, inscrita Conservador Bienes Raíces Santiago fojas 29.33 N° 36.587, año 1984. Mínimo $ 1.000.000 precio pagadero contado. Garantía 10% del mínimo, dinero efectivo o vale vista. Bases antecedentes. Expediente 919-85, Von Unger Juan. Autorización para enajenar.— Secretario. 3-4-5

REMATE: 23 Julio 1985, 11 horas, ante Segundo Juzgado Letras San Bernardo, Arturo Prat 362, juicio ejecutivo "Fuentes con Pérez", rol 367 se rematarán derechos sobre Carlos Pérez Donoso en acción Sociedad "Comprocar Osorio Ltda.", ascendentes un tercio interés social. Para postular y rematar todos menos demandante deben consignar o acompañar vale vista por $ 344.408 igual 20% valor derechos. Precio deberá pagarse contado, efectivo momento adjudicación. Gastos cargo subastador. Demandante participará cargo su crédito. Demás antecedentes. Secretaría Tribunal.— Secretario. 2-3-4

4 COMPRA-VENTA PROPIEDADES

SE vende departamento $ 800.000 Sta. Rosa 8361 Dpto. 204 paradero 23. Llamar fono 97878 de 14 hrs. en adelante a Juan Camacho.

VENDO local comercial 100 m2. 2 cortinas. Habitación interior y patio. Recibo ofertas. Fono 588943.

30 al 1

32 VARIOS

ARRIENDO compresores, retroexcavadoras, camiones tolvas, soldadoras (400-600 A), rampas planas y de tolva, bateneras, placas compactadoras, vibradores, motobombas generadores y containers para oficina o bodega. Transervi Ltda. Gran Avenida 5669. 5213921.

19 al 1

35 CITACION BOMBEROS

OCTAVA Compañía de Bomberos de Santiago. "La Unión es Fuerza". Se cita a la Compañía a Ejercicio para el día sábado 6 del Pte. a las 15.00 Hrs. Uniforme: De instrucción, con tona de cuero. Punto de reunión: El Cuartel. Ayudantía 2°.

3-4

DECIMOSEGUNDA Compañía de Bomberos "Chile Exce sior". Cito a la Compañía a Reunión Extraordinaria para el día miércoles 3 de julio de 1985, a las 20.00 horas. Tabla 1.- Asuntos de interés para la Compañía; 2.- Asuntos varios. El Secretario.

30-1°-2-3

Defunciones

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa y amiga, Sra.

TERESA DE JESUS POZO ZEPEDA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), saliendo el cortèjo desde las Capillas Velatorias de Carrasco Hnos. ubicadas en Independencia 1641, a las 10 hrs.

La familia

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido hijo, hermano, nieto, sobrino, primo y ahijado, Sr.

JUAN HUMBERTO ASTORGA REYES
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Metropolitano, saliendo el cortejo desde Pasaje Nueve 2774, Pobl. Santa Adriana, La Cisterna, a las 14 hrs.

La familia

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, abuelito, hermano y tío, Sr.

ENRIQUE HIDALGO UGARTE
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Parque del Recuerdo, saliendo el cortejo desde la Parroquia San Alberto (Recoleta con Muñoz Gamero), después de una misa que se oficiará a las 15.30 hrs. por el eterno descanso de su alma.

La familia

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro, abuelito, bisabuelito, hermano y tío, Sr.

LUIS DEL SOLAR ASPILLAGA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), saliendo el cortejo desde la Parroquia Los Capuchinos (Catedral con Cumming), después de una misa que se oficiará a las 15.30 hrs. por el eterno descanso de su alma.

La familia

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, madre y abuelita, Sra.

LEONOR QUEZADA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de Colina, saliendo el cortejo desde 21 de Mayo 325, Colina, a las 16.30 hrs.

La familia

ELECTROMAT S.A.

(SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA)

El Directorio de la Sociedad acordó repartir el Dividendo N° 66 por el monto de $ 5,86 (cinco pesos, ochenta y seis centavos) por acción, con cargo al Fondo para Futuros Dividendos, a los accionistas que figuren inscritos como tales en los registros de la Sociedad con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de pago que se anuncia más adelante.

El Dividendo estará a disposición de los accionistas, a contar del lunes 29 de julio, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avda. Vicuña Mackenna N° 2385. Los accionistas podrán también obtener el envío del Dividendo por correo certificado a sus respectivos domicilios, solicitándolo por escrito a nuestra Casilla N° 2103, Santiago.

EL GERENTE GENERAL

Lydia Labarca, Miss Mundo Chile '85

La favorita de la prensa, Claudia Caprioglio, resultó segunda

Lydia Labarca es la representante de Chile ante el Concurso Internacional de Belleza "Miss Mundo 1985". La candidata, de 19 años, y estudiante de diseño publicitario, fue coronada anoche en el programa "Martes 13" de Canal 13, luego de una estrecha votación. La favorita de los medios de comunicación Claudia Caprioglio fue elegida Segunda Miss Mundo Chile 85 y el tercer lugar lo ocupó Claudia Camelio, quien además, fue escogida "Miss Personalidad", por votación de los realizadores del certamen. El título de "Miss Simpatía" recayó en Gabriela Toro.

La sucesora de Soledad García, recibió como premio un automóvil cero kilómetro, dos pasajes a Londes, mil dólares, 400 mil pesos en vestuario, un chaquetón de piel y la corona de "Miss Mundo Chile 85". La segunda reina recibió pasajes a Miami, abrigo de piel, 200 mil pesos en vestuario y joyas Lavín. El tercer lugar del certamen se hizo acreedora de dos pasajes a Río de Janeiro, cien mil pesos en vestuario, chaquetón de piel y joyas Lavín.

"Cuando se esperaba conocer el primer lugar, me sentí muy cerca y muy lejos de lo soñado. Esa fue mi primera sensación. Cuando me ví ganadora, sentí que todos los esfuerzos habían valido la pena. No me arrepiento de haber participado y justamente escogí este concurso de belleza porque no es una frivolidad', señaló Lydia Labarca, la feliz reina.

En cuanto a Claudia Caprioglio se mostró serena y tranquila. "El jurado escogió bien. Yo le deseo la mejor de las suertes a Lydia. En cuanto a mí, no encuentro que mis 17 años hayan sido impedimento para ganar. Salí finalista", comentó la Reina de Belleza.

CUATRO PUNTOS DE DIFERENCIA

Solo cuatro puntos de diferencia hubo entre la primera y segunda votación. Mientras Lydia Labarca obtenía 18 votos, Claudia Caprioglio recibió 14 y Claudia Camelio tan sólo nueve. "Fue una votación difícil, porque la niña Caprioglio físicamente se veía muy bien pero Lydia tenía más desplante, mucha personalidad y sin duda, eso es igualmente importante en Londres", señaló Javier Miranda, presidente del jurado.

Los padres de la candidata ganadora fueron los primeros en felicitar al jurado. "Nosotros somos los sorprendidos. Pensábamos que Lydia obtendría el segundo o tercer lugar, pero nunca el primero. Es que desarrolló una personalidad bárbara aquí", comentó Enrique Labarca. Asimismo, la mamá, Erfride Birke señaló que ella viajará a Londres junto a su hija. "Voy por decisión familiar. La niña necesitará de todo el apoyo posible", argumentó. (J.P.R.)

LYDIA LABARCA viajará a Londres en compañía de su madre. El certamen internacional de belleza se realiza en octubre próximo.

En penúltima edición de Martes 13

Humor grosero, mago ágil y final tibio

Sorprendió la rutina del humorista Chicho Gordillo, por grosera, conocida y de baja calidad en el programa de anoche de Martes 13. La nota simpática la pusieron José Vélez y el mago japonés, que aún con trucos menos impresionantes que los conocidos, logró asombrar a gran parte del público que asistió al espacio. El final de las misses fue algo tibio, ya que, como sucede siempre, la favorita no logró coronarse Reina de este invierno para Miss Mundo.

Los cuadros musicales —Casino, Guerra de la Secesión de USA, y las moscas— permitieron establecer que siguen siendo lo más atractivo del programa con un ballet sólido, original y pleno de ideas. Los concursantes, definitivamente, no tuvieron mucha memoria y lograron menos dinero que el acostumbrado.

Lo que resultó inadecuada fue la actuación de Gordillo. Hemos visto hasta la saciedad imitaciones de Sinatra (pobre Sinatra), y cada vez que se hacen dan ganas de cambiar la estación. También hemos visto humoristas groseros, pero nunca en Canal 13. Esta vez, Gordillo, aunque no reconoció después haber estado muy ordinario, se pasó de la raya. Los cuentos, además de viejos y repetidos en caberet de dudosa reputación, fueron motivo para que en más de alguna vez se sacara del aire a un humorista nacional. Acá no pasó tal cosa.

El público invitado a un espacio de televisión tiene dos alternativas (porque es invitado): aplaudir o callar. En este caso, especialmente las damas se limitaron a callar. Algunos varones, no hay duda, deben haber sentido ganas de abuchear. Se equivocó de lugar, público y rutina. Lamentable.

Este es el penúltimo espacio de Martes 13. A estas alturas de la producción, sigue siendo el más sólido en todos sus aspectos como estelar. Consigue sus objetivos, planifica claramente, con carácter orgánico cada programa y luce lo mejor que tiene en su carpeta. Un programa que debería concluir con un rating promedio alto y con satisfacción para sus realizadores. (JTV)

En TVN

Programa nacional a la noche del lunes

Entre siete programas nacionales se escogerá el reemplazante de "Marca Registrada", para la noche de los lunes. Osvaldo Rivera Riffo, director general de Televisión Nacional comentó que se prepara en la actualidad un espacio juvenil (con la conducción de Soledad Guerrero y Alberto Plaza), un bloque femenino, Informe Especial (periodístico), un programa agrícola, y además "Temas".

"Aquí hay cinco realizaciones que comenzarían este mes de julio y que originalmente no estaban programadas dentro del año 85. Nosotros le hemos dado un impulso a esto, porque creemos que tendrá un gran impacto. Tenemos grandes esperanzas en el espacio juvenil. Además, el "Informe Especial", está muy bien estructurado. La misma cosa sucede con el programa "Temas". Creemos que va a satisfacer muchas inquietudes que la teleaudiencia de nuestro canal, hecha de menos", comentó el máximo ejecutivo.

A la vez, agregó que cada uno de estos proyectos están revisados por él y corresponden a la línea establecida por los directivos porque lo más importante según su juicio, es que los realizadores cuenten con el pleno apoyo de su director y ambos, trabajen de común acuerdo.

"Yo, como máximo responsable de la empresa de comunicaciones más grande del país, tengo la obligación de adentrarme en cada uno de estos aspectos programáticos, porque nuestra responsabilidad con los 12 millones de chilenos es mucha. Por tanto debemos velar por el derecho que ellos tienen de exigir calidad y lo que hemos estado preparando es bueno. En eso nos hemos esforzado", puntualizó Osvaldo Rivera Riffo.

Osvaldo Rivera informa a LA NACION respecto a los nuevos programas.

Comentario de Televisión

Jorge Tapia Vidal

Dulce y grasa en recital de Mónica de Calixto...

Bastante gritoneado el programa de la profesora de música.
Raquel Argandoña reitera sus condiciones para presentar artistas.

El programa "Recital" que transmite Teleonce, ha tenido, desde el comienzo, brotes de audacia, honestidad, seriedad profesional, y respeto por una labor del artista cantante chileno. Y también algunas caídas que, por cierto, no son del programa en su producción y dirección, sino de los invitados.

El caso de Mónica de Calixto grafica lo antes señalado, aún cuando tuvo algunos aciertos.

Una introducción estilo música libre, no un ballet profesional, dio paso a la intervención de la cantante, quien con voz timbrada, rindiendo honor al fraseo justo que el tema solicitaba, ofreció un buen comienzo. El número de Cabaret: lo peor de estos primeros minutos. Falseado, con un cantante hasta desafinado, puso en serios aprietos esta etapa del recital. Ella salvó, con dignidad, el tema de la película.

Luego el play back, el background y hasta un doblaje completo. Descanso: concursos. Igual que siempre, delatando una ignorancia espantosa en los concursantes y mucha frialdad en Raquel quien, a pesar de recibir un cariñoso apoyo del público, porque se lo merece, no logra soltarse más y comunicar su calidez a los interlocutores. El concurso sirve para dos cosas: dar tiempo al cantante para que se cambie vestuario y hacer participar al público. Podría intuirse un remedo de enseñanza, pero nada más.

No estuvo muy claro si Mónica invitó a Felipe Ramírez a cantar o simplemente, para que adornara. No lo dejó cantar. Lisa y llanamente lo apagó con su voz, que más bien quería ser vozarrón. No se entiende si hubo problemas de retorno en el lugar o ella quería demostrar sus potencialidades vocales, además de sus años de estudio en el conservatorio. Lo definitivo es que Ramírez, caballero y buen acompañante, la dejó que siguiera con sus volúmenes alzados.

Los agradecimientos para el canal 13 estaban de más. Hasta Raquel se sintió incómoda... Por supuesto, no venían al caso, por mucho que la hayan impulsado Mario Kreutzberger y Menchaca, como a muchos artistas. Ella estaba invitada en otra casa. Felizmente Raquel la sacó del paso con su habitual fineza y sentido común.

A Héctor Molina le pasó lo mismo que a Felipe Ramírez. A pesar de los temas elegidos, todos buenos y queridos por el público, ella de nuevo apagó a su acompañante, salvo cuando él lo hizo solo. "Sólo le pido a Dios" tiene como cuatro años, y dejó, aun así, coreando al público, que terminó esta parte con un ritmo centroamericano.

Sus mejores intervenciones estuvieron con los temas de "Jesucristo Superstar" en los cuales ofreció una voz más calida, matizada y de buen volumen. Las otras canciones sufrieron, siempre, toda suerte de desmanes en los decibeles.

El programa, que competía con otro ya desaparecido de Canal 7, pudo haber aprovechado su oportunidad para brindar algo mucho más maduro en lo que se refiere a la invitada. En todo caso, ella hizo lo que pudo y quedó en claro, una vez más, que soportar una hora veinticinco a un artista es complicado, y más aún cuando su show tiene mucho de dulce y grasa.

Mónica de Calixto

¡GRATIS!

Una sesión de gimnasia electrofísica contra la presentación de este aviso.

CORRIGE:
Flaccidez, post-parto, rollitos, busto y glúteos caídos

AIMEP
CENTRO ESTETICO

Phillips 15-3er. Piso Dpto C

IMPORTANTE
"No" se atenderá por ningún motivo sin reserva previa.

Llame ahora mismo al
339207
ES UNA PROMOCION
PRODIN (DER. RESERVADOS)

CANAL 5

18.50 SINTONIA.
19.00 HOLA NIÑOS.
19.10 EXPEDICION ANDINA. Hoy: "Perú, fiesta religiosa". Corridas de toros.
19.20 PIPIRIPAO '85. Roberto Nicolini entrega un entretenido programa para niños con dibujos animados.
19.45 PUCHERITO EN PIPIRIPAO '85.
20.30 EL FANTASMA EN LA BIBLIOTECA PIPIRIPAO '85.
21.15 UCV. NOTICIAS.
21.25 VIDEO GOL. Grandes momentos del fútbol chileno. Hoy: U. de Chile y San Luis. Goles de M.A. Gamboa. Año 1981.
21.30 TERTULIA. Willie Arthur, Germán Becker, Domingo Durán y José Luis Rosasco, en una grata conversación de lo divino y lo humano, junto a divertidas anécdotas y recuerdos, en una grata sobremesa.
22.30 DESDE EUROPA. Una visión del viejo mundo, a través del servicio internacional de noticias DPA.
22.55 CONVERSANDO. Monseñor René Pienovi nos hace llegar al cierre. "Dichosos los que creen sin ver".

CANAL 7

10.45 CARTA DE AJUSTE.
11.00 LOS MUPPETS. Programa infantil.
11.25 LA COCINA DE MONICA.
11.30 MAZAPAN.
12.00 FESTIVAL DE LA UNA. Conducido por Enrique Maluenda. Hoy las canciones de José Luis Arce, Gloria del Paraguay, Calichal, la Orquesta Cubanacán y Danny Chilean.
14.00 EDICION UNO. Avance informativo.
14.30 CHISPITA. Teleserie mexicana.
15.00 UN MINUTO EN LA MODA.
15.05 AMALIA BATISTA. Teleserie mexicana.
16.00 LOS DUKES DE HAZZARD.
17.00 TARDES DE CINE. "El terror de Roma".

EL AUTO FANTASTICO, serie de ficción y aventuras, en Canal 7.

Con Mark Forrest, Marilú Tolo y Elizabeth Fanty. Durante la decadencia del imperio romano, un gladiador —hijo de Hércules— se gana la amistad y la confianza del emperador, lo que le acarrea la envidia de sus compañeros. Su situación se hace más difícil cuando se enamora de una joven cristiana.

19.20 MARTA A LAS OCHO. Miniserie nacional.
20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias.
21.25 TV. TIEMPO.
21.30 EL AUTO FANTASTICO. Hoy: "Kit el gato". Michael y su auto deben resolver un complicado caso en el que parece estar envuelto un peligroso ladrón de joyas ya fallecido.
22.40 BOXEO INTERNACIONAL. Cardenio Ulloa contra el profesional argentino Armando Romero, campeón de Salta y Córdoba. Desde el "Maxim" en Santiago.
23.30 EDICION DOS. Sintesis informativa.
00.00 CLASICOS DEL CINE. "Cuando pasan las nubes". Versión libre de la vida del compositor Jerome Kern. En la cinta, que incluye llamativos números musicales, actúan figuras como Judy Garland, Frank Sinatra, June Allyson y otras estrellas de la época.

CANAL 11

06.45 CARTA DE AJUSTE.
07.00 PANORAMA AL DESPERTAR.
08.00 CANAL 11 AL DESPERTAR.
10.30 EXTRAÑOS CAMINOS DEL AMOR. Teleserie mexicana.
11.00 LA PRINCESA SALLY.
11.30 CAPITAN FUTURO.
12.00 MASAMIGOS. Programa infantil.
12.30 EL TESORO DEL SABER. "Los moluscos".
13.05 MARIANA. Con Verónica Castro.
13.30 EL CAFE CON... Inés María Cardone.
14.15 PANORAMA AL MEDIODIA. Noticias.
14.30 EXTRA MUJERES EXTRA.
15.30 MATINEE EN EL ONCE. "Salga, salga del lugar donde está". Con Linda Day George, Peter Jeffrey. Dos jóvenes norteamericanas deciden ir a Inglaterra para efectuar un viaje turístico por la campiña de ese país. Allí se hospedan en un antiguo y misterioso hotel.
17.00 JULIA. Comedia.
17.30 MASAMIGOS. Programa infantil.
18.00 EL TESORO DEL SABER. "Los moluscos".
18.30 FLIPPER.
19.00 AVANCE DE NOTICIAS.
19.05 SEGUNDA FRANJA CULTURAL. "Horizontes". Hoy: "Encuentro con Júpiter". En septiembre de 1977 los norteamericanos lanzaron al espacio a la aeronave "Voyager Uno". Al año siguiente partió otra aeronave y así sucesivamente los Estados Unidos han explorado la parte exterior de algunos planetas del Sistema Solar. En marzo de 1979 las aeronaves norteamericanas pasaron por las inmediaciones de Júpiter. Se filmaron valiosas tomas del planeta como de sus satélites.
20.00 LA HECHIZADA. Comedia.
20.30 PANORAMA. Noticiario.
21.30 LOS DESASTRES DE LA GUERRA. Con Francisco Rabal, Sancho Grazia. Dirección Mario Camus. Basada en la colección gráfica pintada por Francisco de ya.
22.30 HISTORIA POLICIAL. Hoy: "La ción". El cuerpo de policía de Los A trata de desbaratar una organizació delincuentes que asesinaron a un te de drogas.
23.30 PANORAMA MARTINI AL CIERRE.

CANAL 13

10.30 CARTA DE AJUSTE.
11.00 FESTIVAL INFANTIL — La abeja ma Sport goofy.
12.00 EXITO. Conducción de José A Fuentes.
13.30 ALMORZANDO EN EL 13.
14.30 TELETARDE. Noticias.
14.58 VISIONES. "Los patipelados", d Mendoza Mac-Ran. Pinacoteca d cepción.
15.00 AGUA VIVA. Teleserie brasileña.
16.00 BUGGS BUNNY. Dibujos animados.
16.30 PROFESION PELIGRO. Serie de a ras protagonizadas por Lee Majors.
17.30 CINE EN SU CASA. "Pitos, flautas tas". Con Donald O'Connors - Wil Helana Carter. Un jovencito acusa justamente de deshonesto se ve en en inequívocas aventuras cuando vierte en pirata y trata de enamorar muchacha cuyo corazón ya tiene d
19.11 VISIONES.
19.12 AVANCE NOTICIOSO.
19.15 LA TRAMPA. Teleserie chilena.
20.30 TELETRECE. Noticias.
21.30 LOS MAGNIFICOS.
22.28 VISIONES.
22.30 T.J. HOOKER. Serie policial. Hoy: Ride".
23.30 TELENOCHE. Noticias con Jorge Di
23.50 CONDOMINIO. Serie con las aventu una familia que debe cambiarse gran mansión a un condominio, luga les traerá serios problemas.
00.40 PALABRAS AL CIERRE. Con un m de amor y paz.

HOY EN ESPECTACULOS

CINES

ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848). En reparaciones.

ALFIL. Alameda 776 (335337) Desde las 13 hrs. "Las noches sexuales de Drácula" y "Una mujer, dos amigos, cuatro amantes" (21) $ 120.

APOQUINDO. Apoquindo 3364 (2313560) 16, 19 y 21.45 hrs. "Brasil" (18) $ 250.

ASTOR. Estado y Huérfanos (392100) Desde las 11.30 hrs. "Pasiones robadas" (18) $ 180.

AUTOCINE VIZCACHAS. (500931) Funciones viernes, sábado y domingo.

BANDERA. Bandera 76 (714403) Desde las 11 hrs. "Terminator" (18) $ 120.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (2230976) 16.15, 19.15 y 21.45 hrs. "Los Amantes de María" (18) $ 220 y $ 250. L. a V. May.-60 años $ 150.

CAPRI. Monjitas 825 (392414) Desde las 10 hrs. "Star 80", "El amante de mi mujer" y "Cuentos eróticos" (21) $ 90.

CENTRAL. Huérfanos 930 (333555) Desde las 11.30 hrs. "Angel" (18) $ 180 (Donna Wilkes y Rory Calhun) L. a V. May. 60 años $ 120.

CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11 hrs. "Un detective suelto en Hollywood" (14) $ 150 (Eddie Murphy).

CHILE. Recoleta 2104 (778176) Desde las 14 hrs. "Río de locura", "Dos bribones tras la esmeralda perdida" y "Conan el defensor" (18) $ 50.

CINELANDIA. Puente 540 (6967532) Desde las 11 hrs. "Doble de cuerpo" y "Hot dog" (21) $ 100.

CITY. Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11 hrs. "Sangre de vírgenes" (21) $ 140.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (6969735) Desde las 12.30 hors. "Los locos del Canonball" (Men.) $ 100 (Burt Reynolds-Don de Luise).

DUCAL. Agustinas 777 (335357) Desde las 11 hors. "Mi familia o mi amante" (18) $ 180.

EL GOLF. Apoquindo 3384 (2313485) 16, 19 y 22 hrs. "2010 el año que hacemos contacto" (men.) $ 250.

ESPACIOCAL C. Goyenechea 3820 (2421326) 16.30, 19 y 21.30 Hrs. "Hechos de sangre entre dos hombres por culpa de una viuda" con Sofía Loren (18) $ 200 Estud. $ 180.

FLORIDA. Estado 226 (380578) Desde las 11.30 hrs. "Vivan las mujeres" (21) $ 160 L. a V. may. 60 años $ 120.

GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (6960082) Desde las 11 hrs. "Ya nunca más" (men.) $ 130 (Luis Miguel).

HUELEN. Huérfanos 779 (331603) 11.30, 14.15, 17 y 19.45 hrs. "Carmen" (14) $ 160 Estud. $ 100 L. a V. may. 60 años $ 120.

HUERFANOS. Huérfanos 930 (336707) Desde las 11 hrs. "Cosechas de Ira" (14) $ 180 (Jessica Lange) L. a V. may. 60 años $ 120.

IMPERIO. Estado 235 (397960) Desde las 11.15 horas. "Su primera experiencia" (18) $ 180.

KING. Huérfanos 840 (332838) Desde las 10 hrs. "Yo soy mujer" (18) $ 120.

LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (2208816) 16, 19 y 22 hrs. "Camila" (18) $ 220 V. y N. $ 250.

LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (2317156) 16.30, 19 y 22.15 hrs. "Antorcha de amor" (18) $ 250.

LIDO. Huérfanos 680 (330797) Desde las 11 hrs. "Camila" (18) $ 200.

LO CASTILLO. Candelaria Goyenechea 3820 (2421345) 16, 19 y 21.30 hrs. "Mis dos mujeres" (21) $ 250 (Dudley Moore-Ann Rainking-Amy Irving).

MAIPO. San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 hrs. "La pelea del siglo", "Delito en la playa del vicio" y "Calles violentas" (21) $ 60.

MAYO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs." "Los ojos del terror" y "Escondite mortal" (14) $ 100.

MODERNO. Gran Avenida 6544 (5212721) Desde las 14 hrs. "Las noches sexuales de Drácula", "Indiana Jones y el templo de la perdición" y "Clase" (21) $ 70.

NILO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "Intimidades en una cárcel de mujeres" y "Secretos inconfesables de una azafata sueca" (21) $ 100.

NORMANDIE. Alameda 139 (392749) 15, 18.15 y 21.30 hrs. "Tess" de Román Polanski (18) $ 150 Estud. $ 100 (Nastassja Kinski-Peter Firth).

OPERA. Huérfanos 837 (330176) Desde las 10 hrs. "La última seducción" y show con las gatitas adorables del Paseo Huérfanos (21) $ 140.

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (2317151) 16, 19.15 y 21.45 hrs. "Cosechas de ira" (14) $ 220 y $ 250-(Jessica Lange) L. a V. may. 60 años $ 150.

PEDRO DE VALDIVIA. P. de Valdivia 1719 (2238546) 16, 19 y 21.45 hrs. "Pasiones robadas" (18) $ 220 V. y N. $ 250.

PLAZA. Compañía 1068 (6984714) Desde las 10 hrs. "Los destructores del futuro" y "Los nuevos bárbaros" (18) $ 120.

PRAT. San Diego 2119 (5550754) Desde las 14 hrs. "De mendigo a millonario", "Gabriela" y "Delito en la playa del vicio" (21) $ 80.

PROVIDENCIA M. Montt 032 (42867) 16, 19 y 22 hrs. "Su primera experiencia" (18) $ 250.

REAL. Compañía 1040 (6965555) Desde las 13 hrs. "Los compadres" y "La chica de rojo" (18) $ 120.

REX I. Huérfanos 735 (331144) Desde las 11 hrs. "Antorcha de amor" (18) $ 200 (Pamela Sue Martin).

REX 2. Huérfanos 735 (331144) Desde las 11 hrs. "Lola" (21) $ 180.

REX 3. Huérfanos 735 (331144) Desde las 11 hrs. "Brazil" (18) $ 180.

RIO. Monjitas 743 (333550) Desde las 11 hrs. "Infidelidad ante notario" Huelga" y "Matrimonio al desnudo" (21) $ 100 jueves $ 60.

RITZ. San Antonio 50 (380613) En reparaciones.

ROXY. Huérfanos 1055 (6980809) Desde las 10 hrs. "Actos impuros" y "Comportamiento sexual de una adolescente" (21) $ 100.

SALA LILA. Vitacura 6780 (2242466) 15.45, 18.45 y 21.45 hrs. "Un detective suelto en Hollywood" (14) $ 220 V. y M. $ 250 (Eddie Murphy).

SALA VERDE. Vitacura 6780 (2246266) 15.45, 19.30 y 22 hrs. "Mi familia o mi amante". (18) $ 220 V. y N. $ 250.

SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (336666) 15, 18.30 y 21.30 hrs. "2010 el año que hacemos contacto" (men.) $ 180.

YORK. Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11 hrs. "Los amantes de María" (18) $ 140 (Nastassja Kinski-John Savaje).

UC. J. Washington 26 (465652) 19 Hrs. "10, La mujer perfecta" con Doodley Moore y Bo Derek (21) $ 160 Estud. $ 100 (Sala 2)

TEATROS

ALEJANDRO FLORES. San Diego 246 (6966276) Jueves: "La telaraña

ANTONIO VARAS Morandé 25 (6961200) 19 Hrs. "El enfermo imaginario" de Molière. Popular $ 250. Con Enrique Heine. H. Duvauchelle.

ARTE CAMARA NEGRA. A Lope de 0126 (2515638) 18 y 20 hrs. "La lecci Ionesco $ 300. Estud. $ 150 con: Pa Mackay, Gmo. Pérez.

CAMILO HENRIQUEZ Amunátegu (6961412) 19.30 Hrs. "Lo crudo lo coc podrido" de Marco A. de la Parra $ 4 tud. $ 200

DEL ANGEL San Antonio 255 (33360 Hrs. "La NONA" CON Anita González María Palma $ 400 Estud. $ 200

EL CONVENTILLO Bellavista 173 (7 19.30 Hrs. "La comadre Lola" de Ale Sieveking $ 200

GALA Tarapacá 1181 (6966876) 16 y 1 "Fuenteovejuna" de Lope de Vega $ 2 tud. $ 100. Jueves "¿Dónde estará la J nette?"

HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (556 20.30 y 22.30 hrs. "Mamy me quiere con Negro" con: Nelly Sanders, Nano Orel Jazmín...

LA COMEDIA Merced 349 (391523) 19 "Primavera con una esquina rota" de M Benedetti. Grupo ICTUS $ 380 Estud. $ 1

LA TAQUILLA Los Leones 238 (2311 Hrs. "Regreso sin causa" con Julio Jung Duvauchelle $ 300 Estud. $ 150

MUNICIPAL. Agustinas 794 (712900) Vie Bach y Haendel al mediodía.

OPERA. Huérfanos 837 (330176) Viernes te lamentas ¿De qué te lamentas?" de nando Josseau.

PICARESQUE. Recoleta 345 (776883) 20. 22.30 hrs: "Mamy... qué grande lo tien Negro" con Bibi Ubilla, Mino Valdés, tease...

UC. J. Washington 26 (465652) 19 Hrs. "D Ramona" de Víctor M. Leites, con Mar Medel $ 300 Estud. $ 120.

SALAS Y EXPOSICIONES

CENTRO CULT. LOS ANDES A. Ovalle (711948) 19 Hrs. Música "Conjunto Cam Seis"

INST. CHILENO ALEMAN Esmeralda (383185) Exposición: Muestra fotográfica Claus Leisersohn y Bion González L.

INST. CULT. BCO. DEL ESTADO. Alame 123 (397785) Exposición del taller de Hé Arangua Coustasse: "Realismo" pinturas.

ISIDORA ZEGERS Compañía 1264. 19 H Ciclo Cine japonés $ 70 Estud. $ 30

SALA JORGE PRAT. Morandé 19. Exposici de óleos de Oscar Anguita.

PUZZLE

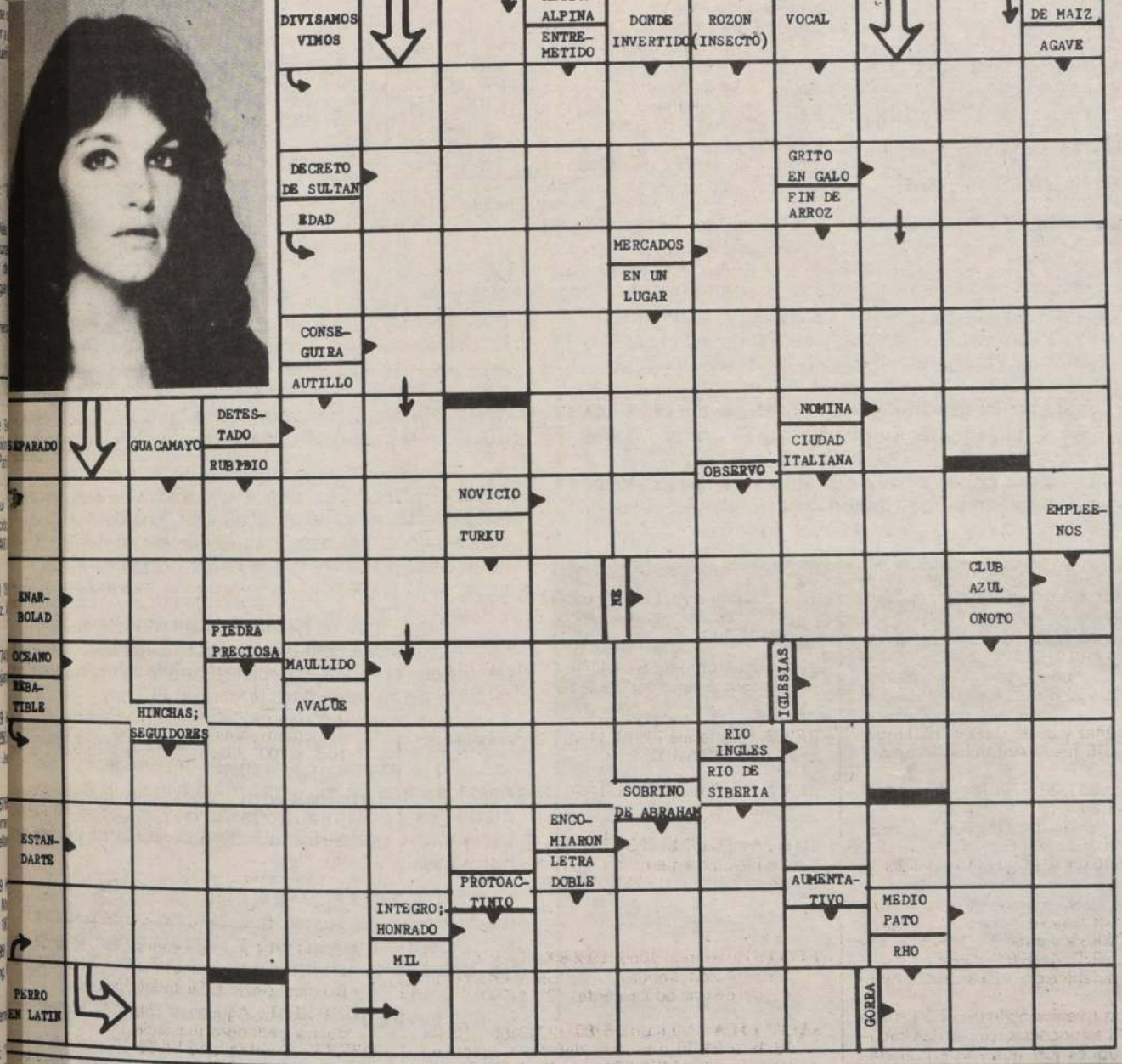

ASTRO SUERTE

ARIES
21 de Marzo al 21 de Abril

Algunas (os) querrán solucionar problemas ajenos descuidando a los seres queridos. Influjos positivos sobre los negocios independientes. Vínculos amistosos se convertirán en amor debido a su deseo de renovarse.

LIBRA
23 de Sept. al 22 de Oct.

Insinuaciones amorosas de una amistad; evítelas si no quiere verse envuelta (a) en líos graves. Mejora su creatividad al inspirarse en realizaciones de otros lugares. Bien los estudios, el comercio y la planificación

TAURO
22 de Abril al 21 de Mayo

Su magnetismo personal estará más elevado que los últimos días. Perspectivas nuevas en trabajo o estudios le llenan de optimismo. Debe impedir que los suyos le obliguen a descuidar intereses sociales importantes.,

ESCORPION
23 de Oct. al 21 de Nov.

Está deseando que termine una crisis. Propensión a no respetar la individualidad de los suyos le acarreará problemas innecesarios. Bien para administrar fondos comunes y gestionar herencia o repartición de bienes.

GEMINIS
22 de Mayo al 21 de Junio

No tome decisiones de importancia sin haber analizado cuidadosamente las ventajas e inconvenientes. Gravitaciones de Venus ya comienzan a sentirse y aumentarán su atractivo durante algún tiempo. Agrados en la intimidad.

SAGITARIO
22 de Nov. al 21 de Dic.

Graves percances para los involucrados en asuntos clandestinos o secretos. Los viajes de promoción y las reuniones de trabajo están favorecidos. Ideas de su cónyuge o socios ayudarán en metas de corto plazo.

CANCER
22 de Junio al 22 de Julio

Tendrá más intuición para captar los móviles ocultos tras las acciones de su prójimo. Peligro de serias dificultades para quienes deseen recrearse a espaldas de su cónyuge. Está propiciada la intimidad amorosa

CAPRICORNIO
22 de Dic. al 19 de Enero

Interés amoroso retrasará el cumplimiento de alguno de sus deseos si no tiene cuidado. Las amistades se mostrarán impredecibles. Buenas relaciones con subordinados y colegas. Bien para tratar con arrendatarios

LEO
23 de Julio al 22 de Agosto

Mal día para gestionar arriendos, compraventa de propiedades o la refacción de su casa. Tiene la oportunidad de hacer algo para mejorar su imagen. Posible invitación a reuniones sociales. Exitos frente al público.

ACUARIO
20 de Enero al 18 de Feb.

Querrá tomar una decisión importante en relación a su futuro afectivo. Los trabajos de creación le proporcionarán más bienestar anímico que material. Bien para recrearse en las horas libres. Alegrías por los hijos.

VIRGO
23 de Agosto al 22 de Sept.

Peligro de pérdida de una carta o documento importante. Sea Ud. la primera (o) en callar lo que no desea que sepan personas que le detestan. Comienza un período mejor para su desenvolvimiento profesional.

PISCIS
19 de Feb. al 20 de Marzo

No divulgue planes que pueden ser copiados. Las actividades a solas con los suyos fortalecerán los vínculos afectivos. Bien para impulsar todo lo que pueda realizarse desde el propio hogar. Actualice sus conocimientos.

SOLUCION PUZZLE

Jota - Q' cosas

LA NACION

Industria SEG lo entregó a Pesquera Esmeralda

Listo para navegar primer buque fabricado en Santiago

☐Firma metalúrgica construirá un total de 55 embarcaciones, dando trabajo a 400 personas. La meta es exportar, abriendo nuevas perspectivas para el desarrollo nacional

Con su proa muy alta, adaptada para enfrentar el fuerte oleaje del mar de la zo austral, el buque marca un hito en la producción nacional. Abre el camino a la e portación.

El primer buque pesquero fabricado íntegramente en Santiago, en la comuna de Conchalí, y destinado a la captura de centollas en Punta Arenas, inició ayer viaje hacia Valparaíso, desde donde será embarcado a esa ciudad austral, marcando un hito en la producción nacional y abriendo claras perspectivas de exportación por la alta calidad del trabajo realizado por profesionales y obreros de nuestro país.

La embarcación fue construida por Industrias Metalúrgicas SEG S.A.I., a solicitud de la empresa "Pesquera Esmeralda", de Punta Arenas, mediante el otorgamiento de un crédito BID- CORFO ascendiente a dos millones 475 mil dólares, que incluyen la fabricación de 45 embarcaciones de pesca, diez de transporte y otros elementos destinados a la captura del molusco.

En la construcción de este primer buque la firma metalmecánica demoró cuatro meses, haciendo entrega en la tarde de ayer en forma oficial a la pesquera de dicha obra. La ceremonia contó c la asistencia del Ministro del Trabajo, Alfon Márquez de la Plata, quien destacó el esfue desplegado por profesionales y obreros, afirm do que esta labor demuestra que en Chile pueden efectuar estructuras de gran calidad.

Totalmente construido con productos nacionales, el primer buque fabricado por SEG está listo para navegar. Este fin de semana será enviado a Punta Arenas para las pruebas de casco y clasificación.

Alberto Bulnes, director gerente de Industr Metalúrgicas SEG, dijo a LA NACION que es empresa tiene ya 45 años de vida. En la actuali da trabajo a 400 personas, 35 de las cuales est dedicadas por entero a la construcción de los b ques.

"Aquí, indicó, hemos construido buses, ta buses, escuelas, tolvas municipales recolectora de volteo, equipos especiales para la minería, p tección de túneles para la central El Toro y otr Tenemos considerado que el total de 55 naves queridas por la Pesquera Esmeralda nos llevará un año y medio de trabajo, luego de lo cu nuestra meta es exportar. Para ello ya hemos t mado los contactos pertinentes y estamos m satisfechos por el interés demostrado por pa hermanos".

Explicó que éste es el único buque que fue mado en Santiago, ya que el resto se hará lleg por partes en containers a Punta Arenas, don los mismos funcionarios de la industria los e samblarán. "Ya arrendamos una maestranza en ciudad austral y esperamos ofrecer fuentes labor les a obreros de la zona", dijo el ejecutivo.

Agregó que allí la embarcación será someti a pruebas de casco y clasificación, para luego o tener el permiso de la Gobernación Marítima pa la navegación. Indicó, asimismo, que el ritmo construcción de SEG alcanzará a cinco barc mensuales.

El buque tiene 16 metros de largo, con una a tura equivalente a un edificio de tres pisos. Cuen con bodegas secas para almacenar alimentos enseres y con dos bodegas para la captura. Ad mismo, tiene un baño con ducha incluida, un ra dar y ecosombra. Su motor es FIAT, de 80 hp pers, con una velocidad de desplazamiento ocho nudos por hora y con una vida útil oscilan entre los 15 y los 20 años. Está totalmente acond cionado para la zona sur, con su proa muy alt con planchas de cinco milímetros de espesor gran resistencia al oleaje. Está capacitado pa transportar hasta 40 toneladas, abriendo nuev perspectivas de desarrollo para el país.

LA NACION

SANTIAGO, 3 DE JULIO DE 1985

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

SISTEMA DE AHORRO Y FINANCIAMIENTO (D.S. 74/84)

TERCERA OPORTUNIDAD Y LLAMADO EXTRAORDINARIO PARA LA ATENCION DE DAMNIFICADOS A CONSECUENCIA DE LOS SISMOS OCURRIDOS EN EL MES DE MARZO DE 1985

2.443 BENEFICIADOS CON SUBSIDIOS PARA ADQUIRIR VIVIENDAS DE HASTA 2.000 U.F. EN TODO EL PAIS

- **Instrucciones para el cobro de los subsidios**
- **Texto completo de la resolución**
- **1.863 favorecidos, en el tramo A, pueden optar a créditos de hasta 500 U.F. con un subsidio máximo de 130 U.F.**
- **580 favorecidos, en el tramo B, pueden optar a créditos de hasta 1.000 U.F. con un subsidio máximo de 110 U.F.**
- **Nóminas completas**

NOMBRE DEL BENEFICIADO	R.U.T.	PUNTAJE C.FAM.	PUNTAJE SUBSIDIO	PUNTAJE CREDITO	PUNTAJE SITIO	PUNTAJE AHORRO	PUNTAJE ANTIGUEDAD	PUNTAJE TOTAL	SUBSIDIO OTORGADO	CREDITO AUTORIZ.
REGION : I TARAPACA						TRAMO A				
ARAYA IRRAZABAL GEORGINA ELEODORA D	C717081C-1	3C	00	50	0,000	441,880	8C	6C1,880	130	25C
ARAYA SEPULVECA TERESA HERMINIA	C7290109-6	50	50	40	0,000	67,350	72	279,350	90	300
HIDALGC PEREZ ESTELA GLORIA	04801728-2	50	00	28	0,000	51,410	80	209,410	130	36C
ROJAS VALCES ALEXIS BERNARDO	09130588-7	30	50	20	0,000	60,560	72	232,560	90	4CC
PUNTAJE MINIMO PCR TRAMC : 2C9,410										
REGION : I TARAPACA						TRAMC B				
CONTRERAS COCCCEC MARIA SOLECAD	08175677-5	10	50	60	0,000	1C1,320	72	293,320	70	700
CRUZ SESSAREGO GINO REINALDO	0E359067-8	20	00	30	0,000	253,350	64	367,350	110	850
PEREZ BOERO ANGEL WALTER	06546974-K	30	00	80	0,000	127,940	8C	317,940	110	600
PINTC MADARIAGA ORIELE PATRICIA	07443054-6	4C	03	98	0,000	1C0,440	72	310,440	110	510
TELLEZ MCRALES MABEL MARGARITA DEL	05132284-3	50	00	64	0,000	98,240	72	284,240	110	68C
PUNTAJE MINIMO PCR TRAMC : 284,240										
REGION : II ANTOFAGASTA						TRAMO A				
AGUIRRE CISTERNAS CARLCS JULIC	06204585-K	5C	150	2C	0,000	57,420	24	301,420	C0	40C
APPUERC PENA GUILLERMO DANIEL	0EC70275-6	40	00	36	0,000	1C9,200	72	257,200	130	320
CANCINC GONZALEZ FRANCISCO ERNESTO	C4973008-K	30	00	14	47,946	57,920	80	229,866	130	430
FRANULIC TRUJILLO NEDJELKA EDITH	05152239-7	20	C0	52	0,000	44,2C0	64	180,200	130	240
GAPECA PALMA ANA CAROLINA	04674512-4	1C	00	10	0,000	105,670	72	197,670	130	450
GCNZALEZ AGUIRRE AUGUSTO DEL CARMEN	06826386-7	40	00	30	0,000	114,100	24	208,1C0	130	350
INCSTRCZA ALTAMIRANO RICARDO ALEX	0647987A-K	50	00	52	0,000	49,510	72	223,510	130	240
JACHURA ARENAS JUAN ANTONIO	C7530638-5	30	00	44	0,000	39,530	64	177,530	130	280
PIZARRC TCRRES MIGUEL ARTURO	0575648?-3	30	50	46	0,000	60,100	80	266,100	90	270
PUNTAJE MINIMO PCR TRAMO : 177,530										
REGION : II ANTCFAGASTA						TRAMC B				
CABALLERC AGUIRRE MARGARITA AICA	055288d5-2	40	C0	0C	0,000	269,480	72	381,480	110	10CC
JERIA MARTIN CLAUDIO FERNANDC	06131396-6	40	30	40	0,300	133,470	56	269,470	11C	800
LARRCNDO RAMIREZ ALEJANDRO SEGUNDO	06208877-K	20	00	03	0,000	155,660	72	247,660	110	1000
VERA PEREZ RUCY ALFONSO	C5567494-3	5C	00	00	0,000	183,250	72	305,250	110	10CC
PUNTAJE MINIMO POR TRAMC : 247,660										
REGION : III ATACAMA						TRAMC B				
PCRENC PRCHENS MARIA SOLEDAD DEL	06486272-5	30	150	00	0,000	295,770	32	507,770	C0	1000
PCBLETE PEREZ MARIO BENIGNC	0515902I-K	50	00	80	3,000	146,720	72	348,720	110	60C
PUNTAJE MINIMC PCR TRAMO : 348,720										
REGION : IV COQUIMBC						TRAMC A				
ALARCCN PCRENC JUAN RIGOBERTC	06983520-1	30	00	20	0,000	50,830	64	164,830	130	40C
ALCAYAGA CRREGC ANA MARIA	C7520463-3	30	00	20	0,000	50,830	64	164,830	130	400
ALVAREZ RIVERA SYLVIA CORINA	04728312-4	30	00	20	0,000	82,560	64	196,560	130	400
ANSIETA BERENGUELA PATRICIO RAMON	06957558-7	40	00	20	0,000	50,850	64	174,850	130	400
ARAYA MERCADC SERGIO ANIBAL	07492603-9	30	00	20	0,000	87,690	64	201,690	130	400
ARAYA SANCHEZ SERGIO AQUILES	08626308-4	30	00	20	0,000	50,830	64	164,830	130	400
CALDERCN REYES JOSE MANUEL	06618015-8	50	00	20	0,000	50,830	64	184,830	130	40C
CAPACHC CANAS LUCIANC SHANDCR	06360168-3	30	00	20	0,000	50,830	64	164,830	130	400
CANALES GAETE CARLOS ARTURO	07482579-6	40	00	20	0,000	50,830	64	174,830	130	400
CASTILLC ROJAS ISMAEL ENRIQUE	06662033-6	40	00	04	0,000	89,790	56	189,790	130	480
CASTILLC ROJAS LILIANA MARIA	C6779088-K	50	00	20	0,000	50,830	64	184,830	130	400
CASTRC CAMPOS LUIS ERNESTO	0D3C1088-0	30	00	20	0,000	60,600	72	182,600	130	400
CERDA TAPIA CARMEN ORIANA	07921050-1	30	00	04	0,000	92,610	72	198,610	130	480
COROSEC CORTES ALIRO ANTCNIC	07397678-2	40	C0	00	0,300	81,740	64	185,740	130	5CC
CORTES REYES PATRICIO HERNAN	06801734-3	5C	00	00	0,000	92,350	64	206,350	130	5CC
CORTES ZARATE LUIS PATRICIC	C65C3376-3	40	00	20	0,000	50,840	64	174,840	130	40C
DE PENIS AGUILERA ANTONIA MARIA	07260218-6	20	00	20	0,000	50,840	64	154,840	130	400
SOTO MORALES RICARDO SEGUNDO	0732261?-0	30	00	42	0,000	99,364	00	1A1,364	90	290
SOTO VERGARA ELBER SAUL	06791668-8	40	00	70	18,834	0,000	00	128,834	130	150

NOMBRE DEL BENEFICIADO	R.U.T.	PUNTAJE C.FAM.	PUNTAJE SUBSIDIO	PUNTAJE CREDITO	PUNTAJE SITIO	PUNTAJE AHORRO	PUNTAJE ANTIGUEDAD	PUNTAJE TOTAL	SUBSIDIO OTORGADO	CREDITO AUTORIZ.
REGION : V VALPARAISO						TRAMO A				
ABBOTT GALAZ PATRICIA	06568147-1	40	00	46	0,000	41,530	8C	207,570	130	270
ACEVEDC CARTAGENA GASTON PATRICIO	06822203-9	30	00	20	0,000	62,000	48	160,000	130	400
ACOSTA GUERRA GUILLERMC ANTONIO	C6940605-K	40	00	66	22,778	0,000	00	128,778	130	170
AGUILAR TAPIA VILMA PATRICIA	07259542-4	3C	00	44	0,000	39,850	72	185,850	130	280
AGUILERA AHUMADA JAIME FERNANDO	07279495-8	50	00	22	64,553	47,530	72	256,083	130	390
AGUILERA AHUMADA JORGE ANDRES	C7620418-7	60	00	19	64,553	25,350	64	231,903	130	410
AGUILERA CLAVARRIA AMANDINA DE LAS	03347098-K	10	00	82	12,276	C,CCO	CO	104,276	130	09C
AHUMADA CLAVARRIA PATRICIO SERVANDC	06932416-9	50	00	82	12,276	0,000	00	144,276	13C	390
AHUMADA CTARCLA JULIC GUILLERMO	04789982-6	40	00	82	12,276	0,000	CC	134,276	130	090
AHUMADA CTARCLA MANUEL FLORENCIO	05612195-4	40	00	82	12,276	C,000	00	134,276	130	09C
ALBERNCZ GURCET DANIEL ENRIQUE	09C66C34-9	20	00	20	0,000	82,020	48	170,020	130	400
ALLENDE VERA ARNALDC PABLO	06438545-3	40	00	20	0,000	62,000	48	170,000	130	40C
ALPCNACIO RUIZ MARIA LICIA	04651277-4	40	00	42	0,000	54,270	80	216,270	130	290
ALVARACO MUNOZ MIGUEL ANGEL	06557768-2	50	00	18	64,553	25,230	64	221,783	130	410
ALVAREZ AYALA CELSO EDITH	06434171-5	30	00	70	18,834	0,CCO	0C	118,834	130	15C
ALVAREZ MARIN SANTIAGO JOSE	0EE7596C-1	40	00	10	0,000	62,660	48	160,660	130	450
ALVAREZ PALAVECINO RUDECINDC ANTONI	C7952184-1	10	00	18	64,553	25,430	64	181,983	130	41C
AMOR ZAPATA SERGIO	03727063-6	20	00	06	22,778	0,000	00	108,778	130	170
ANDAUR GCMEZ AGUSTIN	C7377745-6	10	C0	22	64,553	47,500	72	216,053	130	390
ARANCIBIA LEMUS LUCY	0639841E-3	20	00	66	22,778	0,000	CC	108,778	130	170
ARANCIBIA OLIVARES SERGIO GABRIEL	06687391-9	4C	00	18	64,553	25,350	64	211,903	130	410
ARAOS LEAL EDUARDO DEL CARMEN	C5610690-1	50	00	18	64,553	25,360	64	221,913	130	410
ARAYA ARAYA CARLOS ENRIQUE	07096750-2	4C	00	22	64,553	47,490	72	246,043	130	39C
ARAYA BRUNA ALICIA DEL CARMEN	04201435-4	10	53	42	75,000	0,000	00	177,300	90	290
ARAYA ESCCBAR ERNESTO	06073135-7	20	00	66	22,778	0,000	CC	108,778	130	170
ARAYA FIGUELME HUMBERTO ROLANDO	04039050-2	30	00	44	0,000	42,410	72	188,410	130	28C
ARAYA ROJAS BETTY ALICIA	06187336-8	30	00	66	22,778	0,000	CC	118,778	130	170
ARAYA SILVA CSCAR	06457699-2	30	C0	66	22,778	0,CCO	CC	118,778	130	170
ARENAS MUNCZ JOSE IVAN	05768195-3	40	00	70	18,834	0,000	00	128,834	130	150
AREVALC CANCINC JORGE LUIS	C7C42603-K	30	00	22	64,553	47,500	72	236,053	130	390
AREVALC CURAN GUILLERMO	03211745-7	30	C0	66	22,778	0,000	CC	118,778	130	170
ARIAS GUTIERREZ GASTCN ALFREDC	04251147-K	70	00	04	0,000	61,030	24	159,030	130	480
ARISMENDI BARROS SAMUEL ALFREDO	05411113-4	40	00	20	0,000	62,000	48	170,000	130	400
ARMIJC OLMOS GRACIELA DEL CARMEN	05971525-1	40	00	42	0,000	39,400	48	169,400	130	290
ARCS CONTRERAS JOSE DOMINGO	03812227-4	30	00	66	22,778	0,000	00	118,778	130	170
ARCS CUACRA JUAN DEL TRANSITC	05988935-4	20	C0	66	22,778	0,000	CC	108,778	130	170
ARCS ESCCBAR RENATC ENRIQUE	C3644E2E-9	60	00	30	0,000	176,840	56	327,840	130	350
ASTUDILLC ARALLAY LUIS ENRIQUE	05336294-K	40	C0	66	22,778	0,000	CC	128,778	130	17C
AVALCS PEREZ LCRENZC RAFAEL	0P010E0E-0	40	00	66	22,778	0,000	00	128,778	130	170
AVENDAN CIAZ JUAN GABRIEL	C7755C17-8	30	00	32	12,276	C,000	0C	124,276	130	09C
AVILA JIMENEZ MAXI EDUARDO	05958473-3	20	C0	70	18,834	0,000	CC	108,834	130	15C
AYALA FARINES MARIA NACELICA	06076062-4	20	00	66	22,778	0,000	00	108,778	130	17C
BAEZ APACS MAURICIC GILBERTC	C7527835-3	20	C0	18	64,553	25,340	72	199,893	130	41C
BARRIENTCS HERNANDEZ MIRTA ELIANA	07C66C2E-1	4C	C0	22	64,553	47,530	72	246,083	130	39C
BARRIENUEVC HERNANDEZ MARIC EMILIO	06C2691?-0	40	C0	18	0,000	67,200	56	171,200	130	460
BASTILL FARIAS FERNANDC ANTONIC	06372347-9	30	50	5C	36,674	0,000	CC	166,674	90	250
BAZAN VILLAPRCEL ARTURC OSMAR	08256979-1	2C	C0	60	0,000	27,130	72	179,130	130	20C
BENITC SALAS ARTURC HUMBERTC	C4129330-6	20	C0	66	22,778	C,000	CC	108,778	130	170
BILBAC SEPULVECA GUACCLDA RITA	04062273-K	3C	C0	66	22,778	C,000	CC	118,778	130	170
BONILLA GONZALEZ HECTOR ENRIQUE	06293338-0	5C	C0	18	64,553	25,360	72	229,913	130	41C
BORCCEZ ESCUIVEL MARGARET MARCIA	05579813-8	10	C0	44	0,000	50,980	72	176,980	130	280
BRANTE TCRRIJC JUAN CARLOS	07135096-7	30	00	22	64,553	47,490	72	236,043	130	39C
BRUNA CARLOS FIGOBERTO	0143943C-3	2C	C0	82	12,276	0,000	CC	114,276	130	09C
ERLNA SAAVEDRA TELMA ELIANA	03544280-9	2C	00	40	0,000	95,350	72	227,350	130	3CC
BRUZZONE CONCSC JORGE FRANCISCO	06439955-4	4C	53	53	36,674	C,CCO	00	176,674	90	250
BUGUENC MENESES ANA MARIA	07C89391-6	30	00	66	22,778	0,000	0C	114,778	130	170
BURGOS GALLEGOS HECTOR MANUEL	07311695-3	30	00	20	0,000	81,460	48	179,460	130	400
BURGOS GARRIDO SEGUNDO LEOPCLDO	04403715-7	40	00	20	0,000	66,220	48	174,220	130	400
BUSTOS DIAZ MARTIN CRISTOBAL	C6767493-3	10	00	18	64,553	25,350	64	181,903	130	410
BUSTOS GRANDON GUSTAVC ATANASIO	04436303-8	40	C0	46	0,000	46,470	80	212,470	130	270
BUSTOS VALENZUELA JAVIER ROBERTO	08554912-K	40	00	66	22,778	0,000	00	129,778	130	170
CABALLERC ASTUDILLO JUAN ANDRES	05700667-6	50	00	66	22,778	0,000	CC	134,778	130	170
CABALLERC RODRIGUEZ FELIPE MARCELO	08C35169-9	30	00	20	0,000	92,230	64	206,230	130	400
CABELLC LCPEZ HERNAN	0688I118-K	10	00	30	64,553	92,250	72	268,803	130	350
CABRERA BENAVIDES ELIECER	06422011-K	30	00	66	22,778	0,000	CC	118,778	130	170
CABRERA HERRERA NESTOR MAURICIC	05829873-5	3C	00	70	18,834	0,000	00	118,834	130	150
CABRERA SANTOS JORGE OSVALDC	C7867722-8	40	C0	22	64,553	47,530	72	246,083	130	390
CACERES CATALEC JOSE ERNESTO	06439782-5	30	00	70	18,834	0,000	CC	118,934	130	150
CAGLIERI LCBOS LUIS HUMBERTO	05711587-4	30	00	32	0,000	98,340	80	240,340	130	14C
CALDERON TAPIA VICTOR MANUEL	C6399757-9	40	C0	66	22,778	C,000	0C	124,778	130	170
CALLEJAS VICENCIC LUZMENIA TERESA	05704650-3	5C	50	50	36,674	C,000	CC	186,674	9C	250
CAPPE PERTENEGRO VERONICA ANA	C7265823-K	10	C0	46	0,000	46,510	32	176,510	130	270
CAPPILLAY DIAZ IVAN WILFREDO	C7440233-K	4C	00	18	64,553	25,350	64	211,903	130	410
CARCINC PENCE LUIS MARIO	C7976543-1	20	00	20	0,000	62,000	48	150,000	130	40C
CAPETILLC MENDEZ ARIEL MAURICIO	08434495-6	10	00	38	0,000	208,920	8C	306,920	130	460
CARDENAS BARRIENTCS GUILLERMO DAVID	06252277-2	30	00	20	0,000	62,000	48	160,000	130	400
CARRASCC ARANCIBIA ANTONIA ANGELA	07251949-6	10	00	48	0,000	62,000	48	160,000	130	400
CARRASCC BARCS JORGE HERNAN	07251949-6	10	00	48	0,000	62,000	48	160,000	130	400

NOMBRE DEL BENEFICIADO	R.U.T.	PUNTAJE G.FAM.	PUNTAJE SUBSIDIO	PUNTAJE CREDITO	PUNTAJE SITIO	PUNTAJE AHORRO	PUNTAJE ANTIGUEDAD	PUNTAJE TOTAL	SUBSIDIO OTORGADO	CREDITO AUTORIZ.
REGION : V VALPARAISO					TRAMO A					
FERNANDEZ ASTUDILLO MIGUEL ANGEL	05739595-3	50	00	18	64,553	25,350	64	221,903	130	410
FERNANDEZ NAVARRO SEGUNDO	02490222-6	40	00	14	0,000	122,070	72	248,070	130	430
FERNANDEZ PASACHE ABELARDO DEL CARM	05555737-1	50	00	66	22,778	0,000	00	138,778	130	170
FIGUEROA JIMENEZ JUAN LUIS	08675085-0	50	00	66	22,778	0,000	00	138,778	130	170
FIGUEROA MIRANDA LUIS HERNAN	06313613-1	40	00	70	18,834	0,000	00	129,834	130	150
FIGUEROA PONCE ENRIQUE EDUARDO	07407254-2	40	00	04	0,000	64,640	80	188,640	130	480
FLORES ARANGUIZ RAFAEL SERVANDO	07407792-7	30	00	22	64,553	47,510	72	236,063	130	390
FLORES LANGLEY JUAN ARTURO	04644296-2	50	00	66	22,778	0,000	00	138,778	130	170
FLORES ROJAS LUIS RUPERTO	06258632-K	40	00	20	0,000	62,000	48	170,000	130	400
FLORES VILLARROEL CANILO	03133491-8	20	00	66	22,778	0,000	00	108,778	130	170
FREDES GUMERCINDA DEL CARMEN	05985500-K	20	00	82	12,276	0,000	00	114,276	130	090
FUENTES ALVARADO CARLOS EDMUNDO	08739772-6	20	00	66	22,778	0,000	00	108,778	130	170
FUENTES MONDACA SERGIO EUGENIO	06638960-K	40	00	70	18,834	0,000	00	128,834	130	150
FUENTES ROSSET ERNESTO ADRIAN	07511481-8	40	00	18	64,553	25,350	64	211,903	130	410
FUENTES VALDEBENITO JOSE	09342344-5	30	00	20	0,000	56,800	48	154,800	130	400
FUENZALIDA JOFRE REINALDO ANTONIO	04991049-5	50	00	66	22,778	0,000	00	138,778	130	170
FUENZALIDA OSSA MARIA ELIANA	05271597-0	40	00	40	0,000	619,730	72	771,730	130	300
FUENZALIDA ZUNIGA ELENA SOLEDAD	06766673-9	30	00	46	0,000	42,830	80	198,830	130	270
GALARCE GONZALEZ JUAN MANUEL	06513661-9	50	00	22	64,553	47,500	72	256,053	130	390
GALLARDO LEON JORGE MANUEL	03382401-7	50	00	66	22,778	0,000	00	138,778	130	170
GARCIA ESCOBAR JOSE JOAQUIN	06421417-9	60	00	04	0,000	60,100	16	140,100	130	480
GARCIA RAMOS GUILLERMO ANTONIO	05689037-8	40	00	70	18,834	0,000	00	129,834	130	150
GARRIDO ORELLANA FERNANDO HUMBERTO	07538503-K	20	00	46	0,000	40,480	80	186,480	130	270
GATICA SARAVIA ELIANA DEL CARMEN	04040182-2	40	00	00	0,000	82,880	48	170,880	130	500
GODOY GOMEZ PATRICIO ALEJANDRO	07644444-7	40	00	32	0,000	58,240	80	250,240	130	340
GONZALEZ CARDENAS ALEJANDRO	08705368-7	20	00	20	0,000	62,000	48	150,000	130	400
GONZALEZ CORREA RICARDO LUIS	06867885-4	40	00	22	64,553	48,370	72	246,923	130	390
GONZALEZ LOPEZ JORGE HERIBERTO	08847985-0	20	00	20	0,000	62,000	48	150,000	130	400
GONZALEZ MIRANDA JORGE LUIS	06576832-1	40	00	66	22,778	0,000	00	128,778	130	170
GONZALEZ MUNOZ MARIA DEL ROSARIO	04084149-0	10	00	82	12,276	0,000	00	104,276	130	090
GONZALEZ OLATE RENE SEGUNDO	06571849-9	40	00	18	64,553	25,350	64	211,903	130	410
GONZALEZ PASTEN ALFONSO LUCIANO	06042946-4	40	00	22	64,553	47,530	72	246,083	130	390
GONZALEZ QUIROZ SERGIO OVALDO	07182986-3	10	00	22	64,553	48,140	72	216,693	130	390
GONZALEZ SALAS PEDRO ALBERTO	07456285-9	20	00	66	22,778	0,000	00	108,778	130	170
GONZALEZ VASQUEZ LUIS ALFONSO	05889648-9	30	00	70	18,834	0,000	00	118,834	130	150
GONZALEZ VILLARROEL JUAN ANTONIO	07140893-0	60	00	22	64,553	47,530	72	266,083	130	390
GONZALEZ VISIANI JORGE EDUARDO	07198480-K	30	00	20	0,000	62,000	48	160,000	130	400
GUAJARDO CECCHI RODOLFO GUIDO	05333717-1	10	00	42	0,000	40,540	80	172,540	130	290
GUERRERO DEVOTO JOSE RENE	08372848-5	30	00	20	0,000	62,000	48	160,000	130	400
GUTIERREZ ALEGRIA SOFIA DE LAS MERC	07352897-6	40	00	46	0,000	42,840	80	208,840	130	270
GUTIERREZ MUNOZ JOSE	06350215-4	40	00	22	64,553	47,530	72	246,083	130	390
GUTIERREZ PASTEN RAMON MAURICIO	07128829-3	30	00	04	0,000	60,100	16	110,100	130	480
HENRIQUEZ PAYAHUALA LUIS ALBERTO	06748222-0	40	00	22	64,553	47,500	72	246,053	130	390
HENRY JARA MAURICIO ENRIQUE	07124083-5	10	00	20	0,000	62,000	48	140,000	130	400
HEVIA SALAZAR FERNANDO VICTOR	08104149-0	10	00	20	0,000	62,000	48	140,000	130	400
HIDALGO ALBARRACIN VICTOR	08375676-4	10	00	68	0,000	22,660	64	164,660	130	160
HORMAZABAL CAMPANA SERGIO	06649685-6	30	00	22	64,553	47,320	72	235,873	130	390
IGLESIAS REYES PEDRO BENIGNO	06689741-9	40	00	08	0,000	71,940	64	183,940	130	460
JALIL MENDEZ ANTHAR YACDOR	07266062-5	30	00	50	0,000	37,360	72	189,360	130	250
JERIA ALFARO JUAN ALBERTO	06496123-2	40	00	22	64,553	47,510	72	246,063	130	390
JERIA LARA MARIA ISABEL	05774869-9	40	00	46	0,000	40,100	80	206,100	130	270
JIMENEZ PEREZ EMILIO RENE	03835438-8	50	00	18	64,553	25,360	64	221,913	130	410
JOHNSON CORNEJO JUAN ALBERTO	05215182-1	40	00	66	22,778	0,000	00	128,778	130	170
JOHNSON ROJAS DANIEL ISAIAS	05442847-2	40	00	22	64,553	47,510	72	246,063	130	390
KEIPER MARIN WILLY FRANCISCO	07023036-4	40	00	04	0,000	60,050	08	112,050	130	480
LAGOS SALGADO ENRIQUE	07037988-0	40	00	18	64,553	25,380	64	211,933	130	410
LANZETTA POBLETE IVAN MANUEL	05849990-0	50	00	66	22,778	0,000	00	138,778	130	170
LAZCANO OSORIO TITO	03093135-1	20	00	82	12,276	0,000	00	114,276	130	090
LEAL ESPINOZA OSCAR EDUARDO	06356515-6	40	00	18	64,553	25,350	64	211,903	130	410
LEBEL TAPIA LUIS SERGIO	08657132-3	30	00	20	0,000	62,000	48	160,000	130	400
LEIVA ALMARZA CARLOS GABRIEL	05898578-3	40	00	18	64,553	25,380	64	211,933	130	410
LEMUS CASTILLO JOSE MIGUEL	06530908-4	30	00	70	18,834	0,000	00	118,834	130	150
LLANOS ARAOS ROSALINDO SEGUNDO	05284849-0	50	00	20	0,000	53,250	48	171,250	130	400
LOCIER CORREA OLIVIA	04917819-0	10	00	44	0,000	39,160	72	165,160	130	280
LOPEZ AVILA PABLO EDUARDO	06889307-0	10	00	22	64,553	48,170	72	216,723	130	390
LOPEZ CARRASCO RAMON RAFAEL	06609522-3	40	00	22	64,553	47,530	72	246,083	130	390
LOPEZ FALKE LAURA PATRICIA	06518098-7	50	00	60	33,181	0,000	00	143,181	130	200
LOPEZ LOPEZ JOSE MANUEL	07140183-9	30	00	66	22,778	0,000	00	118,778	130	170
LOPRESTI HERNANDEZ MIRTA	07803610-9	30	00	66	22,778	0,000	00	118,778	130	170
LORCA CARO ROBERTO CARLOS	06886773-8	30	00	66	22,778	0,000	00	118,778	130	170
LUCERO HENRIQUEZ DAVID EUSEBIO	04698504-4	40	00	20	0,000	62,000	48	170,000	130	400
LUENGO GARRIDO PATRICIO MARIO ANTON	08642188-7	10	00	20	0,000	62,000	48	140,000	130	400
LUNA PINO ANA MARIA	06566776-2	40	00	46	0,000	44,940	80	210,940	130	270
MAC LEAN FUENZALIDA VICTOR ALBERTO	05231606-5	40	00	18	64,553	25,350	64	211,903	130	410
MACHUCA YANEZ PATRICIO ERNESTO	07163658-5	40	00	22	64,553	47,530	72	246,083	130	390
MALDONADO TRUJILLO ERWIN ALBERTO	07905185-6	40	00	22	64,553	47,510	72	246,063	130	390
MANZANO MANZANO RUBEN JESUS	05839327-4	40	00	70	18,834	0,000	00	128,834	130	150
MARAMBIO TAYLOR WALDO RAMON	04939936-8	40	00	66	22,778	0,000	00	128,778	130	170
MARDONES CABRERA GUILLERMO DAVID	04252077-2	30	00	20	0,000	62,000	48	160,000	130	400
MARIHUAN BARCS JORGE HERNAN	07517945-6	10	00	32	64,553	47,920	72	216,473	130	390
MARIN GAMBOA BENJAMIN PURISIMO	07[illegible]-[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOMBRE DEL BENEFICIADO	R.U.T.	PUNTAJE G.FAM.	PUNTAJE SUBSIDIO	PUNTAJE CREDITO	PUNTAJE SITIO	PUNTAJE AHORRO	PUNTAJE ANTIGUEDAD	PUNTAJE TOTAL	SUBSIDIO OTORGADO	CREDITO AUTORIZ.
REGION : V VALPARAISO					TRAMO A					
PAREDES SOTOMAYOR MARCOS RAMON	05339079-K	40	00	20	0,000	62,000	48	170,000	130	400
PARECES TELEDO JORGE HUMBERTO	05839789-K	50	00	100	0,000	56,660	64	270,660	130	000
PASTEN VERA VICTOR MANUEL	07089226-6	40	00	70	18,834	0,000	00	128,834	130	150
PEDREROS ARENAS ERLEAQUIN	04075859-3	60	00	66	22,778	0,000	00	148,778	130	170
PENA BASUALTO EUGENIO SERGIO CESAR	04955714-0	40	00	36	0,000	88,850	72	236,850	130	320
PEREIRA ARAYA GABRIEL ALEJANDRO	08986670-7	10	00	20	0,000	62,000	48	140,000	130	400
PEREIRA CRAZO MARIA CLAUDINA	03813220-2	10	00	00	0,000	76,590	72	158,590	130	500
PEREZ GONZALEZ IVAN EDGARDO	08834506-4	40	00	20	0,000	54,660	48	162,660	130	400
PEREZ VARAS RODOLFO FERNANDO	05621821-1	40	00	22	64,553	47,530	72	246,083	130	390
PEREZ ZUNIGA ANA MARIA	06754966-K	20	00	00	0,000	105,970	80	205,970	130	500
PICHIHUECHE TRAIPE ALBERTO	08034697-2	30	00	66	22,778	0,000	00	118,778	130	170
PINO BATORY VICTOR DOMINGO	02672086-9	20	00	44	0,000	38,010	72	174,010	130	280
PINOCHET RAFFERNAU MARIA VERONICA	05536985-5	20	00	66	22,778	0,000	00	108,778	130	170
PIZARRO ARGOTE ALICIA ISABEL	05568449-9	20	00	00	75,000	71,460	56	222,460	130	500
PLAZA JUAN DOMINGO	01951071-9	20	00	82	12,276	0,000	00	114,276	130	090
POBLETE BARRAZA ERNESTO SEGUNDO	07082538-4	50	00	22	64,553	47,530	72	256,083	130	390
PULGAR RIQUELME AGUSTIN DEL TRANSIT	05458472-5	50	00	82	12,276	0,000	00	144,276	130	090
QUEVEDO GONZALEZ FLAVIO PATRICIO	07552954-6	40	00	32	0,000	105,680	80	257,680	130	340
QUEZADA GARCIA CARLOS GUILLERMO	06561758-7	40	00	22	64,553	47,530	72	246,083	130	390
QUEZADA ROJAS ULISES ALFREDO	08859708-7	30	00	18	64,553	25,350	64	201,903	130	410
QUEZADA ROMAN PEDRO ARTURO	06438818-5	50	00	22	64,553	48,030	72	256,583	130	390
QUIROZ LOPEZ JAIME RICARDO	06263493-6	30	00	66	22,778	0,000	00	118,778	130	170
QUIROZ VERGARA ABRAHAM SEGUNDO	04573992-9	20	00	20	0,000	62,000	48	150,000	130	400
RAMIREZ GUZMAN JUAN MANUEL	05765973-4	40	00	66	22,778	0,000	00	128,778	130	170
RAMIREZ LEAL LUIS HUMBERTO	05933732-7	40	00	20	0,000	61,260	72	193,260	130	400
RAMIREZ MIRANDA JORGE RIGOBERTO	06901557-3	30	00	66	22,778	0,000	00	118,778	130	170
RAMIREZ VICAL ARCENIA MARGARITA	06621764-7	40	00	46	0,000	42,410	80	208,410	130	270
RAMOS HERRERA MANUEL FERNANDO	07036435-2	50	00	42	0,000	44,170	80	216,170	130	290
RAVANAL GONZALEZ EDGARDO ANTONIO	04814380-6	20	00	66	22,778	0,000	00	108,778	130	170
REYES MARTINEZ JOSE OSVALDO	02849397-5	40	00	66	22,778	0,000	00	128,778	130	170
RIBERA ESTAY MARINA DEL PILAR	07463698-5	20	00	66	22,778	0,000	00	108,778	130	170
RICCI SILVA MARIA TERESA	06628449-2	10	00	46	0,000	41,130	80	177,130	130	270
RIFFO FARIAS LIDIA ANGELICA	06856776-9	40	00	66	22,778	0,000	00	128,778	130	170
RIFFO TUNA GASTON RENE	04470773-K	30	100	22	48,898	0,000	00	200,898	50	390
RIQUELME FERNANDEZ ROSA ELVIRA	04689357-3	10	00	06	0,000	112,570	64	192,570	130	470
RIQUELME GONZALEZ OSCAR ALEJANDRO	07250426-3	30	00	18	64,553	25,350	64	201,903	130	410
RIQUELME LEHMANN JULIO IGNACIO	07592926-9	20	00	20	0,000	52,670	48	140,670	130	400
RIQUELME LUIS	04933060-K	40	00	82	12,276	0,000	00	134,276	130	090
RIQUELME RIQUELME JOVINO HUMBERTO	05914321-2	40	00	82	12,276	0,000	00	134,276	130	090
RIVERA DIAZ ESTER DEL CARMEN	06703167-9	50	00	66	22,778	0,000	00	138,778	130	170
RIVERA HENRIQUEZ GUILLERMO TIMOTEO	06138525-8	20	50	20	0,000	103,320	72	265,320	90	400
RIVERA VELASQUEZ JOSE SEGUNDO	04347295-K	40	00	66	22,778	0,000	30	128,778	130	170
RIVERO GONZALEZ PATRICIO ALBERTO	07660690-0	30	00	100	0,000	27,740	72	229,740	130	000
ROBLES FARINA GLADYS EMELINDA	03708532-4	20	00	66	22,778	0,000	00	108,778	130	170
ROCCO LAZO JOSE ANGEL SERAFIN	05974789-4	20	00	82	12,276	0,000	00	114,276	130	090
RODRIGUEZ AVALOS RENE ANIBAL	04400775-4	40	30	20	0,000	62,000	48	170,000	130	400
RODRIGUEZ CARCAMO ALEJANDRO	06090204-6	30	00	22	64,553	47,530	72	236,083	130	390
RODRIGUEZ GUZMAN SERGIO	06252130-9	10	00	26	64,553	72,560	72	245,113	130	370
RODRIGUEZ MARTINEZ JORGE MANUEL	05533636-9	40	00	20	0,000	59,980	56	175,980	130	400
ROJAS ARAYA MARIO SERGIO	05919805-2	50	00	04	0,000	60,050	08	122,050	130	480
ROJAS VASQUEZ BENJAMIN GASTON	05442610-0	40	00	18	64,553	25,350	64	211,903	130	410
ROJAS VICENCIO JUAN CARLOS	06624739-2	20	00	20	0,000	155,810	48	243,810	130	400
ROJAS VIVANCO CLAUDIO ARMANDO	04428656-4	70	00	66	22,778	0,000	00	158,778	130	170
ROMERO CRUZAT LUIS ANDRES	07660702-8	40	00	22	64,553	47,530	72	246,083	130	390
ROMERO VALENCIA ERIKA MONICA	06327920-K	40	00	42	0,000	42,910	80	204,910	130	290
SAAVEDRA ELGUETA MIREYA DEL CARMEN	07140201-0	30	00	66	22,778	0,000	00	118,778	130	170
SABAJ ROJAS ARMANDO NUNCIO	06897825-4	30	00	50	0,000	465,600	80	625,600	130	250
SAEZ VINE BASILIO ENRIQUE	06576710-4	20	00	22	64,553	47,500	72	226,053	130	350
SALAZAR MUNOZ WASHINGTON DAGOBERTO	05957177-K	30	00	42	0,000	45,970	80	197,970	130	290
SALINAS DELFIN DEL CARMEN	03794015-1	30	00	82	12,276	0,000	00	124,276	130	090
SALINAS LOPEZ FERNANDO HERNAN	04893716-0	40	00	70	18,834	0,000	00	128,834	130	150
SAN MARTIN MIEVILLE RAUL	05119343-1	50	00	66	22,778	0,000	00	138,778	130	170
SANCHEZ CELEDON RICARDO ENRIQUE	06154032-6	30	00	70	18,834	0,000	00	118,834	130	150
SANCHEZ YANEZ DOMINGO AMABLE	04911705-1	50	00	42	0,000	57,110	80	229,110	130	290
SANDOVAL PEREZ MARIO ANTONIO	07086946-9	30	00	66	22,778	0,000	00	118,778	130	170
SANTIBANEZ GAMBOA RUBEN ANTONIO	04384741-4	10	00	46	0,000	40,730	80	176,730	130	270
SARMIENTO ALLENDES PATRICIO ESTEBAN	07143453-2	30	00	20	0,000	62,000	48	160,000	130	400
SCHULTZ CARDENAS VICTOR HUGO	07522865-6	10	00	18	64,553	25,330	24	141,883	130	410
SEGOVIA MANZUR WASHINGTON ARCLDO	05713546-8	50	00	22	0,000	68,200	56	196,200	130	390
SELVA GONZALEZ JUAN ANTONIO	07003056-K	30	00	82	12,276	0,000	00	124,276	130	090
SEPULVEDA GUERRERO JORGE ENRIQUE	07861649-0	40	00	42	0,000	70,050	80	232,050	130	290
SERRANO SALGADO NICOLAS SEBASTIAN	06354571-6	40	00	20	0,000	62,000	48	170,000	130	400
SIERRA LEPE GALVARINO DEL CARMEN	05258042-0	40	00	20	0,000	62,000	48	170,000	130	400
SILVA ASTORGA JUAN MANUEL	05044198-9	40	00	66	22,778	0,000	00	128,778	130	170
SILVA FARIAS JACOBO VITALICIO	05494711-9	40	00	66	22,778	0,000	00	128,778	130	170
SILVA SEREY REGINALDO DE LA C	01745183-9	30	00	82	12,276	0,000	00	124,276	130	090
SIRE CHICA EDUARDO ENRIQUE	09353032-1	10	00	20	0,000	75,490	48	153,490	130	400
SOLIS VERGARA ELBER SAUL	06791468-6	40	00	70	18,834	0,000	00	128,834	130	150
SOTO MORALES RICARDO SEGUNDO	03323619-0	30	50	42	59,364	0,000	00	181,364	90	290
SOTO PARRA JUAN CARLOS	07690637-4	30	00	22	64,553	47,510	72	236,063	130	390

NOMBRE DEL BENEFICIADO	R.U.T.	PUNTAJE C.FAM.	PUNTAJE SUBSIDIO	PUNTAJE CREDITO	PUNTAJE SITIC	PUNTAJE AHORRO	PUNTAJE ANTIGUEDAD	PUNTAJE TOTAL	SUBSIDIO OTORGADO	CREDITO AUTORIZ.
REGION : V VALPARAISO					TRAMO B					
CRAIG CANALES HUGO ENRIQUE	04472795-1	30	00	50	0,000	101,090	72	253,090	110	750
DE LA VEGA PEDEVILA CELEDONIO LUIS	04818340-9	40	00	00	0,000	183,490	90	283,490	110	1000
FRAGA JIMENEZ RAMON LEONARDO	04346653-4	30	00	58	0,000	104,910	64	256,910	110	710
FUENZALIDA PACHECO PILAR ANGELICA	07557069-4	20	00	98	0,000	125,980	08	251,980	110	510
GOMEZ LARRAIN CARLOS EDMUNDO	07858230-8	40	00	00	0,000	265,700	72	377,700	110	1000
HERNANDEZ ACUNA MAXIMO ARTURO	06077126-K	40	00	56	0,000	91,170	72	259,170	110	720
HOLTS CAVAGNOLA CHRISTIAN ALBERTO	06433396-8	40	00	48	0,000	144,870	72	304,870	110	760
HONEYMAN LEON DENIS BALLINGTON	06602540-3	40	00	70	0,000	355,650	48	553,650	110	650
JUSTINIANO BERARDI LILY MARIA PIA	06018165-6	30	00	00	0,000	151,470	90	261,470	110	1000
LAGUNAS LAGUNAS ERNESTO	02376355-1	50	00	74	0,000	101,550	48	273,550	110	630
LAVAGNINO BUCCA MIGUEL ANGEL	06388926-1	40	00	00	0,000	349,260	72	461,260	110	1000
LILLO VEGA SERGIO DOMINGO	07354770-9	30	00	86	0,000	88,240	72	276,240	110	570
LINDERMANN ESCOBAR PATRICIA GUILLER	05642742-2	30	00	66	0,000	90,090	64	250,090	110	670
MARTINEZ GIOIA TOMAS	06538503-1	50	00	74	0,000	105,530	48	277,530	110	630
MARTINEZ ROMERO MANUEL RICARDO	07263346-1	40	00	80	0,000	80,090	64	264,090	110	600
MENESES VEGA ULISES MANUEL	05645615-5	50	00	00	0,000	179,180	64	293,180	110	1000
MOLINA FERRER JUAN ENRIQUE	05843456-2	10	00	86	0,000	108,560	64	268,560	110	570
NECOCHEA NEVES LUIS PATRICIO	07639184-7	10	00	00	0,000	203,440	72	285,440	110	1000
NUNEZ VEZIEN MARIA INES	07031813-K	40	00	00	0,000	395,650	48	483,650	110	1000
ORTIZ CARRENO HECTOR ESTEBAN	05388980-8	40	00	10	0,000	286,810	64	400,810	110	950
OTERO SAN MARTIN PATRICIO CLAUDIO	06101592-2	10	00	00	0,000	167,640	72	249,640	110	1000
PINO IBACETA LUIS ALBERTO	05797176-2	50	00	40	0,000	312,380	72	474,380	110	800
PUCHI BARECHET RAUL ORLANDO	05967513-3	50	00	80	0,000	172,030	72	374,030	110	600
RAMIREZ LEYTON HUMBERTO ENRIQUE	05823596-0	40	00	00	0,000	454,230	64	558,230	110	1000
RODRIGUEZ ORMAZABAL JORGE EDUARDO	06049597-1	30	00	00	0,000	187,040	72	289,040	110	1000
RODRIGUEZ RUBIO CARLOS ARTURO	02258566-5	40	00	70	0,000	395,650	48	553,650	110	650
ROJAS AGUIRRE MARIA CECILIA	06417606-4	10	00	00	0,000	147,340	80	237,340	110	1000
ROJAS DEL CANTO MIGUEL ANGEL	05558240-8	40	00	00	0,000	165,280	80	285,280	110	1000
SQUELLA NARDUCCI AGUSTIN	04405230-K	50	00	00	0,000	267,160	80	397,160	110	1000
TORREGROSA ALESSANDRINI FERNANDO AL	06490208-3	30	00	80	0,000	135,840	72	317,840	110	600
ULLOA CONTRERAS LUIS ALBERTO	03704356-0	30	00	70	0,000	395,650	48	543,650	110	650
UNDURRAGA CORREA JAIME MANUEL	07288487-6	40	00	00	0,000	149,890	56	245,890	110	1000
ZAMORA RAMIREZ ALEXIS CLAUDIO MAURI	07850126-K	10	00	00	0,000	286,980	64	360,980	110	1000
ZUNIGA TORRES DOLORES PATRICIA	08888112-5	30	00	08	0,000	149,460	64	251,460	110	980

PUNTAJE MINIMO POR TRAMO : 237,360

REGION : VI DEL LIBERT. GRAL B. OHIGGINS TRAMO A

AGLAYC LLANOS HECTOR	05052295-4	50	00	00	0,000	470,000	80	600,000	130	500
AGUILERA VASQUEZ EDUARDO ANDRES	06502772-0	50	00	00	0,000	470,000	80	600,000	130	500
AGUILERA VASQUEZ MANUEL ANGEL	05796996-2	10	00	00	0,000	470,000	32	512,000	130	500
ALVAREZ MADRID JOSE ROLANDO	07234806-0	50	00	00	0,000	470,000	80	600,000	130	500
ALVAREZ ZAMORANO MANUEL ANTONIO	06517666-6	40	00	00	0,000	470,000	80	590,000	130	500
ARAVENA LILLO HECTOR ZACARIAS	06770219-0	30	00	00	0,000	470,000	80	580,000	130	500
ARAVENA PEREIRA HORTENSIA DEL CARME	05014672-3	10	00	00	0,000	470,000	32	512,000	130	500
ARAVENA PEREIRA MARIA CRISTINA	07087056-8	20	00	00	0,000	470,000	80	570,000	130	500
AREVALO SOTO RAMON LUIS	05059719-9	30	00	00	0,000	470,000	32	532,000	130	500
ARIAS VEGA RICARDO ALEJANDRO	06253086-K	40	00	26	0,000	55,680	72	233,680	130	370
AZOCAR VALENZUELA JOSE RICARDO	05110339-4	40	00	00	0,000	470,000	80	590,000	130	500
BANADOS VARGAS PABLO ALFREDO	07340487-8	10	00	00	0,000	470,000	32	512,000	130	500
BENAVENTE BRAVO JOSE MARIO	08196630-3	20	00	00	0,000	470,000	80	570,000	130	500
BENGOCHEA URBINA FRANCISCO ENRIQUE	06533311-7	40	00	00	0,000	470,000	48	558,000	130	500
BOBADILLA GUTIERREZ LUIS ANIBAL	02206161-5	30	00	00	0,000	470,000	32	532,000	130	500
BOLBARAN CORNEJO CARLOS ANTONIO	07665453-0	30	00	00	0,000	470,000	80	580,000	130	500
BOZO GALVEZ LUIS RODOLFO	05298437-8	10	100	20	0,000	129,580	72	331,580	50	400
BRAVO MARIPANGUE GABRIEL ROMILIO	05496675-K	40	00	00	0,000	470,000	32	542,000	130	500
CABEZAS CHAVEZ CARLOS ANIBAL	08252227-K	40	00	00	0,000	470,000	80	590,000	130	500
CACERES NUNEZ DELIA MARIA CECILIA D	06516181-8	40	00	20	75,000	32,440	64	231,440	130	400
CAMPOS DONOSO JOSE ABRAHAM	04294704-0	40	00	00	0,000	470,000	80	590,000	130	500
CAMPOS SALINAS EDUARDO ANTONIO	06520768-0	20	00	00	0,000	470,000	80	570,000	130	500
CARO GUINTEROS PEDRO AMADOR	07329684-6	30	00	00	0,000	470,000	80	580,000	130	500
CAROCA MACRIS LUIS ENRIQUE DEL CARM	06855610-4	40	00	00	0,000	470,000	80	590,000	130	500
CAROCA OLEA ANDRES	05178773-0	40	00	16	0,000	79,700	72	207,700	130	420
CARRASCO MUNOZ MANUEL ANTONIO	07231504-9	40	00	00	0,000	470,000	80	590,000	130	500
CERDA GUAJARDO WALTER HERNAN	04082858-3	40	00	00	0,000	470,000	80	590,000	130	500
CONTRERAS VERDEJO JOSE RAMON	05178063-9	40	00	00	0,000	470,000	80	590,000	130	500
CORNEJO PORLETE DAVID DOMINGO	06750441-0	40	00	00	0,000	470,000	80	590,000	130	500
DE LA FUENTE YANEZ VICTOR GERARDO D	06939483-3	10	00	00	0,000	470,000	80	560,000	130	500
DUQUE BASCONZUELO EDUARDO GILBERTO	04969334-6	10	00	00	0,000	470,000	80	560,000	130	500
ESCARATE PACHECO MARIA LUISA DEL R	00907039-7	20	00	100	0,000	36,870	64	220,870	130	000
ESPINOZA CONTRERAS MARCO ANTONIO	07096790-1	40	00	00	0,000	470,000	80	590,000	130	500
FARIAS PEREZ LUIS VICENTE	00978134-0	20	50	80	0,000	61,080	56	267,080	90	100
FARIAS PORLETE OSCAR ALEJANDRO	06835946-5	40	00	00	0,000	470,000	80	590,000	130	500
[illegible]	[illegible]	40	00	00	0,000	470,000	80	590,000	130	500
[illegible]	[illegible]	40	00	00	0,000	470,000	80	590,000	130	500
REYNAL ARAVENA LUIS EDMUNDO	06941457-0	30	00	00	0,000	470,000	56	596,360	130	327,360
REINOSO RIOS ANA PATRICIA	08088081-2	20	00	60	0,000	119,400	56	255,400	110	700
[illegible]	[illegible]	30	00	40	0,000	156,770	56	282,770	110	800
[illegible]	[illegible]	30	00	00	0,000	156,770	56	282,770	110	800

NOMBRE DEL BENEFICIADO	R.U.T.	PUNTAJE C.FAM.	PUNTAJE SUBSIDIO	PUNTAJE CREDITO	PUNTAJE SITIC	PUNTAJE AHORRO	PUNTAJE ANTIGUEDAD	PUNTAJE TOTAL	SUBSIDIO OTORGADO	CREDITO AUTORIZ.
REGION : VI DEL LIBERT. GRAL B. OHIGGINS TRAMO A										
SILVA MADRID LUIS ALEJANDRO	06608873-1	30	00	00	0,000	470,000	80	580,000	130	500
SOLIS PINA MARIA IRENE	04862830-3	10	00	44	0,000	61,290	72	207,290	130	280
SOTO MARDONES RODOLFO MANUEL	05658026-3	30	00	00	0,000	470,000	32	532,000	130	500
SOTO SEPULVEDA JORGE ALEJANDRO	06411646-3	40	00	00	0,000	470,000	80	590,000	130	500
TAPAYC SANTANDER OLGA DEL CARMEN	05245140-K	40	00	100	0,000	29,560	64	233,560	130	000
TOLOZA PEREZ ANDRES NATANIEL	07861238-K	30	00	00	0,000	470,000	32	532,000	130	500
TORO LOPEZ HECTOR RAUL	07920693-8	10	00	00	0,000	470,000	80	560,000	130	500
URRA MIRANDA HUGO DEL CARMEN	05618197-0	40	00	00	0,000	470,000	80	590,000	130	500
URREA BUSTOS FRANCISCO RAFAEL	07393932-1	50	00	00	0,000	470,000	80	600,000	130	500
VARELA FINO ELMO JAMALIER	06655094-K	40	00	00	0,000	470,000	48	558,000	130	500
VARGAS VICAL CARLOS MANUEL	06683018-7	50	00	00	0,000	470,000	80	600,000	130	500
VASQUEZ DONOSO ALEJANDRO ANTONIO	06239347-5	40	00	00	0,000	470,000	80	590,000	130	500
VASQUEZ PARECES DOMINGO ESTEBAN	05937809-0	50	00	00	0,000	470,000	80	600,000	130	500
VICAL CASTANEDA GUILLERMO ENRIQUE	06955434-2	50	00	00	0,000	470,000	80	600,000	130	500
VILLA PEREIRA DOMINGO ANTONIO	04530968-1	10	00	00	0,000	470,000	80	560,000	130	500
VILLAGRA GAETE LUIS NELSON	05643275-2	50	00	00	0,000	470,000	48	568,000	130	500
VILLARROEL ACEVEDO OSCAR ENRIQUE	06968313-4	40	00	00	0,000	470,000	32	542,000	130	500
YANEZ JEREZ LUIS EDUARDO	07058193-0	50	00	00	0,000	470,000	80	600,000	130	500

PUNTAJE MINIMO POR TRAMO : 207,290

REGION : VI DEL LIBERT. GRAL B. OHIGGINS TRAMO B

ALID VICTORIANO BLAS EMILIO A	06297203-3	50	00	00	0,000	334,560	64	448,560	110	1000
ARANEDA GARIN CLAUDIO JULIO	06969507-8	40	00	98	0,000	198,450	48	384,450	110	510
ARANEDA HUENCHULEO CARLOS IVAN	06483501-7	10	00	70	0,000	198,750	48	326,750	110	650
ARAYA JARAMILLO JUAN GUILLERMO	05416163-8	60	00	00	0,000	159,890	24	283,890	110	1000
ASPE JAIME ROBERTO SIMON	04453036-6	50	00	00	0,000	159,890	24	273,890	110	1000
BAEZ ARIAS HECTOR BENJAMIN	06315285-4	30	00	70	0,000	199,890	24	323,890	110	650
BASSALRE TRABUCCO FERNANDO LUIS	06671230-3	50	00	70	0,000	159,890	24	343,890	110	650
BISRAL MALIG CARLOS JULIO	07503542-K	40	00	00	0,000	345,140	16	401,140	110	1000
BLAMEY MORGADO GUILLERMO PATRICIO	06292513-2	40	00	70	0,000	159,890	24	333,890	110	650
CABRERA SEVERINO CESAR AUGUSTO	05987945-6	40	00	80	0,000	152,730	24	296,730	110	600
CARMONA GUZMAN JUAN HUMBERTO	05293557-1	40	00	00	0,000	199,890	24	263,890	110	1000
CARO SOTIS RAMON EDGARDO	05603597-4	30	00	00	0,000	345,650	48	473,650	110	1000
CARRILLO MONTERO IGNACIO FRANCISCO	06286644-6	40	00	00	0,000	199,890	24	263,890	110	1000
CASTILLO GONZALEZ RAFAEL	04891867-0	70	00	00	0,000	356,720	16	442,720	110	1000
CONCHA LAGOS OSCAR EMILIO	05781408-K	40	00	80	0,000	243,070	48	411,070	110	600
CONEJEROS PENA MANUEL HERNAN	05381698-3	40	00	98	0,000	198,790	00	336,790	110	510
CORDOVA URILLA WALDO ISMAEL	06682960-K	40	00	30	0,000	257,780	48	415,780	110	850
CORNEJO PAVEZ BENJAMIN ALEJANDRO	06313697-2	30	00	80	0,000	137,470	48	295,470	110	600
CURRIA FARIAS LUISA DEL CARMEN	05919682-0	30	00	74	0,000	109,020	72	285,020	110	630
DIAZ COPIER CARLOS ARTURO	06204706-2	10	00	30	0,000	275,960	24	339,960	110	850
DIAZ SOTIS HERNAN ALBERTO	05613845-8	50	00	20	0,000	247,170	48	365,170	110	900
DIAZ VALENZUELA LUIS ALEJANDRO	06392465-2	40	00	40	0,000	806,030	48	934,030	110	800
DONOSO SILVA PELAYO DEL C	03857413-2	50	00	98	0,000	78,090	72	298,090	110	510
DUQUE PARDO LUIS GILBERTO	06077278-9	40	00	98	0,000	157,960	72	367,960	110	510
FENNER SAINZ MARIA LUZ	07423919-6	40	00	00	0,000	225,660	48	313,660	110	1000
FIGUEROA BARRIOS CARLOS MARIO HERNA	05667362-8	40	00	60	0,000	181,160	24	305,160	110	700
FUENTES AREVALO EDWIN DEL CARMEN	06483111-9	40	00	90	0,000	305,720	24	459,720	110	550
GONZALEZ ROMAN NORMA ALICIA	06735753-1	40	00	60	0,000	130,680	48	278,680	110	700
HECHT KAHLER GERNOT ROBERT	04326667-5	40	00	20	0,000	251,030	24	335,030	110	900
HIDALGO BARRIENTOS EDUARDO ALEJANDR	04747093-5	40	00	00	0,000	202,310	24	266,010	110	1000
HIDALGO PARECES OSCAR ALFONSO	05285965-4	50	00	70	0,000	198,600	48	366,600	110	650
HUERTA NARANJO GERMAN EUGENIO	06051075-8	50	00	98	0,000	198,600	48	394,600	110	510
ITURRIAGA DIAZ CARMEN VERONICA	06077685-7	20	00	00	0,000	345,990	56	421,990	110	1000
LAVARELLO BAGNARA ALFREDO JUAN	07351188-7	30	00	00	0,000	371,610	48	449,610	110	1000
MALDINI MARTINEZ ROBERTO EDGARDO	07999493-6	40	00	00	0,000	345,670	64	449,670	110	1000
MALDONADO SARCE MARIO GABRIEL	05627863-K	40	00	30	0,000	276,140	24	370,140	110	850
MENA ROJAS JUAN DARIO	05762646-1	50	00	70	0,000	159,890	24	343,890	110	650
MOLINA JARAMILLO WALDO BELFOR	04095184-9	40	00	70	0,000	198,600	48	356,600	110	650
MONTENEGRO VILLALOBOS RODOLFO EDUAR	04948593-K	40	00	70	0,000	198,600	48	356,600	110	650
MOYA GUZMAN RODOLFO ENRIQUE	07461287-3	40	00	98	0,000	198,600	48	384,600	110	510
MOYA SUAREZ JULIO ANDRES FERNANDO	06816356-0	40	00	00	0,000	411,470	64	515,470	110	1000
NAVARRO VILLAGRA JUAN MANUEL	05797706-K	50	00	70	0,000	159,890	24	343,890	110	650
PISERO SOLANO FRANCISCO GUILLERMO	06244208-5	30	00	70	0,000	199,890	24	323,890	110	650
PONS FUENTES ANTONIO JACINTO	05017243-0	50	00	70	0,000	198,600	48	366,600	110	650
RENDIC RIVEROS CAYETANO TOMAS CESAR	05294195-1	20	00	00	0,000	294,310	64	378,310	110	1000
RUBIO CACERES HECTOR DARIO	05917465-7	10	00	70	0,000	198,600	48	326,600	110	650
RUIZ FERNANDEZ MARCELO ENRIQUE	05536618-7	50	00	00	0,000	346,260	16	412,260	110	1000
TAPIA PICUELME JUAN CARLOS	05249540-7	40	00	20	0,000	242,090	24	326,090	110	900
URAMAYA ZEPEDA PEDRO JESUS	06326072-K	40	00	70	0,000	199,890	24	333,890	110	650
VALDENEGRO ARCE JORGE WILFRECO	06116892-4	40	00	98	0,000	198,600	48	384,600	110	510
VALDENEGRO ARCE LEONARDO ENRIQUE	06463525-4	50	00	70	0,000	198,600	48	366,600	110	650
VARGAS MUNOZ ROSA ERICA DEL CARMEN	06226806-4	10	00	60	0,000	173,120	56	199,120	130	350
VARGAS DIAZ LORENZO GERARDO	06505843-K	40	00	30	0,000	42,560	56	168,560	130	200

NOMBRE DEL BENEFICIADO	R.U.T.	PUNTAJE C.FAM.	PUNTAJE SUBSIDIO	PUNTAJE CREDITO	PUNTAJE SITIO	PUNTAJE AHORRO	PUNTAJE ANTIGUEDAD	PUNTAJE TOTAL	SUBSIDIO CREDITO OTORGADO SOLICIT.	
REGION : VII DEL MAULE					**TRAMO A**					
GARCES CORONADO VICTOR	06640921-K	40	50	14	0,000	61,290	08	173,290	90	430
GARRIDO JAQUE ANA DEL TRANSITO	08056030-3	30	50	46	0,000	43,310	08	177,310	90	270
GONEZ MOYA JORGE FERNANDO	05519443-2	30	00	46	0,000	108,190	72	256,190	130	270
GONZALEZ CADEGAN GABRIEL JESUS	05657588-K	40	00	62	0,000	42,540	56	200,540	130	190
GONZALEZ SALAZAR MARIA VIOLETA	07226800-8	40	50	14	0,000	61,970	56	221,970	90	430
GONZALEZ VASQUEZ RAUL DARIO	05939902-0	40	50	14	0,000	61,810	08	173,810	90	430
GUTIERREZ SEPULVEDA MISAEL DEL CARM	07791561-3	30	50	48	0,000	55,660	08	191,660	90	260
HERRERA BARRERA WALDO ALEX	07029076-6	30	50	46	0,000	43,290	08	177,290	90	270
IBANEZ FUENTES RUTH ESTER DEL C	05737945-6	40	50	46	0,000	41,250	48	225,250	90	270
IBANEZ GONZALEZ ROBERTO EDUARDO	0724814C-2	40	50	36	0,000	65,390	08	199,390	90	320
LARA TORRES CLAUDIO GABRIEL	07669931-3	20	50	36	0,000	62,580	64	232,580	90	320
LILLO TORRES MARTA CECILIA	07055130-6	20	50	38	0,000	70,820	08	186,820	90	310
LOZANO AGUILAR IRENE DEL TRANSITO	05008596-1	40	00	38	0,000	73,600	56	207,600	130	310
MANDSALVA GONZALEZ NORMA ALICIA	05752521-5	40	50	38	0,000	62,520	08	198,520	90	310
MARTINEZ GARRIDO ZENON SEGUNDO	04862882-6	30	00	60	0,000	42,540	56	188,540	130	200
MATUS GONZALEZ JOSEFA ANTONIA	02102692-1	20	50	14	0,000	64,830	48	196,830	90	430
MAUREIRA NAVARRO HELIA DEL CARMEN	07247027-3	30	50	46	0,000	41,370	56	223,370	90	270
PERA MONASTERIO VERONICA ELIZABETH	08106094-0	30	00	36	0,000	44,200	72	182,200	130	320
MERINO SEPULVEDA EDISON ARMANDO	06950824-3	40	50	46	0,000	46,310	08	190,310	90	270
MOLINA CARRASCO BERNARDITA IVONE	05491907-7	10	50	46	0,000	42,400	56	204,400	90	270
MOLINA MAUREIRA REBECA CECILIA	07285324-5	40	50	36	0,000	62,280	08	196,280	90	320
MOLINA SANTANA MARIA TERESA DEL CAR	06964511-9	50	50	38	0,000	65,810	56	259,810	90	310
MONTECINOS HERRERA PROSPERINA MERCE	06237682-1	20	50	44	0,000	39,490	64	217,490	90	280
MORA CASTRO ANA FILOMENA	00770651-0	10	50	50	0,000	61,030	08	179,030	90	250
MOYA REBOLLEDO ADELA MARIA	07737814-6	40	50	38	0,000	71,720	08	207,720	90	310
NAVARRETE ALBORNOZ MARINA ELENA	07267580-0	10	50	38	0,000	61,790	08	167,790	90	310
NAVARRETE VILLAGRA OVIDIO ALFONSO	06738113-0	30	00	46	0,000	52,630	56	184,630	130	270
NAVARRO CANCINO LUIS ALBERTO	07211200-8	30	00	62	0,000	42,540	56	190,540	130	190
NEIRA MANSILLA MIRTHA DEL CARMEN	07866233-6	30	50	46	0,000	47,640	08	181,640	90	270
NORAMBUENA CIFUENTES ALICIA ELENA	06536042-K	40	50	46	0,000	43,200	08	187,200	90	270
NUNEZ RIOS JOSE MOISES	03907912-7	50	50	46	0,000	43,550	56	245,550	90	270
NUNEZ VERGARA ELIANA DEL CARMEN	08545143-K	20	50	46	0,000	41,310	56	213,310	90	270
OLATE PINCHEIRA MYRIAM DEL PILAR	06961023-4	10	50	46	0,000	43,570	56	205,570	90	270
OLAVE PAVEZ BERTA INES	01922506-9	10	00	20	0,000	111,010	64	205,010	130	400
OPAZO NAVARRETE NORA DEL CARMEN	07115082-8	10	50	48	0,000	54,550	08	170,550	90	260
ORELLANA VIVANCO HECTOR EMILIO	06327715-0	40	50	46	0,000	45,010	08	189,010	90	270
OROZCO LOPEZ VERONICA DEL PILAR	08304643-0	40	00	32	0,000	72,810	56	200,810	130	340
OSSANDON MUNOZ RENATO HERNAN	02961379-6	20	50	52	0,000	72,020	08	202,020	90	240
OSSES CTAROLA ALFREDO CARLOS A	07719627-7	30	50	46	0,000	40,810	56	222,810	90	270
PALMA CAMILO ENRIQUE	04142249-1	60	50	36	0,000	64,250	08	218,250	90	320
PARACA DE LA FUENTE ADRIANA DEL CAR	06605850-6	40	50	36	0,000	62,200	08	196,200	90	320
PARACA IBANEZ ROBINSON ALEJANDRO	09015313-7	10	50	50	0,000	65,440	56	231,440	90	250
PARACA ZAGAL LUIS ALFONSO	06157344-5	50	50	46	0,000	43,280	08	197,280	90	270
PARDO OPORTO LUIS PABLO	06506659-9	20	50	46	0,000	43,250	08	167,250	90	270
PEREZ BRAVO PATRICIO HIPOLITO	06514733-5	30	50	46	0,000	41,540	56	223,540	90	270
PINO HERNANDEZ MARIA ANGELICA	05806146-8	10	00	10	0,000	136,970	56	212,970	130	450
POBLETE FOSTER MARGARITA DEL CARMEN	06278777-5	10	50	46	0,000	43,460	48	197,460	90	270
PRADENAS ESPINOZA JUAN BAUTISTA	07234668-8	20	50	38	0,000	61,000	08	177,000	90	310
QUEZADA TILLERIA MARIA CRISTINA	07097621-8	20	50	46	0,000	41,240	56	213,240	90	270
QUINTANA RIVERA RAUL	05586211-7	50	50	50	0,000	64,880	08	222,880	90	250
RAMIREZ ARAVENA CLEMENTINA DEL CARM	07802130-6	30	50	16	0,000	72,390	08	176,390	90	420
REBOLLEDO VILLAGRA JAIME PATRICIO	08066746-9	30	00	36	0,000	42,770	72	180,770	130	320
RETAMAL MEZA ANA DEL CARMEN	07450116-8	20	50	36	0,000	67,560	08	181,560	90	320
REY VERDUGO MARIA SOLEDAD	07981735-K	10	00	68	0,000	44,800	56	178,800	130	160
REYES HORTA DOLORES DE MARIA	08353327-7	40	50	46	0,000	40,700	08	184,700	90	270
RIQUELME JONES ANA ALEJANDRA DE L	06216605-3	20	50	14	0,000	64,920	56	204,920	90	430
RODRIGUEZ VILLALOBOS HUGO ALBERTO	02546981-K	10	00	24	0,000	140,570	72	246,570	130	380
ROJAS ESPINOZA UBERLINDA ROSSANA	09236127-6	30	00	72	0,000	42,540	56	200,540	130	140
ROJAS SEPULVEDA HECTOR HERNAN	06738284-6	40	00	56	0,000	52,630	56	204,630	130	220
SAAVEDRA VASQUEZ IRMA DE LAS MERCED	07119335-7	10	00	62	0,000	42,540	56	170,540	130	190
SANCHEZ DUARTE SONIA MARGOT	04117613-K	10	50	10	0,000	130,440	48	248,440	90	450
SANCHEZ LETELIER GABRIEL ALFONSO	08342335-8	20	00	54	0,000	72,810	56	202,810	130	230
SANHUEZA BORQUEZ FLORENCIO RENE	05566097-7	60	50	46	0,000	41,010	56	253,010	90	270
SCHMIDLIN VENEGAS MARIA ALICIA DEL	05834528-8	20	50	36	0,000	61,410	64	231,410	90	320
SEIBERT ARROYO LINA VERONICA	08072863-8	30	00	60	0,000	68,650	72	230,650	130	200
SEPULVEDA ARAYA JOSE RAUL	04870198-1	40	00	20	0,000	54,360	56	170,360	130	400
SEPULVEDA FUENTES MARIA ALICIA	07946680-8	30	50	46	0,000	42,350	56	224,350	90	270
SEPULVEDA LEIVA MARIA TERESA	08572591-2	20	00	46	0,000	52,630	56	174,630	130	270
SILVA SILVA VERONICA ALEJANDRA	09329713-K	10	00	62	0,000	42,540	56	170,540	130	190
TAPIA SALDIAS WILLY DAGOBERTO	07236516-6	40	50	52	0,000	72,960	08	222,960	90	240
TORO CASTILLO ANTONINO	06045584-3	40	50	36	0,000	40,990	56	222,990	90	320
TORRES CASTILLO GUILLERMO A	05533476-K	40	00	56	0,000	51,520	56	203,520	130	220
TORRES YANEZ RUTH LETICIA	07751240-3	20	50	46	0,000	41,410	56	213,410	90	270
TRONCOSO GONZALEZ CARLOS SEVERO	03209646-8	20	00	10	0,000	71,370	72	173,370	130	450
TRONCOSO JARA BERNARDINO DE LA CRUZ	07003738-6	30	50	46	0,000	41,060	56	223,060	90	270
TRONCOSO RAMOS VICTORIA DE LAS MERC	07459641-K	10	50	46	0,000	41,140	56	203,140	90	270
VALDES VALDES FRANCISCO HERNAN	03811233-3	40	50	36	0,000	62,790	08	196,790	90	320
VALENZUELA SEPULVEDA GLORIA LILIANA	05692034-K	40	50	36	0,000	63,590	56	245,590	90	320
VARGLI DIAZ LORENZO GERARDO	06505843-K	40	00	30	0,000	73,720	56	199,720	130	350
VASQUEZ MUNOZ ROSA ERICA DEL CARMEN	08226046-4	10	00	60	0,000	42,540	56	168,540	130	200

NOMBRE DEL BENEFICIADO	R.U.T.	PUNTAJE C.FAM.	PUNTAJE SUBSIDIO	PUNTAJE CREDITO	PUNTAJE SITIO	PUNTAJE AHORRO	PUNTAJE ANTIGUEDAD	PUNTAJE TOTAL	SUBSIDIO CREDITO OTORGADO SOLICIT.	
REGION : VIII DEL BIO-BIO					**TRAMO A**					
IRAIRA CABA ROQUE ALBERTO	08586634-6	30	00	38	0,000	63,450	72	203,450	130	310
JARA SEPULVEDA BENJAMIN DEL CARMEN	07767631-7	20	00	30	0,000	275,600	72	397,600	130	350
JARA VIDAL MARIA ANGELICA	06135530-8	40	00	20	0,000	56,260	80	196,260	130	400
LAZO SEPULVECA ADAN DEL C	04524798-2	40	00	20	0,000	53,640	80	193,640	130	400
LEPE FUENTEALBA JUAN GERARDO	04152576-2	40	00	30	0,000	209,860	72	351,860	130	350
LORENS FUICA GUILLERMO UBERLINDO	08534983-4	20	00	20	0,000	97,460	56	193,460	130	400
MARTINEZ JARA HECTOR ORLANDO	07557078-3	40	00	20	0,000	71,580	64	195,580	130	400
MONSOLUET PINTO VIVIANA SKANDHA	05738909-5	30	00	20	0,000	208,720	48	306,720	130	400
MORAGA BUSTOS MIGUEL ANGEL	06721221-5	50	00	36	0,000	49,190	80	215,190	130	320
OLAVE GARRIDO BERNARDO SIMON	06951518-5	30	50	04	0,000	60,960	16	160,960	90	480
PAREDES SCHARFF ROBERTO OSVALDO	06721512-5	30	00	00	0,000	252,580	72	354,580	130	500
PEREZ ESCOBAR CLEMENTE ALEJANDRO	05535227-5	40	00	80	0,000	25,550	80	225,550	130	100
PEREZ RIQUELME JUAN GUILLERMO	05331727-8	50	00	30	0,000	49,350	56	185,350	130	350
QUINTANA VEJAR JOSE RAMON	05641326-K	30	00	20	0,000	56,210	72	218,210	130	400
RETAMAL BASOALTO ZOILA MARIA CRUZ	05357123-9	10	50	00	0,000	163,480	72	295,480	90	500
RETAMAL NEGGUILUSTOY NELSON M	04209519-2	50	00	14	0,000	56,980	56	176,980	130	430
RIVAS ZAMBRANO CEFERINO SEGUNDO	06188095-K	50	00	52	0,000	33,520	72	207,520	130	240
RIVEROS CASTILLO MARIA ISABEL	05991563-0	60	00	48	0,000	35,550	24	167,550	130	260
ROA SANDOVAL GERARDO DUBEL	06847948-7	40	00	14	0,000	71,060	72	197,060	130	430
ROBERT ARIAS ROSA	03026976-4	30	00	00	0,000	120,030	72	222,030	130	500
RODRIGUEZ LABRA NELLY DEL CARMEN	06039455-8	40	00	20	73,331	63,050	72	268,381	130	400
SAN MARTIN CARRILLO ARMANDO DEL CAR	06477947-8	30	50	28	0,000	46,110	64	218,110	90	360
SANDOBAL BREVIS ELSA HERMINIA	03176282-8	10	00	16	0,000	56,230	80	162,230	130	420
SANDOVAL ZAPATA HECTOR ENRIQUE	05366947-6	40	00	20	0,000	86,380	64	210,380	130	400
SEGUEL ARRIAGADA LUIS RONALDO ANTON	07523993-3	60	00	16	0,000	70,680	32	178,680	130	420
SEPULVECA PAZ JOSE RODOLFO	05093368-7	40	00	00	0,000	157,320	56	253,320	130	500
SOTELO ARAYA SILVIA ELIANA	04059737-9	20	00	00	0,000	74,720	72	166,720	130	500
TOLOZA NOVOA JORGE ERNESTO	08069976-K	30	00	28	0,000	67,860	48	173,860	130	360
VALENZUELA FUENTEALBA FRANCISCO EDM	06711502-3	40	00	58	0,000	42,530	72	212,530	130	210
VARGAS CAREAGA LILIAN DE LAS NIEVES	05487810-9	10	00	24	0,000	91,650	64	189,650	130	380
VARGAS ESPINOZA JOSE MIGUEL	06058318-8	40	00	00	0,000	123,350	72	235,350	130	500
VEGA RIVERA CIRILO ENRIQUE	06541313-2	30	00	00	0,000	67,260	72	189,260	130	500
VENEGAS RIQUELME ROMAN A	06954804-0	50	00	22	0,000	92,980	56	220,980	130	390
VERA FLANCEZ JAIME HUMBERTO	05790106-3	40	00	20	0,000	53,120	80	193,120	130	400
VERA JIMENEZ MARIA HAYDEE	04958025-0	30	00	00	0,000	143,640	72	245,640	130	500
ZENTENO GONZALEZ FELIX REINALDO	05800135-K	20	50	28	0,000	46,110	64	209,110	90	360

PUNTAJE MINIMO POR TRAMO : 159,360

REGION : VIII DEL BIO-BIO					**TRAMO B**					
ALVEAL PARDO SEGUNDO JOSE	06049653-6	40	00	80	0,000	105,690	72	297,690	110	600
ARAYA ARZOLA LUIS SEGUNDO	03094961-7	10	30	00	0,000	380,000	72	462,000	110	1000
BARROSO HORMAZABAL HECTOR MANUEL	07824748-7	30	00	94	0,000	82,100	64	270,100	110	530
BASCUNAN HORMAZABAL FLOR MARIA EUGE	05486904-5	20	00	00	0,000	153,120	64	237,120	110	1000
CAMPOS STOWHAS DANIEL GUILLERMO	04230063-2	50	00	00	0,000	271,740	80	401,740	110	1000
CARRASCO BRAVO AROLDO ISRAEL	08598470-5	40	50	60	0,000	102,700	24	276,700	70	700
CASANUEVA SEPULVEDA GABRIELA MERCED	04903653-1	30	00	64	0,000	86,390	64	244,390	110	680
CRUZ UNZUETA EDUARDO	03558897-3	70	00	00	0,000	389,310	72	531,310	110	1000
CUEVAS DURAN JOSE DANIEL	07609002-5	40	00	90	0,000	82,680	72	284,680	110	550
DE LA MAZA GARAY LUIS ALFONSO	05734955-K	10	00	98	0,000	173,050	72	353,050	110	510
DIAZ MUNOZ SEBASTIAN ENRIQUE	07176371-4	40	00	00	0,000	316,780	32	388,780	110	1000
DIAZ SOTO LUIS FRANCISCO	05216101-0	40	00	50	0,000	103,930	72	265,930	110	750
DOEPKING ACRIASOLA GUILLERMO	05338922-8	40	00	30	0,000	249,550	72	391,550	110	850
ECHEVERRIA SILVA MAUREN LESLIE	06896841-0	30	00	40	0,000	157,360	48	275,360	110	800
FERNANDEZ ARAYA SERGIO ANTONIO	06688174-K	20	00	90	0,000	101,040	72	283,040	110	550
FREGONARA MOLINA LUIS ANDRES	07460367-K	40	00	72	0,000	80,950	80	272,950	110	640
GARCIA GAJARDO MANUEL FERNANDO	06679042-8	20	00	50	0,000	120,750	72	262,750	110	750
GONZALEZ GAETE CARLOS MARIO	05376833-4	40	00	92	0,000	80,490	24	236,490	110	540
GUTIERREZ ARANEDA MANUEL ENRIQUE	04680625-5	40	00	40	0,000	152,270	48	280,270	110	800
HERMOSILLA CONTRERAS CESAR FERNANDO	05802960-2	40	00	50	0,000	149,250	72	311,250	110	750
HERNANDEZ CID CARLOS LUIS	05004758-K	40	100	44	0,000	107,690	72	363,690	30	780
HIDALGO FIGUERCA ALFREDO ENRIQUE	06892651-3	30	00	40	0,000	159,500	64	333,500	110	800
HOLGADO SAN MARTIN ELISA DE LA TRIN	06341357-7	50	00	40	0,000	117,610	72	279,610	110	800
HUERTA SOTO JORGE JOSE	04694763-0	30	00	92	0,000	88,700	64	274,700	110	540
IBANEZ CONCHA CARLOS GERMAN	04945635-2	70	00	00	0,000	247,360	48	365,360	110	1000
JARAMILLO RIVERA GUIDO ALBERTO	06254057-5	40	00	00	0,000	141,240	80	261,240	110	1000
JARPA ARRIAGADA GUILLERMO EUGENIO	08052593-1	20	00	40	0,000	104,640	80	244,640	110	800
MATAMALA CIFUENTES MARIA ESTER	05090045-2	60	00	00	0,000	229,800	24	313,800	110	1000
MEDINA MATUS JOSE LUIS GUILLERMO	06417424-K	30	00	40	0,000	130,100	72	272,100	110	800
MILLAN BRAVO GASTON ARCHIVALDO	05499899-6	40	00	40	0,000	181,020	72	333,020	110	800
MINO BAEZA JOSE RUBEN RICARDO	03859601-2	30	50	66	0,000	132,570	72	350,570	70	670
MUNOZ GONZALEZ GILDO ADAN	07170460-2	10	00	98	0,000	79,810	56	243,810	110	510
ORTIZ LEIVA CARMELO ENRIQUE	07448765-6	30	00	20	0,000	120,640	64	234,640	110	900
PEREZ INOSTROZA CECILIA GABRIELA	07304648-3	20	00	00	0,000	140,510	80	240,510	110	1000
POLITO DIAZ LUIS REINALDO	05585506-4	30	00	40	0,000	156,770	56	282,770	110	800
REINOSO RIOS ANA PATRICIA	08088081-2	20	00	60	0,000	119,400	56	255,400	110	700
RETAMAL ARAVENA LUIS EDMUNDO	06541457-0	30	00	98	0,000	135,360	64	327,360	110	510

NOMBRE DEL BENEFICIADO	R.U.T.	PUNTAJE C.FAM.	PUNTAJE SUBSIDIO	PUNTAJE CREDITO	PUNTAJE SITIO	PUNTAJE AHORRO	PUNTAJE ANTIGUEDAD	PUNTAJE TOTAL	SUBSIDIO OTORGADO	CREDITO AUTORIZ.
REGION : X DE LOS LAGOS						TRAMO A				
SAINZ OLAVARRIETA JULIO	00451327-4	30	00	40	0,000	246,360	72	388,360	130	300
SALAZAR GAJARDO GLORIA DEL CARMEN	05574364-9	10	00	28	0,000	219,940	72	329,940	130	360
SEGUEL GALINDO VICTOR MANUEL	06931093-1	50	00	00	0,000	66,230	80	196,230	130	500
TEUBER KUSCHEL GUIDO FERNANDO	05012329-4	40	00	30	0,000	104,650	72	246,650	130	350
VILLARROEL VELASQUEZ CELIA DEL CARM	08162171-3	10	00	90	0,000	226,750	48	374,750	130	050
PUNTAJE MINIMO POR TRAMO : 163,130										
REGION : X DE LOS LAGOS						TRAMO B				
ANDRADE SOTO SONIA ELVIRA	06303565-3	40	00	40	0,000	257,750	64	401,750	110	800
ASENCIO BORQUEZ RAMON ERASMO	06783918-8	30	00	40	0,000	123,360	72	265,360	110	800
BACK MARCUS CLAUDIO ALFREDO	04883754-9	50	00	30	0,000	133,850	64	277,850	110	850
BECKER MIRANDA JULIETA ERNESTINA	06882397-8	30	00	00	0,000	246,080	72	348,080	110	1000
BUTTCOVICH ALVAREZ GUILLERMO RUBEN	06140036-2	40	00	96	75,000	72,580	80	363,580	110	520
MORALES OMAR ANDRES	03962970-4	20	00	40	0,000	104,850	72	236,850	110	800
NAVARRO SALDIVIA MARIA JAVIERA DE L	06637411-4	30	00	74	0,000	121,410	64	289,410	110	630
NEIRA MANSILLA JORGE LUIS	06805241-6	50	00	50	0,000	135,930	72	307,930	110	750
PINOCHET MELLIN HERNAN RICARDO	06579719-4	40	00	06	0,000	235,410	72	353,410	110	970
PRADO GONZALEZ SERGIO MAURICIO	05530270-7	40	00	80	0,000	152,010	80	352,010	110	600
QUIROZ GATICA JERMAIN SEGUNDO	02404515-3	20	00	40	0,000	224,460	80	364,460	110	800
ROA MARQUEZ JUANA HORTENCIA	03138887-2	10	00	98	0,000	92,990	72	272,990	110	510
SAID VARGAS NIDAD YAMILE	08122813-2	20	00	98	0,000	109,420	72	299,420	110	510
SCHWERTER METSCFELD GLADYS EUFEMIA	06940307-7	40	00	56	0,000	109,010	64	269,010	110	720
SEPULVEDA MUNOZ NESTOR MANUEL	05036730-4	40	00	80	0,000	94,070	56	270,070	110	600
SOTO IGLESIAS ANA GRACIELA	06149132-5	30	00	40	0,000	106,570	56	232,570	110	800
TAPIA TRONCOSO CESAR	04633451-5	40	00	20	0,000	212,530	64	336,530	110	900
VAN HASSELT ZENTENO DORA LUISA	05104163-1	40	00	80	0,000	111,440	64	295,440	110	600
VASQUEZ CANO SYLVIA	03936718-1	10	00	56	0,000	163,320	64	293,320	110	720
PUNTAJE MINIMO POR TRAMO : 232,570										
REGION : METROPOLITANA DE STGO.						TRAMO A				
ABARCA CRDENES VITALICIA DE LAS MER	04744852-2	20	00	100	19,159	2,390	56	197,549	130	CCC
ABARCA RUIZ CLAUDIO ALEJANDRO	C56C3143-2	20	50	96	0,000	70,400	48	194,400	90	470
ABARCA URTUBIA FERNANDO DEL CARMEN	06619295-4	40	00	18	0,000	53,640	56	167,640	130	410
ABARZUA AVILA MONICA BEATRIZ	086C2755-0	10	00	30	0,000	142,280	72	254,280	130	350
ABARZUA RODRIGUEZ LEONEL A	06775637-1	20	00	14	0,000	63,270	72	169,270	130	430
ABATTE VALDIVIESO ELENA A	03243412-6	40	00	04	0,000	66,760	64	174,760	130	480
ACEVEDO ARAVENA JORGE WILLIAMS	06617738-6	20	00	34	0,000	42,480	72	169,480	130	330
ACUNA AVILA SERGIO HERNAN	07812495-4	30	C0	22	0,000	53,500	16	161,500	130	390
ACUNA MORENO LUIS ANTONIO	07048897-3	10	C0	40	0,000	77,920	48	175,920	130	300
AEDO CASTILLO YOLANDA IRIS	C5890740-5	40	00	52	0,000	118,400	72	282,400	130	240
AGUILAR MUNOZ DOMINGO BERNARDO	07C63527-5	40	C0	54	0,000	46,320	72	212,320	130	230
AGUILERA ASTUDILLO EDITH ESPERANZA	05314558-2	20	00	56	0,000	51,020	72	199,020	130	220
AGUIRRE CERNA CARLOS M	08340809-K	30	00	08	0,000	60,440	90	178,440	130	460
AGUIRRE VENEGAS FELIX ALBERTO	C4850051-K	40	00	36	0,000	64,800	80	220,800	130	320
AHUMADA MOLINA OSVALDO ANTONIO	07C65821-6	20	00	04	0,000	71,250	72	167,250	130	480
AHUMADA SALGADO JULIO H	C622934C-3	40	00	00	0,000	107,780	80	227,780	130	500
ALARCON ALARCON SEGUNDO OMAR	04794197-0	10	00	36	0,000	49,050	72	167,050	130	320
ALBARRACIN CAPONTE VICTOR EDUARDO	07654302-K	30	50	44	0,000	40,240	48	212,240	90	280
ALBORNOZ LIZANA REMIGIO EUGENIO	06449032-K	10	00	00	0,000	134,200	56	200,200	130	500
ALFARO ALFARO HECTOR MANUEL	05385607-1	40	00	72	0,000	19,690	64	195,690	130	140
ALIAGA CORVALAN LUIS ALONSO	C6898231-2	20	00	30	0,000	121,230	72	243,230	130	350
ALIAGA TELLO JOAQUIN	04669911-4	30	C0	44	0,000	39,810	64	177,810	130	280
ALMEICA LEON EMMA LUISA	02848764-9	10	C0	100	0,000	1,230	56	167,230	130	000
ALVAREZ AYALA CARLOS A	07899883-0	30	00	52	0,000	40,280	72	194,280	130	240
ALVAREZ BERRIOS JOSE JULIO	C4C12506-K	30	00	32	0,000	45,520	80	187,520	130	340
ALVAREZ MELLADO HECTOR LUIS	02718813-3	60	00	54	0,000	43,050	80	237,050	130	230
ALVAREZ ORELLANA LUIS ALBERTO	01409063-0	30	00	100	21,922	2,420	56	210,342	130	000
ALVAREZ PARDO SEGUNDO ARMANDO	0436605E-6	40	00	60	0,000	66,320	72	238,320	130	200
AMESTICA FUENTES LUIS	08C95505-7	30	00	20	0,000	51,990	64	165,990	130	400
AMIGO MUNOZ SYLVIA DEL C	06385943-5	60	00	36	0,000	41,060	48	185,060	130	320
AMPUERO LCADER ADELA REBECA	C7365891-7	10	00	00	0,000	138,760	72	220,760	130	500
AMPUERO RAMIREZ ROLANDO ALEXIS	06448242-4	30	C0	46	0,000	61,580	56	193,580	130	270
ANDRADE MOYA FRANCISCO JAVIER	0E123516-3	40	00	00	0,000	82,740	72	194,740	130	500
ANDRADE QUEVEDO MARIA DEL CARMEN	04665576-1	20	C0	40	0,000	44,220	64	168,220	130	300
ANGEL RODRIGUEZ PEDRO RAMIRO	09100046-6	20	00	58	0,000	60,720	72	210,720	130	210
ANTINAC GONZALEZ NELLY DEL CARMEN	05C72482-4	10	00	60	0,000	72,600	48	190,600	130	200
ARANEDA LLANOS JOSE NELSON	060C3548-2	40	00	52	0,000	78,620	72	242,620	130	240
ARANEDA TORRES ALAMIRO	08253588-8	10	00	00	0,000	144,090	64	218,090	130	500
ARANGUIZ CARRASCO MANUEL	07266124-1	20	00	30	0,000	101,680	48	277,680	130	470
ARELLANO HERRERA ALICE	06474765-7	20	50	06	0,000	70,400	48	194,400	90	470
ARENAS FRANCISCO SEGUNDO	07266124-1	30	00	99	0,000	69,470	18	182,470	130	470
ARENAS ARENAS HERBERT ALICE	06474765-7	20	50	06	0,000	70,400	48	194,400	90	470
ARENAS ARENAS MARIA ANGELICA	07266124-1	30	00	99	0,000	69,470	18	182,470	130	470

NOMBRE DEL BENEFICIADO	R.U.T.	PUNTAJE C.FAM.	PUNTAJE SUBSIDIO	PUNTAJE CREDITO	PUNTAJE SITIO	PUNTAJE AHORRO	PUNTAJE ANTIGUEDAD	PUNTAJE TOTAL	SUBSIDIO OTORGADO	CREDITO AUTORIZ.
REGION : METROPOLITANA DE STGO.						TRAMO A				
CARVAJAL REYES GUILLERMO MIGUEL	0882968C-9	30	C0	36	0,000	67,000	48	181,000	130	320
CASABONE	06226298-2	20	C0	00	0,000	81,360	72	173,360	130	500
CASTILLO LEMUS TRINIDAD FLOR	06929069-8	30	C0	22	0,000	58,010	64	174,010	130	390
CASTILLO POMO DAVID ALFONSO	06369905-8	40	C0	00	0,000	118,540	72	230,540	130	500
CASTRO VALENZUELA NELSON ENRIQUE	07108969-K	20	00	48	0,000	79,840	24	171,840	130	260
CATALAN CANALES DAVID ANTONIO	06C01017-K	40	00	50	0,000	59,790	48	197,790	130	250
CATALAN FREDES DIANIRA	08042213-K	30	00	08	0,000	61,750	64	163,750	130	460
CATALAN SANDOVAL ANA ROSA	07464961-0	40	00	20	0,000	53,820	72	185,820	130	400
CATALAN ZAMORANO ISAURA MARIA MERCE	04725427-2	10	00	100	0,000	7,220	56	173,220	130	000
CATIPILLAN LEPIC HUGO HUMBERTO	07294212-4	50	C0	12	0,000	81,900	72	215,900	130	440
CEPEDA LEIVA ROSA VERONICA	05542753-4	10	00	40	0,000	44,330	72	166,330	130	300
CERDA MOYANO JORGE CRISTIAN .	08677772-K	10	00	40	0,000	86,060	68	184,060	130	300
CHARLIN PIZARRO ROBERTO ALEJANDRO	07202833-3	30	50	08	0,000	65,210	56	209,210	90	460
CHAVEZ DONOSO VICTOR HUGO	08441386-0	40	00	16	0,000	82,120	72	210,120	130	420
CISTERNAS ASTUDILLO RAUL JUAN	06902006-2	50	00	04	0,000	67,610	72	153,610	130	480
CISTERNAS PRADEL ARTURO JOSE MARIA	04187341-8	20	00	40	0,000	40,240	64	164,240	130	300
COFRE RIQUELME HERMINIA JESUS	042C3497-5	10	00	100	19,159	2,330	56	187,489	130	000
COLLAO SEGUEL LUIS ARTURO	05735681-2	40	00	26	0,000	51,000	72	189,000	130	370
COLLAZO ARIAS NORBERTO ALFONSO	08749982-0	20	00	52	0,000	67,530	56	195,530	130	240
CONCHA FARIAS ORLANDO EDO	06369463-0	10	00	26	0,000	125,680	72	233,680	130	370
CONTARDO JIMENEZ LUIS FELIPE	05198886-8	50	00	28	0,000	97,080	72	247,080	130	360
CONTRERAS ESCARATE CARLOS URSICINIO	06273281-4	10	00	22	0,000	231,410	80	343,410	130	390
CONTRERAS OLGUIN FERNANDO L	C7621332-1	20	C0	40	0,000	44,420	72	176,420	130	300
CONTRERAS PUBILAR IVAN OCTAVIO	06083355-9	30	C0	20	0,000	120,020	72	242,020	130	400
CORNEJO ACEVEDO SERGIO FERNANDO	06479405-1	20	00	44	0,000	57,970	48	169,970	130	280
CORNEJO AREVALO EDUARDO	03747682-K	30	00	28	0,000	53,100	72	183,100	130	360
CORNEJO GRIJALBA MARIANA LETICIA	06067608-9	10	C0	26	0,000	51,600	72	159,600	130	370
CORNEJO VILCHES ROSA ANGELICA	06587124-6	30	00	42	0,000	54,570	80	206,570	130	290
CORRALES MATUS ANA LUISA	05022194-6	10	00	36	0,000	47,720	72	165,720	130	320
CORTEZ GUTIERREZ SILVIA ORIANA	06629099-9	10	C0	70	0,000	157,850	56	293,850	130	150
CORVALAN FERREIRA JORGE EDUARDO	08766606-9	10	00	30	0,000	89,530	72	171,530	130	500
COTAL HERRERA APOLONIC ISAAC	06449522-4	50	00	34	0,000	52,700	24	160,700	130	330
CRUZ REYES SERGIO ENRIQUE	06530351-2	20	00	36	0,000	42,310	80	178,310	130	320
CUEVAS CARCAMO CARLOS OMAR	08804102-K	20	00	50	0,000	65,540	80	215,540	130	250
DARRIGUY MANIEU GASTON	07641304-5	10	00	26	0,000	47,540	80	163,540	130	370
DELGADO ESTAY LUCIA	06285843-5	30	00	16	0,000	54,160	56	196,160	130	420
DENZER MEZA LILIANA DEL CARMEN	07141541-4	40	00	20	0,000	57,320	64	181,320	130	400
DIAZ FAUNDEZ JUAN GUILLERMO	08525916-9	20	00	52	0,000	38,480	56	166,480	130	240
DIAZ GONZALEZ RICARDO CANTE	05866416-2	40	00	52	0,000	33,040	56	181,040	130	240
DIAZ HINOJOSA HECTOR FERNANDO	06C78309-8	50	00	52	0,000	56,890	56	254,890	130	240
DIAZ MUNOZJULIC PATRICIO	07412557-3	10	00	42	0,000	52,370	80	184,370	130	290
DIAZ VALDES LUCIANO BERNABE	07543354-9	30	00	00	0,000	118,510	72	220,510	130	500
DONOSO BUCAREY JORGE ARMANDO	06002797-8	40	00	48	0,000	41,610	64	193,610	130	260
ELGUETA ELGUETA CARLOS RICARDO	08338934-6	30	00	10	0,000	101,140	48	189,140	130	450
ELOLA POZO GEORGINA DEL CARMEN	09491857-K	10	50	20	0,000	60,850	72	212,850	90	400
ENCINA VERGARA FRANCISCO ANTONIO	06107533-K	10	00	00	0,000	99,550	64	173,550	130	500
ESCALANTE DIAZ NELSON HUGO	07779948-6	40	50	14	0,000	57,780	64	225,780	90	430
ESCOBAR ESCALONA GENOVA DEL CARMEN	07314895-2	20	50	44	0,000	40,240	48	202,240	90	280
ESCOBAR TORREJON CLAUDIO ANDRES	07999447-2	40	00	52	0,000	40,240	48	180,240	130	240
ESPARZA SAN MARTIN ARIEL	07767803-4	30	00	20	0,000	169,210	72	291,210	130	400
ESPINOSA RAMELLI FRANCISCO JAVIER	06483100-3	30	00	00	0,000	104,670	48	182,670	130	500
ESPINOSA SAA RICARDO HERNAN	07075076-7	20	50	36	0,000	48,860	48	202,860	90	320
ESPINOZA CORNEJO BENILDE DEL C	08340793-K	20	00	40	0,000	47,690	48	155,690	130	300
ESPINOZA CALILA DEL CARMEN	02500300-4	20	00	100	16,423	1,150	56	193,573	130	000
ESPINOZA DEVIA ANTOLIN DEL CARMEN	05007272-K	40	C0	56	0,000	102,210	72	270,210	130	220
ESPINOZA MONTENEGRO ANA MARIA	08121456-5	30	00	00	0,000	82,650	72	184,650	130	500
ESPINOZA VARGAS JORGE FRANCISCO	C7411699-K	20	00	52	0,000	33,330	56	161,330	130	240
FABRE ENCINA BELLA FLOR	05577275-4	10	00	36	0,000	42,220	80	168,220	130	320
FARIAS CASTILLO MYRIAM DEL CARMEN	08544389-5	10	00	00	0,000	90,760	56	156,760	130	500
FARIAS ZUNIGA DAVID DEL CARMEN	05581131-8	40	00	36	0,000	44,720	72	192,720	130	320
FEIJOO GUZMAN CARLOS AUGUSTO ENRIQU	06385492-1	60	00	06	0,000	139,420	72	277,420	130	470
FELLAY ARRATIA ASTRID ELIZABETH	06575312-K	40	00	22	0,000	79,420	56	197,420	130	390
FERNANDEZ CAMPOS MAURICIO VICENTE	08769382-1	30	00	14	0,000	60,670	56	160,670	130	430
FERNANDEZ GONZALEZ JUAN ALBERTO	05761584-2	40	00	00	0,000	81,290	72	193,290	130	500
FIERRO BOBADILLA SILVIA DEL CARMEN	05C40063-8	20	00	52	0,000	48,500	80	200,500	130	240
FIERRO RAMIREZ RAUL RICARDO	0602614E-2	10	00	90	0,000	226,250	48	374,250	130	050
FIGUEROA BRAVO BERNARDO NOLASCO	07250116-0	30	50	20	0,000	117,120	64	281,120	90	400
FIGUEROA GONZALEZ ELSA DEL CARMEN	038C0448-4	10	00	52	0,000	45,220	48	155,220	130	240
FIGUEROA MERCADO RUBEN FERNANDO	06698150-9	30	00	04	0,000	136,470	80	250,470	130	480
FIGUEROA PLAZA RAFAEL CARLOS	07959134-3	40	00	10	0,000	175,520	64	289,520	130	450
FIGUEROA SANCHEZ ERIKA PATRICIA	07747919-8	30	00	28	0,000	48,520	80	186,520	130	360
FLORES CALVO LEONARDO ORLANDO	06692344-4	50	00	00	0,000	148,250	48	246,250	130	500
FLORES CONCHA JOSE MIGUEL	02309615-3	20	00	10	0,000	76,800	72	178,800	130	450
FLORES CONTRERAS GUSTAVO ENRIQUE	09211367-1	10	00	26	0,000	109,140	72	217,140	130	370
FLORES PINO PATRICIO ALBERTO	07847615-K	40	00	26	0,000	58,040	72	196,040	130	370
FLORES SOTO JULIA ANGELICA	0803918E-9	40	00	36	0,000	56,760	72	224,760	130	320
FLORES VALENZUELA LAURA ROSA	07631245-0	10	00	01	0,000	141,620	56	265,620	130	210
FONSECA ESPINOSA ANDRES DE C	06969113-2	10	00	01	0,000	95,630	72	183,630	130	420

NOMBRE DEL BENEFICIADO	R.U.T.	PUNTAJE G.FAM.	PUNTAJE SUBSIDIO	PUNTAJE CREDITO	PUNTAJE SITIO	PUNTAJE AHORRO	PUNTAJE ANTIGUEDAD	PUNTAJE TOTAL	SUBSIDIO OTORGADO	CREDITO AUTORIZ.
REGION : METROPOLITANA DE STGO.		TRAMO A								
HENRIQUEZ GRANCON MANUEL BENJAMIN	07367286-4	40	00	28	0,000	56,180	48	172,180	130	360
HENRIQUEZ LUNA CLAUDIO NICOLAS	06863080-0	30	00	00	0,000	155,030	64	249,030	130	500
HENRIQUEZ SILVA NIBALDO ALEJANDRO	07365865-9	30	50	06	0,000	71,440	72	229,440	90	470
HERNANDEZ RAMIREZ JAIME NICOLAS	05511590-7	30	00	44	0,000	50,170	48	172,170	130	280
HERRERA LOPEZ CLAUDIO GERARDO	09572532-5	30	50	40	0,000	40,950	72	232,950	90	300
HERRERA RUFFIER DES AIMES CAMILO	05056662-3	20	00	20	0,000	52,180	80	172,180	130	400
HERRERA TRUJILLO LUIS RENE	06617294-5	40	00	52	0,000	61,780	64	217,780	130	240
HIDALGO MORALES DIEGO HECTOR	05999084-5	50	00	36	0,000	42,630	48	176,630	130	320
HIDALGO MORALES JORGE ENRIQUE	06467149-9	30	50	44	0,000	40,240	48	212,240	90	280
HIDALGO OLGUIN AMADA DEL CARMEN	08C03157-2	30	00	50	0,000	149,450	00	229,450	130	250
HIJERRA GALLARDO MAXIMILIANO	05103953-K	40	00	50	0,000	37,160	72	199,160	130	250
HINOJOSA FIERRO SYLVIA ELIANA	C3742212-6	20	00	26	0,000	51,750	72	169,750	130	370
HINOJOSA QUEZADA DELFIN JUAN	07623580-5	10	00	28	0,000	69,080	48	155,080	130	360
HORTA PEREZ LAURA YANET	08694951-2	10	00	24	0,000	56,600	72	162,600	130	380
IBARRA CERDA ANA MARIA	06973784-6	40	00	00	0,000	106,400	80	226,400	130	500
IBARRA MUNOZ MARIA CRISTINA	04702808-6	30	00	40	0,000	111,430	56	237,430	130	300
INCSTROZA SOTO CARLOS SEGUNDO	05315785-0	50	00	52	0,000	34,470	80	216,470	130	240
INCSTROZA VALLEJOS LUCY NATIVIDAD	045C3304-K	20	50	06	0,000	70,400	48	194,400	90	470
IRARRAZABAL AROS GUILLERMO HORACIO	07950481-5	40	00	42	0,000	47,500	56	185,500	130	290
ITHURRALDE RUIZ HILDA TEODORA	052C3847-5	20	00	54	0,000	41,920	56	171,920	130	230
ITURRIETA ALARCON HUMBERTO LUIS	04605467-9	40	00	56	0,000	63,990	64	223,990	130	220
JARA FERNANDEZ JUAN ALBERTO	0288835E-7	30	00	20	0,000	181,680	56	287,680	130	400
JARA LILLO RUBY DE LAS MERCEDES	C8582996-3	20	00	72	0,000	123,960	48	263,960	130	140
JARA MORALES HECTOR HUGO	07045307-K	10	00	54	0,000	116,080	48	228,080	130	230
JEGO GOMEZ ARMANDO RAUL	05579154-6	40	00	16	0,000	58,190	72	226,190	130	420
JIMENEZ AZUA EDUARDO PATRICIO	09C91125-2	10	00	40	0,000	105,810	56	211,810	130	300
JIMENEZ MARDONES LUIS IVAN	0578557C-3	40	00	36	0,000	49,750	48	173,750	130	320
JOFRE LOPEZ RAMIRO ANDRES	07981526-8	20	00	28	0,000	45,980	72	165,980	130	360
JOHNSON ECVARRUBIAS LUIS ALVARO	05230986-7	60	00	20	0,000	91,290	72	243,290	130	400
JOPIA BENITEZ HUMBERTO PATRICIO	07479113-1	40	00	10	0,000	128,770	48	226,770	130	450
JORQUERA FLORES FRESIA LAVINIA	04453061-9	30	00	00	0,000	78,100	72	180,100	130	500
LABARCA CUIRCZ SERGIO HERNAN	07627345-6	10	00	46	0,000	103,980	64	223,980	130	270
LABRA GONZALEZ HUGO ESTEBAN	06374196-5	40	00	26	0,000	98,680	48	212,680	130	370
LABRANA MEJIAS PATRICIO ANTONIO	C7190096-7	50	00	28	0,000	47,250	56	181,250	130	360
LAGC RODRIGUEZ MARIO	07437464-6	40	00	20	0,000	58,780	56	174,780	130	400
LAGOS CACERES JUAN MANUEL	06847235-0	50	00	54	0,000	46,500	32	182,500	130	230
LAGOS HEVIA PABLO ALBERTO	0557555C-7	40	00	36	0,000	42,530	80	198,530	130	320
LAGOS VASQUEZ JOSE GUILLERMO	07383813-4	30	00	44	0,000	39,150	64	177,150	130	280
LARA GONZALEZ JOSE ANTONIO	04978605-0	40	00	54	0,000	37,830	80	211,830	130	230
LARA LEON MARIA ANGELICA	07891595-1	30	00	32	0,000	120,870	64	246,870	130	340
LAYSECA ROJAS GUILLERMO ANDRES	07947327-8	30	00	50	0,000	48,820	48	176,820	130	250
LEAL FERNANDEZ OSCAR UBERTO	C6795415-7	30	00	40	0,000	76,440	24	170,440	130	300
LEIVA SANTIBANEZ ALEJANDRO ANDRES	C7122204-7	30	00	60	0,000	74,230	72	236,230	130	200
LETELIER CYARZUN ROBERTO URIEL	07842740-K	50	00	40	0,000	65,680	24	179,680	130	300
LEYTON LUCERO CARLOS ADOLFO	08774779-4	30	00	12	0,000	56,590	72	170,590	130	440
LILLO MENDEZ FERNANDO HERIBERTO	05760905-2	50	00	00	0,000	112,470	72	234,470	130	500
LIRA AGUIRRE PEDRO SEGUNDO	03594045-6	40	00	80	63,987	21,800	64	269,787	130	100
LISPERGUER OSORIO PEDRO ERNESTO	06442622-2	30	50	20	0,000	64,850	56	220,850	90	400
LIZANA MADRID NIBALDO ANDRES	07951609-0	40	00	26	0,000	61,000	80	207,000	130	370
LLEUFO DEL RIO MIRTALA SARA	06C37417-1	30	00	56	0,000	54,200	64	204,200	130	220
LOBOS ARAYA HECTOR PATRICIO	07890117-9	30	00	20	0,000	53,280	72	175,280	130	400
LOBOS ROSALES SILVIA LUCY	0410842C-0	20	00	44	0,000	63,200	72	199,200	130	280
LOPEZ MUNOZ ISABEL	06642863-4	10	00	58	0,000	31,770	64	163,770	130	210
LOPEZ ORTIZ VIVIANA PATRICIA	09152182-2	40	CO	28	0,000	57,850	72	197,850	130	360
LOPEZ PASTENES MANUEL ENRIQUE	06449571-2	40	00	26	0,000	51,290	56	173,290	130	370
LOPEZ SEPULVEDA JOSE LUIS	07381585-1	40	00	00	0,000	65,310	80	185,310	130	500
LORES LARA GLADYS ESTER	04819931-4	40	00	40	0,000	40,400	64	184,400	130	300
LUCERO PENA ELIZABETH DEL C	08332052-4	30	00	04	0,000	68,900	64	166,900	130	480
LUCO MUNOZ OLGA ROSA	0C754934-2	10	00	40	0,000	59,430	64	173,430	130	300
MACIAS MACIAS LISARDO ISAIAS	03835919-3	30	00	46	0,000	36,180	72	184,180	130	270
MADRID ANTECAO JUAN ANTONIO	C6E62764-8	40	50	10	0,000	94,960	24	218,960	90	450
MALDONADO MEDEL LUCICLA INES	06557430-6	10	00	42	0,000	51,140	72	175,140	130	290
MANRIQUEZ DIAZ ISABEL CRISTINA	07434022-9	30	00	36	0,000	46,410	56	168,410	130	320
MARAMBIO PINTO ANGELINA DEL CARMEN	06253155-K	50	00	60	0,000	76,880	72	258,880	130	200
MARDONES JIMENEZ RICARDO ANTONIO	06467790-K	30	00	62	0,000	41,100	72	205,100	130	190
MARILEC MARILEO LUIS IVAN	08512976-5	40	00	42	0,000	50,120	80	212,120	130	290
MARTINEZ CARRIZO MANUEL ENRIQUE	07217950-1	30	00	04	0,000	81,070	72	187,070	130	480
MARTINEZ MARTINEZ ROSA EDELMIRA	05051714-4	50	00	100	19,159	1,150	56	226,309	130	000
MARTINEZ VALDES ADELA RAMONA	03E84661-5	20	00	20	0,000	79,390	64	183,390	130	400
MARTINIC VALENCIA SERGIO	C5897278-9	40	00	00	0,000	150,330	72	262,330	130	500
MAUREIRA TORRES LINA JOSSIE	09402932-5	40	00	30	0,000	52,840	48	170,840	130	350
MEDINA BURGOS PATRICIO NOLBERTO	07605003-1	40	00	56	0,000	56,180	56	208,180	130	220
MEDINA CANALES EDUARDO ALFREDO	07220321-9	20	00	00	0,000	117,340	80	217,340	130	500
MEDINA ZEGERS JORGE ALAMIRO	05191894-0	40	00	20	0,000	101,890	56	217,890	130	400
MELLA PEREZ CLARA LUZ	08343463-5	50	00	56	0,000	74,580	72	252,580	130	220
MENDEZ LOPEZ NOLDY GEORGINA	0E348756-2	20	00	04	0,000	91,420	80	195,420	130	480
MENDOZA CATALAN MANUEL IGNACIO	04505585-K	50	00	46	0,000	100,960	00	196,960	130	270
MENDOZA ESPINDOLA LAURA ROSA	07651245-0	10	00	58	0,000	141,620	56	265,620	130	210
MENESES ASTORGA GUADALUPE DEL C	06569113-2	10	00	30	0,000	95,030	72	183,030	130	470
MENESES CONTRERAS GUSTAVO ENRIQUE	09211367-1	10	00	01	0,000	109,140	72	214,140	130	370
MENESES SOTO JULIA ANGELICA	07674263-K	40	00	24	0,000	58,040	72	196,040	130	240
MERCADO FLORES JOSE NELSON	06035362-2	40	00	26	0,000	58,630	72	214,630	130	370
MERINO TORRES MARIA ANGELICA	06C35362-2	40	00	26	0,000	58,630	72	214,630	130	370
MESA ROJAS ANA MARIA	06C35362-2	40	00	26	0,000	58,630	72	214,630	130	370
MESA ROJAS ANA MARIA	06C35362-2	40	00	26	0,000	58,630	72	214,630	130	370

NOMBRE DEL BENEFICIADO	R.U.T.	PUNTAJE G.FAM.	PUNTAJE SUBSIDIO	PUNTAJE CREDITO	PUNTAJE SITIO	PUNTAJE AHORRO	PUNTAJE ANTIGUEDAD	PUNTAJE TOTAL	SUBSIDIO OTORGADO	CREDITO AUTORIZ.
REGION : METROPOLITANA DE STGO.		TRAMO A								
ORTIZ CARRERA PATRICIA DEL CARMEN	04888437-7	20	00	26	0,000	63,480	64	173,480	130	370
OSORIO CARO SABA CUSTODIO	02260205-8	30	00	52	0,000	104,460	48	234,460	130	240
OVALLE GONZALEZ MIGUEL ARTEMIO	07684071-7	40	00	56	0,000	53,430	72	221,430	130	220
OVIEDO SMITH CARLOS ENRIQUE	05121711-K	40	00	26	0,000	66,300	72	204,300	130	370
OYANEDEL MARIN MARCO ANTONIO	06311313-1	50	00	56	0,000	58,320	64	228,320	130	220
PACHECO VERA ADOLFO RAUL	06917901-0	40	00	44	0,000	50,410	48	182,410	130	280
PALACIOS ARRIAGADA MARTIN MIGUEL	07825425-4	30	00	18	0,000	62,090	48	158,090	130	410
PALMA FAUNDEZ GUSTAVO J	05396117-7	50	00	24	0,000	45,920	72	195,920	130	360
PALMA URRA SERGIO ENRIQUE	06485108-K	10	50	24	0,000	49,330	48	181,330	90	380
PANTOJA PASMINO RICARDO ESTEBAN	07587316-6	20	00	02	0,000	126,250	80	223,250	130	490
PARADA CORNEJO JOSE JULIO	05599331-9	40	00	58	0,000	61,470	64	223,470	130	210
PAREDES CARRASCO DANIEL ALBERTO	06598446-6	30	00	04	0,000	93,420	56	183,420	130	480
PAREDES FUENTEVILLA ERIC NELSON	08714415-4	30	00	52	0,000	30,900	64	176,900	130	240
PAREDES OSORIO HORACIO DEMETRIO	05615340-3	40	00	12	0,000	88,360	64	204,360	130	440
PARRA TORRES SILVIA DEL CARMEN	05753863-5	40	100	30	0,000	58,370	72	300,370	50	350
PARRAGUEZ ARRATIA MARIA ELIANA	03937914-7	30	00	52	0,000	35,870	80	197,870	130	240
PASMINO RAMOS JAIME ALFONSO	0833275S-6	40	00	00	0,000	162,940	64	266,940	130	500
PAVEZ CONTRERAS RICARDO ALBERTO	06605378-4	40	00	00	0,000	65,850	80	185,850	130	500
PAVEZ-IBANEZ BERNARDO ENRIQUE	06483585-0	50	00	50	0,000	45,450	80	225,450	130	250
PENA GUERRERO OSCAR SGDO	06588248-5	40	00	14	0,000	55,570	64	173,570	130	430
PENA TORO RAMON LUIS	08564253-1	10	50	36	0,000	43,450	56	195,450	90	320
PEREZ CASTANEDA XIMENA ANGELICA	07619187-5	10	00	44	0,000	41,210	72	167,210	130	280
PEREZ DROGUETT DOMINGO ENRIQUE	06387080-3	50	00	36	0,000	148,960	24	258,960	130	320
PEREZ FLORES GUILLERMO EUSTAQUIO	C7717000-6	40	00	56	0,000	54,420	80	230,420	130	220
PEREZ GUZMAN CARLOS ALBERTO	07413435-1	30	00	50	0,000	35,770	64	179,770	130	250
PEREZ KRUMENACKER GALO ALBERTO	06068261-5	30	00	40	0,000	41,160	72	183,160	130	300
PEREZ MORALES ANA LUISA	04102061-K	10	00	62	0,000	82,390	80	234,390	130	190
PEREZ NAVARRO PEDRO JOSE HERNAN	03484293-0	10	00	100	0,000	6,040	56	172,040	130	000
PEREZ PINTO VERONICA VALERIA	06178955-3	20	00	00	0,000	152,110	56	228,110	130	500
PEREZ PLAZA EMILIA	05938134-2	40	00	02	0,000	75,690	72	189,690	130	490
PEREZ PONCE JOSE LUIS	07983581-1	40	00	52	0,000	54,010	64	210,010	130	240
PEREZ RAMIREZ DAVID DEL TRANSITO	07441483-4	10	00	00	0,000	103,260	56	169,260	130	500
PEREZ ZUNIGA FRANCISCO OCTAVIO	02221321-0	20	00	32	0,000	67,720	56	175,720	130	340
PICCA AVALOS CARLOS EDUARDO	07155416-3	40	00	44	0,000	44,430	80	208,430	130	280
PINCHEIRA HUINCA ROSA MAGDALENA	08377737-0	30	00	56	0,000	48,770	64	198,770	130	220
PINEDA NAVARRO ALICIA DEL CARMEN	06984982-2	40	00	18	0,000	59,030	56	173,030	130	410
PINILLA ASTUDILLO ROBERTO ANDRES	05654973-0	40	00	22	0,000	53,630	56	171,630	130	390
PINTO MONCADA MONICA ALICIA	07697895-6	20	00	54	0,000	29,820	72	175,820	130	230
PINTO OLIVOS JUDITH MARIA	07518114-0	40	00	36	0,000	47,820	64	187,820	130	320
PIZARRO HEWITT OLGA E	07321553-6	30	00	14	0,000	55,190	72	171,190	130	430
PLACENCIA PARRA MARIA JULIA	05860608-1	60	00	40	0,000	51,430	80	231,430	130	300
PLAZA TIME SERGIO FRANKLIN	C7989754-K	10	00	12	0,000	58,850	80	160,850	130	440
POLANCO ARAYA MARIA SOLEDAD	07220515-7	20	00	34	0,000	103,510	56	213,510	130	330
POLLONI MAUREIRA PEDRO NOLASCO	05576517-0	40	00	52	0,000	46,230	80	218,230	130	240
PORRAS CASTRO CARLOS ANTONIO	06555049-0	30	00	56	0,000	51,720	56	193,720	130	220
QUEVEDO CONTRERAS MARIA EUGENIA	07315985-K	10	50	20	0,000	63,750	64	207,750	90	400
QUEZADA TOBAR HECTOR DOMINGO	06538528-1	40	00	52	0,000	40,240	48	180,240	130	240
QUIJADA MUNOZ PEDRO NOLASCO	06420722-9	40	00	48	0,000	60,940	64	212,940	130	260
QUIJADA SANDOVAL CAMILO ENRIQUE	061C5468-5	40	00	54	0,000	40,860	56	190,860	130	230
QUILODRAN MEDEL FERNANDO ENRIQUE	07393391-9	20	00	56	0,000	90,600	16	182,600	130	220
QUINTEROS ESPINOZA VERONICA DORA	07687465-7	20	50	10	0,000	90,840	48	218,840	90	450
QUIROZ BRAVO RICARDO EDMUNDO	07576700-5	20	00	00	0,000	92,540	64	176,540	130	500
RAMIREZ ANABALON ELIANA DEL CARMEN	05079663-9	20	00	36	0,000	51,070	48	155,070	130	320
RAMIREZ PEREZ JOHNNY ELOY	07533738-2	30	00	00	0,000	100,770	72	202,770	130	500
RAMIREZ PONCE EDMUNDO ANTONIO	06973177-5	30	00	58	0,000	63,780	48	199,780	130	210
RAMIREZ RUBIO LEONARDO	09123933-7	20	00	60	0,000	125,140	56	261,140	130	200
RAMIREZ SALAZAR JUAN ARNET	06495921-2	40	00	44	0,000	48,260	72	204,260	130	280
RENCORET PIZARRO PATRICIA DE LOURDE	05077098-2	50	00	04	0,000	60,420	72	186,420	130	480
REYES REYES MIGUEL ANGEL	0704251C-6	40	00	16	0,000	61,750	72	189,750	130	420
REYES SANHUEZA DAVID CONSTANZO	06203500-5	40	00	46	0,000	87,840	144	317,840	130	270
REYES URRUTIA TERESA CARMEN	06885479-2	10	00	00	0,000	224,010	80	314,010	130	500
RIERA LIRA PAZ CECILIA	07334180-9	10	00	00	0,000	308,910	24	342,910	130	500
RIMMELIN MARQUEZ JULIO SANTIAGO	06591983-4	30	00	26	0,000	46,830	64	166,830	130	370
RIOS VILLALOBOS JUAN JOSE	07739336-6	40	00	30	0,000	46,110	56	172,110	130	350
RIQUELME FLORES ROSA ALICIA	05382933-3	10	00	00	0,000	165,460	64	239,460	130	500
RIQUELME MENDEZ CARLOS M	06558877-3	40	00	40	0,000	38,760	72	190,760	130	300
RISCO ACUNA PATRICIO ADOLFO	06058534-2	40	00	52	0,000	33,130	80	205,130	130	240
RIVANO PINTO ROSSANA ALMA	09488537-K	40	50	00	0,000	64,730	08	162,730	90	500
RIVAS TOLEDO GABRIEL ALBERTO	08112916-9	10	00	06	0,000	116,000	56	188,000	130	470
RIVERA ALMENDRAS JUANA DE DIOS	02220134-5	10	00	52	0,000	68,590	48	178,590	130	240
RIVERAS ROSALES RAMON LUIS DEL TRAN	05869054-6	10	50	44	0,000	40,240	48	192,240	90	280
RIVEROS FLORES HECTOR AGUSTIN	05815419-9	50	00	40	0,000	259,010	72	421,010	130	300
RIVEROS ROSALES DARIO	07657294-1	40	00	52	0,000	40,240	48	180,240	130	240
ROA RAMEZ LUIS ALBERTO	05816902-1	40	00	24	0,000	96,990	08	168,990	130	380
ROBLES BARRIOS GUSTAVO	05345804-1	50	00	20	0,000	84,170	72	226,170	130	400
ROBLES MARTINEZ ORLANDO LUIS	02330207-1	30	00	96	0,000	272,920	48	446,920	130	020
ROBLES NUNEZ LUIS MARCELINO	07886777-9	50	00	52	0,000	40,240	48	190,240	130	240
ROBLES REINOSO HERBERT ALICE	06474765-7	20	50	06	0,000	70,400	48	196,400	90	470
ROCHA ARENAS FRANCISCO SEGUNDO	07662124-1	30	00	66	0,000	101,680	80	277,680	130	170
RODRIGUEZ AZU RICARDO MANUEL	07544456-1	40	00	18	0,000	65,470	56	187,470	130	410
ROJAS CONTRERAS ANA MARIA	06C35362-2	40	00	26	0,000	58,630	72	214,630	130	370
ROJAS CONTRERAS ANA MARIA	06C35362-2	40	00	26	0,000	58,630	72	214,630	130	370
ROJAS CONTRERAS ANA MARIA	06C35362-2	40	00	26	0,000	58,630	72	214,630	130	370

NOMBRE DEL BENEFICIARIO	R.U.T.	PUNTAJE G.FAM.	PUNTAJE SUBSIDIO	PUNTAJE CREDITO	PUNTAJE SITIO	PUNTAJE AHORRO	PUNTAJE ANTIGUEDAD	PUNTAJE TOTAL	SUBSIDIO OTORGADO	CREDITO AUTORIZ.
REGION : METROPOLITANA DE STGO.			TRAMO A							
TRIGO RIVERA MIREYA	05901719-5	20	00	40	0,000	51,510	72	183,510	130	300
TRONCOSO MOYANO GERMAN ERNESTO	07968917-3	40	50	42	0,000	37,880	56	225,880	90	290
TRUJILLO BUSTAMANTE GASTON ENRIQUE	06190753-K	50	00	20	0,000	112,470	56	238,470	130	400
TUDELA RUBILAR PATRICIA VICTORIA	07411325-7	10	00	36	0,000	181,840	64	291,840	130	320
ULLCA VERA REBECA VICTORIA	05525489-3	10	00	10	0,000	98,140	80	198,140	130	450
URBINA ITURRA LUIS ANTONIO	07986696-2	30	00	00	0,000	76,130	56	162,130	130	500
URRUTIA ARAYA LUIS ARSENIO	07561287-7	40	00	28	0,000	112,020	48	228,020	130	360
URRUTIA RECABAL LUIS ALBERTO	08564718-0	40	50	36	0,000	40,790	16	182,790	90	320
URZUA OPAZC MANUEL JESUS	04596881-2	10	00	60	0,000	87,920	48	205,920	130	200
VALDEBENITO MARIN ERVANDS DAVID	07076015-0	30	00	44	0,000	84,840	80	238,840	130	280
VALDES ALBORNOZ BENJAMIN ANTONIO	06861062-1	10	00	12	0,000	305,870	64	391,870	130	440
VALCES CALDERON RAMON EMILIO	06203080-1	30	00	20	0,000	111,680	24	185,680	130	400
VALDES MORENO ERNESTINA DEL CARMEN	05544719-5	30	00	26	0,000	54,310	72	182,310	130	370
VALDES MUNOZ HECTOR OSVALDO	06866073-4	30	50	10	0,000	60,380	48	198,380	90	450
VALDES SALINAS FELIX ANTONIO	07691797-3	20	00	16	0,000	80,890	48	164,890	130	420
VALENZUELA ALDERETE HUMBERTO MANUEL	06661451-4	10	00	50	0,000	89,380	56	205,380	130	250
VALENZUELA CERDA GENARO ENRIQUE	05748282-6	40	00	00	0,000	108,300	48	196,300	130	500
VALENZUELA GODOY ENRIQUE HERNAN	07628703-1	30	00	56	0,000	57,560	64	207,560	130	220
VALENZUELA MANRIQUEZ CECILIA ANGELI	09150289-5	10	00	30	0,000	89,760	48	177,760	130	350
VALENZUELA MCRALES FRANCISCO FIDEL	06014805-8	50	50	46	0,000	50,570	16	212,570	90	270
VALLEJOS HIDALGO ANA MARIA	06558681-9	10	00	10	0,000	104,400	72	196,400	130	450
VALLEJCS ROJO MIGUEL ANGEL	05895867-0	40	00	54	0,000	46,390	80	220,390	130	230
VARGAS CARRASCO ERWIN ANDALICIO	08338413-1	30	00	20	0,000	128,480	24	202,480	130	400
VARGAS MORENO GLORIA ADELA DEL CARM	06618707-1	30	00	36	0,000	51,030	48	165,030	130	320
VARGAS MUNOZ SERGIC ENRIQUE	07481789-0	30	00	50	0,000	49,580	72	201,580	130	250
VARGAS ZUNIGA JUAN CARLOS	07742292-7	10	00	48	0,000	214,160	80	352,160	130	260
VASQUEZ CESPEDES VICTOR EDUARDO	08578376-9	10	00	30	0,000	50,510	80	170,510	130	350
VASQUEZ GONZALEZ MARCOS LORENZO	07466772-4	40	00	50	0,000	104,570	24	218,570	130	250
VASQUEZ LETNIC CARLOS ANTONIC	07079575-2	40	00	26	0,000	50,280	72	188,280	130	370
VASQUEZ ROMAN HERNAN S	07258244-6	40	00	58	0,000	67,370	64	229,370	130	210
VEGA ALFARO FRANKLIN HERIBERTU	06531182-8	50	00	00	0,000	102,010	64	216,010	130	500
VELASCO DONOSC JOSE MANUEL	07685043-7	10	00	16	0,000	70,560	72	168,560	130	420
VELASQUEZ GUAJARDO JUAN GUILLERMO	03362271-6	30	00	44	0,000	55,810	72	201,810	130	280
VENEGAS ALARCCN JOSE ELIBERTO	02541311-3	10	00	100	19,159	2,310	56	187,469	130	000
VENEGAS LAGOS JAIME	04809122-9	40	00	30	0,000	271,980	72	413,980	130	350
VENTURELLI CASTELLON ANA COLOMBA	06053122-6	30	00	04	0,000	64,610	80	178,610	130	480
VERA LISPERGUER DEBORA	05576861-K	30	00	40	0,000	39,430	72	181,430	130	300
VERA PRCVOSTE SEGUNDO CSVALDC	05353749-9	50	00	36	0,000	48,680	72	206,680	130	320
VERA SAN MARTIN JUAN MIGUEL	07259222-0	40	00	30	0,000	59,590	64	193,590	130	350
VERDUGO CASTANEDA SARA DEL RCSARIO	08053463-9	30	00	36	0,000	69,740	64	199,740	130	320
VERGARA BRAVO LUIS FERNANDO	07706729-9	30	00	36	0,000	43,960	64	173,960	130	320
VERGARA CIAZ RAQUEL HEREBIA	08588827-7	40	00	40	0,000	48,170	64	192,170	130	300
VERGARA DURAN DEIDAMIA DE LA LUZ	06613774-0	40	00	22	0,000	58,870	80	200,870	130	390
VERGARA LAZO HECTOR EUGENIO	07448962-1	20	00	26	0,000	91,410	64	201,410	130	370
VERGARA MUNOZ RICARDO CLOVIS ORLAND	07766903-5	30	00	26	0,000	50,010	64	170,010	130	370
VERGARA TORRES ROSA ESTER	05391465-1	30	00	58	0,000	59,410	56	203,410	130	210
VICAL ESCOBAR SONIA DE LAS MERC	06716320-6	10	00	60	0,000	147,220	64	281,220	130	200
VICAL JARA GUALBERTO ANTONIO	08002748-6	30	00	40	0,000	53,660	64	187,660	130	300
VIDAL VIDAL CESAR GABRIEL	06433985-0	50	00	20	0,000	91,560	64	225,560	130	400
VILCHES GONZALEZ RICARDO GABRIEL	08112072-2	20	00	56	0,000	71,360	48	195,360	130	220
VILDOSOLA GUERRERO DANIEL SALVADOR	05546243-7	30	50	40	0,000	45,130	72	237,130	90	300
VILLA MCLINA MARTA BEATRIZ	06477714-9	40	00	28	0,000	57,740	56	181,740	130	360
VILLAGRA PEREZ FILOMENA DEL C	04675358-5	70	00	32	0,000	135,350	64	301,350	130	340
VILLALGBOS BUSTAMANTE JOSEFINA DEL	05607067-2	10	00	30	0,000	123,580	72	235,580	130	350
VILLALCN ARAVENA PASCUAL JUAN	05632057-1	20	00	30	0,000	67,750	72	189,750	130	350
VILLALCN VILLALON JUAN ALBERTO	08913650-4	40	00	20	0,000	75,810	64	199,810	130	400
VILLANUEVA CABELLO RCSA AURORA	05577701-2	10	00	54	0,000	82,080	48	194,080	130	230
VILLAR RETAMAL GMO PATRICIC	08183678-7	40	00	20	0,000	99,480	72	231,480	130	400
VIVANCO CARVAJAL LUPERCIO H	06898287-1	30	00	26	0,000	52,190	72	180,190	130	370
YANEZ GONZALEZ LUIS ANTONIO	06022662-8	40	00	42	0,000	52,990	80	214,990	130	290
YAPUR CAMPILLAY SANDRA HAYDEE	06954580-7	10	50	10	0,000	60,670	56	186,670	90	450
ZAPATA INOSTROZA LUIS BERNARDO	07561319-9	40	00	36	0,000	54,960	72	202,960	130	320
ZAVALA PEREZ EDUARDO ALEJO	07894687-3	40	00	72	0,000	61,100	72	245,100	130	140
ZEGERS MIRANCA LUIS ANTONIO	07123045-7	30	00	24	0,000	72,030	64	190,030	130	380
ZUNIGA PARRAGUEZ IVAN OSVALDO	07230691-0	20	00	24	0,000	99,620	56	199,620	130	380
ZUNIGA VALDES ROSA ELENA	05575058-3	20	00	24	0,000	65,230	72	181,230	130	380

PUNTAJE MINIMO POR TRAMO : 155,070

NOMBRE DEL BENEFICIARIO	R.U.T.	PUNTAJE G.FAM.	PUNTAJE SUBSIDIO	PUNTAJE CREDITO	PUNTAJE SITIO	PUNTAJE AHORRO	PUNTAJE ANTIGUEDAD	PUNTAJE TOTAL	SUBSIDIO OTORGADO	CREDITO AUTORIZ.
REGION : METROPOLITANA DE STGO.			TRAMC B							
ABARCA BUSTOS EDITH	04558036-9	30	00	56	0.000	94.460	72	252.460	110	720
ABARCA CABRERA CARLOS MANUEL	07411071-1	20	00	80	0.000	140.960	64	304.960	110	600
ABARCA CRODNEZ MARIA EUGENIA	06873396-0	10	00	28	0.000	235.350	64	337.350	110	860

NOMBRE DEL BENEFICIARIO	R.U.T.	PUNTAJE G.FAM.	PUNTAJE SUBSIDIO	PUNTAJE CREDITO	PUNTAJE SITIO	PUNTAJE AHORRO	PUNTAJE ANTIGUEDAD	PUNTAJE TOTAL	SUBSIDIO OTORGADO	CREDITO AUTORIZ.
REGION : METROPOLITANA DE STGO.			TRAMO B							
CONCHA SANCHEZ JULIO	06694095-0	30	00	00	0,000	168,160	80	278,160	110	1000
CONTRERAS BASCUNAN JAIME JULIAN	06287339-6	30	00	20	0,000	259,330	80	389,330	110	900
CONTRERAS CRUCES GLADYS DEL C	05503420-6	30	00	00	0,000	283,560	56	369,560	110	1000
CONTRERAS GARRIDO MARIA EUGENIA	06229901-0	20	00	52	0,000	94,570	72	238,570	110	740
COATRERAS RAMIREZ FRANCISCO JAVIER	06910156-9	10	00	66	0,000	318,000	72	466,000	110	670
CORRAL ELORRIAGA JOSE ANTONIO	08417237-5	20	00	00	0,000	175,610	48	243,610	110	1000
CRUZ NOVOA PABLO CRISTIAN	06829631-5	40	00	00	0,000	127,630	64	231,630	110	1000
CUADRA ALDAY GLADYS ISOLINA	02614027-7	30	50	56	0,000	168,630	56	360,630	70	720
CÜEVAS ARMIJO TOLINDOR	04124521-2	30	00	00	0,000	149,650	72	251,650	110	1000
CUEVAS LARRAIN ERNESTO RAFAEL	06219649-1	50	00	00	0,000	136,590	80	266,590	110	1000
CVITANIC SOTO OSVALDO	0633104C-9	40	00	36	0,000	150,180	80	306,180	110	820
DALMAZZO DONOSO SERGIC ATILIO	04852662-4	40	00	94	0,000	108,670	72	314,670	110	530
DEL REAL SQUELLA IGNACIO JAVIER	07073238-6	50	00	00	0,000	511,700	72	633,700	110	1000
DEL VALLE VILLALON CARMEN M	05711343-K	20	00	00	0,000	185,130	80	285,130	110	1000
CELGACO ACEVEDO JUAN AURELIO	06435742-5	30	00	72	0,000	83,460	72	257,460	110	640
DELGADO AVILA ELIAS G	05408583-4	50	00	96	0,000	72,500	80	298,500	110	520
DENHAM PEDDAR ANTHONY PAUL	07398653-2	30	50	00	0,000	131,720	56	267,720	70	1000
DIAZ BCNILLA ARMANDO IGNACIO	07352257-9	20	00	96	0,000	130,190	72	318,190	110	520
DIAZ GANCARA JORGE RAUL	05601064-5	40	00	00	0,000	281,820	56	377,820	110	1000
DIAZ LLONA JOSE ANTONIO	07847712-1	30	00	90	0,000	86,440	72	278,440	110	550
DIAZ VELASQUEZ CARLOS A	06514591-K	40	00	72	0,000	83,300	56	251,300	110	640
DOMINGUEZ OLIVA JORGE OSVALDO	05129656-7	40	00	76	0,000	121,260	72	309,260	110	620
DONOSO JARA MIGUEL ANGEL	06359005-3	30	00	98	0,000	65,370	48	241,370	110	510
EATON HENDERSON LAFAYETTE CLAUD	07689947-9	20	00	80	0,000	151,070	64	315,070	110	600
EHMART KLENNER MARTIN ALBERTO	05582338-3	40	50	00	0,000	376,260	48	514,260	70	1000
ESÇOBAR ESPINOZA FRANCISCO JAVIER	05271015-4	20	00	00	0,000	158,600	80	258,600	110	1000
ESCOBAR GALLEGOS JORGE EMILIO	06145656-2	30	00	00	0,000	305,940	48	383,940	110	1000
ESPINOSA FLORES JOSE RUBEN	04398167-6	20	C0	00	0,000	144,800	64	228,800	110	1000
ESPINOSA SERRANO GUSTAVO ADOLFO	05666027-5	40	00	28	0,000	131,150	56	255,150	110	860
ESPINOZA GOMEZ SERGIO ROBERTO	06639941-9	20	00	88	0,000	74,570	80	262,570	110	560
ESPINOZA MUNOZ NOELIA DEL CARMEN	06903334-2	40	00	56	0,000	119,840	56	271,840	110	720
EYZAGUIRRE SANCHEZ FRANCISCO JAVIER	04944340-4	20	00	00	0,000	177,170	48	245,170	110	1000
FARIAS ZULETA ALBERTO AQUILES	05957641-0	40	00	50	0,000	148,050	56	294,050	110	750
FENICK ASTENGC MARIA ALICIA	06022092-1	50	00	00	0,000	336,720	24	410,720	110	1000
FERNANDEZ AGUILERA SERGIO	06229474-4	40	00	88	0,000	71,600	80	279,600	110	560
FERNANDEZ AMPUERO JUANA IVONNE	06865420-3	30	00	00	0,000	340,440	56	426,440	110	1000
FERNANDEZ QUIROZ CARMEN	03800585-5	20	C0	84	0,000	139,240	64	307,240	110	580
FERNANDEZ VERA MARIA LUCIA	05303554-K	10	00	98	0,000	91,530	80	279,530	110	510
FLORES MONARDES CECILIA CARLOTA	07234189-9	10	50	40	0,000	130,670	16	246,670	70	800
FLORES POBLETE JOSE MANUEL	05742961-5	10	00	60	0,000	108,440	72	250,440	110	700
FONTECILLA FONTECILLA PERLA AZUCENA	05760125-6	10	00	56	0,000	92,270	72	230,270	110	720
FREZ CARDENAS EROWIN PATRICIO	07752886-5	40	00	80	0,000	121,160	48	289,160	110	600
FUENZALIDA VERGARA MIGUEL ANGEL	06193177-5	20	00	62	0,000	94,220	64	240,220	110	690
GAC NAVARRO JOSE LUIS PASCUAL	04461651-3	40	00	80	0,000	91,430	72	283,430	110	600
GALDAMES CIFUENTES RUBEN ENRIQUE	05399359-1	40	00	00	0,000	156,960	72	308,960	110	1000
GALLARDO GARRIDO LUCIANO EDGARDO	06818159-3	40	00	00	0,000	302,390	64	406,390	110	1000
GALLARDO MARTINEZ GUILLERMO RODRIGO	06122843-8	10	00	00	0,000	307,370	80	397,370	110	1000
GALLEGOS BENCINI ALVARO GIOVANNI	08605005-6	20	00	40	0,000	206,180	48	314,180	110	800
GALLEGUILLOS RAMIREZ MATEO DEL CARM	07C07566-0	40	00	00	0,000	201,390	72	313,390	110	1000
GALVEZ ACEVEDO JULIO MANUEL	05326958-3	50	00	50	0,000	106,000	80	286,000	110	750
GARCIA RUIZ PILAR	02552789-5	20	00	74	0,000	148,380	56	298,380	110	630
GARRAO UBEDA CARLOS CEFERINO	06378655-1	30	00	72	0,000	101,690	72	275,690	110	640
GARRIDC IRRIBARRA HERNAN	04173854-5	40	00	40	0,000	402,560	64	546,560	110	800
GAUNA FIGUEROA LUIS ALBERTO	05259158-9	40	00	00	0,000	149,450	48	237,450	110	1000
GODOY CASTRO MARIA INES	06134995-2	40	00	00	0,000	126,800	72	238,800	110	1000
GODOY ÇHARLIN ANA RINA	04331853-5	10	00	96	0,000	92,820	80	278,820	110	520
GODOY LEYTON IVAN SANDALIO	07107527-3	40	00	88	0,000	72,050	80	280,050	110	560
GONZALEZ ARAVENA EDELMIRA X	07542611-9	30	00	40	0,000	103,400	72	245,400	110	800
GONZALEZ BARRIENTOS LUIS ENRIQUE	04861403-5	40	00	00	0,000	181,090	48	269,090	110	1000
GONZALEZ FIERRO RICARDO MOISES	05712632-9	50	00	00	0,000	169,100	72	291,100	110	1000
GONZALEZ GONZALEZ GABRIEL ARTURO	07005923-1	30	00	86	0,000	75,200	72	263,200	110	570
GONZALEZ GUERRERO CARLOS RODOLFO	04778318-6	40	00	94	0,000	91,960	72	297,960	110	530
GONZALEZ HURTADO M ELIZABETH	07313392-0	10	00	48	0,000	122,430	48	228,430	110	760
GONZALEZ LARA LUIS ALBERTO	05574662-1	40	00	00	0,000	151,580	72	263,580	110	1000
GONZALEZ PENAILILLO ROBERTO ANTONIO	07991647-1	30	00	80	0,000	91,460	56	257,460	110	600
GONZALEZ POBLETE HILDA LEONOR	05783292-4	30	00	00	0,000	173,280	48	251,280	110	1000
GORMAZ ARANCIBIA RAUL SERGIO	06944380-K	40	00	20	0,000	413,870	72	545,870	110	900
GRAVERTT GONZALEZ HECTOR HOMERO	04470482-K	50	00	56	0,000	97,960	48	251,960	110	720
GUTIERREZ QUINTEROS DANIEL ENRIQUE	07843912-2	20	00	94	0,000	121,770	00	235,770	110	530
HAMASAKI SOTO ENRIQUE V	06392100-9	20	00	00	0,000	149,790	64	233,790	110	1000
HANSEN HERNANDEZ CRISTIAN DAVID	04662213-8	50	00	96	0,000	69,640	72	287,640	110	520
HARBOE DUMAND MARIA ISABEL AMANDA	05719774-9	40	00	00	0,000	234,980	64	338,980	110	1000
HARFAGAR NAVARRETE GUSTAVO RODOLFO	06266544-0	50	00	00	0,000	155,340	56	261,340	110	1000
HERNANDEZ ANDRADE ENRIQUE ROBERTO	04469795-8	30	00	76	0,000	127,360	64	297,360	110	620
HERNANDEZ HERNANDEZ HECTOR CARLOS	06718421-1	30	00	80	0,000	132,560	56	298,560	110	600
HERNANDEZ MEECHAM TERESA MATILDE	06248707-0	10	00	00	0,000	164,160	72	246,160	110	1000

NOMBRE DEL BENEFICIADO	R.U.T.	PUNTAJE C.FAM.	PUNTAJE SUBSIDIO	PUNTAJE CREDITC	PUNTAJE SITIO	PUNTAJE AHORRO	PUNTAJE ANTIGUECAD	PUNTAJE TOTAL	SUBSICIO OTORGADO	CREDITC AUTORIZ.
REGION : METROPOLITANA DE STGO.					TRAMO B					
PORTILLA TIRADO HECTOR ALDIN	06326469-5	40	00	72	0,000	84,310	72	268,310	110	640
POZO FUENZALIDA RODRIGO HERNAN	06350234-0	20	00	00	0,000	161,980	72	253,980	110	1000
PRIETO CONCHA CARLOS GONZALO	06908063-4	30	00	00	0,000	129,380	72	231,380	110	1000
PRIETO SALINAS HECTOR H	06418629-9	30	00	00	0,000	144,310	72	246,310	110	1000
QUEVEDO LEIVA MARIA EULALIA	05175299-6	20	00	00	0,000	174,220	72	266,220	110	1000
RAMIREZ CORNEJO MARTA	06617063-2	40	00	98	0,000	119,630	64	321,630	110	510
RAMOS FUENTES LUIS GERMAN	06219799-4	50	00	00	0,000	179,740	08	237,740	110	1000
RAPHAEL VERAS DELIA GERTRUDIS	04184726-3	10	00	60	0,000	126,450	64	260,450	110	700
RAYO PEREZ CARLOS MANUEL	07395671-4	40	00	60	0,000	123,500	24	247,500	110	700
REVECO HERNANDEZ MARIO LUIS	07352637-K	40	00	90	0,000	91,900	64	285,900	110	550
REYES ARELLANO ERIC EDUARDO	06390547-K	30	00	42	0,000	152,010	72	296,010	110	790
REYES CANELO PATRICIO RICARDO	07C12083-6	20	00	40	0,000	122,070	72	254,070	110	800
REYES HERRERA CRISTIAN GUILLERMO	07092516-8	30	00	20	0,000	134,360	72	256,360	110	900
REYES LAGOS CARLOS JINIO	08030152-9	40	00	52	0,000	104,600	72	268,600	110	740
REYES MUNOZ PABLO RENE	04120841-4	50	00	00	0,000	126,250	64	240,250	110	1000
RIQUELME ESCOBEDO ALEJANDRO JAVIER	06593936-3	10	00	00	75,000	299,720	72	456,720	110	1000
RIVEROS GUZMAN ALEJANDRO OSCAR	05001250-6	40	00	00	0,000	141,530	64	245,530	110	1000
ROBLES ORELLANA MARTA INES	07081327-1	10	50	40	0,000	152,880	80	332,880	70	800
ROCHA GREENE ERNESTO RAFAEL	07257462-1	40	00	50	0,000	132,220	16	238,220	110	750
ROCHA VERA GABRIEL TEOBALDO	07C08525-9	40	00	98	0,000	170,820	24	332,820	110	510
RODILLO HUERTA JAIME LUIS	06428201-8	40	00	00	0,000	146,550	56	242,550	110	1000
RODRIGUEZ CORNEJO CARLOS DAVID	04605667-1	40	00	56	0,000	120,850	80	296,850	110	720
RODRIGUEZ MEDINA JOSE EXEQUIEL	07547647-7	40	00	78	0,000	298,130	48	464,130	110	610
RODRIGUEZ MUNOZ JAIME ANGEL	06065422-0	10	00	00	0,000	192,460	64	266,460	110	1000
RODRIGUEZ SAZO ALBERTO ABRAHAM	05715853-0	40	00	86	0,000	179,480	56	361,480	110	570
RODRIGUEZ VARGAS MANUEL AUGUSTO	07101723-0	40	00	56	0,000	96,710	80	272,710	110	720
ROJAS AVILES MARCELO RICARDO	07060021-8	40	00	00	0,000	131,140	72	243,140	110	1000
ROJAS FERNANDEZ PATRICIO ALBERTO	07312672-K	40	00	06	0,000	215,790	16	277,790	110	970
ROJAS LOYOLA VICTOR HUGO	05071128-5	30	00	30	0,000	254,740	72	386,740	110	850
ROJAS VARGAS ALFREDO A	04777452-7	40	00	00	0,000	131,870	80	251,870	110	1000
ROMO BUSTOS SERGIO LUIS	06972794-8	30	00	80	0,000	92,990	72	274,990	110	600
ROSAS MIRANDA ALBERTO A	07172000-4	30	00	20	0,000	168,300	72	298,300	110	900
RUBIO SILVA VIOLETA DEL C	06217835-3	30	00	40	0,000	198,200	56	324,200	110	800
RUIZ GONZALEZ MARIANO ALASTAIR	07204590-4	20	50	80	0,000	82,990	72	304,990	70	600
RUIZ VALDES SERGIO GUSTAVO	07031955-1	30	00	56	0,000	98,130	48	232,130	110	720
SALAS VITAR JUAN ENRIQUE	0649166C-2	40	00	80	0,000	103,870	64	287,870	110	600
SALAZAR DOMINGUEZ ISAAC Z	05221069-0	50	00	86	0,000	74,380	56	266,380	110	570
SALDIAS PENAFIEL JORGE HERNAN	07313304-1	30	00	00	0,000	277,710	72	379,710	110	1000
SALGADO ARIAS HERMAN	05562C85-7	40	00	20	0,000	165,090	08	233,090	110	900
SALGADO FERNANDEZ ELCIRA IGNACIA	10193290-7	30	00	00	0,000	227,870	48	305,870	110	1000
SALINAS ALVAREZ JAIME C	07405586-9	10	00	60	0,000	261,170	72	403,170	110	700
SALINAS MORALES SERGIO FERNANDO	06147891-4	50	00	40	0,000	160,150	72	322,150	110	800
SAN CRISTOBAL SCHOTT MARIA ALICIA	07965706-9	30	50	00	0,000	182,740	56	318,740	70	1000
SAN MARTIN TORO NIVIA HAYDEE	05718622-4	10	00	62	0,000	158,180	64	294,180	110	690
SANCHEZ GRACIA MARIA DEL PILAR	06288088-0	40	00	00	0,000	143,420	56	239,420	110	1000
SANDOVAL VASQUEZ GUILLERMO ALFREDO	06291039-9	40	00	00	0,000	158,930	24	262,930	110	1000
SANHUEZA RIVERA GERMAN G	05209719-3	40	00	00	0,000	127,790	72	239,790	110	1000
SANTA MARIA PEREZ ELISA ANA	06692571-4	10	00	00	0,000	309,480	24	343,480	110	1800
SANTANA VILLAGRA PEDRO ERNESTO	06562688-8	10	00	00	0,000	163,320	72	245,320	110	1000
SANZ ZUNIGA DANIEL JESUS	07930528-6	10	00	52	0,000	100,020	72	234,020	110	740
SARMIENTO ZUNIGA HERMOGENES ANTONIO	07314613-5	10	00	40	0,000	102,100	80	232,100	110	800
SARTORE SOLER FRANCISCO CEFERINO	04130348-4	40	00	00	0,000	130,640	72	242,640	110	1000
SAVIGNONE FERNANDEZ ULISES FEDERICO	05024841-0	50	00	00	0,000	560,060	72	682,060	110	1000
SEPULVEDA CAMPOS CARLOS ENRIQUE	06229149-4	40	00	00	0,000	237,850	16	293,850	110	1000
SHAND VILLARROEL JAMES ROY	08223930-8	20	00	00	0,000	206,580	48	274,580	110	1000
SIMUNOVIC ZULETA ERNESTO	05955853-6	40	00	80	0,000	92,380	24	236,380	110	600
SITIC PEREZ JOSE I	07013484-5	10	00	56	0,000	128,050	72	266,050	110	720
SOBARZO MUNOZ GERARDO ARTURO	07063313-2	30	00	50	0,000	198,210	72	350,210	110	750
SOBARZO VIVANCO VICTOR CHRISTIAN	08775211-9	10	00	46	0,000	129,910	56	241,910	110	770
SOLAR ZAVALA BLANCA EUGENIA	08383368-8	40	00	08	0,000	129,250	80	257,250	110	960
SOLER LUZORO RAFAEL PATRICIO	07683689-2	10	00	00	0,000	222,840	72	304,840	110	1000
SOTO CABRE PILAR NURIA	05746219-1	60	00	00	0,000	346,790	72	478,790	110	1000
SOTO CAZABON ELIAS	03154701-6	20	00	90	0,000	146,920	80	336,920	110	550
SOTO CORNEJO MARIA CRISTINA	07344323-7	30	00	80	0,000	90,300	64	264,300	110	600
SOTO PENA NURY E	06371941-2	30	50	50	0,000	102,150	80	312,150	70	750
SUAREZ SILVA CARMEN LUISA	08111927-9	40	00	00	0,000	136,760	80	256,760	110	1000
SUTIL FERNANDEZ MARTA ELOISA	04436657-6	20	00	00	0,000	408,540	64	492,540	110	1000
TAPIA BAEZ ROBERTO ENRIQUE	08516659-K	10	00	56	0,000	107,190	72	245,190	110	720
TELLO MOSCOSO ROSA EDITH	05647429-3	40	00	60	0,000	126,360	72	298,360	110	700
TOBAR DE CEA ENRIQUE H	04332570-1	50	00	00	0,000	156,400	48	254,400	110	1000
TOLEDO ALEGRIA LIDIA DEL CARMEN	05279827-2	10	00	80	0,000	129,410	80	299,410	110	600
TORAL MANEZ GLORIA ISABEL	07961333-9	50	00	00	0,000	126,850	56	232,850	110	1000
TORRES PEREZ RENATO PATRICIO	06443631-7	40	00	00	0,000	196,740	72	308,740	110	1000
TORRES TORRES SERGIO DANIEL	08121314-3	30	00	96	0,000	80,190	72	278,190	110	520
TRAVISANY ARREDONDO VINICIO CARLOS	04469545-6	40	00	00	0,000	162,500	72	274,500	110	1000
UGARTE ALCAYAGA RODRIGO	04235352-3	60	00	66	0,000	131,660	72	329,660	110	670
URRUTIA LAZCANO CARLOS ARTURO	01455755-5	20	00	48	0,000	110,750	72	250,750	110	760
UREA RIVERA HECTOR ISMAEL	03124935-K	40	00	78	0,000	137,230	72	325,230	110	620
VALDEBENITO SEPULVEDA MIRYAM DEL CA	05187273-0	40	00	98	0,000	70,400	48	256,400	110	510
VALDES GOMEZ VIVIANA RAQUEL	07983283-9	40	00	24	0,000	229,050	64	355,050	110	800

NOMBRE DEL BENEFICIADO	R.U.T.	PUNTAJE C.FAM.	PUNTAJE SUBSIDIO	PUNTAJE CREDITO	PUNTAJE SITIO	PUNTAJE AHORRO	PUNTAJE ANTIGUECAD	PUNTAJE TOTAL	SUBSIDIO OTORGADO	CREDITO AUTORIZ.
REGION : V VALPARAISO					TRAMO A					
IBACETA FERNANDEZ JOSE RAUL	06468355-1	50	50	78	13,967	0,000	00	191,967	90	110
JARAQUEMADA JERIA OLGA DEL CARMEN	03457818-4	10	50	82	0,000	12,100	00	154,100	90	090
KEVESIC ARANDA PATRICIA EUGENIA	07469872-2	10	00	00	0,000	130,150	00	140,150	130	500
LEON SILVA LUCIA DEL ROSARIO	04C04156-7	40	00	76	75,000	15,010	00	206,010	130	120
MABAN MABAN RAMON LEANDRO	08293977-6	30	50	52	0,000	30,000	00	162,000	90	240
MANRIQUEZ LOZADA RAUL GMO	01455877-2	20	50	34	75,000	42,500	00	221,500	90	330
MIRANDA HERRERA CARMEN GLORIA	06773027-5	50	50	10	0,000	61,000	00	171,000	90	450
MONARES ESCOBAR LUCIA ELIANA	03712594-6	30	00	30	0,000	101,000	24	185,000	130	350
MORALES CODELIA RAUL ANGEL	02325683-5	20	00	00	75,000	102,890	00	197,890	130	500
MORENO RODRIGUEZ MATILDE DEL CARMEN	03933461-5	10	00	04	75,000	60,200	00	149,200	130	480
MUNOZ BUSTAMANTE HECTOR ALONSO	07165922-4	30	00	44	0,000	50,430	08	132,430	130	280
MUNOZ MUNOZ EMA DEL CARMEN	03C62925-6	10	00	86	0,000	9,000	00	105,000	130	070
MUNOZ SALDIVIA DOLORINDO	03548709-3	70	00	82	0,000	12,000	00	164,000	130	090
NUNEZ CASTRO ARMANDO	03935771-2	20	00	20	0,000	55,450	00	95,450	130	400
OLIVARES CARVAJAL ARGOLDO ERNESTO	05590415-4	40	00	20	0,000	55,450	00	115,450	130	400
OLIVOS ORTIZ ARDAMIRA	0421EC37-8	10	00	60	75,000	145,000	00	310,000	130	200
OPAZO ROJAS JUAN FELIPE	05567382-2	20	00	100	75,000	0,000	00	195,000	130	000
ORDONEZ ESPINOZA LUIS ERNESTO	06640855-5	40	00	20	0,000	55,100	24	139,100	130	400
ORELLANA ZAMORA ANTONIO AGUSTIN	09131390-1	40	00	70	0,000	19,600	00	129,600	130	150
ORREGO COUIZ MARGARITA ISABEL	06892297-6	40	00	40	0,000	132,000	72	284,000	130	300
PARKER DONOSO ROBERTO ENRIQUE	06BC0127-7	50	00	60	0,000	64,610	00	174,610	130	200
PEREZ AMIGO LUISA MAGALI	06826656-4	60	00	00	75,000	130,150	00	265,150	130	500
PEREZ CABRERA TERESA MAGDALENA	05042397-2	50	50	50	75,000	0,000	00	225,000	90	250
PIZARRO ROLDAN JORGE RENE	03679804-1	40	50	50	75,000	85,130	08	288,130	90	250
QUIJANES CONTRERAS JUANA ROSA	01643401-6	10	00	86	0,000	16,390	00	112,390	130	070
RAIL CORNEJO MARIA TERESA	04269857-1	60	00	22	0,000	122,770	00	204,770	130	390
RAMIREZ APABLAZA ELIZABETH DEL R	06466411-5	40	00	56	75,000	28,260	00	199,260	130	220
RAMIREZ GUTIERREZ ALIRO ENRIQUE	01711914-1	20	50	50	43,831	0,000	00	163,831	90	250
RIFFO CORDOVA MARIA EUGENIA	04669001-K	20	00	08	0,000	110,000	00	138,000	130	460
RIQUELME VASQUEZ DAVIC MANUEL	0772795C-4	40	50	70	58,763	24,000	00	242,763	90	150
RUIZ DONOSO MAXIMO FELIPE	06140265-8	50	00	100	0,000	100,150	00	250,150	130	000
SALAZAR ORELLANA GILBERTO JAIME	03381175-6	20	00	20	75,000	50,000	00	165,000	130	400
SANCHEZ GOMEZ ROGELIA DEL C	0203952C-6	10	00	100	75,000	0,000	00	185,000	130	000
SANHUEZA COLLAO ERIK FERNANDO	08274764-8	10	00	40	0,000	212,280	08	270,280	130	300
SASSO GONZALEZ MERCEDES	04066325-8	40	00	36	0,000	41,260	00	117,260	130	320
SEPULVEDA ANDRADES JORGE ENRIQUE	0172544E-0	30	00	82	25,819	12,000	00	149,819	130	090
SEPULVEDA ARELLANO MARIO OSVALDO	07147988-9	40	00	26	0,000	47,530	00	113,530	130	370
SILVA SILVA MARIO RENE	03679334-1	10	00	14	0,000	68,190	00	92,190	130	430
SOTELO CARRENO LUIS JOEL	06536205-8	50	00	00	0,000	130,150	00	180,150	130	500
TAPIA VERA OSCAR FRANCISCO	0705997C-8	50	00	40	0,000	49,830	00	139,830	130	300
URIBE LOBOS ELSEBIO BENJAMIN	01438984-9	20	50	20	75,000	0,000	00	165,000	90	400
VALDES LEZANA ROBERTO LUIS	08062000-4	50	00	30	0,000	55,080	00	135,080	130	350
VALENZUELA RIQUEROS MIGUEL ANGEL	07083309-3	40	00	40	0,000	49,830	00	129,830	130	300
VALLEJOS AHUMADA JOSE EDUARDO	07462035-3	40	00	20	0,000	131,350	00	191,350	130	400
VEGA VILLALOBOS JUAN DE LA CRUZ	02881526-3	20	00	40	0,000	143,070	00	203,070	130	300
VERA DIAZ PEDRO ENRIQUE	03418402-K	30	50	20	60,292	0,000	00	160,292	90	400
VILLARROEL CASTRO IGNACIO SEGUNDO	04511319-1	60	100	72	0,000	19,380	32	283,380	50	140
VIVEROS PONTIVE SERGIO VICENTE	06777097-8	20	00	26	0,000	81,000	00	127,000	130	370
YANEZ PIECEZ GUILLERMO S	02388084-9	20	00	72	55,614	18,250	00	165,864	130	140
ZAPATA BARRERA LUIS ALFONSO	07492736-K	50	50	20	0,000	130,150	00	250,150	90	400
ZELAYA JARA CARMEN MONICA	04172561-3	10	00	04	0,000	28,220	40	122,220	130	480

PUNTAJE MINIMO POR TRAMO : 92,190

REGION : V VALPARAISO					TRAMO B					
ABARCA SALINAS ALBERTO GONZALO	03145544-8	30	00	50	75,000	95,010	00	250,010	110	750
ALLIENDE HERING MANUEL ANTONIO	06098334-8	20	00	40	0,000	100,980	00	160,980	110	800
BRAUCHI MESINA ERICA ANDREA	06919707-8	30	00	36	0,000	144,270	00	230,270	110	820
CARVAJAL VALLADARES JOSE ERNALDO	03431862-K	30	00	80	0,000	82,530	00	192,530	110	600
CASANOVA BURGOS FRANCISCO JOSE	01179777-6	40	00	00	0,000	130,000	00	170,000	110	1000
ESCALANTE GONZALEZ MARTA	05947397-2	40	00	50	0,000	159,000	72	321,000	110	750
GONZALEZ CATALAN HAMILTON PATRICIO	07644536-2	30	00	86	0,000	90,260	24	230,260	110	570
HENRIQUEZ FRINGS CLARA LUZ	04173966-5	40	00	00	75,000	40,440	00	175,440	110	1000
HUGHES MONTEALEGRE THOMAS PETER	07969119-4	20	00	00	0,000	127,630	00	147,630	110	1000
MORALES NAVIA JOSE MARIO	06433030-6	50	00	00	0,000	165,050	00	215,050	110	1000
OSSANDON ESTAY JOSE FRANCISCO	04201750-7	30	00	72	0,000	81,010	00	183,010	110	640
OYARZUN GOMEZ LUIS BENITO	05615068-4	50	00	60	0,000	168,000	72	350,000	110	700
POBLETE TORO ALBERTO RAFAEL	07147985-4	30	00	72	0,000	80,340	00	182,340	110	640
RAMIREZ GALDAMES LUIS FRANCISCO JAV	05043073-4	50	00	40	0,000	113,000	32	235,000	110	800
RODE FERNANDEZ MOISES CHARIF	04688768-9	50	00	00	0,000	206,350	00	256,350	110	1000
SANFURGO LIRA MIGUEL	04534655-2	30	00	00	0,000	285,000	00	285,000	110	1000
SILVA ARAYA PATRICIO MANUEL	05175911-7	40	00	28	0,000	152,740	00	220,740	110	860
VALENZUELA VENTURA MARCOS RAUL	03238946-1	40	00	08	0,000	140,270	64	252,270	110	960
VERA CASTRO EDUARDO LUIS	0653C440-9	30	00	72	0,000	82,020	00	184,020	110	640
VIERA ROSENSTOCK MARCO ANTONIO	05710948-3	40	50	72	75,000	81,000	06	318,000	70	640

PUNTAJE MINIMO POR TRAMO : 147,630

NOMBRE DEL BENEFICIADO	R.U.T.	PUNTAJE C.FAM.	PUNTAJE SUBSIDIO	PUNTAJE CREDITO	PUNTAJE SITUC	PUNTAJE AHORRO	PUNTAJE ANTIGUEDAD	PUNTAJE TOTAL	SUBSIDIO OTORGADO	CREDITO AUTORIZ.
REGION : VI DEL LIBERT. GRAL B. O'HIGGINS TRAMO A										
RUBIO ROJAS FRANCISCO	02676839-4	30	00	50	0,000	250,000	CC	330,000	130	250
SALAS PAZ JOSE IGNACIO	06514976-1	40	00	50	0,000	250,000	00	340,000	130	250
SALINAS RODRIGUEZ MARIA ALICIA	06177112-3	50	50	20	0,000	61,200	00	181,200	90	400
SALINAS YARRA FRANCISCO JAVIER	07369313-6	10	00	28	0,000	45,000	00	83,000	130	360
TORO ABURTO EDITH DEL CARMEN	06211722-2	50	00	50	0,000	250,000	00	350,000	130	250
URRUTIA VENEGAS JUAN BAUTISTA	06418490-3	20	00	50	0,000	250,000	CC	320,000	130	250
VALENZUELA PIZARRO SAUL ROBIN ANDRE	05679843-9	40	00	50	0,000	250,000	CC	340,000	130	250
VILLAGRAN MARAMBIO RAUL JOSE	06155011-9	70	00	50	0,000	250,000	CC	370,000	130	250
VILLANUEVA AGUILERA ENRIQUE	06797727-0	30	00	50	0,000	250,000	CC	330,000	130	250
YAPAL BLANCO FERNANDO ANTONIO	06277328-6	40	00	50	0,000	250,000	00	340,000	130	250
PUNTAJE MINIMO POR TRAMO : 83,000										
REGION : VI DEL LIBERT. GRAL B. O'HIGGINS TRAMO B										
DANIELS KATZ FRANCISCO JAVIER	06285761-7	50	00	00	0,000	362,000	00	412,000	110	1000
FONDON SUAREZ ANGEL	04201102-9	30	00	62	0,000	92,010	32	216,010	110	690
OJEDA DONOSO SERGIO HERNAN	04632148-0	50	00	98	0,000	75,060	00	223,060	110	510
PUNTAJE MINIMO POR TRAMO : 216,010										
REGION : VII DEL MAULE TRAMO A										
ALIAGA CASANOVA RAMON GONZALO	04710680-K	10	00	40	75,000	204,670	00	329,670	130	300
BELMAR GONZALEZ LUCRECIA	01494408-5	20	00	88	75,000	8,070	08	191,070	130	060
BOCK BUSTAMANTE ERIKA LUCIA	07210824-8	40	00	50	0,000	101,450	00	191,450	130	250
BRAVO RAMIREZ SERGIO HUMBERTO	04083582-2	40	50	00	0,000	100,020	00	190,020	90	500
CEPEDA GONZALEZ CESAR GUILLERMO	02991741-8	20	00	86	37,997	9,090	00	153,087	130	070
CCLONA PENDEZ MARIO ENRIQUE	06710499-4	40	00	36	0,000	40,350	00	116,350	130	320
CORONINA MASLLORENS JOSE	05125048-6	20	00	04	75,000	60,480	00	159,480	130	480
DEPORTI PEZZI DOMINGO ITALO	01611226-7	10	50	20	75,000	0,000	00	155,000	90	400
DIAZ DIAZ LUIS ANTONIO	06113521-9	40	50	82	75,000	0,000	CC	247,000	90	090
FREDES MONTECINOS CARMEN ROSA	08276570-0	10	00	60	75,000	133,050	00	278,050	130	200
GONZALEZ ESCALONA GABRIEL DE JESUS	05266695-3	30	00	50	75,000	50,860	00	205,860	130	250
IBANEZ QUIROGA LUIS ALBERTO	03055744-1	30	00	72	75,000	38,760	00	215,760	130	140
INCSTROZA FUENTES MARIA NELLY	02669738-7	30	00	100	0,000	53,390	48	231,390	130	000
MACAYA CONTRERAS ELENA DEL TRANSITO	04173780-8	10	00	68	13,173	24,000	00	115,173	130	160
PARAMBIO PALOMNADO BELISARIO SEGUND	02148941-5	20	50	82	75,000	41,100	00	268,100	90	090
OLMEDO QUERO ANTONIO OCTAVIO	03294591-0	50	00	40	75,000	100,060	CC	265,060	130	300
PINTO LEMUS BERTA ANTONIA	05346235-9	50	00	100	0,000	68,090	00	218,090	130	000
RAMIREZ ALBURQUENQUE YOLANDA EUGENI	05562678-2	20	00	52	0,000	45,590	80	197,590	130	240
VALDES ARACA IDA YOLANDA	04142710-8	10	00	60	75,000	54,710	00	199,710	130	200
PUNTAJE MINIMO POR TRAMO : 115,173										
REGION : VII DEL MAULE TRAMO B										
DE LUIGI MUNOZ CECILIA LETICIA GABR	08109267-2	40	50	56	0,000	177,650	00	323,650	70	720
GAPECA VALENZUELA MANUEL JESUS	03480518-0	20	00	68	0,000	163,500	CC	251,500	110	660
GONZALEZ MARCHANT JAVIER LUPERCIO U	03048404-5	20	00	84	75,000	82,630	00	261,630	110	580
PACHECC CUEZAZA BARBARA JULIETA DOL	07508693-8	40	00	02	0,000	229,720	00	271,720	110	990
PUNTAJE MINIMO POR TRAMO : 251,500										
REGION : METROPOLITANA DE STGO. TRAMO A										
ABARZUA CALDERON MARIA	02229635-3	10	00	28	0,000	45,000	00	83,000	130	360
AGUILAR MUNOZ AUGUSTO	05756832-1	40	00	50	0,000	130,150	00	220,150	130	250
AGUILERA PEREZ VICENTE ANTONIO	04632162-6	10	00	66	0,000	97,060	08	181,060	130	170
AHUMADA PALACIOS SANTIAGO HERNAN	06336170-4	20	00	50	0,000	130,150	00	200,150	130	250
ALARCON LOPEZ MARCC ANTONIO	07621639-8	40	00	46	0,000	50,020	00	136,020	130	270
ALARCON LOPEZ MARIA ANGELICA	06004526-7	40	00	46	0,000	50,020	00	136,020	130	270
ALARCON SOTO LUIS HUMBERTO	06187495-K	10	00	50	0,000	130,150	00	190,150	130	250
ALVARADO GOMEZ JUAN ANDRES	07158699-5	40	00	50	0,000	130,150	CC	220,150	130	250
ALVARADO SANTOS SERGIO ANTONIO	05017107-8	50	00	20	0,000	72,030	72	214,030	130	400
ARANCIBIA BARBER RUBY LUZ MARIA	06861301-9	40	00	46	0,000	50,360	00	136,360	130	270
ARAVENA ACEVEDO JOSE MANUEL	06504945-7	10	00	50	0,000	130,000	00	190,000	130	250
ARAVENA ZAMORANO EDUARDO RENE	00486493-K	20	00	00	75,000	0,000	00	95,000	130	500
ARAYA AREVALO MANUEL JESUS	04559374-1	30	00	50	0,000	130,150	00	230,150	130	250
ARAYA LUAN MARCOS AURELIO	04137843-7	30	00	50	0,000	130,000	CC	190,000	130	250

NOMBRE DEL BENEFICIADO	R.U.T.	PUNTAJE C.FAM.	PUNTAJE SUBSIDIO	PUNTAJE CREDITO	PUNTAJE SITUC	PUNTAJE AHORRO	PUNTAJE ANTIGUEDAD	PUNTAJE TOTAL	SUBSIDIO OTORGADO	CREDITO AUTORIZ.
REGION : METROPOLITANA DE STGO. TRAMO A										
HENRIQUEZ HERNANDEZ HERNAN DEL CARM	C5268202-9	50	00	100	0,000	60,000	00	210,000	130	000
HERRERA FUENTES MARIA ELADIA	07012151-4	20	00	50	0,000	32,280	CC	102,280	130	250
HIDALGO CSANDON JORGE ANTONIO	07021878-K	30	00	50	0,000	130,000	00	210,000	130	250
HUANCA PALMA JORGE BERNARDO	05713279-5	30	00	50	0,000	130,150	CC	210,150	130	250
HUPE ARCSTICA SOFIA ENCARNACION	06058978-K	40	00	04	75,000	44,230	40	223,230	130	480
INCO LOPEZ ROSA ISABEL DEL C	05C56720-6	40	00	20	0,000	52,990	08	120,990	130	400
INGSTRCZA LOPEZ VICTOR MANUEL	08452170-1	40	00	54	0,000	36,350	16	146,350	130	230
JAYIB PEDRERO ALEX	05527255-1	30	00	50	0,000	130,150	00	210,150	130	250
JERIA CASTRO MIGUEL JAIME	07352891-7	40	00	50	0,000	130,000	00	220,000	130	250
JIMENEZ JIMENEZ MANUEL HERNAN	06776307-6	50	00	50	0,000	130,150	00	230,150	130	250
JOFRE RIVERA CARLOS ALBERTO	09096541-7	30	00	50	0,000	130,150	00	210,150	130	250
JORQUERA MATTA GUILLERMO HERNAN	01668362-0	20	00	100	75,000	0,000	00	195,000	130	000
LAGOS CID ANA LUISA	09210747-7	30	00	36	0,000	41,540	56	163,540	130	320
LAGOS URRUTIA OSVIN ENRIQUE	C3C87948-1	20	00	50	0,000	130,000	00	200,000	130	250
LAPUENTE BURGOS VICTORIA CECILIA	07210838-8	40	00	100	75,000	40,050	00	255,050	130	000
LARA GALLEGOS MARINA DE LAS M	C3317847-6	10	00	100	75,000	0,000	00	185,000	130	000
LEON CACERES FRANCISCO RAUL	06075029-7	40	00	50	0,000	130,150	00	220,150	130	250
LLANOS CONTRERAS JUAN DANIEL	08231178-5	50	00	50	0,000	130,000	00	230,000	130	250
LOPEZ MUNOZ CLODOALDO MARCIAL	06390704-9	10	00	40	0,000	83,460	00	133,460	130	300
LORCA RODRIGUEZ EDUARDO RUBEN	02593538-1	20	00	100	75,000	0,000	00	195,000	130	000
LOYOLA PINCHEIRA LUIS ANTONIO	06460502-K	60	00	50	0,000	130,000	00	240,000	130	250
LOYOLA PINO HORACIO JACINTO	06413296-2	30	00	50	0,000	130,000	00	210,000	130	250
LOYOLA SILVA HECTOR RAUL	05561298-6	50	00	50	0,000	130,000	00	230,000	130	250
MAC NAMARA AGUAYO LUIS ALBERTO	04751168-2	60	00	68	0,000	21,580	00	149,580	130	160
MANRIQUEZ CIFUENTES AIDA LUZ	05660783-8	10	00	40	0,000	54,000	CC	104,000	130	300
MANZANARES CORTEZ MATEO NIBALDO	07889384-2	40	00	50	0,000	130,150	00	220,150	130	250
MANZOR REVECO JUAN CARLOS	06401215-0	50	00	14	0,000	80,130	00	144,130	130	430
MARTINEZ ABARCA IVAN FLAVIO	06364021-2	40	00	100	0,000	54,000	00	194,000	130	000
MARTINEZ PIMIENTA ZOILA ROSA	03553005-3	20	00	48	0,000	60,000	00	128,000	130	260
MATUS ROBLERO JORGE MARIO	C7634587-8	40	00	46	0,000	50,020	00	136,020	130	270
MILLAN GONZALEZ MARIA LIDIA	05665839-4	20	00	40	75,000	0,000	00	135,000	130	300
MILLAR CERDA NELSON AUGUSTO	03438993-1	40	00	26	0,000	50,510	64	180,510	130	370
MOELLER DIAZ VICTOR MANUEL	07095916-K	40	00	50	0,000	102,000	00	192,000	130	250
MOLINA GUERRERO LORENZO MARCIAL	06545408-4	30	00	50	0,000	130,150	00	210,150	130	250
MOLINA MORENO MONICA DEL CARMEN	06682781-K	10	00	80	0,000	320,560	00	410,560	130	100
MOLINA RAMOS SERGIO ALFONSO	03838376-0	10	00	46	0,000	60,020	00	116,020	130	270
MONDACA DIAZ LUIS SEGUNDO	C6513029-7	40	00	50	0,000	130,000	CC	220,000	130	250
MONTERO MARTINEZ HUGO IVAN	C7979748-0	10	00	34	0,000	58,070	40	142,070	130	330
MORALES MORALES ESTELA DEL CARMEN	07247826-6	20	00	48	0,000	60,490	CC	128,490	130	260
MORALES ORELLANA JUAN EUGENIO	05091869-6	50	00	60	0,000	170,110	48	328,110	130	200
MORALES YELIZ RICARDO LUIS	C6639706-8	30	00	28	0,000	46,000	00	104,000	130	360
MOYA BRITO JAIME HUMBERTO	05229510-6	40	00	14	0,000	70,020	CC	124,020	130	430
MUNOZ BALBOA HILDA DEL CARMEN	01617904-3	10	00	46	0,000	143,220	00	199,220	130	270
MUNOZ FIGUEROA HECTOR ANTONIO	04357570-8	40	00	28	75,000	195,570	00	338,570	130	360
MUNOZ PACHECO ELEODORO ESTANILAO	05049898-0	40	00	50	0,000	130,150	00	220,150	130	250
MUNOZ PARRA AUCOLIA INGRID	06360839-4	20	00	52	0,000	34,670	80	186,670	130	240
NEIRA ZELAYA JOSE ANTONIO	07989281-5	30	00	46	0,000	50,020	00	126,020	130	270
NIETO VILLENA ADRIAN SEGUNDO	06161165-7	30	00	50	0,000	130,150	00	210,150	130	250
NOVOA YEVENES HERMES GABRIEL	07045268-5	30	00	50	0,000	130,000	00	210,000	130	250
NUNEZ JORQUERA GICELA JOSEFINA	04272733-4	10	00	14	0,000	81,000	00	105,000	130	430
NUNEZ MEDINA ORLANDO ANDRES	06017773-2	40	00	52	0,000	30,970	08	130,970	130	240
OBREGON LEIVA EMILIO OSVALDO	07802686-3	20	00	50	0,000	130,000	00	200,000	130	250
OLIVA GONZALEZ ROBERTO ENRIQUE	08520882-9	30	00	46	0,000	50,000	00	126,000	130	270
OPAZO OSORIO ABEL EDUARDO	08380147-6	50	00	20	0,000	68,090	24	162,090	130	400
OYARZUN ROCHA ALEJANDRO DIEGO	05269793-K	20	00	50	0,000	130,150	00	200,150	130	250
PACHECO CHAVEZ NINFA ELIZABETH	07223501-0	20	00	100	0,000	246,510	CC	366,510	130	000
PALACIOS CACERES CARLOS PATRICIO	07933256-9	30	00	00	0,000	130,150	00	160,150	130	500
PALACIOS FIGUEROA PEDRO JOSE	05856892-9	50	00	50	0,000	130,000	CC	230,000	130	250
PALMA SALAZAR JAIME ENRIQUE	05751571-6	40	00	50	0,000	130,150	00	220,150	130	250
PARRA CONCHA ORLANDO ANTONIO	C7421888-1	40	00	50	0,000	130,000	00	220,000	130	250
PAVEZ CONCHA GERMAN ANTOLIN	08313736-3	10	00	40	0,000	101,230	08	159,230	130	300
PEREZ KATALINIC ANA MARIA	C6694658-4	30	00	46	0,000	50,000	00	126,000	130	270
PEREZ SILVA RODOLFO RICARDO	06485092-K	40	00	46	0,000	50,000	00	136,000	130	270
PEREZ VASQUEZ JOSE EDUARDO	C6496799-1	30	00	50	0,000	166,440	00	246,440	130	250
PERUSINA CARO VICENTE EUGENIO	05819842-0	50	00	40	75,000	0,000	00	165,000	130	300
PLAZA MONDACA CELERINA DEL ROSARIO	02846821-0	10	00	30	75,000	82,320	00	197,320	130	350
POBLETE ZARATE EUSEBIO	04359074-K	50	00	50	0,000	131,240	00	231,240	130	250
PUENTES GARRIDO GLADIS TERESA	04877751-1	20	00	20	33,693	20,440	00	94,133	130	400
QUINTANA CHAVEZ NERNA DEL CARMEN	08663940-8	40	00	44	0,000	40,000	00	124,000	130	280
RAMIREZ BRAVO MIRIAM DEL CARMEN	07040393-5	10	00	30	0,000	71,000	08	119,000	130	350
RAMIREZ ORELLANA PEDRO PABLO	07188107-5	10	00	54	0,000	45,000	00	109,000	130	230
RAMIREZ ZAMORANO TIBERIO JAIME	05080211-6	40	00	80	0,000	30,000	00	150,000	130	100
RAPOS ARANCIBIA HUGO ERASMO	07215045-7	30	00	50	0,000	130,150	CC	210,150	130	250
RASSE CATALAN ALFREDO FARID	09121866-6	10	00	60	0,000	74,000	08	152,000	130	200
REIMAN MELINIR MANUEL PEDRO	05533346-7	30	00	50	0,000	130,150	00	210,150	130	250
REYES LAGOS MARCOS ANTONIO	07625569-5	30	00	62	0,000	24,440	00	116,440	130	190
RICUELME TOLEDO SILVIA	04145515-2	30	00	00	75,000	122,130	08	235,130	130	300
RODRIGUEZ QUIJANEZ MIGUEL ANGEL	03942120-4	20	00	00	0,000	0,000	00	20,000	130	500

Oficial del 13 de abril de 1985, modificada por la resolución exenta N°1.341, de 8 de mayo de 1985, publicada en el D.S. N°55, (V. y U.), de 1985, prescriben las personas incluidas en el nómina ...nta, la que también se entenderá formar parte integrante de la ...

NOMBRE DEL BENEFICIADO	R.U.T.	PUNTAJE G.FAM.	PUNTAJE SUBSIDIO	PUNTAJE CREDITO	PUNTAJE SITIO	PUNTAJE AHORRO	PUNTAJE ANTIGUEDAD	PUNTAJE TOTAL	SUBSIDIO OTORGADO	CREDITO AUTORIZ.
REGION : METROPOLITANA DE STGO. TRAMO B										
ARAYA LUAN GABRIEL HIPOLITO	05561997-2	30	00	92	0,000	70,000	00	192,000	110	540
BURGOS MOYA ERNESTO ALEJANDRO	06592880-9	40	00	42	0,000	100,000	00	182,000	110	790
BUSTAMANTE SAINT PIERRE GRACIELA	05471284-7	30	00	80	0,000	90,380	00	200,380	110	600
CASTANEDA JIMENEZ CARLOS GILBERTO	05574129-8	60	00	80	0,000	100,000	00	240,000	110	600
CATALAN LIZANA MARIA JESUS	05748178-1	30	00	98	0,000	65,020	00	193,020	110	510
DE LA PRICA BRAVO MANUEL ANTONIO	07673731-2	30	00	66	75,000	82,310	00	253,310	110	670
ESPINOZA BUSTAMANTE JOSE GABRIEL	06744801-4	50	00	60	0,000	103,000	00	213,000	110	700
FERNANDEZ CONCHA SOFIA ELENA	04779291-6	70	00	62	0,000	87,760	00	219,760	110	690
FIGUEROA CARRASCO GABRIELA SARA	05254261-8	30	00	00	0,000	130,150	00	160,150	110	1000
GARCIA BARTHOLIN AUREA LUZ DEL C	08502107-9	30	00	80	0,000	102,050	72	284,050	110	600
MONTAVILLA MIRANDA CARLOS OSVALDO	05549744-3	40	00	40	0,000	166,340	00	246,340	110	800
JARA ARRIAGADA JACQUELINE IVONNE	08457186-5	20	00	00	0,000	125,000	00	145,000	110	1000
JIMENEZ MONTENEGRO NANCY DEL CARMEN	06102778-5	10	00	36	0,000	126,340	40	212,340	110	820
LAZCANO ARMIJO LUIS FERNANDO	06869812-K	40	00	90	0,000	120,060	00	250,060	110	550

NOMBRE DEL BENEFICIADO	R.U.T.	PUNTAJE G.FAM.	PUNTAJE SUBSIDIO	PUNTAJE CREDITO	PUNTAJE SITIO	PUNTAJE AHORRO	PUNTAJE ANTIGUEDAD	PUNTAJE TOTAL	SUBSIDIO OTORGADO	CREDITO AUTORIZ.
REGION : METROPOLITANA DE STGO. TRAMO B										
LEON ELZO SAMUEL FELIPE S	06C04620-4	50	00	98	0,000	65,020	00	213,020	110	510
MALIG GUELLOU SERGIO JULIO	05714742-3	40	00	22	0,000	121,950	00	183,950	110	890
MARTINEZ GONZALEZ ROSA DE LAS MERCE	05739468-4	40	00	60	0,000	100,000	CC	200,000	110	700
MUNOZ CACERES RONNY CAROL	08710552-0	40	00	40	0,000	102,000	00	182,000	110	800
POELETE VALDES MARGARITA GLORIA	06666704-9	10	00	72	0,000	81,000	00	163,000	110	640
RODRIGUEZ BASTIAS MANUEL EUGENIO	08048558-1	10	00	98	0,000	123,020	00	231,020	110	510
RODRIGUEZ CONCHA SERGIO FERNANDO	06417214-K	40	00	08	0,000	188,000	64	300,000	110	960
ROJAS DELGADO CARLOS REINALDO	07CC6724-2	40	00	80	0,000	75,050	80	275,050	110	600
TRONCOSO BASTIAS ALICIA YOLANDA	05017776-9	10	00	72	0,000	131,730	00	213,730	110	640
VILLABLANCA VALLADARES HECTOR EDUAR	06860013-8	30	00	98	0,000	65,020	00	193,020	110	510
WAGNER FIERRO VITO SIGIFREDO	C5539874-7	50	00	76	0,000	79,400	16	221,400	110	620

PUNTAJE MINIMO PER TRAMO : 145,000

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
DIVISION TECNICA DE ESTUDIO
Y FOMENTO HABITACIONAL
CAM/FFR/msg.

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION
DEPART. JURIDICO
DEP. T. H. Y REGISTRO
DEPART. CONTABIL.
SUB. DEP. C. CENTRAL
SUB. DEP. E. CUENTAS
SUB. DEP. EMP. Y BIENS NAC.

MINISTERIO DE VIVIENDA
Y URBANISMO
SUB-SECRETARIA
RESOLUCION
TRAMITADA
FECHA 01 JUL. 1985
FIRMA

DEJA SIN EFECTO SOLICITUDES DE INSCRIPCION QUE INDICA, PARA EL TERCER LLAMADO A SUBSIDIO HABITACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO Y FINANCIAMIENTO DE LA VIVIENDA Y PARA EL LLAMADO EXTRAORDINARIO PARA LA ATENCION DE DAMNIFICADOS POR LOS SISMOS DE MARZO DE 1985, POR RAZONES QUE SEÑALA.

SANTIAGO, 01 JUL. 1985

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

RESOLUCION EXENTA Nº 1770 /

VISTO :

El D.S. Nº74, (V. y U.), de 1984, que reglamenta el Subsidio Habitacional para el Sistema de Ahorro y Financiamiento de la Vivienda, y sus modificaciones, y en especial lo dispuesto en sus artículos 2º, 4º, 21 y 22 y 1º transitorio; el D.S. Nº55, (V. y U.), de 1985; la resolución exenta Nº1.081, de 11 de abril de 1985, publicada en el Diario Oficial del 13 de abril de 1985, modificada por la resolución exenta Nº1.341, de 8 de mayo de 1985, publicada en el Diario

b) Que mediante resolución exenta Nº1.080, modificada por la resolución exenta Nº1.365, ambas de este Ministerio de 1985, se fijaron las menciones y datos que deberán contener las solicitudes de inscripción de postulantes para el tercer llamado a Subsidio Habitacional para el Sistema de Ahorro y Financiamiento de la Vivienda y las correspondientes al llamado extraordinario para la atención de damnificados por los sismos ocurridos en el mes de marzo de 1985, señalando los documentos que deberán acompañarse a ellas o exhibirse, y su forma de presentación, en cada caso;

c) Que el D.S. Nº74, (V. y U.), de 1984, en su texto actual establece algunas inhabilidades para postular al Subsidio Habitacional del Sistema de Ahorro y Financiamiento de la Vivienda, así como las causales por las cuales este Ministerio podrá dejar sin efecto, mediante resoluciones, las solicitudes de inscripción para postular a dicho beneficio, en tanto que el D.S. Nº55, (V. y U.), de 1985, establece algunos requisitos especiales para postular al llamado extraordinario aludido, dicto la siguiente

R E S O L U C I O N :

1º.- Déjanse sin efecto las solicitudes de inscripción para la tercera oportunidad de postulación al Subsidio Habitacional del Sistema de Ahorro y Financiamiento de la Vivienda, a que se refiere el artículo 1º transitorio del D.S. Nº74, (V. y U.), de 1984, presentadas por las personas incluidas en la nómina adjunta, la que se entenderá formar parte integrante de la presente resolución, por las causales que en cada caso se señalan en dicha nómina.

2º.- Déjanse asimismo sin efecto las solicitudes de inscripción para el llamado extraordinario a postulación al Subsidio Habitacional para el Sistema de Ahorro y Financiamiento de la Vivienda, a que se refiere el D.S. Nº55, (V. y U.), de 1985, presentadas por las personas incluidas en la nómina adjunta, la que también se entenderá formar parte integrante de la presente

La mejor selección a su disposición inmediata

El jardín de Florida

MAGNIFICOS BUNGALOWS
ABSOLUTAMENTE A SU ALCANCE
AVDA. SAN JOSE DE LA ESTRELLA 857
Paradero 23 Vicuña Mackenna

Precio desde 570 U.F.
DIVIDENDO desde 2.8 UF.
Con Subsidio 130 U.F.
y Ahorro 100 U.F.
También sin Subsidio
Crédito a 20 años plazo

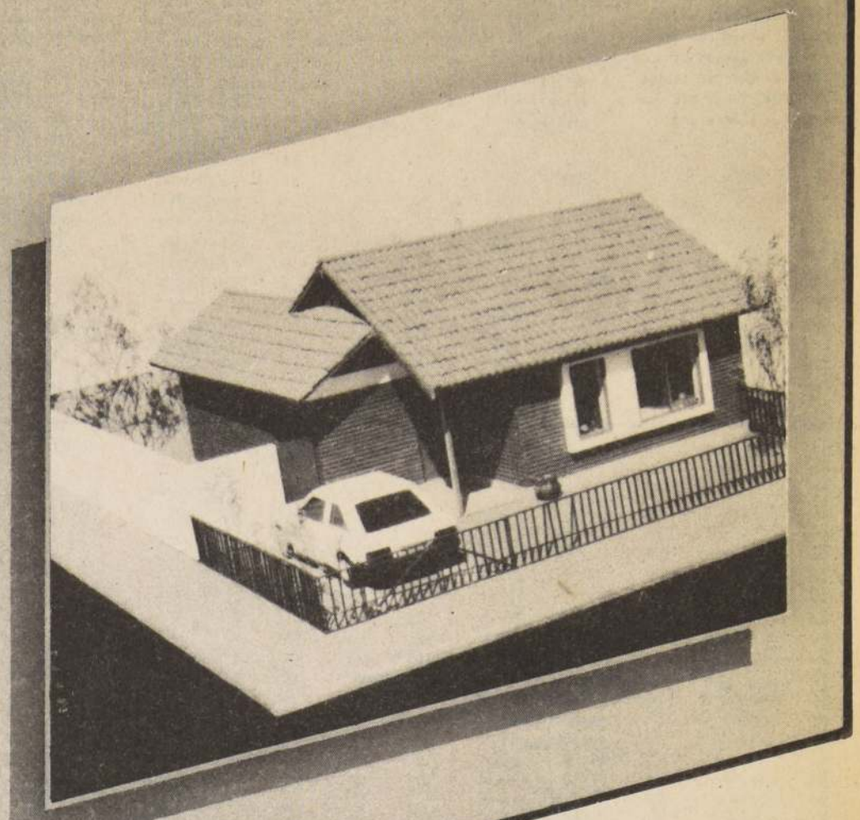

- Techo de tejas
- Living vigas a la vista, con salida a jardín interior
- 3 Dormitorios (principal en suite)
- 2 Baños completos
- Porch, entrada y hall de distribución
- Excelente locomoción

VISITE CASA PILOTO

Atención semana de 16 a 18 hrs. Sábado y Domingo de 11.30 a 13.30 hrs. y de 16 a 18.30 horas.

CONSTRUCCIONES
INGENIEROS CIVILES
BRONFMAN

Los Robles de La Florida

HORMIGON ARMADO
TODO!!
1.500
Florida

DIVIDEN
Subsidio

¡¡ABSOLUTO HORMIGÓN ... TODO!!

Santa Amalia 1.500
a una cuadra de Av. La Florida
alt. Paradero 20
Av. Vicuña Mackenna

DIVIDEN... U.F.
Con Subsidio ... U.F.
y Ahorro 120 U.F.
También sin Subsidio
Crédito 20 años plazo

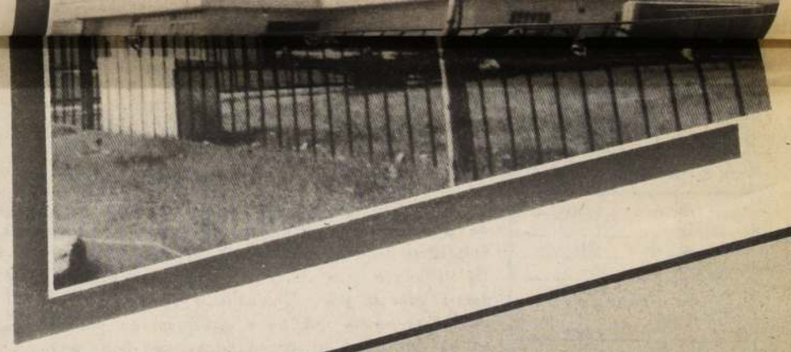

- 3 Dormitorios
- 1 Baño
- Estilo Mediterráneo
- Terraza, pérgola
- Entrada para dos autos
- Finas terminaciones
- Barrio consolidado
- Excelente locomoción
- Amplio jardín interior

VISITE CASA PILOTO

Atención semana de 16 a 18 horas. Sábado y Domingo de 11.30 a 13.30 y de 16 a 18.30 horas.

P.H.S

VIVIENDAS ECONOMICAS P.H.S. LTDA.

Chalets Ingleses

EL MEJOR SECTOR RESIDENCIAL DE ÑUÑOA

José Pedro Alessandri 1625

Precio desde 1.570 U.F.
DIVIDENDO DESDE 9,8 U.F.
Con Subsidio 110 U.F.
y Ahorro de 200 U.F.
También sin Subsidio
Crédito a 20 años plazo

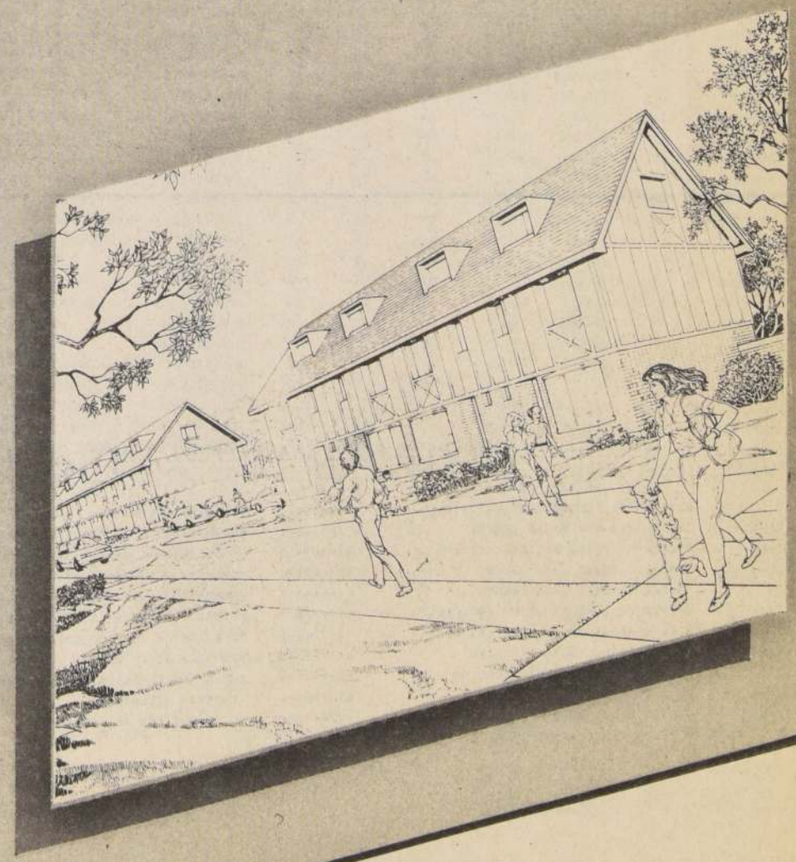

- 4 Dormitorios
- 2 1/2 baños
- Porch
- Living comedor, con baldosín cerámico
- Amplios closets
- Cocina con muebles
- Red de calecfacción
- Antejardín y patio
- Estacionamientos individuales
- 110 m2 edificados
- Sitios hasta de 170 m2.

VISITE CASA PILOTO

Atención semana de 16 a 18 horas y Domingo de 11.30 a 13.30 y de 16 a 18.30 horas.

R. de Ferrari
J. Díaz
Arquitectos

Edo. Boetsch
Ingeniero

Estudio Alessandri
Abogados

TODA LA SERIEDAD DE ESTAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS, JUNTO A NUESTRA EXPERIENCIA VENDEDORA

FUENZALIDA
PROPIEDADES LTDA
HUERFANOS 714 L.11 - PROVIDENCIA 2348 - 5ºPISO
VIÑA DEL MAR: LA MARINA 142, REÑACA Av. BORGOÑO 14351
CORREDORES INTEGRADOS

REFRENDACION

REF. POR $ .....
IMPUTAC. .....
ANOT. POR $ .....
IMPUTAC. .....
DEDUC. DTO. .....

Tall.Graf.Santiago

CONSIDERANDO :

a) Que mediante resolución exenta N°1.081, de este Ministerio, de 1985, se llamó a inscripción de postulantes para la tercera oportunidad de postulación al Subsidio Habitacional del Sistema de Ahorro y Financiamiento de la Vivienda y a inscripción extraordinaria para la atención de damnificados por los sismos acaecidos en el mes de marzo de 1985, llamados que se efectuaron en conformidad a lo dispuesto en el artículo 1° transitorio del D.S. N°74, (V. y U.), de 1984 y a lo establecido en el D.S. N°55, (V. y U.), de 1985;

MIGUEL A. PODUJE SAPIAIN
MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO

TRANSCRIBIR A :
- Diario Oficial
- Gab. Minvu
- Subsecretaría
- Divisiones MINVU
- Sres. Secretarios Ministeriales (13)
- Sres. Directores SERVIU (13)
- Sres. Jefes Deptos. OO.HH. (13)
- Depto. Estudio
- Of. Partes

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento

LUIS SALAS ROMO
ABOGADO
Subsecretario de Vivienda y Urbanismo

NOMINA DE ELIMINADOS DEL SISTEMA DE AHORRO Y FINANCIAMIENTO (S.A.F.)

REGION POSTULACION	NOMBRE POSTULANTE	RUT	CAUSA ELIMINACION
V -VALPARAISO	BUSTAMANTE MOLINA JOSE ANTONIO	7576047-7	RENUNCIA VOLUNTARIA
R.-METROPOLITANA	CASTRO MIRANDA MARIA TERESA	5399166-1	MODIFICACION DEL CONTRATO PARA AUMENTAR EL CREDITO
R.-METROPOLITANA	CISTERNAS PEREZ NELIDA CRISTINA	8703624-3	POSTULACION VIGENTE EN LLAMADO SAF-C2
R.-METROPOLITANA	DONOSO CABEZAS NANCY ELSA	7383670-0	RENUNCIA VOLUNTARIA
V -VALPARAISO	GALLEGOS ROJAS JUAN CARLOS	6146443-3	RENUNCIA VOLUNTARIA
R.-METROPOLITANA	MANRIQUEZ BORQUEZ JORGE EDUARDO	5274325-7	AHORRO NO CUMPLE ANTIGUEDAD EXIGIDA
R.-METROPOLITANA	MORENO ARIAS ADRIANA DE LAS MOES	8CC2269-7	POSTULACION VIGENTE EN LLAMADO SAF-02
R.-METROPOLITANA	MUNOZ CORNEJO JUAN PATRICIO	4427250-4	RENUNCIA VOLUNTARIA
V -VALPARAISO	PEZOA OLAVARRIA MARIO ARNOLDO	8631524-6	AHORRO NO CUMPLE ANTIGUEDAD EXIGIDA
R.-METROPOLITANA	PINA OLIVARES JUAN CARLOS	6153965-4	RENUNCIA VOLUNTARIA
R.-METROPOLITANA	URBINA MUNOZ JULIO MAURICIO	7974402-6	NO CUMPLE CON AHORRO PACTADO

TOTAL POSTULANTES ELIMINADOS = 11

AHORRO Y FINANCIAMIENTO (DAMNIFICADOS)

NOMINA DE ELIMINADOS DEL SISTEMA DE AHORRO Y FINANCIAMIENTO (S.A.F.)

REGION POSTULACION	NOMBRE POSTULANTE	RUT	CAUSA ELIMINACION
V -VALPARAISO	ABRAMOVICH BERMAN TERESA	1701687-3	RENUNCIA VOLUNTARIA
R.-METROPOLITANA	SALVIA MELLADO RICARDONE	8540283-8	SITIO INSCRITO FUERA DE FECHA

TOTAL POSTULANTES ELIMINADOS = 02

Próceres de Chile

Todos los jueves
Gratis con su diario LA NACION

BECERRA SALAS ROSA INES	8088897C-8	20	00	00	0,000	500,000	00	520,000	130	500
BELLC CASTILLO ROBERTC LEON	07927803-3	30	00	50	0,000	130,000	00	210,000	130	250
BELTRAN TAPIA MIGUEL ANGEL	06043030-6	60	00	50	0,000	130,000	00	240,000	130	250
BETANCUR NEIRA BILFREDO HECTOR	04997887-1	50	00	04	0,000	124,000	00	178,000	130	480
BOURGEOIS HERRERA JULIO HECTOR	08990742-K	10	00	50	0,000	130,000	00	190,000	130	250
BRAVC NAMUNCURA BLANCA GLADYS	09036152-K	40	00	46	0,000	40,000	00	126,000	130	270
BUSTOS LARENAS JORGE ALEJANDRO	07551546-4	30	00	16	0,000	53,000	00	99,000	130	420
BUSTOS PALCMINOS SERGIO EDGARDO JOS	06893621-7	40	00	50	0,000	130,150	00	220,150	130	250
CAREZAS ELLIOTT PATRICIO JUAN	07283183-7	10	00	32	0,000	43,580	00	85,580	130	340
CABRERA CASTILLO JOSE EDUARDO	02772011-0	40	00	100	75,000	0,000	00	215,000	130	000
CABRERA MARIAN FERNANDO ALEJANDRO	05163120-K	30	00	48	0,000	32,610	00	110,610	130	260
CANALES CASTRO ANGELICA DEL CARMEN	08123271-7	40	00	06	0,000	80,000	00	126,000	130	470
CANALES VENEGAS RICARDO JORGE	08007371-2	40	00	36	0,000	41,480	00	117,480	130	320
CARMONA ROJAS JUAN CARLOS	04526914-0	50	00	00	0,000	100,750	08	158,750	130	500
CARRASCO ERAZO FRANCISCO IVAN	08185151-4	40	00	50	0,000	130,000	00	220,000	130	250
CARRASCO GONZALEZ BELARMINO	05553983-9	60	00	50	0,000	130,000	00	240,800	130	250
CARRILLO DIAZ ANA MARIA	06558233-3	20	00	26	0,000	50,830	08	104,830	130	370
CASTILLC COIZI PATRICIO ENRIQUE	09008205-1	10	00	46	0,000	50,000	00	106,000	130	270
CASTILLC PARODI LUISA CLARA LUZ	05041000-5	40	00	52	0,000	30,700	16	138,700	130	240
CASTILLC ROBLES JOSE VICENTE	08041252-5	30	00	48	0,000	51,030	00	127,030	130	270
CASTRO VERA ULISES IVAN	03155730-5	30	00	00	73,347	0,000	00	103,347	130	500
CASTRO VIDAL JOSE ANGEL	08147878-3	40	00	50	0,000	130,000	00	220,000	130	250
CAULLAN FLORES SANTIAGO SEGUNDO	07033475-5	40	00	50	0,000	130,000	00	220,000	130	250
CEA ARANCA ABEL ANSELMO	08294470-2	10	00	50	0,000	130,000	00	190,800	130	250
CEA SILVA OSCAR IGNACIO	06303393-6	50	00	50	0,000	130,000	00	230,000	130	250
CHAVEZ ROJAS NELLY MARINA	05074025-0	10	00	68	0,000	61,000	00	129,000	130	210
CHAVEZ VERA JUAN DE DIOS	05719808-7	50	00	46	0,000	52,490	40	188,490	130	270
CHIGUAY CHIGUAY JOSE MARIA	04849985-6	50	00	30	0,000	130,000	00	210,000	130	850
CID RIVERA GABRIEL HIPOLITO	05419848-5	20	00	50	0,000	130,150	00	200,150	130	250
CIFUENTES ARAVENA IVAN EDUARDO	05782974-5	40	00	00	0,000	100,040	00	140,040	130	500
CONTRERAS AYALA VICTOR HORACIO	04758792-1	30	00	46	0,000	51,040	00	127,040	130	270
CONTRERAS ESTAY IRIS DE LAS M	04605222-6	10	00	04	0,000	60,000	00	74,000	130	480
CONTRERAS MONTANARES LEOPOLDO OSVAL	02167162-2	30	00	20	0,000	66,000	00	116,000	130	400
CORNEJO SILVA GUSTAVO DEL TRANSITO	08846631-4	30	00	50	0,000	130,000	00	210,000	130	250
CORTEZ FARIAS JUAN DOMINGO	06916838-8	30	00	34	0,000	58,640	80	122,640	130	330
CRUZ ALVAREZ ANGEL ALEJANDRO	05590168-6	40	00	100	75,000	8,000	00	223,000	130	000
DIAZ ALICERA HERNAN	02310589-6	20	00	04	75,000	60,000	00	159,000	130	480
DIAZ SCHULZE GUILLERMO OSCAR	04587052-9	60	00	02	61,513	0,000	00	123,513	130	490
DIAZ TOBAR LUIS OSVALDO	05387165-8	50	00	50	0,080	130,150	00	230,150	130	250
DURAN PEREZ ELIZABETH SONIA	07575818-9	30	00	44	0,000	40,000	00	114,000	130	280
ESCOBAR FIGUEROA GUILLERMO	05274584-5	40	00	04	0,000	60,070	00	104,070	130	480
ESPINOZA CABRERA GERMAN MARCELINO	07515214-0	40	00	50	0,000	150,210	00	240,210	130	250
FICA DIAZ EMILIC	07434167-5	40	00	04	0,000	83,000	00	127,000	130	480
FLORES CERDA MANUEL	05398972-1	110	00	50	0,000	130,150	00	290,150	130	250
FUENTEALBA SALINAS LUIS ALFREDO	05117047-4	70	00	00	0,000	130,150	00	200,150	130	500
FUENTEALBA TRONCOSO RICARDO	01269248-K	20	00	40	75,000	82,260	00	217,260	130	300
FUENTES SILVA JORGE EDUARDO	06873847-4	30	00	60	0,000	77,840	24	191,840	130	200
FUENTES VALLEJOS MARGOT DEL ROSARIO	07541391-2	40	00	46	0,000	40,000	00	126,000	130	270
FUENZALIDA VALENZUELA EMILIO DEL C	06737399-5	50	00	50	0,000	140,000	24	264,000	130	250
GAJARDC ALFARO JORGE RODRIGO	06026218-7	40	00	60	0,000	26,000	00	126,000	130	200
GAJARDO ROJAS ELEODORO FRANCISCO	06059875-4	50	00	50	0,000	130,150	00	230,150	130	250
GALLEGUILLOS CARVAJAL ENRIQUE	05787341-8	40	00	62	0,000	24,350	00	126,350	130	190
GARRIDO BARRERA LUIS ALBERTO	06959458-1	40	00	50	0,000	130,150	00	220,150	130	250
GOMEZ FROST ARIEL RICARDO	08176794-7	40	00	50	0,000	130,000	CC	220,000	130	250
GONZALEZ ALVAREZ GENOVEVA	01983808-0	20	00	00	75,000	0,000	00	95,000	130	500
GONZALEZ FLORES HECTOR SEGUNDO	05126911-K	40	00	04	0,000	60,000	00	104,000	130	480
GONZALEZ GONZALEZ JUAN ENRIQUE	01982156-0	10	00	00	75,000	0,000	00	85,000	130	500
GONZALEZ POBLETE ADRIANA DEL CARMEN	04017609-8	10	00	50	0,000	70,000	00	130,000	130	250
GONZALEZ RUIZ MANUEL SILVANO	06012086-2	30	00	50	0,000	130,150	00	210,150	130	250
GONZALEZ VILCHES JOSE DOMINGO	03227632-6	20	00	58	0,000	61,310	00	139,310	130	210
GUAJARDC BARRA ENRIQUE ELIAS	05152637-6	40	00	50	0,000	130,000	00	220,000	130	250
GUTIERREZ ADASME RAMIRC ENRIQUE	03095008-9	40	00	50	0,000	130,000	00	220,000	130	250
GUTIERREZ ALEGRIA FERMIN ENRIQUE	04498388-5	40	00	50	0,000	130,000	00	220,000	130	250

PUPINOT VILLANUEVA MARIA ELENA	04670855-2	10	00	00	75,000	0,000	00	85,000	130	500
SAAVEDRA ULLCA LUIS ALBERTO	05780479-3	40	00	52	0,000	35,560	24	151,560	130	240
SAAVEDRA VIDAL CARLOS RAFAEL	05645082-3	50	00	60	75,000	25,250	08	218,250	130	200
SALAZAR VILLARROEL BISNARDA	07838620-7	10	00	30	0,000	71,010	00	111,010	130	350
SALGADC CHAPARRO CARLOS NERTO	06768675-6	40	00	50	0,000	130,000	00	220,000	130	250
SANCHEZ HERNANDEZ MARIA MARGARITA	07006282-8	10	00	50	0,000	70,790	00	130,790	130	250
SANCHEZ PAVEZ BERNARDA DEL TTO	02696748-1	10	00	100	75,000	0,000	CC	185,000	130	000
SANCHEZ PENA MATILDE MARIA	05749801-3	40	00	52	0,000	36,000	00	128,000	130	240
SANCHEZ VALDEBENITO JUAN MANUEL	05948159-2	30	00	50	0,000	130,000	00	210,000	130	250
SANCY GARIN MARIO FLORENCIO	03018231-6	10	00	100	75,000	0,000	00	185,000	130	000
SANDCVAL GARCIA MARIA ANGELICA	05758049-6	10	00	58	0,000	51,310	16	133,310	130	220
SARAVIA IBACETA FERNANDO JOSE	08312894-1	20	00	20	0,000	54,000	00	94,000	130	400
SASSARINI SILVA JUAN BIAYO	07571670-2	40	00	10	0,000	106,090	48	204,090	130	450
SEGOVIA VALDIVIA URBANO HIPOLITO	04483985-7	30	00	100	75,000	0,000	00	205,000	130	000
SEPULVEDA FIERRO DAGOBERTO ANTONIO	06222054-6	60	00	50	0,000	130,150	00	240,150	130	250
SEPULVEDA GUAJARDO HERNANDO LUIS	05040174-K	90	00	50	0,000	130,150	00	270,150	130	250
SEPULVECA NOVOA JOSE	06231885-6	60	00	50	0,000	130,000	00	240,000	130	250
SEPULVEDA SALINAS OSCAR HECTOR	02694825-8	20	00	100	75,000	0,000	00	195,000	130	000
SOLIS FUENTEALBA LUIS ALEJANDRO	06583556-8	50	00	50	0,000	130,150	00	230,150	130	250
SOTO DIAZ MANUEL IVAN	05004228-6	40	00	100	75,000	0,000	00	215,000	130	000
SOTC FERNANDEZ VIVIANA ANTONIA	07691277-7	30	00	24	0,000	48,420	00	102,420	130	380
SOTC OLEA TERESA	01728566-1	10	00	100	75,000	0,000	00	185,000	130	000
SPENCER KEATING ARCHIBALDO	00064426-9	20	00	100	75,000	0,000	00	195,000	130	000
TORRES GONZALEZ VERONICA VICTORIA	03554132-2	30	00	100	75,000	0,000	00	205,000	130	000
TRIGO CARVAJAL EMILIANC ALFREDO	05595443-7	50	00	76	0,000	16,310	CC	142,310	130	120
TRONCOSO CASTRO GUILLERMO ANTONIO	06560647-K	40	00	50	0,000	130,150	00	220,150	130	250
UGALDE ROJAS EDITH DEL CARMEN	06226657-K	40	00	44	0,000	40,020	00	124,020	130	280
UGALDE YANEZ GERMAN DEL C	07187864-3	30	00	50	0,000	130,000	00	210,000	130	250
ULLCA ORTIZ MARIO	01C25951-7	20	00	00	75,000	35,000	00	130,000	130	500
URTUBIA URETA EDUARDO ANDRES	08778506-8	20	00	46	0,000	60,000	00	126,000	130	270
VALENZUELA CALDERON LUIS ALFREDO	06769070-2	40	00	36	0,000	40,460	CC	116,460	130	320
VALENZUELA LOPEZ HERNAN ARTURC	05121544-3	40	00	44	0,000	40,000	00	124,000	130	280
VALENZUELA MARTINEZ CRISTIAN ANTONI	07252696-1	50	00	44	0,000	40,000	CC	134,000	130	280
VALENZUELA MIRANDA ERNESTO RAUL	03393803-9	20	00	40	0,000	50,700	56	166,700	130	300
VALENZUELA VALENZUELA VICTOR MANUEL	08578047-6	60	00	38	0,000	147,390	08	253,390	130	310
VARGAS BARROETA AURISTELA ISABEL	03303913-1	30	00	00	75,000	0,000	00	105,000	130	500
VARGAS BELLO HECTOR TEODOSIO	07637418-K	30	00	50	0,000	130,000	00	210,000	130	250
VARGAS RAMIREZ NESTOR	06992752-1	60	00	50	0,000	130,150	00	240,150	130	250
VASQUEZ AGUILERA MARCO ANTONIO	08696092-3	40	00	16	0,000	82,670	56	194,670	130	420
VEGA RODRIGUEZ RUBEN DARIO	05934304-1	60	00	50	0,000	130,150	00	240,150	130	250
VEGA SALGADO ALFREDO	00033632-7	10	00	100	75,000	0,000	CC	185,000	130	000
VELASCUEZ ROBBA MIGUEL EDUARDO	09038746-4	40	00	36	0,000	40,740	00	116,740	130	320
VELCSC GONZALEZ RUBEN LEONIDAS	05374097-8	30	00	100	19,159	0,000	00	149,159	130	000
VICAL GARCES FRANCISCC ALONSO	04356896-5	40	00	50	0,000	130,150	00	220,150	130	250
VIDAL MCRENO ORLANDO DEL CARMEN	05618934-3	40	00	32	0,000	130,150	00	202,150	130	340
VILLALCBOS GUTIERREZ CARLOS ENRIQUE	00C37089-4	20	00	00	75,000	21,000	00	116,000	130	500
VILLAR MENDEZ RICARDO CRISTIAN	06611327-2	30	00	90	75,000	0,000	00	195,000	130	050
YANEZ VERGARA JORGE LUIS	07216742-2	40	00	50	0,000	130,000	00	220,000	130	250
ZACHARY GILON MONIQUE	08987668-0	40	00	00	75,000	144,690	00	259,690	130	500
ZAPBRANC COSSIO JACINTO	01828625-4	20	00	100	67,861	0,000	CC	187,861	130	000
ZAPCRANC PICA SERGIO	03835272-5	50	00	54	0,000	50,280	00	154,280	130	230
ZAPATA FLORES BLANCA ADRIANA	03927839-1	20	00	34	0,000	44,630	32	130,630	130	330
ZULETA DINAMARCA LUIS ALBERTO	07195442-0	40	00	50	0,000	130,150	00	220,150	130	250
ZUNIGA ZUNIGA MANUEL ENRIQUE	02222198-1	20	00	20	75,000	0,000	00	115,000	130	400

PUNTAJE MINIMC PCR TRANC : 74,000

REGION : METROPOLITANA DE STGC. TRANC 8

AILLCN SEPULVECA TULIO H	01435674-6	20	00	00	75,000	125,000	00	220,000	110	1000
ALVAREZ OLEA ALADIN ENRIQUE	03249160-K	20	00	88	75,000	70,000	CC	253,000	110	560
ARANCIBIA LOPEZ CECILIA ISABEL	06393404-6	10	00	88	0,000	139,230	00	237,230	110	560

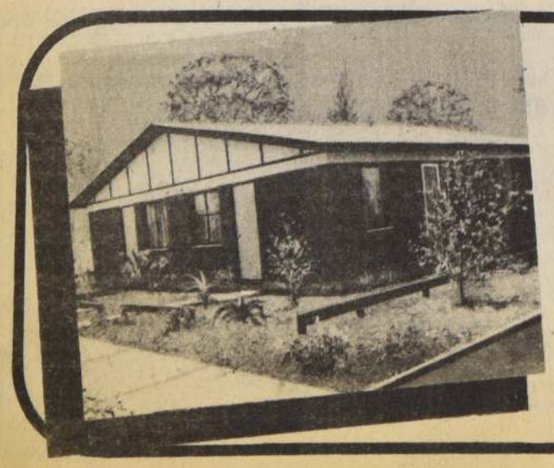

Si Usted tiene su Subsidio venga con nosotros a:

Villa
EL OBSERVATORIO

San Francisco 10936 esquina Avda. El Observatorio,
entrando por Paradero 33 Gran Avenida.

Y podrá comprar la mejor casa de 400 U.F.

Excelentes terminaciones:

- Construcción sólida (asísmica).
- Cocina y baño.
- 3 dormitorios, living y comedor.
- 44 mts.2 y hasta 150 mts. de terreno, ampliación contemplada.

Atención en el terreno de Lunes a Domingo de 10.30 a 19:00 horas o en Huelén 95 Primer piso - Fonos: 742101 - 2236451.

Sociedad de Construcciones Generales Ltda. (BECCIR)
Venden sus dueños sin comisión.

VALENZUELA RODRIGUEZ JOSE DELFIN	08139041-7	30	00	00	0,000	210,090	72	310,090	110	1000
VALLE MARTINEZ MARIA EMILIA	06979254-3	20	00	40	0,000	309,790	24	413,790	110	700
VAN DER MOLEN LORCA JOSE MIGUEL	06060955-4	40	00	40	0,000	194,560	56	330,560	110	800
VARAS LOPEZ RICARDO JESUS	07774214-K	10	50	00	0,000	127,100	72	259,100	70	1000
VARAS VICTORIANO PATRICIO ANTONIO	07418844-3	30	00	96	0,000	78,020	48	252,020	110	520
VARELA VARGAS PATRICIA CECILIA	07155761-8	20	00	00	0,000	140,560	72	252,560	110	1000
VASQUEZ AGUILERA MANUEL ENRIQUE	06055422-6	30	00	88	0,000	77,910	80	275,910	110	560
VELASCO MENDOZA JOSE GRACIAN	06433221-K	40	00	80	0,000	140,250	72	332,250	110	600
VERA CONSTERLA LUIS GUSTAVO	04822337-0	10	00	60	0,000	143,770	72	285,770	110	700
VERA LAGOS SERGIO ENRIQUE	05786820-1	10	00	00	0,000	268,690	72	350,690	110	1000
VERDEJO DIAZ MARIO	04432902-6	50	00	56	0,000	99,600	72	277,600	110	720
VERGARA SERTUCHA HECTOR JUAN	06287646-8	10	00	00	0,000	163,140	64	237,140	110	1000
VILOSO CASTRO EDILBERTO EMILIO	02930800-4	20	00	00	0,000	153,630	72	245,630	110	1000
VILLALON OVIEDO RUBEN PABLO	04431498-3	50	00	96	0,000	109,720	72	287,720	110	720
VILLARROEL BUSTAMANTE VICTOR OCTAVI	06245603-5	30	00	50	0,000	147,230	48	275,230	110	750
VILLEGAS CORRAL CARLOS GUSTAVO	06690428-8	10	00	98	0,000	83,540	72	263,540	110	510
VIVANCOS TORRES ADA MARIA DEL ROSAR	07741086-4	10	00	08	0,000	154,250	80	252,250	110	960
WIJNANDS TRONCOSO CARLOS JULIO	07545718-9	20	00	40	0,000	111,000	64	235,000	110	800
WINTER GARCES JAIME GUILLERMO	06340311-3	40	00	00	0,000	148,770	72	260,770	110	1000
YEVENES HUAMAN LUIS ALBERTO	06616934-0	40	00	56	0,000	104,480	72	272,480	110	720
ZAMORANO CEA JUAN SERGIO	07548144-6	40	00	00	0,000	185,850	72	297,850	110	1000
ZURITA OLIVA CARMEN CATALINA	08C03482-2	40	00	90	0,000	118,240	72	320,240	110	550

PUNTAJE MINIMO PCR TRAMO : 226,200

SISTEMA DE AHORRO Y FINANCIAMIENTO
NOMINA DE BENEFICIADOS CORRESPONDIENTE AL LLAMADO DAMNIFICADOS

REGION : V VALPARAISO TRAMO 3

ACUARES RIVERA RUBELINDO ORLANDO	C3861992-6	40	00	20	0,000	58,710	80	198,710	130	400
AHUMADA PAEZ ROBERTO ANTONIO	04167226-9	40	00	20	75,000	0,000	CC	135,000	130	400
ALVARADO CISTERNAS FRANCISCO FERNAN	C7861605-9	50	50	60	0,000	130,150	00	294,150	90	180
ALVAREZ DIAZ BLANCA MARIA	C3706817-9	10	00	68	0,000	20,420	CC	58,420	130	160
ALVAREZ NAVARRETE AMALIA HAYDEE	06893591-9	30	00	100	0,000	33,660	00	163,660	130	000
AREVALO SEPULVEDA ARTURO SEGUNDO	04281867-4	20	50	62	46,561	20,000	00	198,561	90	190
ASTORGA PINA ROSA AMELIA	02844485-3	10	100	36	75,000	41,250	CC	262,250	50	320
BIDART JIMENEZ TERESA INES	06521182-3	10	50	30	66,725	51,150	00	247,875	90	350
BITSACOPOULOS FERGADICTTI DOXA CRIS	03949872-3	40	00	04	0,000	72,890	64	180,890	130	480
CABELLO PIERCLA ROSARIO	02340035-1	20	50	60	75,000	41,000	CC	266,000	90	200
CARMONA BUSTAMANTE NELSON SANTIAGO	04701306-2	40	00	20	0,000	76,690	00	136,690	130	400
CASTILLO BOZO JULIA AMELIA JOSEFINA	06437402-8	40	00	20	22,513	50,010	08	140,523	130	400
CEPEDA VASQUEZ GUILLERMO ANTONIO	06507335-8	50	00	20	0,000	130,000	CC	260,000	130	400
CERDA CADIZ MARIA ANGELICA	06420598-6	30	00	00	0,000	120,000	C8	158,000	130	500
CHAVEZ ALVAREZ FERNANDO	04672377-5	50	00	16	0,000	106,760	CE	180,760	130	420
COLLADO PEREZ DOMINGO SERGIO	05286492-5	50	00	00	75,000	130,910	00	255,910	130	500
CONTRERAS VEGA HECTOR EDGARDO	05137038-4	40	50	44	0,000	130,150	00	264,150	90	280
DIAZ ROJAS JOSE EDUARDO	07260809-7	20	00	00	0,000	140,410	CC	160,410	130	500
DURAN DIAZ FRANCISCO ANTONIO	07268345-5	50	00	60	0,000	130,820	00	240,820	130	200
FERRUZOLA FERRUZOLA RAUL SEGUNDO	02545205-4	20	00	38	0,000	40,570	40	138,570	130	310
FLORES SAN MARTIN MIGUEL SEGUNDO	04494105-8	40	00	36	0,000	40,000	C8	124,000	130	320
FRANCO MIRANDA MARIO AGENOR	06582787-5	30	00	00	0,000	173,710	48	251,710	130	500
FUENZALIDA LETELIER NELSON RUBEN	06620940-7	40	50	72	0,000	19,160	00	181,160	90	140
GALARCE HUERTA JAIME ANTONIO	08703666-9	20	00	84	13,845	10,250	CC	128,095	130	080
GAMBOA HUERTA JERONIMO DE JESUS	06532531-4	30	00	74	0,000	130,150	00	234,150	130	130
GODOY CHANDIA MARGARITA DEL CARMEN	06189798-4	40	50	30	0,000	45,000	CC	165,000	90	350
GODOY JORQUERA LUIS SERGIO	06857628-8	40	00	20	0,000	51,590	80	191,590	130	400
GONZALEZ ZAPATA ESMERALDA ANGELICA	07602296-8	30	00	68	45,681	20,000	00	163,681	130	160
HASBUN BRAVO JULIO EDUARDO	C7580169-6	30	00	04	0,000	61,310	CC	95,310	130	480
HERRERA ASTORGA LUIS ENRIQUE	06488854-4	40	00	40	0,000	49,830	CC	129,830	130	300

AGUILERA RAMIREZ JOSE MANUEL	06237899-4	40	00	00	0,000	130,150	52	270,150	110	1000
ARELLANO RIVERO MARIA TERESA	06339908-2	20	00	26	0,000	247,000	00	293,000	130	370
AROS CARVAJAL JORGE LUIS	06801723-0	40	00	50	0,000	250,000	CC	340,000	130	250
AVILA PINC GUILLERMO EUGENIO	05147793-6	30	00	62	0,000	31,880	80	203,880	130	190
BECERRA RODRIGUEZ HERIBERTO DEL CAR	05139365-9	40	00	50	0,000	250,000	00	340,000	130	250
BIZAMA CACERES PEDRO SALVADOR	04874184-3	60	00	50	0,000	250,000	00	340,000	130	250
BUSTAMANTE MEDINA CESAR SEGUNDO	00458451-1	40	00	12	0,000	56,220	80	188,220	130	440
BUSTAMANTE ROJAS LUIS FERNANDO	04587841-4	40	00	50	0,000	250,000	00	340,000	130	250
CALDERON OVALLE JORGE	05585513-7	40	00	50	0,000	250,000	CC	340,000	130	250
CARRERA NUNEZ EDUARDO ANTONIO	06010678-9	40	00	50	0,000	250,000	00	340,000	130	250
CASTILLO URRUTIA LEONTINA TIRZA	02413446-6	20	00	10	0,000	64,430	80	174,430	130	450
CASTRO JARA JORGE GUSTAVO	04388930-3	60	00	62	0,000	130,150	80	252,150	130	190
CAVIERES SAN MARTIN SERGIO	04580094-6	40	00	50	0,000	250,000	00	340,000	130	250
CHACANA MARDONES RANDOLFO DE LA ROS	04645185-6	50	00	50	0,000	250,000	CC	350,000	130	250
CONTRERAS ITURRA JUAN BAUTISTA	06914595-7	20	00	50	0,000	250,000	CC	320,000	130	250
CORNEJO GONZALEZ MANUEL JESUS	07097839-3	40	00	50	0,000	250,000	CC	340,000	130	250
CUEVAS ROMERO IVAN CAMILO	06136231-2	40	00	100	0,000	174,890	40	354,890	130	000
DELSO CERDA JOSE ENRIQUE	05534922-3	60	00	50	0,000	250,000	CC	360,000	130	250
DIAZ OLIVA MARIO SEGUNDO	05606420-6	50	00	50	0,000	250,000	CC	350,000	130	250
DONOSO ARRIAGADA LUIS AURELIO	05267629-8	40	00	50	0,000	250,000	00	340,000	130	250
DONOSO TERAN GLORIA DE LAS MERCEDES	05369410-1	40	00	28	0,000	45,000	00	113,000	130	360
ESCAMILLA ESCAMILLA JUAN ORLANDO	03033240-7	20	00	50	0,000	280,000	CC	320,000	130	250
ESCOBAR GAETE JORGE ARMANDO	06750615-4	30	00	68	0,000	21,440	32	151,440	130	160
FERRADA LAGOS HERNAN EULOGIO	C7910798-0	20	00	50	0,000	250,000	CC	320,000	130	250
GAMBOA BUSTOS HECTOR HERNAN	04665024-7	40	00	50	0,000	250,000	00	340,000	130	250
GARCIA ANDRADE HUGO ALFREDO	05108574-4	40	00	50	0,000	250,000	00	340,000	130	250
GARCIA OSORIO CARLOS	05269295-4	60	00	50	0,000	250,000	00	360,000	130	250
GOMEZ LORCA GILBERTO IGNACIO	05446669-K	50	00	50	0,000	250,000	00	350,000	130	250
GONZALEZ MONZON GUSTAVO JOSE	04395824-0	40	50	80	75,000	20,000	CC	265,800	90	100
GUAJARDO MORALES LUIS ANTONIO	07443352-9	20	00	00	0,000	81,000	00	101,000	130	500
LOPEZ ESPINOZA SONIA FELICITA VERON	05452097-2	30	00	50	0,000	250,000	00	330,000	130	250
MACIAS ARANEDA JOSE ALBERTO	07068257-5	40	00	50	0,000	250,000	CC	340,000	130	250
MANRIQUEZ HERNANDEZ JOSE ADRIAN	04531208-9	10	00	60	75,000	0,000	00	145,000	130	200
MARCHANT VALENZUELA CARLOS ALBERTO	05556053-6	10	00	50	0,000	250,000	00	310,000	130	250
MARTINEZ MEDEL JOSE JULIO	06171008-6	60	00	52	0,000	130,150	CC	242,150	130	240
MARTINEZ SOTO RAUL HERNAN	C7597415-9	40	00	50	0,000	250,000	00	340,000	130	250
MIRANDA BUSTAMANTE JOSE HERNAN	05794214-2	40	00	50	0,000	250,000	00	340,000	130	250
MONSALVE CASTILLO LEOGEGILDO GUZMAN	05452306-8	40	00	50	0,000	250,000	00	340,000	130	250
MOSCOSO PINO CARLOS ABRAHAM	06309695-4	40	00	44	0,000	35,650	80	199,650	130	280
MUNOZ LIBERONA PEDRO JOSE	02761712-3	20	00	50	0,000	250,000	CC	320,000	130	250
MUNOZ MUNOZ DAVID ANTONIO	03983216-K	70	00	50	0,000	250,000	00	370,000	130	250
NEIRA RAMIREZ MARIO ORLANDO	C2660465-6	10	00	50	0,000	250,000	00	310,000	130	250
NUNEZ SOTOMAYOR DANIEL ENRIQUE	82902052-3	50	00	00	75,000	63,610	00	188,610	130	500
OLIVARES CONTRERAS FRANCISCO JAVIER	01564143-6	20	00	50	0,000	250,000	00	320,000	130	250
ORELLANA VARGAS PEDRO MARIO SEGUNDO	07637525-9	30	00	50	0,000	250,000	00	330,000	130	250
ORTEGA GAJARDO PAULINA ADELA	06819546-2	50	00	58	0,000	27,010	80	215,010	130	210
PADILLA NELSON FERNANDO	04035455-6	40	00	40	0,000	80,250	00	160,250	130	300
PARRAGUEZ PARRAGUEZ LUIS SERGIO	02085726-9	30	00	00	0,000	63,070	60	93,070	130	500
PENA FECCI LUIS ARMANDO	07836841-1	20	00	50	0,000	250,000	CC	320,000	130	250
PENA LATORRE RENE AQUILES	05701405-1	50	00	62	0,000	130,150	00	242,150	130	190
PEREZ CROQUETT VICTOR HUGO	03024889-9	20	00	84	69,839	81,000	00	254,839	130	080
PINATS QUIROGA WASHINGTON	01465856-4	20	00	30	75,000	0,000	CC	125,000	130	350
PINTO ARREDONDO ORLANDO	03829028-2	20	00	50	0,000	250,000	00	320,000	130	250
POBLETE ABARZA HECTOR FERMIN	06958802-6	40	00	50	0,000	250,000	00	340,000	130	250
QUILCORAN ORTIZ XIMENA DEL ROSARIO	07982543-3	40	00	16	0,000	43,650	48	167,650	130	420
RIVERA BOZO PEDRO ERNESTO	03585110-0	60	00	62	0,000	130,150	00	252,150	130	190
RIVERA CABANA JOSE EUGENIO	C7352223-4	30	00	50	0,000	250,000	CC	330,000	130	250
ROSALES ROSALES HERNAN ELISEO	05999083-7	30	00	50	0,000	250,000	00	330,000	130	250
RUEIC BUSTAMANTE MARIO JACINTO	07007993-3	80	00	50	0,000	250,000	00	380,000	130	250

OFERTA ESPECIAL
desde 495 U.F.

Sólo 15 casas disponibles.

Conjunto **Los Libertadores**
Independencia altura 6600
(A 600 mts. de Américo Vespucio)

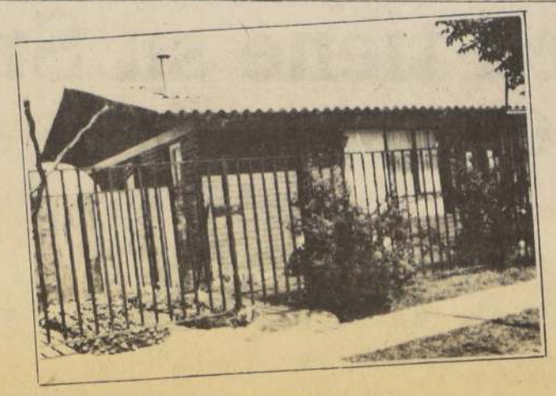

Con $ 65 mil contado sea propietario en un conjunto de excelente urbanización, tranquilo y rodeado de áreas verdes.

Muy buenas terminaciones, 3 dormitorios (más posible ampliación) hasta 250 m2 de jardín, a 10 min. del centro.

Operamos con o sin subsidio, con o sin libreta. Financiamiento a 20 años con el 8%.

Atención en el terreno de 10:00 a 19:00 horas o en
CONSTRUYE: BECCIR Y CIA. LTDA.
VENDE: INMOBILIARIA AINCO S.A.
Huérfanos 979, Of. 320. Fono: 393064

AHUMADA BRUSI MARIA LORENA	08333314-6	20	00	00	0,000	279,040	56	279,040	110	1000
ALBORNOZ RIQUELME LUIS HORACIO	06102283-K	20	00	00	0,000	230,020	48	298,020	110	1000
ALCAINC FARIAS JULIA MARGARITA	05200905-7	10	00	56	0,000	312,570	72	450,570	110	720
ALDUNATE FUENTES RODOLFO CLAUDIO	07309384-8	40	00	40	0,000	114,300	72	266,300	110	800
ALEE GIL JAIME EDUARDO	05575349-0	20	00	00	0,000	507,500	48	575,500	110	1000
ALIAGA ORTIZ GLORIA INES	06119871-7	40	00	56	0,000	95,620	64	255,620	110	720
ALTAMIRANC MEDINA GABRIEL	04360934-3	40	00	40	0,000	102,950	48	230,950	110	800
ALTAMIRANC MORA PATRICIA HILDA	0808032C-6	30	00	56	0,000	105,970	48	239,970	110	720
ALVAREZ LOPEZ RAUL FERNANDO RAMON	04851507-K	40	00	00	0,000	322,380	64	426,380	110	1000
AMENABAR VILLASECA ALEJANDRO JOAQUI	05816265-5	50	00	00	0,000	187,350	64	301,350	110	1000
ARAVENA SAN JUAN AMELIA AURORA	05743153-9	30	00	88	0,000	72,150	72	262,150	110	560
ARAYA LOPEZ LORETO DEL PILAR	06370144-0	20	00	00	0,000	191,170	80	291,170	110	1000
ARELLANO GUTIERREZ JUAN DE DIOS	05788991-8	10	00	56	0,000	140,320	72	278,320	110	720
ARIAS MARIN HECTOR ABRAHAM	05311166-1	50	00	16	0,000	119,230	64	249,230	110	920
ARRIAGACA PIMENTEL PATRICIO NICANOR	02328448-0	30	00	00	0,000	242,260	72	344,260	110	1000
ARRIAGADA UGALDE PEDRO ARIEL	08333108-9	20	00	22	0,000	116,260	72	230,260	110	890
ARRIAZA SILVA RICARDO ADOLFO	06564415-3	40	00	20	0,000	164,060	72	296,060	110	900
ASTUDILLO VERDUGO ANTONIO	05210898-5	60	00	84	0,000	85,570	08	237,970	110	580
AVILA DIAZ RAUL ALFONSO	04155996-9	50	00	00	0,000	367,010	48	465,010	110	1000
AVILES VICAL ROBERTO	06632615-2	60	00	54	0,000	100,280	56	270,280	110	730
AYCAQUER HUET AUGER EMILE	05089687-0	10	00	00	0,000	459,170	72	541,170	110	1000
BAEZA VON BOHLEN JULIO LUIS	06504538-9	40	00	00	0,000	155,390	72	267,390	110	1000
BARRIA FIGUEROA JEANETTE MARGARITA	07140683-0	20	00	40	0,000	126,700	80	266,700	110	800
BARRICS BANARES RICARDO	05610563-8	50	00	00	0,000	133,690	80	263,690	110	1000
BARROS BECK FRANCISCO J	05204948-2	30	00	00	0,000	139,450	72	241,450	110	1000
BARROS TORREALBA GABRIEL	03744463-4	50	00	00	0,000	270,600	64	384,600	110	1000
BASTIAS ROJAS CARLOS MIGUEL	05788650-1	40	00	60	0,000	138,110	72	310,110	110	700
BASTIDAS ALVAREZ OSCAR L	06027624-2	30	00	00	0,000	141,470	72	243,470	110	1000
BELTRAN ESTEFANE JOSE ENRIQUE	07932046-3	30	00	94	0,000	111,240	56	291,240	110	930
BENAVENTE CARRASCO CRISTIAN DIEGO	07C53900-4	30	00	00	0,000	287,870	80	397,870	110	1000
BERRIOS LOYOLA ADRIANA XIMENA	05920500-5	60	150	00	0,000	267,910	80	557,910	00	1000
BIANCHI SIERRA MARTA ANGELA	04815199-K	30	00	18	0,000	201,470	64	313,470	110	910
BOBADILLA ACEVEDO FELIX ANTONIO	08C84006-3	40	00	90	0,000	85,220	80	295,220	110	550
BRAVO ARENAS JAIME CALIXTO	04860193-6	20	00	00	0,000	256,650	72	348,650	110	1000
BRAVC GCMEZ ROBERTC ANTONIO	07252C75-0	10	00	98	0,000	208,290	48	364,290	110	510
BUSTOS DROGUETT MARIA VIRGINIA	04461842-7	40	00	00	0,000	155,430	64	259,430	110	1000
CABEZA GUZMAN ALEJANDRO E	06055353-K	10	00	60	0,000	221,870	72	363,870	110	700
CABEZAS CASTRO EDUARDO MATEO	08313862-9	40	00	94	0,000	116,850	72	322,850	110	930
CACERES VINES PATRICIA CECILIA	05571944-6	50	00	30	0,000	175,360	56	311,360	110	830
CAICES DEL VALLE RENATO PATRICIO	06249558-8	30	00	00	0,000	200,530	72	302,530	110	1000
CANELO CORTES LUIS ARTURO	07045341-K	20	00	00	0,000	157,420	72	249,420	110	1000
CAPDEVILLE MATURANA ADRIANA DEL CAR	05868513-5	40	00	60	0,000	129,250	80	309,250	110	700
CARDENAS OLEA LILIANA R	07749514-2	10	00	80	0,000	146,690	56	292,690	110	600
CARO PETIT PABLO RODOLFO	03634082-7	30	00	56	0,000	105,990	64	255,990	110	720
CARRASCO ESPINOZA JOSE HERNAN	04019318-9	60	00	00	0,000	227,790	56	343,790	110	1000
CARRASCO ESTAY LUIS ANTONIO	06285834-6	40	00	28	0,000	110,480	80	258,480	110	860
CARRASCO GALLEGOS ERNESTO SEGUNDO	04458887-0	50	00	08	0,000	137,220	72	267,220	110	960
CARRASCO RIQUELME HERMO O	08284390-6	30	00	92	0,000	131,770	80	333,770	110	540
CARRENO GODOY OSCAR SEGUNDO	04552391-8	50	00	00	0,000	302,010	80	432,010	110	1000
CARRENO YANEZ RENE ORLANDO	07171176-5	40	00	08	0,000	126,300	80	254,300	110	960
CARVACHO ZAPATA MIGUEL ANGEL.	05329565-K	40	00	00	0,000	293,230	80	413,230	110	1000
CARVAJAL ACEVEDO JUAN HERIBERTO	06552000-1	30	00	00	0,000	159,860	56	245,860	110	1000
CARVALLC SANTELICES RAFAEL ALBERTO	05267144-2	80	00	56	0,000	90,890	24	250,890	110	720
CASAS GUERRA EMILIO FRANCISCO	06361877-2	40	00	82	0,000	96,190	80	298,190	110	590
CASTELLON GONZALEZ JORGE GASPAR	05541363-0	10	00	54	0,000	276,910	80	420,910	110	730
CASTILLC CRUZ JOSE ALBERTO	08048980-3	10	00	70	0,000	259,470	64	403,470	110	650
CASTILLO VERA ARTEMIO DEL C	06524776-3	40	00	40	0,000	116,290	48	244,290	110	800
CASTRO MIGUELES SEGUNDO RUBEN	07741231-K	20	00	56	0,000	97,300	72	245,300	110	720
CELEDCN MUNOZ OSCAR HUMBERTO	05318874-5	10	00	80	0,000	96,040	56	242,040	110	600
CESPEDES GARREAUD LEONARDO MANUEL	04842805-3	30	00	38	0,000	107,960	72	247,960	110	810
CHANCERC BANCA JUAN CARLOS	05328593-7	20	00	00	0,000	206,260	72	298,260	110	1000
CHUMINATO BETTOCCHI MARIA CATALINA	04666128-1	10	00	70	0,000	220,950	72	372,950	110	650
CID SALAZAR OCTAVIO ORLANDO	07148217-0	20	00	88	0,000	127,280	80	315,280	110	560
COFRE HENRIQUEZ MARCO ANTONIO	07976520-1	40	00	60	0,000	94,110	72	266,110	110	700

JANA CALDERON LUIS ALBERTO	06402987-8	20	00	60	0,000	154,820	48	282,820	110	700
JARA TCLEDO ELIAS ANTONIO	07211157-5	50	00	60	0,000	153,380	72	339,380	110	700
JAUREGUI LEGUAS MARIA SOLEDAD	05066873-8	10	00	00	0,000	449,360	72	531,300	110	1000
LAERA MAULEN HUGO A	05786578-4	20	00	00	0,000	173,890	80	273,890	110	1000
LARA PONCE MARIO AUGUSTO	06392713-9	30	00	60	0,000	218,330	08	316,330	110	700
LAUCIRICA MAZUELA MONICA PATRICIA	06605271-0	40	00	70	0,000	264,420	72	446,420	110	650
LEAL VASQUEZ JOSE GERARDO	06975179-2	20	00	94	0,000	219,860	64	397,860	110	530
LEIVA TRONCOSC JORGE MANUEL	08718051-4	20	00	62	0,000	128,100	72	282,100	110	690
LEON BAHAMONDES CESAR ANDRES	05094156-6	60	00	20	0,000	144,580	24	248,580	110	900
LIZAMA DIAZ RODOLFC ENRIQUE N	06928053-6	30	00	80	0,000	89,960	72	271,960	110	600
LOBOS GALVEZ LUIS ALFONSO	07120877-K	30	00	16	0,000	132,200	48	226,200	110	920
LOPEZ VALENZUELA JOSE LUIS	06868157-K	20	00	72	0,000	105,310	48	245,310	110	640
LOYOLA MORALES MIGUEL MARIA	02264981-7	20	00	40	0,000	133,700	80	273,700	110	800
LUNA MORTA HERIBERTO BLADY	08717981-8	20	00	88	0,000	75,400	64	247,400	110	560
MADRID QUINTEROS JAVIER IGNACIO	07016772-7	20	00	00	0,000	134,480	72	226,480	110	1000
MAIRA GAZZANA BERTA ASENET	02896966-K	20	00	00	0,000	143,660	56	239,660	110	1000
MANTEROLA VALDES RAIMUNDO I	06882157-6	10	00	00	0,000	610,280	72	692,280	110	1000
MANZUR SAFFIE MONICA DEL C	05777592-0	20	00	50	0,000	211,470	64	345,470	110	750
MARABOLI VILLEGAS SERGIO ORLANDO	05535866-4	50	00	98	0,000	65,370	48	261,370	110	510
MARICN MORALES LUIS ROLANDO	07252438-1	10	00	00	0,000	167,740	72	249,740	110	1000
MARQUEZ GUTIERREZ CAROLINA DEL CARM	04380163-5	10	00	88	0,000	72,980	72	242,980	110	560
MARTINEZ CARRERA LIVIO ANTONIO	08729532-K	10	00	80	0,000	137,430	48	275,430	110	600
MASFERRER VASQUEZ PEDRO EMILIC	06868733-0	30	00	50	0,000	149,020	64	293,020	110	750
MATUS LARENAS DAVID OSCAR	07154623-3	30	00	00	0,000	150,110	72	252,110	110	1000
MAUREIRA FRAZIER MARIO ALBERTO	06490155-1	10	00	00	0,000	139,460	80	229,460	110	1000
MEDINA GONZALEZ ELIECER DEL C	04956885-K	50	00	80	0,000	106,310	64	300,310	110	600
MENGONI BAEZA RAUL ALBERTO	05204472-3	30	00	56	0,000	195,010	24	305,010	110	720
MERINO HERNANDEZ ROBERTO	01858076-4	10	50	00	0,000	182,060	24	266,060	70	1000
MICHELL REYES BEATRIZ	05C7991C-7	10	00	80	0,000	83,100	72	245,100	110	600
MOENA ITURRA SERGIC ENRIQUE	05669014-K	50	00	50	0,000	145,240	56	301,240	110	750
MOLINA PASTENE LIDIA UBERLINDA	08950292-6	30	00	98	0,000	137,560	72	337,560	110	510
MOLINA VARGAS DANIEL OSVALDO	05893702-9	40	00	96	0,000	137,820	56	329,820	110	520
MONTENEGRO CERPA PATRICIA ELIANA	06487456-K	10	00	00	0,000	215,390	64	289,390	110	1000
MORAGA QUINTANILLA JUAN EDUARDO	06222254-9	30	00	80	0,000	117,060	80	307,060	110	600
MORALES CASTILLO HUGO CHAR	06492917-8	40	00	90	0,000	132,760	24	286,760	110	550
MORALES FUENTES AQUILES ROLANDO	07363128-9	20	00	96	0,000	72,860	72	260,860	110	520
MORALES VALLEJO JUAN MANUEL C	08109485-3	30	00	00	0,000	145,160	56	231,160	110	1000
MORENO COFRE VICENTE ROBERTO	07740351-5	10	50	00	0,000	199,050	72	331,050	70	1000
MOYA FERREIRA ROSA VICTORIA	04439176-7	40	00	00	0,000	136,500	72	248,500	110	1000
MUNOZ ESCALANTE CARMEN GABRIELA	04669466-K	40	00	16	0,000	122,190	64	242,190	110	920
MUSA KAALJEVIC FERNANDO	05095752-7	60	00	00	0,000	159,240	72	291,240	110	1000
NIETC MEZA RICARDO HILARIO	05430950-3	50	00	98	0,000	65,370	48	261,370	110	510
NOVOA GOMEZ MARIA TERESA	05470965-K	30	00	92	0,000	90,310	48	260,310	110	540
NUNEZ TORO JOSE MIGUEL	09252439-6	10	00	96	0,000	75,060	64	245,060	110	520
OLMEDO BELMAR SERGIO ERNESTO	08272545-8	40	00	80	0,000	233,380	64	417,380	110	600
ONATE LOPEZ MARITZA DEL C	07439878-2	10	00	98	0,000	108,370	72	288,370	110	510
OPITZ GUERRERO CARLOS EDUARDO	07692188-1	30	00	40	0,000	169,700	72	311,700	110	800
ORELLANA DIAZ CARLOS RICARDO	05068641-8	20	00	00	0,000	353,740	64	477,740	110	1000
ORELLANA SILVA PABLO EDMUNDO	04940565-0	40	00	60	0,000	108,470	80	288,470	110	700
ORMENO AGUIRRE NANCY RAQUEL	05841686-K	50	00	56	0,000	120,550	72	298,550	110	720
OVALLE VENEGAS ALFONSO SEGDO	06768971-2	10	00	24	0,000	151,430	80	265,430	110	880
OYARZUN RUIZ ADOLFO EUDULIO	06214185-9	40	00	88	0,000	102,340	80	310,340	110	560
PASTENES ESPINOZA SEGUNDO SALVADOR	06003393-5	40	50	26	0,000	173,180	64	353,180	70	870
PATINO GUZMAN MARIA ANGELICA	08013234-4	20	00	00	0,000	245,120	72	337,120	110	1000
PAZA ANDRADE HERNAN EDUARDO	07046162-5	20	00	00	0,000	167,240	80	267,240	110	1000
PENA CABEZON PATRICIO SERGIO	07289274-7	30	00	00	0,000	144,210	72	246,210	110	1000
PENA MUNOZ JOSE MANUEL	07152610-0	20	00	52	0,000	149,950	64	285,950	110	740
PEREIRA CPAZO ISABEL DE LAS M	03649988-5	30	00	00	0,000	231,770	56	317,770	110	1000
PEYREBLANCUE TONRON ALICIA MAGDALEN	06021931-1	30	00	96	0,000	70,450	72	268,450	110	520
PINOCHET UGARTE ELSA ELENA	05746020-2	40	00	40	0,000	107,100	64	251,100	110	800
PIZARRO BERNALES ANA MARIA	07471885-K	40	00	94	0,000	110,940	64	308,940	110	530
PIZARRO CONTRERAS BERTINA ELENA DEL	0348162C-4	20	00	40	0,000	122,840	72	254,840	110	800
POBLETE RIQUELME ROSA NIEVE	06809793-2	10	00	00	0,000	145,310	72	227,310	110	1000

Colección Literaria

Todos los domingos
Gratis con su diario LA NACION

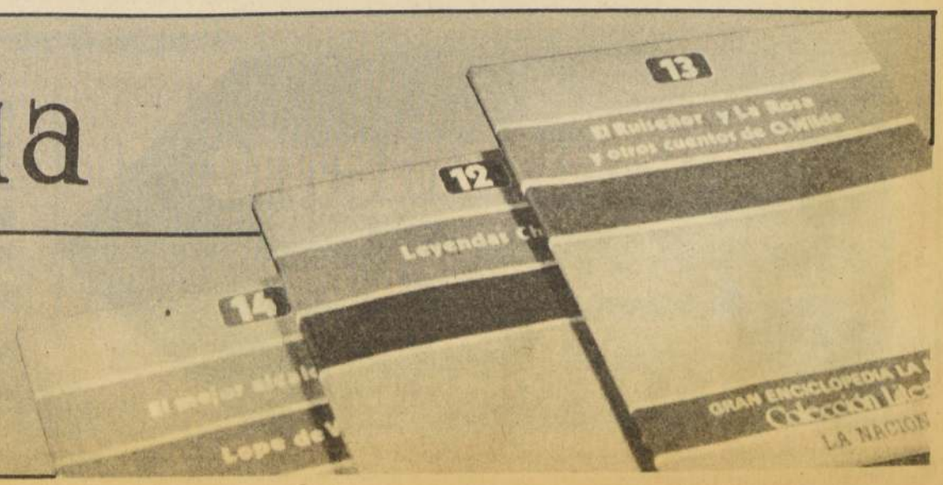

MORRE VALDES NELSON ERICH	05811610-6	40	00	42	0,000	45,100	56	183,100	130	290
MOLINA BRAVO SERGIO ANTONIO	06066390-4	10	00	40	0,000	62,810	72	184,810	130	300
MONDACA TEJOS PATRICIA DEL C	06875385-6	20	00	58	0,000	66,970	64	208,970	130	210
MONTECINOS CONCHA RAMON GONZALO	06605202-8	10	00	100	0,000	180,400	72	362,400	130	000
MONTECINOS LETELIER JOSE ARSENIO	05988874-9	40	00	14	0,000	57,210	72	183,210	130	430
MONTOYA DONOSO MARIO ARMANDO	07554294-1	30	00	36	0,000	51,710	64	181,710	130	320
MORAGA LOBO CLAUDIO A	08154171-K	20	00	40	0,000	48,490	72	180,490	130	300
MORAGA PEREZ JUAN RAMON	05824186-5	30	00	04	0,000	84,070	72	190,070	130	480
MORAGA QUINONES JUAN LUIS	09200291-8	30	00	40	0,000	51,440	72	193,440	130	300
MORAGA SANHUEZA LUIS GENARO	07725386-6	20	00	40	0,000	104,790	48	212,790	130	300
MORALES ARANCIBIA ROLANDO EMILIO	06508013-8	40	00	44	0,000	49,100	56	189,100	130	280
MORALES ARRIAGADA MARIA ELENA	07743897-1	20	00	58	0,000	41,370	72	191,370	130	210
MORALES OOTE LEONOR DEL CARMEN	08127097-K	20	00	56	0,000	67,240	56	199,240	130	220
MORALES HORMAZABAL OSCAR DEL C	07824657-K	40	00	40	0,000	48,990	72	200,990	130	300
MORENO CATALAN JUAN DE DIOS	03518851-1	40	00	54	0,000	40,880	56	190,880	130	230
MUNIZAGA BADILLA IRENE E	05784750-6	40	00	04	0,000	62,820	80	186,820	130	480
MUNOZ BRITO JOSE MIGUEL	08826953-5	10	00	40	0,000	62,020	72	184,020	130	300
MUNOZ CARRILLO OSCAR V	06178669-4	30	00	20	0,000	55,020	80	185,020	130	400
MUNOZ CELIS JULIA ISABEL	06804352-2	40	00	00	0,000	72,410	56	168,410	130	500
MUNOZ CERDA RAFAEL ENRIQUE	07381714-5	30	00	00	0,000	64,760	80	174,760	130	500
MUNOZ CUBILLOS JUAN IVAN	07236267-5	20	00	52	0,000	33,160	56	161,160	130	240
MUNOZ DELGADO EUGENIO	09094832-6	30	00	40	0,000	46,120	64	180,120	130	300
MUNOZ GONZALEZ LUIS A	07443653-5	30	00	40	0,000	131,810	80	281,810	130	300
MUNOZ JORQUERA IVAN ENRIQUE	06151551-6	50	00	40	0,000	68,120	32	190,120	130	300
MUNOZ LEIVA LUIS GERMAN	05463589-3	30	00	24	0,000	109,310	56	219,310	130	380
MUNOZ MEDINA VICTOR MANUEL	08577741-6	30	00	28	0,000	109,640	72	239,640	130	360
MUNOZ MENESES ALVARO JOSE	06491105-8	10	00	40	0,000	53,060	56	159,060	130	300
MUNOZ MONSALVE CONSUELO RUFINA	07791181-2	30	00	22	0,000	80,670	72	204,670	130	390
MUNOZ NAVARRETE RENE DEL TRANSITO	06022719-5	10	00	48	0,000	252,030	48	358,030	130	260
MUNOZ NEIRA PEDRO ALEJANDRO	07018060-K	20	00	60	0,000	77,130	64	221,130	130	200
MUNOZ ROJAS SANDRA LUISA ADELA	08772857-9	30	00	42	0,000	48,090	56	176,090	130	290
MUNOZ VALDERRAMA FRANCISCO JAVIER	05583951-7	30	00	14	0,000	54,920	72	170,920	130	430
MUNOZ ZENTENO MARIA NERY MATILDE	04771855-4	10	00	30	0,000	57,980	72	169,980	130	350
NARANJO CLIVEROS CARLOS ANTONIO	06595002-2	20	00	52	0,000	101,220	48	221,220	130	240
NAVARRO AGUERO MARIA OLIVIA	06559535-4	10	00	44	0,000	58,880	56	168,880	130	280
NAVARRO GOMEZ GLORIA DEL CARMEN	05638435-1	40	00	50	0,000	80,370	48	218,370	130	250
NAVARRO MORALES ISABEL DEL CARMEN	05649090-6	30	00	42	0,000	50,560	72	194,560	130	290
NAVARRO TIZNADO MIGUEL ANGEL	07366593-0	50	00	42	0,000	47,500	24	163,500	130	290
NEIRA MEDINA TERESA ENCARNACION	05846455-7	40	00	14	0,000	76,870	72	202,870	130	430
NEIRA PINTO SERGIO	05583088-6	60	00	44	0,000	88,330	72	264,330	130	280
NEIRA SOTO M ANGELICA	09098048-3	10	50	28	0,000	88,250	80	256,250	90	360
NORAMBUENA DIAZ CECILIA ELENA	08117943-3	30	00	58	0,000	66,260	48	202,260	130	210
NUNEZ BOZO JOSE ANTONIO	08549910-6	30	00	50	0,000	55,500	48	183,500	130	250
NUNEZ ROMERO ERNESTO A	06615084-4	40	00	36	0,000	44,020	64	184,020	130	320
NUNEZ SEVERINO ARTURO	08828115-2	30	50	44	0,000	40,240	48	212,240	90	280
NUNEZ SILVESTRE MARIA HAYDEE	07452668-3	10	50	44	0,000	40,240	48	192,240	90	280
NUNEZ ZENTENO ROBERTO ESTEBAN	07511536-9	30	00	20	0,000	66,870	56	172,870	130	400
OJEDA VALENZUELA OSCAR DOMINGO	05782961-3	20	00	54	0,000	35,510	64	173,510	130	230
OLEA SORREL LUIS ROBERTO	06721781-0	40	00	100	0,000	112,200	72	324,200	130	000
OLGUIN NAVARO ALAMIRO DEL C	05635755-9	50	00	20	0,000	51,120	48	169,120	130	400
OLGUIN VARGAS NIBALDO PATRICIO	07540466-2	40	00	42	0,000	44,920	56	182,920	130	290
OLIVEROS BRAVO ADRIAN ANTONIO	06193446-4	50	00	52	0,000	51,440	80	233,440	130	240
ONETTO RODRIGUEZ ERIKA SUSANA	07149983-9	50	00	14	0,000	67,420	24	155,420	130	430
ORELLANA ACUNA RAMON EVARISTO	06197282-K	40	00	00	0,000	88,210	80	208,210	130	500
ORELLANA GAETE MARIA ANGELICA	08909806-8	30	00	38	0,000	59,530	80	207,530	130	310
ORELLANA PARACA HUGO BENJAMIN	05816667-7	60	00	52	0,000	31,780	56	199,780	130	240
ORELLANA PAVEZ PEDRO GERARDO	05023656-0	30	00	20	0,000	61,590	64	175,590	130	400
ORELLANA ROJAS LUIS FERNANDO	06500836-K	30	00	10	0,000	60,680	80	180,680	130	450
ORREGO RABUCO MANUEL RENATO	06264664-0	20	00	54	0,000	43,200	64	181,200	130	230
ORTEGA BARROS GUILLERMO ANDRES	07072654-8	40	00	52	0,000	113,950	56	261,950	130	240

ROJAS SILVA ALICIA DEL CARMEN	06186591-3	10	50	16	0,000	0,000	72	122,250	90	420
ROJAS UBILLA RENE SEGUNDO	06303034-1	20	00	00	0,000	140,150	72	232,150	130	500
ROLDAN UREANO LUIS SEGUNDO	05189470-7	40	00	04	0,000	76,430	72	192,430	130	480
ROSS ZELADA PATRICIO ALEJANDRO	06437093-6	40	00	28	0,000	93,200	56	217,200	130	360
ROSSO ZAMORA MARIA CRISTINA	07472211-3	20	00	04	0,000	90,110	72	186,110	130	480
RUBILAR RAMIREZ LUIS JUVENAL	07698441-7	20	00	26	0,000	50,350	64	160,350	130	370
RUBILAR URRA NESTOR CARLOS	07525274-9	20	00	60	0,000	96,550	72	248,550	130	200
RUBIO OSORIO ZULEMA DE LAS MERCEDES	02539496-8	10	00	100	16,423	2,440	56	184,863	130	000
RUBIO RUBIO ERNESTO ANIBAL	04472115-5	20	00	30	0,000	174,320	72	296,320	130	350
RUIZ GOMEZ LIGIA REBECA	08544682-7	30	00	44	0,000	55,570	64	193,570	130	280
SAAVEDRA CASTRO MARIA ISABEL	07413015-1	10	00	52	0,000	56,170	64	182,170	130	240
SAAVEDRA CNATE JAIME MARCELO	06498631-7	30	00	60	0,000	105,360	48	243,360	130	200
SAAVEDRA VERGARA VICTOR MANUEL	04511237-3	50	00	60	0,000	68,280	64	242,280	130	200
SAGREDO MONSALVE JOSE FONCIANO	05482763-6	40	00	42	0,000	59,530	80	221,530	130	290
SALAS CARRASCO PATRICIO ORLANDO	07348841-9	50	00	28	0,000	94,440	48	220,440	130	360
SALAZAR SALAZAR ORLANDO ALBERTO	02246912-6	20	50	44	0,000	40,460	56	210,460	90	280
SALGADO ALVAREZ CLAUDIO ISAIAS	06345633-0	30	00	26	0,000	57,740	72	185,740	130	370
SALGADO SANDOVAL FILOMENA DEL CARME	06053508-6	10	00	20	0,000	247,900	64	341,900	130	400
SALINAS MUNOZ MONICA	08223614-7	20	00	18	0,000	89,480	48	175,480	130	410
SAN MARTIN LOPEZ MIGUEL ANDEZ	05392452-2	40	00	04	0,000	61,930	64	169,930	130	480
SAN MARTIN NAVARRO PABLO ARTURO	07965001-2	40	00	18	0,000	52,630	64	174,630	130	410
SAN MARTIN ZAPATA JOSE ABEL	00338755-3	20	00	100	46,571	8,280	56	230,851	130	000
SANCHEZ SANCHEZ AIDA DE LAS MERCEDE	03074352-0	20	00	100	21,922	3,370	56	201,292	130	000
SANDOVAL BAEZA HORTENSIA DEL CARMEN	09211277-6	20	00	44	0,000	55,880	56	175,380	130	280
SANDOVAL GARCES VICTOR GUILLERMO	07072166-K	40	00	40	0,000	78,300	56	214,300	130	300
SANHUEZA ALFARO GLADYS DEL CARMEN	07503116-5	10	00	44	0,000	39,590	72	165,590	130	280
SANTANDER MORALES MARIO ALEJANDRO	05024667-1	10	00	20	0,000	172,710	72	274,710	130	400
SARIEGO BARRIOS MARCO ANTONIO	08771408-K	10	00	30	0,000	69,030	56	165,030	130	350
SEPULVEDA CARRASCO IVONNE JULIA	07043222-6	10	00	20	0,000	63,960	72	165,960	130	400
SEPULVEDA GARCIA CARLOS A	07616634-K	30	00	16	0,000	82,890	72	200,890	130	420
SEPULVEDA MONTENEGRO CARLOS GUILLER	06006456-3	50	00	42	0,000	45,410	80	217,410	130	290
SEPULVEDA PAVON HUGO MAURICIO	06760928-K	30	00	00	0,000	294,000	72	396,000	130	500
SEPULVEDA RAMIREZ MANUEL ANTONIO	05007912-3	30	00	28	0,000	56,670	72	186,670	130	360
SEPULVEDA TELLO JORGE H	07367402-6	10	50	28	0,000	67,850	48	203,850	90	360
SEPULVEDA VALENZUELA ISAIAS	07693683-8	10	00	44	0,000	37,000	72	163,000	130	280
SEQUEIRA ASTORGA IRMA DEL CARMEN	03322603-9	10	00	100	21,922	2,230	56	190,152	130	000
SERRANO CASTRO ROSENDO MIGUEL	07936122-4	50	00	20	0,000	123,980	64	257,980	130	400
SILVA SILVA MARINA DEL CARMEN	07187252-1	10	00	48	0,000	53,550	64	175,550	130	260
SOLIS CUEVEDO HECTOR ALFONSO	05354286-K	10	00	58	0,000	68,470	64	203,470	130	210
SOLORZA ESCUDERO JUAN MANUEL	03927666-6	10	00	46	0,000	151,820	48	255,820	130	270
SOTO AICHELE VICTOR ADOLFO	07561936-2	10	00	60	0,000	96,180	24	190,180	130	200
SOTO ARIAS MIGUEL RAUL	03585864-9	20	50	44	0,000	40,240	48	202,240	90	280
SOTO GUZMAN JOSE M	05718788-3	40	00	44	0,000	49,750	80	213,750	130	280
SOTO SILVA JOSE TRISTAN	05869658-7	50	00	34	0,000	57,370	72	213,370	130	330
SOTOMAYOR HENRIQUEZ ALEJANDRO	07207046-1	60	00	10	0,000	78,620	64	212,620	130	450
TAN RAMOS LUIS ALBERTO	04334565-6	50	00	02	0,000	72,200	72	196,200	130	490
TAPIA ALBALLAY ANGELA DE LAS NIEVES	03203996-0	10	00	52	0,000	83,320	56	201,320	130	240
TAPIA SANTIBANEZ DAVID OSVALDO	06087517-0	50	00	20	0,000	176,870	72	313,870	130	400
TERISI TOLEDO RAMON CLAUDIO	07075823-7	40	00	42	0,000	41,920	48	171,920	130	290
TOBAR ALVARADO BORIS ALBERTO	06063701-6	40	00	28	0,000	55,470	64	187,470	130	360
TOBAR MIRANDA EDUARDO SERGIO	06970410-7	50	00	30	0,000	68,890	72	220,890	130	350
TOLEDO SORIANO RAFAEL	04049524-K	20	00	40	0,000	42,140	72	174,140	130	300
TORO BAEZ BLANCA DEL ROSARIO	06365121-4	10	00	40	0,000	101,780	64	215,780	130	300
TORO ROJAS JORGE EDUARDO	09135355-5	30	50	44	0,000	40,220	48	212,220	90	280
TORRES AVILA GLORIA EVANGELINA	06215036-K	10	00	20	0,000	57,940	72	159,940	130	400
TORRES CIFUENTES PATRICIO ANTONIO	07745357-1	40	00	22	0,000	80,950	64	206,950	130	390
TORRES DIAZ MANUEL EMILIANO	**06365532-5**	**50**	**00**	**56**	**0,000**	**52,200**	**48**	**206,200**	**130**	**220**
TORRES FIGUEROA SARA INES	**06554153-K**	**30**	**00**	**32**	**0,000**	**109,170**	**56**	**227,170**	**130**	**340**
TOY RUBILAR MARGARITA DEL CARMEN	**06232873-8**	**10**	**00**	**56**	**0,000**	**92,160**	**72**	**230,160**	**130**	**220**

CENIT

inmediatamente

SU CASA PROPIA EN EL SECTOR ORIENTE DE LA FLORIDA.

3 modelos diferentes de casas, todas de 3 dormitorios.
Excelentes terminaciones.

Entrega inmediata.

Precios desde 450 U.F. hasta 645 U.F.

Además, le ofrecemos un CREDITO DIRECTO, en óptimas condiciones, si la suma de su Subsidio Obtenido + Su Ahorro Previo + Su Crédito Bancario, no alcanza a cubrir el precio de la casa que usted desea.

Venga inmediatamente a conversar con nosotros.
Bustamante 24, 2° piso.
(Plaza Baquedano)

Los Sauces DE LA florida

ARAYA ESCARATE ANA ANGELICA	07741445-2	30	00	36	0,000	41,540	80	187,540	130	320
ARAYA MCYANO NANCY ESTRELLA	07713817-K	10	50	44	0,000	40,690	48	192,690	90	280
ARAYA MCYANO OSCAR LUIS	07982541-7	40	00	52	0,000	40,340	48	180,340	130	240
ARAYA PALCMINOS VICTOR HUGO	07810861-4	20	00	50	0,000	119,460	24	213,460	130	250
ARAYA URZUA SILVIA MARGARITA	05125421-K	10	00	26	0,000	72,110	72	180,110	130	370
ARENAS VALENZUELA CARMEN GLORIA	06815729-3	20	00	00	0,000	116,200	72	208,200	130	500
ARIAS ESCARATE RAMON LUIS	06288678-1	30	00	100	0,000	244,160	48	422,160	130	000
ARIAS PEREIRA JOSE ALBINO	07634112-5	40	00	28	0,000	73,430	80	221,430	130	360
ARIZA QUIROLA CARLOS EUGENIO	05630239-5	30	00	20	0,000	229,670	72	351,670	130	400
ARMIJO CERDA HERNAN VICENTE	08173575-1	10	00	00	0,000	236,140	72	318,140	130	500
ARCCA ALFARO FREDDY ARNULFO	06862915-5	10	00	00	0,000	103,460	64	177,460	130	500
ARCS APUMADA JAIME E	05590034-K	30	00	00	0,000	97,630	72	199,630	130	500
ARRIAGADA VALLADARES ALEJANDRO DOMI	07042844-K	10	00	60	0,000	77,220	56	203,220	130	200
ASTORGA ACEVECO JAIME RAUL	05680256-8	10	00	14	0,000	84,820	72	180,820	130	430
ASTORGA ACHUI YAMNA MARISOL	07746956-7	30	00	42	0,000	41,140	56	169,140	130	290
ASTORGA CERDA SILVIA BRUNILDA	08074355-9	10	00	34	0,000	130,020	64	238,020	130	330
AVELLO VALENZUELA RAUL ENRIQUE	09220257-7	40	00	10	0,000	86,460	64	200,460	130	450
AVILA ACUNA PATRICIO ORLANDO	09031585-4	30	00	54	0,000	59,460	64	207,460	130	230
BAGUS ARAYA EVELING KATIUSCA	07898107-5	30	00	56	0,000	54,080	72	212,080	130	220
BAHAMONDES MOLINA PEDRO ESTEBAN	08012272-1	30	00	20	0,000	59,000	72	181,000	130	400
BARRA ACEVEDO REINALDO ENRIQUE	08008721-7	10	00	46	0,000	67,760	64	185,760	130	280
BARRA MONTECINOS JOSE ELIAS	06109117-3	40	00	20	0,000	130,470	64	254,470	130	400
BARRA RIVERA MARIA PATRICIA	04218040-8	10	00	00	0,000	339,110	72	421,110	130	500
BARRERA ALIAGA LUCIANO DEL C	05580363-3	10	00	34	0,000	100,460	72	216,460	130	330
BARRERA MENA MARIO LUIS	05169399-K	30	50	06	0,000	70,030	00	156,030	90	470
BARRIA BARRIA IRMA	03610164-4	10	00	100	19,159	2,440	56	187,599	130	000
BARRIA BARRIENTOS LUIS ANTONIO	06642275-5	10	00	64	0,000	88,570	80	242,570	130	180
BARRIOS GARCIA EDUARDO SEGUNDO	06227745-9	30	50	00	0,000	287,460	64	431,460	90	500
BASCUNAN MORALES JORGE HUGO	05546911-3	50	00	00	0,000	88,110	72	210,110	130	500
BASCALTO CASTILLO IVAN MARCOS ANTON	05841631-5	10	00	42	0,000	48,920	80	180,920	130	290
BASTIAS MUNOZ JOSE ENRIQUE	07512203-9	10	00	52	0,000	81,380	64	207,380	130	240
BELTRAN ESTEFANE VICTOR ORLANDO	08824862-7	20	00	58	0,000	62,440	56	196,440	130	210
BERRIOS CERDA MARIA ISOLINA	05505900-4	10	00	48	0,000	77,360	48	183,360	130	260
BERRIOS YANEZ ARTEMIO FERNANDO	06238324-0	30	00	54	0,000	34,890	80	198,890	130	230
BLANCH PHILLIPS VICENTE TOMAS	06492356-0	40	00	20	0,000	54,570	56	170,570	130	400
BOLIVAR ZUNIGA MARIA EUGENIA	07179891-7	40	50	36	0,000	43,280	08	177,280	90	320
BORQUEZ CARRENO OSCAR MANUEL	06448634-9	30	00	00	0,000	89,830	80	199,830	130	500
BOZZO ABARCA MARIA MAGDALENA	07515555-4	30	00	52	0,000	44,370	64	190,370	130	240
BRICENO CORREA ROSA INES	07318617-K	10	00	56	0,000	47,860	80	193,860	130	220
BRICENO RIQUELME EMILIO ERNESTO	06919806-6	30	00	30	0,000	46,330	72	178,330	130	350
BRICENO VALENZUELA JAIME GUILLERMO	07985424-7	30	00	56	0,000	53,970	48	187,970	130	220
BRIGNES FERNANDEZ FLOR MARIA	04605108-4	30	00	38	0,000	251,740	48	367,740	130	310
BRIGNES VALDES ROSA VIRGINIA	05314053-K	40	00	20	0,000	53,290	72	185,290	130	400
BRUNA CERDA FELIX FILOMENO	04747538-4	30	50	44	0,000	40,240	48	212,240	90	280
BUENO MORIS ANA MARIA	07049125-7	40	00	20	0,000	56,200	64	180,200	130	400
BURGOS SARAVIA EDUARDO	03708825-0	30	00	42	0,000	52,940	80	204,940	130	290
BUSTAMANTE VALDIVIA CARLOS E	07422508-K	10	00	16	0,000	56,040	80	162,040	130	420
BUSTOS CARES MARGARITA ISABEL	05713216-7	40	00	26	0,000	66,670	64	196,670	130	370
BUSTOS VALENZUELA DANIEL ARTURO	06573680-7	30	00	00	0,000	120,450	64	214,450	130	500
CABRALES ESCOBAR OSVALDO SEGUNDO	06236076-3	40	00	16	0,000	57,690	72	185,690	130	420
CABRERA MOYA RICARDO HERNAN	07849174-4	40	00	00	0,000	141,490	48	229,490	130	500
CABRERA ROMAN SILDA DEL T	06349881-5	40	00	54	0,000	38,290	80	212,290	130	230
CACERES JARA MARGOT ANGELICA	04461844-3	30	00	70	0,000	19,810	80	199,810	130	150
CACERES RIOS JUAN HUMBERTO	06811892-1	30	00	28	0,000	59,180	72	189,180	130	360
CAMPOS NUNEZ GABRIEL EDUARDO	04628128-4	40	50	18	0,000	112,710	72	292,710	90	410
CAMPOS ORTIZ ROMAN GUILLERMO	06457333-0	30	50	16	0,000	100,100	56	252,100	90	420
CAMPOS VALDES LUISA JEANETTE DEL C	04770680-7	20	00	60	0,000	98,880	72	250,880	130	200
CAPPUSANO ALFARO ALBI EULISES	05454458-8	40	00	42	0,000	42,160	56	180,160	130	290
CANETE VALDES GLADYS SANDRA	08350868-K	20	00	56	0,000	44,120	80	200,120	130	220
CARCELADES SECO LUIS ALBERTO	05869343-K	50	00	40	0,000	46,300	80	216,300	130	300
CARMONA MATHEU JORGE PATRICIO	07776854-8	40	00	46	0,000	39,460	72	197,460	130	270
CARRASCO ALVAREZ JOSE FERNANDO	06597970-5	40	00	44	0,000	45,310	80	209,310	130	280
CARRASCO CARRASCO JOSE TOMAS	03127008-1	30	00	50	0,000	51,310	56	187,310	130	250
CARRASCO CONTRERAS BRAULIO MARIO	04531515-0	50	00	34	0,000	53,860	24	161,860	130	330
CARRASCO SANCHEZ RAUL GUILLERMO	08590153-2	30	00	24	0,000	48,450	72	176,450	130	370

FUENTES ABARCA CELERINA DEL CARMEN	06569806-4	20	00	52	0,000	30,290	64	166,740	130	340
FUENTES GUTIERREZ NARCISO	02312560-9	10	00	54	0,000	35,440	80	179,440	130	230
FUENZALICA DEVIA ROSA DEL CARMEN	07952741-6	10	00	52	0,000	55,590	72	189,590	130	240
FUNES SALINAS ROSA DEL CARMEN	05922941-9	10	00	40	0,000	39,550	72	161,550	130	300
GAETE ESPINOZA SERGIO EDO	06539974-1	30	00	28	0,000	74,320	72	204,320	130	360
GAETE GAETE MOISES ALEJANDRO	03334528-3	20	00	40	0,000	72,570	72	204,570	130	330
GAJARDO ESPEJO LILIANA DE LAS MERCE	06755898-7	50	00	54	0,000	130,200	64	299,200	130	230
GAJARDO ROJAS RENZO GASTON	04668290-4	30	00	04	0,000	63,130	72	169,130	130	480
GALARCE CASTILLO TATIANA MONICA	07383798-7	30	00	24	0,000	55,770	64	173,770	130	380
GALLARDO MALDONADO JULIO CESAR	06005932-2	50	00	00	0,000	77,810	64	191,810	130	500
GALLEGOS COLLAO LUIS OMAR	08113638-6	10	00	40	0,000	104,840	56	210,840	130	300
GALLEGUILLOS RODRIGUEZ JAIME HERNAN	06326653-1	50	00	52	0,000	40,240	48	190,240	130	240
GALLEGUILLOS SAGREDO ALAMIROS SEGUN	06591090-K	30	00	04	0,000	53,570	80	207,970	130	480
GALVEZ CIFUENTES EUGENIO DEL CARMEN	02509977-K	20	00	42	0,000	40,910	56	158,910	130	290
GAMBIN PEREZ SARA ROBERTA VALENTINA	07476353-7	40	00	32	0,000	117,650	00	189,650	130	340
GAMBOA CONTRERAS CARLOS ALBERTO	07387910-8	30	00	60	0,000	56,070	48	234,070	130	200
GANDARILLAS LILLO JUAN ALEJANDRO MA	06021936-2	40	00	52	0,000	50,390	80	222,390	130	240
GARAY PULGAR YOLANDA DEL R	07651244-2	10	50	44	0,000	38,270	56	198,270	90	280
GARCES HERNANDEZ RAMON OCTAVIO	05087727-2	40	00	72	0,000	44,180	64	220,180	130	140
GARCES MUNOZ ERNA ISABEL	05048696-6	10	00	42	0,000	51,370	72	175,370	130	290
GARCIA AGUILAR GUILLERMO ALEJANDRO	05867446-K	40	00	10	0,000	70,560	64	184,560	130	450
GARCIA FERNANDEZ TERESA SOFIA	03018230-8	10	00	26	0,000	116,760	56	208,760	130	370
GARRIDO NUNEZ CRISTIAN CLAUDIO	07779461-1	30	00	54	0,000	47,080	64	195,080	130	230
GARRIDO PEREZ ROSA MARIA	08332911-4	20	00	40	0,000	76,050	72	208,050	130	300
GATICA FUENTES JOEL ANTONIO	06572723-9	40	00	52	0,000	34,240	64	190,240	130	240
GENERAL ACOSTA SALOMON	05163835-2	10	00	44	0,000	45,930	72	171,930	130	280
GERVASONI REYES MARIA TRIESTINA	02366151-9	20	00	40	0,000	335,110	80	475,110	130	300
GODOY RESTELLI PERLA DEL CARMEN	05818987-1	10	00	70	0,000	123,470	64	267,470	130	150
GOMEZ AGUILAR ISMAEL BENITO	06604334-7	30	00	24	0,000	71,480	56	181,480	130	380
GOMEZ RIOS CARLOS JOSIAS	07477680-9	30	00	56	0,000	105,100	32	223,100	130	220
GOMEZ SANTIBANEZ CARLOS	01699269-0	10	00	100	19,159	2,220	56	187,379	130	000
GONZALEZ BENVENISTE MARIA ISABEL	07049016-1	10	00	12	0,000	64,710	72	158,710	130	440
GONZALEZ CONOSC MERCEDES DEL CARMEN	04606819-K	40	00	00	0,000	126,210	72	238,210	130	500
GONZALEZ LUCERO ARNALDO WALDO	04359722-1	30	00	52	0,000	31,500	56	169,500	130	240
GONZALEZ PEREZ JOSE R	06345467-2	30	00	52	0,000	30,790	56	168,790	130	240
GONZALEZ PEREZ LUIS ALFREDO	06345466-4	50	00	52	0,000	31,630	56	189,630	130	240
GONZALEZ PONCE MARIO HERNAN	06439687-0	10	00	28	0,000	69,910	56	163,910	130	360
GONZALEZ ROJAS VICTOR RENATO	02788770-8	20	00	60	0,000	186,030	48	314,030	130	200
GONZALEZ SAGREDO LUIS ROLANDO	07648088-2	10	50	40	0,000	59,220	64	223,220	90	300
GONZALEZ SILVA ANA JULIA	03552636-6	10	00	54	0,000	43,030	80	187,030	130	230
GONZALEZ SOTO LEONOR DEL C	05510586-3	10	00	28	0,000	67,240	64	169,240	130	360
GONZALEZ SUAREZ EGLE ROSA	06348824-0	20	50	20	0,000	73,280	72	235,280	90	400
GONZALEZ VARELA EVA DE LAS MERCEDES	07741179-8	10	00	52	0,000	54,160	80	196,160	130	240
GONZALEZ ZAPATA EDUARDO HIPOLITO	06334540-7	40	00	60	0,000	112,620	48	260,620	130	200
GRANDON AGUILAR RAUL ERNESTO	08668491-8	40	50	46	0,000	50,570	16	202,570	90	270
GRAUS PUSCHEL SERGIO	05800412-K	40	00	54	0,000	45,730	72	211,730	130	230
GUAJARDO PENAILILLO SANDRA PURISIMA	06245121-1	40	00	00	0,000	97,840	64	201,840	130	500
GUARDIA PESCE ANA DELIA	06553705-2	40	00	14	0,000	155,320	64	273,320	130	430
GUERRA GUTIERREZ MARIA ANGELICA	07479461-0	40	00	16	0,000	55,470	72	183,470	130	420
GUERRA MORA OSCAR HERNAN	06460970-K	30	50	44	0,000	40,250	48	212,250	90	280
GUERRERO DIAZ RICARDO ANTONIO	05039281-6	10	50	44	0,000	40,470	16	160,470	90	280
GUERRERO GONZALEZ ANA MARIA	06222543-2	10	00	12	0,000	50,480	64	176,480	130	440
GUERRERO MATELUNA HECTOR RAMON	07437941-9	10	00	24	0,000	75,000	80	189,000	130	380
GUERRERO ZUNIGA ERIKA DEL C	06223079-7	40	00	04	0,000	92,840	72	208,840	130	480
GUTIERREZ ANSELMI CARLOS VITTORIO	06238246-5	30	00	10	0,000	57,880	72	209,880	130	450
GUTIERREZ MORALES NORMA DEL C	04485493-7	30	00	30	0,000	78,560	24	162,560	130	350
GUTIERREZ PERRET RICARDO AVELINO	05615801-4	50	00	40	0,000	43,840	72	205,840	130	300
GUTIERREZ RIVAS EULOGIO ANTONIO	08653512-5	40	00	40	0,000	107,110	48	235,110	130	300
GUTIERREZ URBINA ALVARO DEL CARMEN	05588735-7	30	00	44	0,000	40,070	64	178,070	130	280
GUZMAN ARAYA RODRIGO ARIEL	06553200-K	40	00	36	0,000	41,130	48	165,130	130	320
HADAD GREZ TUFIC ANTONIO	05358916-2	30	00	26	0,000	50,720	72	178,720	130	370
HARRIS SILVA LUIS GUIDO	07245445-6	20	00	40	0,000	44,690	64	168,690	130	300
HECKMANN BURGOS CELIA MILAGRO	03263857-0	10	00	60	0,000	127,480	72	269,480	130	200
HENRIQUEZ ARAVENA PEDRO LEOPOLDO	06391668-4	40	00	00	0,000	66,690	72	178,690	130	500

ULTIMOS BUNGALOWS
ENTREGA INMEDIATA
ATENCION PERMANENTE EN TERRENO
SUBSIDIOS

LO BARNECHEA
ESQ. NIDO DE AGUILAS

3 Dormitorios alfombrados • closets terminados, cocina amoblada • ventanas de aluminio • finas terminaciones

DESDE 1.250 U.F.

EL MEJOR SECTOR RESIDENCIAL DE
LA CISTERNA 21 DE MAYO 090-GRAN AVDA. PARADERO 28

3 Dormitorios alfombrados • artefactos sanitarios de color • closets terminados • entrada de auto • rejas en antejardín

DESDE 850 U.F.

CONSTRUCTORA
DANIEL SALINAS Y CIA. LTDA.
Rafael Cañas 47 - 2° Piso Fonos: 2236972 - 749284

ZUNIGA BEZART CLAUDIO ALEJANDRO	06701372-7	40	00	14	0,000	52,820	56	192,820	130	430
ZUNIGA COFRE CARMEN PATRICIA	C7824283-3	20	50	46	0,000	43,920	08	167,920	90	270

PUNTAJE MINIMO POR TRAMO : 167,140

REGION : VII DEL MAULE TRAMO B

CAMPOS ARANEDA ERNESTO IVAN	06543861-5	10	00	00	0,000	253,250	56	319,250	110	1000
COMMENTZ IDE, JUAN CARLOS	C6535377-6	50	50	90	0,000	118,720	64	372,720	70	550
PALACIOS CABRERA GONZALO PEDRO	07052122-9	40	00	00	0,000	151,520	72	263,520	110	1000
PERUSINA CARO NICOLAS RAMON	0405307C-3	30	00	94	0,000	79,730	64	267,730	110	530
TOLOZA TARDON RUBEN DARIO	04244708-0	40	50	80	0,000	271,760	72	513,760	70	600

PUNTAJE MINIMO POR TRAMO : 263,520

REGION : VIII DEL BIO-BIO TRAMO A

AGUILERA MONSALVE JUAN LUIS	08C737L5-7	10	00	40	0,000	182,450	64	296,450	130	300
AHUMADA PARRA LUIS ARMANDO	05824649-2	30	00	00	0,000	87,020	72	189,020	130	500
ALARCON PULIDO JOSE JAIME	06689304-9	30	00	20	0,000	71,660	8C	201,660	130	400
ALVAREZ ZAPATA ISABEL	05605416-2	10	00	22	0,000	71,830	9C	183,830	130	390
ARANEDA PARDO MIGUEL JESUS	06721134-0	10	00	00	0,000	86,760	80	176,760	130	500
ARRIAGADA OLIVA LUIS ANTONIO	06333194-2	20	00	16	0,000	76,510	56	168,510	130	420
ARRIAGADA VALENZUELA LEOCADIA RUBIO	03994681-5	10	00	56	0,000	67,630	80	213,630	130	220
BAEZA MUNOZ JOSE RAUL	02335067-K	30	00	54	0,000	58,190	8C	222,190	130	230
BARRA ITURRA ELENA	04395323-0	40	50	20	0,000	67,300	64	241,300	90	400
BENAVENTE OLIVA GUILLERMO GABRIEL	05622907-8	40	50	28	0,000	53,850	64	235,850	90	360
BURGOS BURGOS NIEVES FRANCISCA	08727129-3	30	00	20	0,000	62,010	72	184,010	130	400
BURGOS LARA MARIA NELLY	03208652-7	20	00	00	0,000	215,220	24	259,220	130	500
BURGOS VALENZUELA DANIEL PASCUAL	05963410-0	40	00	36	0,000	70,000	72	218,000	130	320
CABRERA AZOCAR GUILLERMO	05857357-4	30	00	22	0,000	63,920	56	171,920	130	390
CACERES PARDO EDUARDO EDMUNDO	06158393-9	50	50	20	0,000	61,810	48	229,810	90	400
CAMPOS MELGAREJO PEDRO JUAN	05411173-8	50	00	20	0,000	206,330	64	340,330	130	400
CARRASCO BURGOS FERNANDO PATRICIO	08487197-4	20	00	20	0,000	92,640	64	196,640	130	400
CARTES MONTOYA LUISA GRACIELA DEL C	05251185-5	40	00	34	0,000	143,430	72	289,430	130	330
CARTES SAN MARTIN MARISA DEL CARMEN	07678717-4	40	00	30	0,000	38,120	8C	208,120	130	250
CARVAJAL ARANEDA VICTOR HUGO	05182189-0	10	50	28	0,000	46,110	64	198,110	90	360
CEBALLOS MENDOZA LUIS FERNANDO	06624253-6	40	00	40	0,000	124,060	64	268,060	130	300
CID MANRIQUEZ HECTOR ENRIQUE	06410384-9	10	50	24	0,000	116,190	72	272,190	90	380
CORDOVA DOMINGUEZ JOSE ANTONIO	0584381E-9	40	00	20	0,000	103,520	64	227,520	130	400
CUEVAS LOPEZ RAUL SALVADOR	06527928-2	10	00	56	0,000	67,780	48	181,780	130	220
CURI TOBAR NICOLAS	0654907C-6	30	00	00	0,000	84,000	80	194,000	130	500
ECHEVERRIA ORTIZ VICTOR MANUEL	07376197-2	40	00	00	0,000	69,150	72	181,150	130	500
FARIAS ACEVEDO JUAN EDUARDO	07619686-9	30	00	20	0,000	58,040	72	180,040	130	400
FARINA ZAMORANO MARIA ANGELICA	04179320-1	10	00	54	0,000	57,380	80	201,380	130	230
FAUNDEZ FAUNDEZ GRACIELA	06283593-1	10	00	20	0,000	103,370	56	189,370	130	400
FERNANDEZ RODRIGUEZ IRENE DEL CARME	05558989-5	40	00	100	0,000	104,770	72	316,770	130	000
FERNANDEZ ROMERO MARIA DEL CARMEN	05062154-5	40	00	22	0,000	62,750	64	186,750	130	390
FERRADA ARANEDA AMELIA ELIZABETH	06716273-0	40	00	16	0,000	71,360	32	159,360	130	420
FICA LEAL DELFIN SEGUNDO	07943665-8	40	00	56	0,000	71,890	56	223,890	130	220
GARCES MOLINA HERALDO	05569743-4	50	00	18	0,000	78,630	72	218,630	130	410
GOMEZ GONZALEZ JESUS BENEDICTO	03884106-8	20	00	20	0,000	265,270	64	369,270	130	400
GONZALEZ BELMAR SILVIA PATRICIA	07441020-0	40	00	00	0,000	82,190	72	194,190	130	500
GRANFELDT PINTO HUMBERTO ANTONIO	05537435-4	40	00	52	0,000	35,610	48	175,610	130	240
HUAICUICHEO HAURRA RICHARD	06768682-9	40	00	20	0,000	107,540	72	239,540	130	400
ILLANES MORALES LUIS GONTARDO	04795277-8	70	00	20	0,000	54,670	64	208,670	130	400

VALENZUELA GONZALEZ MIGUEL LUIS	08736043-K	30	00	00	0,000	134,370	72	278,370	110	1000
VALLEJOS RIQUELME RAUL ALFONSO	05366413-K	40	00	72	0,000	99,290	32	242,290	110	640
VANEZ CASTILLO SONIA LUZMIRA	06295376-2	30	00	72	0,000	97,690	64	261,690	110	640
ZAMBRANO GAETE HUGO EMILIO	06557956-0	10	00	00	0,000	198,940	72	280,940	110	1000

PUNTAJE MINIMO POR TRAMO : 234,640

REGION : IX DE LA ARAUCANIA TRAMO A

ABARZUA PETIT LAURENT DOMINGO MAURI	06638348-2	40	00	00	0,000	124,160	72	236,160	130	500
ACOSTA CARRASCAL GUILLERMO ALFONSO	04352907-2	30	50	00	0,000	165,590	56	301,590	90	500
ACUNA CUEVAS ANDRES ABELINO	0311402B-5	30	00	28	0,000	46,970	64	168,970	130	360
ALARCON VALENZUELA PEDRO SEGUNDO	07135378-8	40	00	16	0,000	55,840	72	183,840	130	420
ARIAS SILVA ISAIAS NOLBERTO	0688326C-8	20	00	30	0,000	109,800	64	223,800	130	350
BRAVO GANARIO MIRTA DEL CARMEN	09508443-5	10	00	60	0,000	74,980	64	208,980	130	200
CANIC PEREZ MARIA MAGDALENA	03841075-K	20	00	00	0,000	117,290	72	209,290	130	500
CARRASCO CARRASCO JOSE HERNOGENES	02671927-5	20	00	34	0,000	50,770	72	176,770	130	330
CATALAN SCHULZ CARY WALTRAUD	08714378-3	20	00	20	0,000	104,390	48	192,390	130	400
COLIL OSSES SILVIA GABRIELA	04841818-K	20	00	30	0,000	88,570	64	202,570	130	350
CONTRERAS SEPULVEDA JAVIER	05051528-1	30	00	20	0,000	53,280	72	175,280	130	400
CORONADO VARGAS ANIBAL LEONIDAS	08199423-4	30	00	28	0,000	117,050	24	199,050	130	360
FERNANDEZ ARRIAGADA ALEJANDRO ITAMA	05793097-7	30	00	18	0,000	66,650	72	186,650	130	410
LABRIN VELASQUEZ MARIO ANTONIO	08187777-7	40	00	22	0,000	61,100	56	179,100	130	390
LEAL ASTORGA JOSE ABEL	05061976-1	40	00	28	0,000	54,940	64	186,940	130	360
VINUELA ALLER RAUL PATRICIO	07426645-2	30	00	20	0,000	115,480	48	213,480	130	400
ZUBER FREY ELVIRA OLGA	05C18991-0	10	00	40	0,000	171,460	56	277,460	130	300
ZUNIGA AGUILERA GABRIEL BENEDICTO	06459434-6	50	00	44	0,000	35,910	56	185,910	130	280

PUNTAJE MINIMO POR TRAMO : 168,970

REGION : IX DE LA ARAUCANIA TRAMO B

HERRERA LEAL PEDRO HERNAN	C7217916-1	10	00	00	0,000	163,310	72	245,310	110	1000
JIMENEZ LEIGHTON OSCAR LUIS A	05788153-4	60	00	00	0,000	616,770	80	756,770	110	1000
MENDEZ MANRIQUEZ MARIA TRINIDAD	05990162-1	30	00	40	0,000	151,340	72	293,340	110	800
MOLLER MARCONES LAURA ROSA	C5147123-7	40	50	00	0,000	303,260	16	409,260	70	1000
SCHAUB KADELBACH ANDREAS	06576737-6	10	00	00	0,000	322,440	56	388,440	110	1000
THIERS MARQUEZ MARTIN ENRIQUE	03952771-5	40	00	00	0,000	417,420	72	529,420	110	1000
VALLEJOS RIVAS MARIA NELLY	05464497-3	20	00	40	0,000	148,300	72	280,300	110	800

PUNTAJE MINIMO POR TRAMO : 245,310

REGION : X DE LOS LAGOS TRAMO A

AGUILAR SEMPPE MANUEL OSVALDO	06763434-9	30	00	10	0,000	117,250	72	229,250	130	450
ALBRECHT ALARCON ENRIQUE ALEJANDRO	04C72358-7	20	00	34	0,000	45,130	64	163,130	130	330
ALVAREZ TOLEDO JUAN ORLANDO	05999052-7	40	00	36	0,000	172,290	16	264,290	130	320
ALVAREZ VERA DIDIMO JOEL	C6847051-K	40	00	00	0,000	128,450	64	232,450	130	500
CASANOVA VELASQUEZ ALICIA ELISABET	05112068-K	20	00	60	0,000	42,580	64	186,580	130	200
CASANOVA VELASQUEZ VICTOR HUGO	05908411-9	40	00	60	0,000	43,080	56	199,080	130	200
FUENTES BRIONES MALBINA AURORA	07142225-9	10	00	10	0,000	151,570	72	243,570	130	450
GARCIA TOLOZA SEGUNDO MISAEL	07858490-4	30	00	34	0,000	43,330	64	171,330	130	330
MISCHFELD RADDATZ HELMUTH JULIO EDG	06432932-4	40	00	74	54,137	52,390	24	244,527	130	130
PACHECO FARINA RUBEN EDESON	06352362-3	30	00	04	0,000	66,810	72	172,810	130	480
PEREZ PENA NELLY DEL CARMEN	05950490-8	10	00	22	0,000	185,690	56	273,690	130	390
RODRIGUEZ BRICENO NOEL	07532630-0	40	00	20	0,000	50,830	72	182,830	130	400

CENIT

inmediatamente

SU CASA ESTILO INGLES DE 77 m² CONSTRUIDOS

Los Sauces DE LA florida

3 dormitorios para 7 camas (no camarotes). Baño equipado. Living y comedor independientes. Cocina con lavaplatos. Pieza apta para 4° dormitorio o sala de estar Parque interior con multicanchas y juegos infantiles.
PRECIO: 450 U.F.
ENTREGA INMEDIATA
Visitar casas, todos los días en Av. José Miguel Carrera N° 931. Al Oriente del paradero 22 1/2 de V. Mackenna (micro Pedro de Valdivia-Pudahuel 106 o Intercomunal 24). O bien, venga a Bustamante 24, 2° piso en días hábiles.

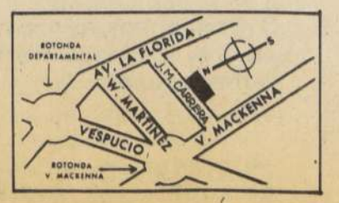

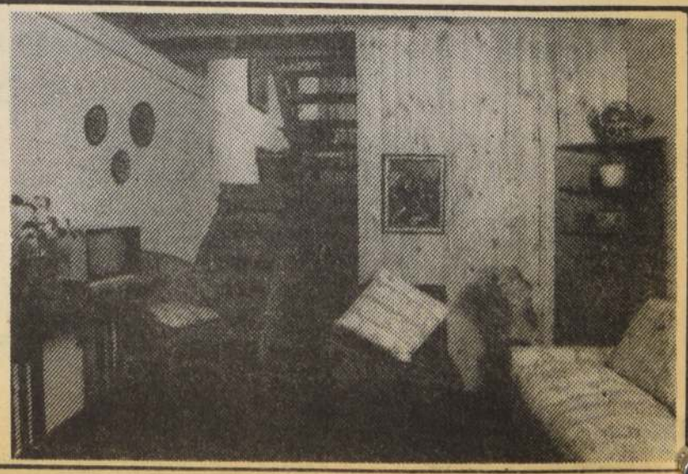

GONZALEZ PEREZ BARTOLO HERNAN	04504487-1	10	00	00	0,000	470,000	80	580,000	130	500
GONZALEZ PEREZ JUAN CARLOS	07463C75-8	10	CO	00	0,000	470,000	80	580,000	130	500
GUERRERC BICERNA MANUEL EDUARDO	08179934-0	40	00	00	0,000	470,000	80	590,000	130	500
GUERRERC QUIROGA VICTOR ESTEBAN	02454685-3	20	00	00	0,000	470,000	80	570,000	130	500
GUILLEN PACHECC JUAN BAUTISTA	CC824689-0	20	00	100	0,000	33,030	64	217,030	130	000
HERNANDEZ GIL JUAN CARLOS	06470772-8	40	00	00	0,000	470,000	80	590,000	130	500
HERCLC FIGUERCA ALBERTC SANTIAGO	06378804-K	50	CO	00	0,000	470,000	80	600,000	130	500
IBARRA MUNOZ JAIME GABRIEL	06001880-4	40	00	00	0,000	435,000	32	507,000	130	500
JARA JARA ENRIQUE DEL CARMEN	08839593-2	10	100	40	0,000	104,940	80	334,940	50	300
JEANMAIRE STEVENSON ROBERTO JESUS	07839704-7	30	00	00	0,000	470,000	32	532,000	130	500
LARA ERCOUETT HECTOR PATRICIO ESTEB	05756269-0	40	00	00	0,000	470,000	80	590,000	130	500
LIRA REYES RUPEN OSCAR	04865233-6	30	50	52	0,000	32,040	56	220,040	90	240
LIZANA TCRC RICARDC HERNAN	05933042-9	40	00	00	0,000	470,000	80	590,000	130	500
LLANES GONZALEZ JOSE EMILIO	06187965-2	50	00	00	0,000	470,000	80	600,000	130	500
LOBOS PCZO VICTOR GUSTAVO	05962344-3	20	00	00	0,000	470,000	80	570,000	130	500
LOPCS SCTC JOSE ISIDORC	05534934-7	40	00	00	0,000	470,000	32	542,000	130	500
LOPEZ MIRANDA MIGUEL ALEJO	06730460-8	60	00	00	0,000	470,000	32	562,000	130	500
MATUS LARA RAMON IVAN	06946778-4	10	00	00	0,000	470,000	00	480,000	130	500
MELLA SEPULVECA PEDRC ENRIQUE	07350753-7	40	00	CO	0,000	470,000	80	590,000	130	500
MELC MENSALVA GLORIA DEL CARMEN	04869910-3	40	00	100	0,000	30,960	64	234,960	130	000
MENDEZ URRUTIA ADOLFC SEGUNDC	05556051-K	30	00	00	0,000	460,000	32	522,000	130	500
MENDOZA CRELLANA JULIC DEL CARMEN	05424053-8	30	00	00	0,000	470,000	32	532,000	130	500
MIRANDA BCZA MARIO ENRIQUE	06848564-4	30	00	00	0,000	470,000	80	580,000	130	500
MIRANDA DEVIA HUGO CLODOMIRO	05832852-9	40	00	100	0,000	31,890	64	235,890	130	000
MIRANDA MALDONADO CELICIO GREGORIC	05368942-6	40	00	00	0,000	180,220	48	268,220	130	500
MIRANDA SILVA JUAN BAUTISTA	08186851-4	30	00	00	0,000	470,000	64	564,000	130	500
MIRANDA SUAREZ CARLOS SEGUNDO	04861335-7	10	00	00	0,000	470,000	48	528,000	130	500
MOLINA MARCHIONI DAVID RICARDC	06488251-1	60	00	00	0,000	470,000	80	610,000	130	500
MONTECINOS MERINO MIGUEL ANGEL	07665469-7	40	00	00	0,000	470,000	32	542,000	130	500
MORALES CARRILLC JUAN BAUTISTA	05703963-9	40	00	00	0,000	470,000	80	590,000	130	500
MUNDACA CONTRERAS JOSE ABRAHAM	08242807-0	40	00	00	0,000	470,000	80	590,000	130	500
MUNIZAGA CLIVARES MIGUEL NAZARIO	06169295-9	40	00	00	0,000	470,000	80	590,000	130	500
MUNOZ DURAN CERALIZA DE LAS M	05629886-K	40	00	100	0,000	30,940	64	234,940	130	000
MUNOZ VILCHES JULIC OSVALDO	03303050-9	50	00	00	0,000	470,000	80	600,000	130	500
NARVAEZ ACEVEDC JORGE NICANOR	07239199-3	40	CO	00	0,000	470,000	80	590,000	130	500
NAVARRC MANDIOLA GUILLERMO	03148364-6	20	00	100	0,000	31,080	64	215,080	130	000
OLAVARRIA OCHOA PATRICIA DEL CARMEN	07211390-K	30	00	00	0,000	131,440	72	233,440	130	500
OLAVE LILLC BENJAMIN	06355874-5	50	CO	00	0,000	470,000	80	600,000	130	500
ORDENES APRIAGACA RENE EUGENIC	04383446-0	30	00	00	0,000	470,000	32	532,000	130	500
ORELLANA JARA AURORA ISABEL	06211345-6	20	00	100	0,000	32,340	64	216,340	130	000
ORTEGA ORTEGA ARMANDC ENRIQUE	04824671-0	40	00	00	0,000	470,000	32	542,000	130	500
ORTIZ CASTRO JORGE FERNANDO	07861772-1	50	CO	00	0,000	470,000	80	600,000	130	500
PAVEZ PULGAR BERTILIA DEL CARMEN	03365811-7	20	00	100	0,000	31,410	64	215,410	130	000
PEREZ ESCARATE OSCAR ADOLFO	0340783C-K	50	00	100	0,000	32,510	64	246,510	130	000
PEREZ MIRANDA CELIA	02490699-K	20	00	40	0,000	82,880	72	214,880	130	300
QUIRCZ MORAN FRANCISCC ENRIQUE	05564680-5	40	00	100	0,000	31,110	64	235,110	130	000
QUIRCZ MORAN JUAN BAUTISTA	03908293-4	40	00	100	0,000	31,450	64	235,450	130	000
QUIRCZ MORAN MANUEL JESUS	04890903-5	40	00	100	0,000	31,450	64	235,450	130	000
RETAMALES CARCAMC LUIS	01390601-7	20	00	100	0,000	32,880	64	216,880	130	000
REVECC JARA HERNAN DEL CARMEN	06814260-1	10	00	60	0,000	150,680	56	276,680	130	200
RIOS BARRA DCMINGO SEGUNDO	06117293-9	30	CO	00	0,000	470,000	80	580,000	130	500
ROBLEDC RAUL ALBERTO	02131535-7	30	00	00	0,000	470,000	32	532,000	130	500
ROJAS GARRIDO PATRICIC DEL CARMEN	07915569-1	40	00	00	0,000	470,000	80	590,000	130	500
ROMAN VALDES CARLOS RCBERTO	07559977-1	50	00	100	0,000	30,450	48	228,450	130	000
RCMERC CONTRERAS RCBERTO	C4994515-9	50	00	00	0,000	470,000	80	600,000	130	500
RUZ CARRENC JOAQUIN ALCNSO	C6601711-7	30	00	00	0,000	470,000	80	580,000	130	500
SALAZAR GODOY JUAN LUIS	07600207-8	20	00	00	0,000	435,000	32	487,000	130	500
SALAZAR ROZANC MARIA ANGELICA	C4553806-0	30	CO	100	0,000	31,020	64	225,020	130	000
SALINAS FIGUERCA RCSAMEL EDUARDO	05795306-K	40	00	00	0,000	470,000	32	542,000	130	500
SANCHEZ AREVALC MANUEL FERNANDO	07457760-1	40	00	00	0,000	470,000	80	590,000	130	500
SANCHEZ MARIN FERNANDC ANTONIC	C7289926-1	40	00	00	0,000	470,000	80	590,000	130	500
SEPULVECA CARO JOAQUIN HERNAN	06118790-1	60	00	00	0,000	470,000	48	578,000	130	500
SEPULVECA LEIVA MARIO DEL CARMEN	05776383-3	10	00	00	0,000	470,000	80	560,000	130	500

YOUSSEFI KHALAJABADI DANOUSH	06555899B5-4	30	00	00	0,000	470,000	44	544,000	130	500

PUNTAJE MINIMO PER TRAMO : 263,890

REGION : VII DEL MAULE — TRAMO A

ACUNA CASSARETTO MANUEL ALCNSC	05421155-4	50	50	38	0,000	61,560	56	255,560	90	310
AGUILERA MORAGA DANIEL OBERLINDO	C726E453-1	60	50	46	0,000	41,660	56	253,660	90	270
ALARCON DUHART ALEJANDRO MARCELO	07961703-2	10	50	46	0,000	41,120	56	203,120	90	270
ALBORNCZ MORAGA MARIO LEOPOLDO	06853338-4	50	50	36	0,000	65,040	56	257,040	90	320
ALBORNCZ MUNOZ MARIA TERESA	06515239-8	40	50	46	0,000	41,290	56	233,290	90	270
ALBORNCZ VASQUEZ ALICIA DEL CARMEN	06949872-8	20	50	46	0,000	44,430	08	169,430	90	270
ALVAREZ ARENAS HAYDEE DEL CARMEN	07867583-7	30	00	36	0,000	52,410	56	174,410	130	320
ALVAREZ VARAS MANUEL SEGUNDO	06725929-7	30	00	40	0,000	38,950	64	172,550	130	300
ALZAMORA FLORES ADELA LUCIA	06525616-9	40	50	10	0,000	65,800	48	213,800	90	450
AMARC ZUNIGA MIGUEL ANGEL	04389317-3	50	50	50	0,000	297,110	72	519,110	90	250
ARANDA VALLADARES OMAR ENRIQUE	06677524-0	40	50	14	0,000	65,280	56	225,280	90	430
ARANEDA ENRIQUEZ LEGRINA INES	05321150-K	10	50	38	0,000	61,140	08	167,140	90	310
ARAVENA PALMA CARMEN LUZ	05858743-5	10	00	56	0,000	71,580	56	193,580	130	220
ARENAS VERDUGO RAUL ALEJANDRC	05616365-4	30	CO	38	0,000	55,890	72	195,890	130	310
AVACA RODRIGUEZ RAQUEL DE LAS M	06234714-7	10	00	62	0,000	42,540	56	170,540	130	190
AVILA BARROS MARIA CRISTINA	07359520-5	20	50	46	0,000	41,920	48	205,820	90	270
BARRIOS AVILES PATRICIA CRISTINA	0671813E-0	20	00	68	0,000	52,620	56	196,620	130	160
BELTRAN ALMENDRA JACOB CLAVER	0E410885-1	40	50	46	0,000	40,750	08	184,750	90	270
BORJA RODRIGUEZ AURA EUGENIA	C6929772-9	10	00	62	0,000	42,530	56	170,530	130	190
BRAVC ACEVEDC SAMUEL ANTONIO	0855527C-8	30	CO	54	0,000	42,540	56	182,540	130	230
BRAVC BRAVC ORLANDC PATRICIO	08449664-5	30	00	66	0,000	42,540	56	194,540	130	170
BRAVC HEREDIA MARIA EUGENIA	05823755-8	30	50	14	0,000	65,120	56	215,120	90	430
CABRERA ORTEGA MARIA VIRGINIA	04697657-5	30	50	14	0,000	65,320	56	215,320	90	430
CACERES SEPULVEDA JOSE RICARDC	07683500-4	10	00	02	0,000	97,450	72	181,450	130	490
CANALES CARLOS SEBASTIAN	07483011-0	50	50	46	0,000	46,200	08	200,200	90	270
CARRASCC BUSTOS ALONSO ALFREDC	05509347-4	40	00	40	0,000	78,300	56	214,300	130	300
CARRENC GONZALEZ ADRIANA IRIS	C690C909-3	40	50	46	0,000	43,990	48	227,990	90	270
CARRION MAUREIRA OSCAR ARMANDC	07766749-0	30	50	46	0,000	42,950	08	176,950	90	270
CARSALADE MANRIQUEZ MORELIA ERNESTI	0492123C-5	50	50	46	0,000	43,200	56	245,200	90	270
CARVAJAL FIERRO CARLOS ALBERTC	08294445-1	40	50	46	0,000	43,460	56	235,460	90	270
CASTRC MUNOZ JUAN ENRICUE	0626744E-2	10	CO	66	0,000	42,540	56	174,540	130	170
CASTRC RAMOS ALICIA DE LAS M	C7924597-6	20	00	62	0,000	42,530	56	180,530	130	190
CHAMORRC CARRILLO EDGARDC ANTONIO	C9540917-2	30	50	46	0,000	43,560	56	225,560	90	270
CIFUENTES HERRERA LUIS EDGARDC	C7950432-7	30	50	46	0,000	41,040	08	175,040	90	270
COFRE DIAZ CARMEN DE LA CRUZ	05908966-8	60	50	46	0,000	42,550	56	254,550	90	270
COFRE MORALES MARIA INES	06421155-2	40	50	46	0,000	45,560	56	237,560	90	270
COFRE QUEZADA KARINA ROSA	C6820196-5	30	00	36	0,000	42,800	72	180,800	130	320
CONCHA GONZALEZ ELIOHENES ANTONIO	05142820-K	40	50	16	0,000	72,990	56	234,990	90	420
CONTARDC CONTARDC JUAN CARLOS RUPER	06266015-8	50	00	36	0,000	44,430	72	202,430	130	320
DIAZ GONZALEZ VICTOR TOMAS	08208260-3	20	00	60	0,000	52,620	56	188,620	130	200
DIAZ IBARRA HECTOR MANUEL	07462331-K	10	00	40	0,000	60,050	64	174,050	130	300
DIEZ SANTCLAYA JAIME ANTONIO	0666940C-7	10	50	16	0,000	68,240	56	200,240	90	420
EBNER CORREA NELSON ALCNSO	C7C91822-6	30	CO	44	0,000	72,810	56	202,810	130	280
ENCINA MUNCZ HECTOR IVAN	06329591-4	40	00	36	0,000	43,020	72	191,020	130	320
ESPARZA GONZALEZ CESAR ANTONIO	05538412-6	40	50	38	0,000	61,830	56	245,830	90	310
ESPINCZA ESPINCZA ROSA HERMINIA	07663885-3	40	50	46	0,000	44,310	56	236,310	90	270
FALCCN URRA VIOLETA ROSA	07236524-0	30	50	46	0,000	40,540	08	174,540	90	270
FARIAS FLORES SEGUNDO ABRAHAM	C5590352-2	10	00	34	54,125	42,130	56	216,255	130	330
FIGUEROA LAGES WILSON ORLANDO	07335367-K	30	50	46	0,000	43,270	08	177,270	90	270
FLORES ESPINCZA RAMON NONATO	05582156-9	40	50	14	0,000	61,300	56	221,300	90	430
FONTECILLA SILVA HECTOR JAIME	05234982-6	40	00	36	0,000	42,640	72	190,640	130	320
FRANZANI DURAN LUIS CARLOS CESAR	05969333-6	40	50	46	0,000	45,150	08	189,190	90	270
FUENTES LATRACH MANUEL ORLANDC	C5C402C8-0	10	50	38	0,000	63,770	08	169,770	90	310
FUENTES RAMIREZ LYTTA GABY	03859053-7	20	50	36	0,000	62,020	56	224,020	90	320
GAJARDC CACERES MANUEL E	06966885-5	30	00	64	0,000	41,860	56	191,860	130	180
GARATE QUINTANILLA ENRIQUE ALEJANDR	05973180-7	20	50	46	0,000	43,160	08	167,160	90	270

CONJUNTO
SANTA ISABEL

SAN LUIS DE MACUL 5814-5940

Terreno 120 m2 a 150 m2
Bungalows de 3 dormitorios
Entrega inmediata
Con o sin subsidio

Atención en el conjunto
Le ofrecemos Postulación al subsidio y ayuda para aumentar su ahorro previo

NO COBRAMOS COMISION

PRECIO 400 U.F. y 365 U.F.

BEZANILLA SALINAS CONSTRUCCIONES S.A.

MARIN ORELLANA ULISES ELIAS	07225617-7	30	00	00	0,000	39,170	72	195,170	130	280
MARTINEZ GONZALEZ VICTOR JUAN	05222129-3	50	00	04	0,000	60,050	08	122,050	130	480
MARTINEZ MARDONES JAVIER ENRIQUE	05249053-7	40	00	00	0,000	85,100	72	197,100	130	500
MATAMOROS OSORIO TRANSITO	03386842-1	10	00	82	12,276	0,000	00	104,276	130	090
MATELUNA LEIVA JOSE FERNANDO	03822791-2	30	00	20	0,000	51,480	48	149,480	130	400
MATURANA SUENAS PATRICIO HERNAN	0843434E-K	30	00	20	0,000	61,810	48	159,810	130	400
MAUREIRA REBECC LUIS ALBERTO	05051952-K	40	00	04	0,000	60,100	16	120,100	130	480
MENA LEIVA ROSA MIREYA	06178482-9	20	00	52	0,000	31,220	64	167,220	130	240
MENDEZ PARRA JORGE ALEJANDRO	06895082-1	50	00	70	18,834	0,000	00	138,834	130	150
MEZA GALAZ JORGE IGNACIO	05537008-7	80	00	66	22,778	0,000	00	168,778	130	170
MILLA ANACONA EDGARDO ENRIQUE	06434175-8	40	00	70	18,834	0,000	00	128,834	130	150
MILLAR MUNOZ GASPAR ALFREDO	05629757-K	30	00	18	64,553	25,120	64	201,673	130	410
MILLAR SILVIA MIRIAM DEL CARMEN	08079941-1	40	00	66	22,778	0,000	00	128,778	130	170
MIRANDA JORQUERA ANTONIO FERNANDO	07178952-7	40	00	66	22,778	0,000	00	128,778	130	170
MOLINA ARAYA JORGE OMAR	06308469-7	50	00	20	0,000	62,000	48	180,000	130	400
MONSALVE GARRAO PEDRO ALFREDO	05849812-2	40	00	04	0,000	60,050	08	112,050	130	480
MONTECINOS FERRADA HORACIO ENRIQUE	05242728-2	10	00	20	0,000	62,000	48	140,000	130	400
MONTENEGRO CARLOS DEL R	01028768-5	40	00	82	12,276	0,000	00	134,276	130	090
MONTENEGRO HENRIQUEZ JOSE VALENTIN	069C7773-0	40	00	70	18,834	0,000	00	128,834	130	150
MONTINO FARIAS DINO EDUARDO	C7284050-K	40	00	66	22,778	0,000	00	128,778	130	170
MORALES ENCINA FRANCISCO	07937501-2	30	00	26	0,000	104,280	56	216,280	130	370
MORALES MONARDES HUGO EMMANUEL	07162930-9	40	00	66	22,778	0,000	00	128,778	130	170
MORALES SALAZAR M CRISTINA	04542997-0	30	00	18	0,000	55,920	80	183,920	130	410
MORAN ROMERO ROBERTO ALEJANDRO	06579257-5	40	00	04	0,000	60,050	08	112,050	130	480
MOREIRA DUARTE MANUEL JESUS	C7C40417-6	30	00	22	64,553	47,510	72	236,063	130	390
MOREIRA RUIZ OSVALDO GUERUBIN	07280487-2	10	00	20	0,000	62,000	48	140,000	130	400
MOYANO VILLARREAL FERNANDO ENRIQUE	05769C95-K	40	00	70	18,834	0,000	00	128,834	130	150
MUNOZ CRUZ FERNANDO ULISES	C7279806-6	30	00	22	64,553	47,530	72	236,083	130	390
MUNOZ DIAZ MARIO ENRIQUE	03303574-8	50	00	82	12,276	0,000	00	144,276	130	090
MUNOZ PEREZ INES ANTONIA	06527C74-9	30	00	46	0,000	42,830	80	198,830	130	270
MUNOZ RIVERA HECTOR REINALDO	06017571-3	40	00	66	22,778	0,000	00	128,778	130	170
MUNOZ VELASQUEZ LUIS ALEJANDRO	04722940-5	40	00	82	12,276	0,000	00	134,276	130	090
MUNOZ VELASQUEZ MIGUEL AURELIC	05261168-7	40	00	82	12,276	0,000	00	134,276	130	090
MUNOZ VERGARA MARIC ENRIQUE	07039127-9	40	00	18	64,553	25,300	64	211,853	130	410
MUNOZ VICENCIO VIOLETA IRENE	C7732838-K	20	00	66	22,778	0,000	00	108,778	130	170
NARANJO SALINAS CARLOS MARCELO	07422597-7	30	00	20	0,000	62,000	48	160,000	130	400
NARANJO SALINAS GERMAN LUCIANO	06487047-5	10	00	20	0,000	51,810	48	129,810	130	400
NAVARRO BUSTAMANTE JAIME RODRIGO	C7739581-4	10	00	22	64,553	53,320	72	221,873	130	390
NAVARRO PAPAGALLO ENRIQUE PRIMITIVO	06C78540-6	40	00	66	22,778	0,000	00	128,778	130	170
NAVARRO PONCE JUAN CARLOS	06168209-0	50	00	70	18,834	0,000	00	139,834	130	150
NAVEA CONTRERAS JOSE NICOLAS	C764476C-8	20	00	16	0,000	67,330	64	167,330	130	420
NUNEZ RETAMALES JUAN CARLOS	08681539-7	30	00	18	64,553	25,350	64	201,903	130	410
OLGUIN AMADOR TEODOSIO DE LA CRUZ	07353561-0	30	00	28	0,000	45,360	64	167,360	130	360
OLGUIN SALAZAR ALFREDO ARTURO	06982457-9	30	00	22	64,553	47,510	72	236,063	130	390
OLIVARES LOPEZ LEONARDO JESUS	06237762-3	50	00	82	12,276	0,000	00	144,276	130	090
OLIVARES ORELLANA JUAN JOSE	04571347-4	60	00	28	0,000	62,230	72	222,230	130	360
OLIVARES QUITRAL GUILLERMO	05290061-1	60	50	00	0,000	78,180	64	252,180	90	500
OLIVARES SAID MARGARITA DEL CARMEN	066C0479-1	40	50	50	36,674	0,000	00	176,674	90	250
ORDENES CARRASCO HECTOR ENRIQUE	02737C78-0	20	00	66	22,778	0,000	00	108,778	130	170
ORELLANA OSORIO EUGENIO ANTONIO	06878552-9	40	00	18	64,553	25,320	64	211,873	130	410
ORMAZABAL JERIA MARIA DEL CARMEN	0794853E-5	50	00	46	0,000	41,990	80	217,990	130	270
OROZCO ALVAREZ LORENZO MANUEL	07287475-7	20	00	40	0,000	199,850	72	331,850	130	300
ORREGO SALGA GONZALO GERMAN	06392026-6	30	00	50	0,000	84,820	72	236,820	130	250
ORTEGA CACIZ ORLANDO HUMBERTO	C7162946-5	30	00	22	64,553	47,530	72	236,083	130	390
ORTEGA PASTEN LUIS PATRICIO	06834212-0	10	00	20	0,000	56,700	72	158,700	130	400
ORTEGA VERA FRANCISCO EMILIO	C7140746-2	20	00	82	12,276	0,000	00	114,276	130	090
ORTIZ RIFFO JUAN HERNANDO	06664769-2	20	00	18	64,553	25,350	64	191,903	130	410
ORTIZ ROMERO MARIA MERCEDES	07211422-1	30	00	46	0,000	40,650	80	196,650	130	270
OSORIO MUNOZ ANTONIO SEGUNDO	03673496-5	40	00	18	64,553	25,350	64	211,903	130	410
OYANEDEL VILLARROEL VICTOR LEONARDO	06439374-K	50	00	70	18,834	0,000	00	139,834	130	150
OYARZUN STEVENSON JAIME VICENTE	08522452-2	40	00	50	0,000	89,220	24	203,220	130	250
PAEZ VALENCIA LUIS REINALDO	07174005-6	10	00	22	64,553	47,500	72	216,053	130	390
PALMA DIAZ VICTOR RAUL	02798455-2	20	00	66	22,778	0,000	00	108,778	130	170
PALMA RAMIREZ LUIS GUSTAVO	08451096-7	40	00	66	22,778	0,000	00	128,778	130	170

STOKEBRAN ORTEGA JAIME EDUARDO	08610989-1	40	00	18	64,553	25,360	64	211,913	130	410
TAGLE ZAMORA GLORIA INES	05679458-9	40	00	66	22,778	0,000	00	128,778	130	170
TAPIA RAMIREZ JUSTINO LEONARDO	07277791-3	30	00	66	22,778	0,000	00	118,778	130	170
TORRES GUZMAN JAIME ORLANDO	06355952-0	40	00	22	64,553	47,530	72	246,083	130	390
TORRES HERRERA GUMERCINDA DEL TRANS	03956413-0	30	00	06	0,000	156,090	48	240,090	130	470
TORRES LABORCA MARIA SOLEDAD	06735703-5	40	00	60	0,000	75,590	80	255,590	130	200
UBILLA LABBE CARMEN CECILIA	06767705-9	30	00	46	0,000	38,140	32	146,140	130	270
UGALDE HERRERA CARLOS RAUL	06538071-4	30	00	70	18,834	0,000	00	118,834	130	150
URIZAR WEDLOCK CLIVE FRANCISCO MANU	08311972-1	10	00	20	0,000	62,000	48	140,000	130	400
URRA SANHUEZA JUAN EDUARDO	06479041-2	50	00	18	64,553	25,350	64	221,903	130	410
VALDES BARROS OSCAR AUGUSTO	02313859-K	20	00	00	0,000	84,720	56	160,720	130	500
VALDES TAPIA JULIO EDUARDO	05211704-6	40	00	46	0,000	40,730	80	206,730	130	270
VALDIVIA SALAZAR BELARMINO FLIUD	C7C04394-7	30	50	50	36,674	0,000	00	166,674	90	250
VALENCIA LEIVA GABRIEL LOMBARDO	04837003-9	40	00	70	18,834	0,000	00	128,834	130	150
VALENZUELA MUNOZ JORGE DANIEL	06538077-3	50	00	70	18,834	0,000	00	138,834	130	150
VALENZUELA REYES LUCRECIA	04366048-9	20	00	66	22,778	0,000	00	108,778	130	170
VARELA LOBOS VICTOR CHARLO	04159240-0	40	00	20	0,000	62,000	48	170,000	130	400
VASQUEZ BERNAL VICTOR HUGO	C7330109-2	30	00	18	64,553	25,350	64	201,903	130	410
VEGA NUNEZ ARNALDO PATRICIO	06136430-7	30	00	22	64,553	47,530	72	236,083	130	390
VELASQUES JOSE DEMETRIO	06647233-7	40	00	18	64,553	25,350	64	211,903	130	410
VELOZ GARCIA ATILIO ALEJANDRO	07578932-7	20	00	22	64,553	47,530	72	226,083	130	390
VERA MAGNA JORGE ENRIQUE	04840229-1	50	00	22	64,553	47,510	72	256,063	130	390
VERDUGO ROJAS IVAN PATRICIO	06646555-1	30	00	66	22,778	0,000	00	118,778	130	170
VERGARA AHUMADA GLADYS CECILIA	04659361-6	40	00	22	64,553	47,530	72	246,083	130	390
VERGARA DONOSO JUAN ALBERTO	04694384-8	40	00	20	0,000	50,610	48	128,610	130	400
VICENCIO NUNEZ ANGELA DEL CARMEN	04454075-4	30	00	82	12,276	0,000	00	124,276	130	090
VICENCIO NUNEZ ERNESTO DEL TRANSITO	03443488-3	20	00	82	12,276	0,000	00	114,276	130	090
VICENCIO NUNEZ RIGOBERTO DEL TRANSI	02981301-9	40	00	82	12,276	0,000	00	134,276	130	090
VICUNA SILVA MARIA LUZ	C8697075-9	50	00	04	0,000	60,100	16	130,100	130	480
VIDAL LIBERONA ELENA DEL TRANSITO	05696961-6	40	00	46	0,000	41,250	80	207,250	130	270
VIDAL OLMEDO JOSE FACUNDO	02587295-1	20	00	82	12,276	0,000	00	114,276	130	090
VIDAL URRIOLA LEOPOLDO ENRIQUE	07086519-K	40	00	22	64,553	47,500	72	246,053	130	390
VILCHES ROSEL JAIME HUMBERTO	0653670E-4	50	00	18	64,553	25,820	24	182,373	130	410
VILLAGRAN CONTRERAS GREGORIO CESAR	C8260795-4	30	00	26	64,553	61,470	72	254,023	130	370
VILLARROEL CORDOVA MANUEL JESUS	06484201-3	50	00	22	64,553	47,510	72	256,063	130	390
VILLARROEL GONZALEZ JUAN FRANCISCO	06179446-8	40	50	10	0,000	97,040	24	221,040	90	450
YABER SANCHEZ JORGE	C6C02038-8	60	00	60	64,553	25,350	64	273,903	130	200
YANEZ PENA PATRICIA DEL CARMEN	05822456-1	30	50	50	36,674	0,000	00	166,674	90	250
YEVENES GUTIERREZ ENRIQUE ATILANO	062C122C-K	10	00	18	64,553	25,570	64	182,123	130	410
ZAMORA HERNANDEZ HECTOR AARON	C3971158-3	40	00	66	22,778	0,000	00	128,778	130	170
ZAPATA ARAYA MARIO	03672391-2	30	00	20	0,000	62,000	48	160,000	130	400
ZAPATA OLIVARES JULIO FERNANDO	C4730508-K	40	00	66	22,778	0,000	00	128,778	130	170
ZARRIA CASTILLO LINO MAXIMILIANO	07341482-2	30	00	66	22,778	0,000	00	118,778	130	170
ZAVALI ACEVEDO ISRAEL ENRIQUE	04786852-1	30	00	82	12,276	0,000	00	124,276	130	090
ZUNIGA MUNOZ DAVID HERIBERTO	06272843-4	50	00	32	0,000	100,730	80	262,730	130	340

PUNTAJE MINIMO POR TRAMO : 104,276

REGION : V VALPARAISO TRAMO B

ALLENDES SAAVEDRA MIGUEL ANGEL	C65C1574-9	50	00	60	0,000	150,860	80	380,860	110	700
ALMONACID TENCRIC LUCRECIA IRENE	C6187562-K	40	00	00	0,000	153,040	56	249,040	110	1000
ANJARI RODRIGUEZ ENRIQUE JUAN	06097679-1	50	00	00	0,000	154,380	48	252,380	110	1000
ARAYA GUZMAN JORGE ROBERTO	04125445-9	50	00	00	0,000	379,080	72	501,080	110	1000
ARELLANO DIAZ ELIANA VICTORIA	05947391-3	50	00	00	0,000	130,350	72	252,350	110	1000
BALBONTIN CAVADA JORGE FERNANDO	03884535-K	50	00	00	75,000	127,900	56	308,900	110	1000
BECERRA GUZMAN FRANCISCO GABRIEL	C3419185-9	20	00	70	0,000	395,650	48	533,650	110	650
CARRASCO PINO PABLO NELSON	04352169-6	40	00	56	0,000	91,740	80	267,740	110	720
CARVAJAL ORTEGA JOSE FERNANDO	07C27312-8	30	00	60	0,000	120,220	72	287,220	110	700
CASANOVA SILVA MARIA ELENA	07172219-9	10	00	00	0,000	198,610	72	280,610	110	1000
CORREA MORALES CLAUDIO ENRIQUE	07388585-2	10	00	60	0,000	219,500	64	373,500	110	700
CORREA SCHMEISSER HECTOR	C2830995-6	20	00	00	0,000	295,580	90	395,580	110	1000

CENIT

inmediatamente

SU BUNGALOW DE 1 PISO DE 56,5 m²

Los Sauces DE LA Florida

3 dormitorios alfombrados. Baño equipado. Living y comedor con linóleo. Cocina con calefón de 10 lts. y dos balones de gas. Jardín privado. Antejardín. Superficie de terreno: 120 m². PRECIO: 645 U.F. ENTREGA INMEDIATA. Visitar bungalows en Av. La Florida (camino Las Vizcachas). Paradero 22 (Micros Renca-La Florida). Todos los días, incluso sábado y domingo. O bien, venga a Bustamante 24, 2° piso, en días hábiles.

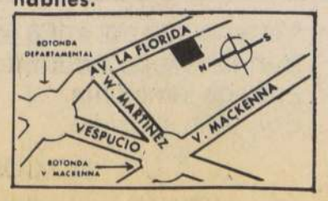

GONZALEZ GALLARDO FRESIA ANICA DE	06137132-K	40	00	20	0,000	50,840	64	174,840	130	400
GONZALEZ VALENZUELA CRISTIAN JOSE E	07283333-3	40	00	20	0,000	50,830	64	174,830	130	400
GUTIERREZ MOLINA WILLIAMS MANUEL	06130619-6	40	CO	00	0,000	52,290	48	180,290	130	500
HENRIQUEZ PEREZ JAIME EDUARDO	08172575-6	30	00	32	0,000	111,230	56	229,230	130	340
IBACETA YANEZ SANTIAGO BERNARDO	06645815-6	30	00	40	0,000	101,770	72	243,770	130	300
IRARRAZABAL ARAYA RUBEN PATRICIO	07095868-6	30	CO	32	0,000	111,230	56	229,230	130	340
KAP LOPEZ JOSE ANTONIO	07491154-4	40	00	20	0,000	50,830	64	174,830	130	400
LAZO YANEZ MIRTA VERONICA	05834929-1	40	00	20	0,000	50,840	64	174,840	130	400
LEAL POBLETE ALBERTO FERNANDO	08900665-1	20	00	00	0,000	84,920	64	169,920	130	500
LOPEZ CORTES ANA PATRICIA	07184151-0	30	00	20	0,000	50,840	64	164,840	130	400
LOPEZ OLMEDO ARNOLDO CRESCENTE	06511656-1	40	00	20	0,000	50,830	64	174,830	130	400
MERINO GUERRERO GUILLERMINA WILMA	07705126-0	10	00	20	0,000	50,830	64	144,830	130	400
MONTERO IRELAND HECTOR ENRIQUE	06996655-0	30	00	20	0,000	50,840	64	164,840	130	400
MURILLO VILLARROEL RUFINO	05588545-1	10	00	00	0,000	101,260	72	183,260	130	500
OLGUIN DIAZ MOISES ALBERTO	07419202-5	60	00	20	0,000	50,830	64	194,830	130	400
PEREZ MIRANDA PASTORIZA DEL CARMEN	07509292-K	40	00	20	0,000	50,840	64	174,840	130	400
PEREZ MIRANDA PEDRO PABLO	07738729-3	30	00	20	0,000	50,840	64	164,840	130	400
PINO MILLA LUIS ALBERTO	05028755-6	30	00	30	0,000	111,540	48	219,540	130	350
POZO DIAZ ERNESTINA LUCY	06484426-1	10	00	20	0,000	50,830	64	144,830	130	400
PRADO DIAZ ENRIQUE ALFONSO	07715932-0	10	00	20	0,000	50,830	64	144,830	130	400
RAMIREZ ORTIZ JAVIER ARMANDO	06628392-5	40	00	20	0,000	50,830	64	174,830	130	400
RAMOS PINTO GUILLERMO RIGOBERTO	06168279-1	40	00	34	0,000	124,170	72	270,170	130	330
REYES MONTI PATRICIA SOLEDAD	07303188-5	20	00	32	0,000	111,230	56	219,230	130	340
RIVERA JORQUERA RAMON LUIS	07242573-1	30	00	20	0,000	50,830	64	164,830	130	400
ROJAS CALLARCO ANA	03727358-9	30	00	00	0,000	76,670	64	170,670	130	500
ROJAS JORE RUBEN HUMBERTO	07211464-7	30	00	20	0,000	50,830	64	164,830	130	400
ROJAS LATCJA PATRICIA DEL CARMEN	06788558-9	30	00	20	0,000	50,830	64	164,830	130	400
ROSALES GODOY JUAN RAMON	06759376-6	30	CO	20	0,000	50,830	64	164,830	130	400
ROSALES GODOY OMAR ANTONIO	06043656-9	40	00	20	0,000	50,830	64	174,830	130	400
SILVA CONTRERAS JORGE ALFREDO	05447103-3	30	00	20	0,000	50,830	64	164,830	130	400
SOLER ARAYA CESAR EDUARDO	07710141-0	30	00	20	0,000	67,340	72	189,340	130	400
TORRES CONTADOR MANUEL AQUILES	06712096-6	40	00	50	0,000	106,920	64	260,920	130	250
TORRES CORDNES JUAN CARLOS	05118078-K	50	00	18	0,000	67,750	72	207,750	130	410
VASQUEZ MIRANDA RODRIGO JOSE	07545514-8	20	00	20	0,000	50,830	64	154,830	130	400
VAZQUEZ PULVERMULLER MARCIA ELIZABE	07520350-0	30	CO	20	0,000	50,830	64	164,830	130	400
VELIZ ESPEJO ANA LIDUVINA	06045704-2	40	00	20	0,000	50,830	64	174,830	130	400
VERDUGO FLORES PAULO SEGUNDO	07666923-6	50	00	20	0,000	50,840	64	184,840	130	400
VIDELA TRUJILLO EMILIO ALFONSO	05694931-3	30	00	00	0,000	91,400	72	193,400	130	500
YANEZ DUBO RICARDO ANDRES	05797805-0	40	00	20	0,000	50,840	64	174,840	130	400
ZEPEDA PASTEN MARIO ENRIQUE	04473030-8	10	00	20	0,000	50,830	64	144,830	130	400

PUNTAJE MINIMO PER TRAMO : 144,830

REGION : IV COQUIMBO TRAMO 8

ALFARO PALACIOS ENRIQUE LUIS	07168895-K	20	00	50	0,000	210,240	72	352,240	110	750
ARANCIBIA MOREL RICARDO ESTEBAN	07371479-6	20	00	40	0,000	176,340	24	260,340	110	800
BYLCK BARCOS JUAN CARLOS	05045352-9	50	00	76	0,000	93,310	72	291,310	110	620
CARRANZA MONCACA ELIANA CRISTINA	06544058-K	20	CO	70	0,000	129,530	64	283,530	110	650
CERPA DIAZ GASTON SEGUNDO	04837877-3	70	00	10	0,000	124,080	72	276,080	110	950
DURAND BERGERET ALVARO FELIPE	04326955-3	30	00	60	0,000	133,830	48	271,830	110	700
DURAND BERGERET FRANCISCO JOSE	06111635-4	10	00	60	0,000	126,800	48	244,800	110	700
GUIRALDES WILLIAMS LUIS RAMIRO	02737742-4	20	00	00	0,000	274,080	72	366,080	110	1000
JOPIA ALVAREZ BERNARDO ARTURO	05092896-9	40	00	30	0,000	233,300	64	367,300	110	850
MORAN BASULTO MARIA SOLEDAD	07324829-9	30	00	80	0,000	94,780	72	276,780	110	600
RIVERA ANAIS LILIANA ANGELICA	06309046-4	40	00	80	0,000	105,770	16	241,770	110	600

PUNTAJE MINIMO POR TRAMO : 241,770

CAPPELLAY DIAZ IVAN WILFREDO	07440233-K	40	00	18	64,553	25,350	64	211,903	130	410
CARCAMO PENCE LUIS MARIO	07375943-1	20	00	20	0,000	62,000	48	153,000	130	400
CARVAJAL GAJARDO JUAN ANTONIO	05557030-2	50	00	32	0,000	70,420	80	232,420	130	340
CARVAJAL MALDONADO MARIA ANGELICA	06460913-0	50	00	32	0,000	54,620	24	160,620	130	340
CARVAJAL PERALTA ALICIA DEL CARMEN	04848049-7	10	CO	82	12,276	0,000	00	104,276	130	090
CARVAJAL PEREZ SERGIO	03788225-9	20	00	00	0,000	113,900	72	205,900	130	500
CASTILLO ASTUDILLO DIONISIO DEL CAR	01084874-1	30	00	66	22,778	0,000	00	118,778	130	170
CASTILLO MENDEZ JUAN EDUARDO	04885664-0	40	00	66	22,778	0,000	00	128,778	130	170
CASTILLO PEMAN FRANCISCO MANUEL	06301797-3	50	CO	18	64,553	25,350	64	221,903	130	410
CASTILLO ROMERO MARIA ROSA	07672343-5	40	00	20	0,000	52,560	16	128,560	130	400
CASTILLO VERA JUAN OSCAR	04730572-1	40	00	20	0,000	62,000	48	170,000	130	400
CASTRO ALFARO JOSE ALVARO	05931793-8	40	00	82	12,276	0,000	00	134,276	130	090
CASTRO DIAZ JOSE MARIA	02722494-6	20	00	82	12,276	0,000	00	114,276	130	090
CEA ZANORA LUIS ALBERTO	06424445-0	40	00	66	22,778	0,000	00	128,778	130	170
CERDA CERCA MARIA JOSEFINA	06909746-4	30	00	46	0,000	41,690	80	197,690	130	270
CERDA VERGARA EDUARDO HUMBERTO	07330395-8	20	00	52	0,000	128,220	72	272,220	130	240
CHIMAJA GUARACHE MIRNA DEL CARMEN	04451843-0	40	CO	22	64,553	47,530	72	246,083	130	390
COBS COBS ABRAHAM JOSE	06464675-3	40	00	70	18,834	0,000	00	128,834	130	150
COFRE VALENZUELA PEDRO ANTONIO	07122208-K	30	00	22	64,553	47,700	72	236,253	130	390
COLLAO CARVAJAL PEDRO GAMALIER	05839065-8	40	00	20	0,000	62,000	48	170,000	130	400
CONTADOR SEPULVEDA ENRIQUE DE JESUS	04616420-2	40	00	64	22,703	0,000	00	126,703	130	180
CONTRERAS CARCENAS PEDRO	07656927-4	40	00	20	0,000	62,000	48	170,000	130	400
CONTRERAS CONTRERAS LUIS ALFREDO	04355996-6	40	00	66	22,778	0,000	00	128,778	130	170
COPRO PARDO FERNANDO AGUSTIN	06662506-0	40	00	04	0,000	60,100	16	120,100	130	480
CORTES DIAZ LUISA DEL CARMEN	06999465-5	50	CO	46	0,000	42,830	80	218,830	130	270
CORTES ESPINOZA SERGIO ORLANDO	06529886-9	30	00	70	18,834	0,000	00	118,834	130	150
CORTES PEREZ RENE DEL TRANSITO	06663352-7	40	CO	66	22,778	0,000	00	128,778	130	170
CORTES ROJO HECTOR GUSTAVO	07766731-8	30	00	10	0,000	77,570	48	165,570	130	450
CORTES UMAZAEAL EDUARDO ROGELIO	06318712-7	10	00	18	0,000	67,240	72	167,240	130	410
CORTEZ MENDEZ JUAN ANTONIO	10284222-7	10	CO	18	64,553	25,330	24	141,883	130	410
CORVALAN PAEZ HERNA DEL CARMEN	05755714-1	30	50	42	59,364	0,000	00	181,364	90	290
CRUZ AREVALO ALEJANDRO ISMAEL	05262354-5	50	00	66	22,778	0,000	00	138,778	130	170
CRUZ PARADA JUAN PATRICIO	06228467-6	40	00	22	64,553	47,510	72	246,063	130	390
DE LA FUENTE PEREZ MARCO ANTONIO	09277588-7	10	00	30	0,000	58,840	48	146,840	130	350
DEL PINO ESPINOZA EDUARDO VIRGILIO	08053891-K	10	00	08	0,000	50,780	56	164,780	130	460
DELGADO TAPIA RAUL FERMIN	07019935-4	40	00	22	64,553	47,530	72	246,083	130	390
DIAZ DIAZ JOSE HECTOR	07001936-1	40	00	22	64,553	52,970	72	251,523	130	390
DIAZ FUENZALIDA ALBERTO SEGUNDO	06326150-5	20	00	20	0,000	62,000	48	153,000	130	400
DIAZ FUENZALIDA PATRICIO FRANCISCO	05606325-0	40	00	20	0,000	54,870	48	162,870	130	400
DIAZ JUAN GASTON	03307910-9	20	00	20	0,000	62,000	48	150,000	130	400
DIAZ SANCHEZ LUIS PATRICIO	06681844-6	50	00	66	22,778	0,000	00	138,778	130	170
DIAZ VASQUEZ ANA MARIA	06419211-6	50	00	46	0,000	40,730	80	216,730	130	270
DIAZ WITTIG MIGUEL ANGEL	05564203-6	40	CO	66	22,778	0,000	00	128,778	130	170
DOIZI CRAZO RICARDO ANDRES	06574556-9	40	00	22	64,553	47,500	72	246,053	130	390
DONOSO LISBOA HERIBERTO ANTONIO	06905818-3	30	00	22	64,553	47,530	72	236,083	130	390
DONOSO SILVA HECTOR EDMUNDO	07492653-3	40	00	22	64,553	47,530	72	246,083	130	390
ECHEVERRIA ROJAS NELSON JUSTO	07855911-K	10	00	32	0,000	74,090	80	196,090	130	340
ELGUETA MORALES NELSON HUGO	06561827-3	40	00	04	0,000	61,030	24	129,030	130	480
ELITIN GONZALEZ YENNY ROSARIO	06150383-8	20	00	30	0,000	130,080	48	228,080	130	350
ESCOBAR ASTUDILLO JUAN RAMON	05805927-7	40	00	66	22,778	0,000	00	128,778	130	170
ESCOBAR CID OSCAR ENRIQUE	07948985-9	20	00	24	64,553	57,310	72	237,863	130	380
ESCOBAR GALLARDO GABRIEL BERNARDO	07142741-2	10	00	20	0,000	54,650	48	132,650	130	400
ESCOBAR RIVERA LUIS ALIRO	05158074-5	40	00	70	18,834	0,000	00	128,834	130	150
ESPEJO ESPINOZA LUIS RODOLFO	07009307-3	10	00	20	0,000	57,590	48	135,590	130	400
ESPINDOLA VILLATORO ELENA DEL CARME	04784720-6	30	00	46	0,000	42,830	80	198,830	130	270
ESPINOSA ROBLES RODOLFO TIMANTO	06733588-7	30	50	50	36,674	0,000	00	166,674	90	250
ESPINOZA MARQUEZ SONIA ESTELVINA	05259296-8	40	00	22	64,553	47,510	72	246,063	130	390
ESPINOZA MATAMOROS OLGA ROSA	05546436-K	10	CO	82	12,276	0,000	00	104,276	130	090
ESPINOZA OLMEDO MARIA VICTORIA	08223622-8	20	CO	66	22,778	0,000	00	108,778	130	170
ESPINOZA ROJAS LUIS FRANCISCO	06373787-9	30	00	18	64,553	25,980	64	202,533	130	410
ESPINOZA YANEZ ROBERTO GUSTAVO	07377873-5	40	00	66	22,778	0,000	00	128,778	130	170
ESTAY CAMPOS YANKO ALEX	07032440-7	40	00	66	22,778	0,000	00	128,778	130	170
ESTAY MOLINA MARCO ANDRES	08872129-2	10	00	20	0,000	62,000	48	140,000	130	400
FAJARDO BAEZ MARIO GASTON	05905172-5	30	00	70	18,834	0,000	00	118,834	130	150
FARIAS OLIVARES HECTOR HUGO	04679935-6	80	00	22	64,553	47,530	72	286,083	130	390
FALANCZ ROBLES LUIS HIPOLITO	07331055-5	20	00	32	0,000	96,690	80	228,690	130	340
FERRE CISTERNAS JULIO SALVADOR	05765542-9	50	CO	66	22,778	0,000	00	138,778	130	170

CONJUNTO
SAN CRISTOBAL
LA FLORIDA
Av. Santa Amalia 438 a 612 y Av. Colombia y Av. Enrique Olivares
Vicuña Mackenna Paradero 19 y 20 al Oriente
Oficina de Ventas
Av. Santa Amalia 540
Atención todos los días
Con o sin subsidio
Terreno desde 120 m2 a 200 m2
Construidos 45 m2 a 60 m2
PRECIO 520 U.F. a 750 U.F.
BEZANILLA SALINAS
CONSTRUCCIONES S.A.

NOMINAS DE POSTULANTES SELECCIONADOS PARA EL GOCE DEL SUBSIDIO HABITACIONAL PARA EL SISTEMA DE AHORRO Y FINANCIAMIENTO DE LA VIVIENDA (TERCERA OPORTUNIDAD DE POSTULACION Y LLAMADO EXTRAORDINARIO DESTINADO A LA ATENCION DE DAMNIFICADOS A CONSECUENCIA DE LOS SISMOS OCURRIDOS EN EL MES DE MARZO DE 1985)

Dando cumplimiento a las disposiciones del Decreto Supremo N° 74 (V. y U.), de 7 de mayo de 1984, publicado en el Diario Oficial del 15 de mayo de 1984, que regula el otorgamiento del Subsidio Habitacional para el Sistema de Ahorro y Financiamiento de la Vivienda, y del Decreto Supremo N° 55 (V. y U.), de 3 de abril de 1985, publicado en el Diario Oficial del 13 de abril de 1985, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo entrega al conocimiento público las nóminas completas de los 2.443 postulantes que resultaron seleccionados; 2.000 de ellos, incluidos en la primera nómina, corresponden a quienes resultaron seleccionados en la tercera oportunidad de postulación al Subsidio Habitacional para el Sistema de Ahorro y Financiamiento de la Vivienda, en tanto que los 443 postulantes restantes, incluidos en la segunda nómina, corresponden a quienes resultaron seleccionados en el llamado extraordinario destinado a atender a los damnificados a consecuencia de los sismos acaecidos en el mes de marzo de 1985.

Se deja constancia que a la tercera oportunidad se presentó un número superior de postulantes que el número de cupos establecidos, por lo que en esta oportunidad no resultaron seleccionados para el goce de dicho beneficio todos los postulantes válidamente inscritos. Además, en esta oportunidad se aplicó lo dispuesto en el artículo 4° transitorio del D.S. N° 74 (V. y U.), de 1984, agregado por D.S. N° 55 (V. y U.), de 1985. En los casos en que se produjo empate en el último puntaje y que, por razones de cupo, no pudieron ser incluidos todos los postulantes que presentaban igual puntaje, la selección debió efectuarse por sorteo. Para el llamado extraordinario a que se refiere esta postulación, en cambio, se presentó un número inferior de postulantes que el número de cupos establecidos para ese llamado, de tal forma que en el mismo resultaron seleccionados para el goce de dicho beneficio todos los postulantes válidamente inscritos en ese llamado extraordinario.

Conforme lo establece el reglamento pertinente, en cada caso se ha procedido a calificar a los postulantes sobre la base del ahorro previo en dinero depositado en Cuentas de Ahorro a Plazo para la Vivienda (Cuenta D.S. N° 74), que ha cumplido con las exigencias dispuestas para esta oportunidad o para el llamado extraordinario, según corresponda; el ahorro enterado en cooperativas abiertas de vivienda que se ha acreditado mediante Certificados de Aporte de Capital extendidos en la forma señalada en las normas pertinentes; del ahorro constituido por la disponibilidad de sitio propio debidamente acreditado; de los miembros del grupo familiar del solicitante del subsidio, debidamente acreditados por éste, conforme a las normas que regulan la materia; del monto de subsidio solicitado, según lo establece el reglamento aludido, y de la cantidad de crédito requerido, de conformidad a lo dispuesto en el mismo cuerpo reglamentario.

La primera nómina que se presente a continuación corresponde a los postulantes seleccionados que se inscribieron válidamente en la tercera oportunidad, conforme a la convocatoria autorizada por Resolución Exenta N° 1.081, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, de fecha 11 de abril de 1985, modificada por Resolución Exenta N° 1.341, del mismo Ministerio, de fecha 8 de mayo de 1985.

La nómina de postulantes seleccionados correspondiente a esta tercera oportunidad fue aprobada por Resolución Exenta N°1771, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, de fecha 1 de **JULIO** de 1985.

Conforme al reglamento citado, y considerando que en la III Región de Atacama (Tramo A), en la XI Región de Aysen del General Carlos Ibáñez del Campo (Tramos A y B) y en la XII Región de Magallanes y Antártica Chilena (Tramos A y B), no hubo postulantes favorecidos en esta oportunidad, la nómina de selección correspondiente a la tercera oportunidad de postulación se divide en 21 listas, de acuerdo a las regiones de postulación (11) y dentro de cada región, de acuerdo al tipo o tramo de crédito solicitado, conforme a los siguientes tramos:

Tramo A: Créditos por hasta 500 Unidades de Fomento.
Tramo B: Créditos de más de 500 y hasta 1.000 Unidades de Fomento.

La segunda nómina que se presenta en esta públicación corresponde a los postulantes seleccionados que se inscribieron válidamente en el llamado extraordinario destinado a atender a los damnificados por los sismos acaecidos en el mes de marzo de 1985, conforme a la convocatoria que también fue autorizada por Resolución Exenta N° 1.081, modificada por Resolución Exenta N° 1.341, ambas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo de 1985.

La nómina de postulantes seleccionados correspondiente a este llamado extraordinario fue aprobada, asimismo, por Resolución Exenta N° 1771 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, de 1 de **JULIO** de 1985.

Conforme a dicha convocatoria, que se efectuó para las regiones Metropolitana, V, VI y las provincias de Curicó y Talca de la VII Región, la nómina de selección correspondiente a este llamado extraordinario se divide en 8 listas, de acuerdo a las regiones de postulación (4) y dentro de cada región, de acuerdo al tipo o tramo de crédito solicitado, el cual es idéntico que para la tercera oportunidad.

Para facilitar la consulta de esta publicación, el ordenamiento de las personas seleccionadas en cada caso es alfabético, a nivel de nómina, región de postulación y tramo de crédito solicitado, sin perjuicio de lo cual, en los SERVIU existen nóminas regionales confeccionadas por orden de puntaje y separadas por oportunidad o llamado, las que pueden ser consultadas por los interesados. El puntaje obtenido se indica tanto en sus componentes (ahorro en dinero, sitio propio, miembros del grupo familiar, por subsidio solicitado y crédito requerido), como también en su total.

Las nóminas contenidas en esta publicación, además de indicar el puntaje obtenido por cada postulante seleccionado, señala su Rol Unico Tributario (RUT), el monto de crédito autorizado, el Subsidio Directo solicitado, así como el monto total de ahorro acumulado por cada postulante. Al final de cada lista se indica el puntaje de corte correspondiente al último postulante seleccionado de la lista respectiva.

Los postulantes inscritos que no aparezcan en la nómina correspondiente y que se sientan perjudicados, tendrán un plazo de 30 (treinta) días corridos, contados desde la fecha de esta publicación, para entregar por escrito, ante el SERVIU respectivo, su reclamo fundado.

Al final de estas dos nóminas se incluyen los listados de solicitudes rechazadas en la tercera oportunidad de postulación al Subsidio Habitacional para el Sistema de Ahorro y Financiamiento de la Vivienda, y en el llamado extraordinario convocado por Resolución Exenta N° 1.081, de 1985.

A los postulantes seleccionados del llamado extraordinario, que acreditaron la disponibilidad de sitio propio, se les recuerda que, al momento de retirar su Certificado de Subsidio Habitacional, deberán presentar copia de inscripción de dominio con certificado de vigencia, como asimismo certificados de hipotecas, gravámenes y prohibiciones que comprendan a lo menos un período de 10 años, todos ellos extendidos con no más de 30 días de anticipación a la fecha de su presentación al SERVIU (oportunamente se informará la fecha en que se entregarán estos Certificados de Subsidio Habitacional).

De acuerdo a lo que establece el reglamento pertinente, y por estimarse de interés para los postulantes, se informa que en estas selecciones los puntajes mínimos obtenidos por los postulantes incluidos en cada nómina, según región de postulación y tramo de crédito a que postulan, fueron los siguientes, para cada caso:

A.— Tercera oportunidad:

REGION DE POSTULACION	TRAMO DE CREDITO AL QUE POSTULA	
	A: HASTA 500 UNIDADES DE FOMENTO	B: MAS DE 500 Y HASTA 1.000 UNIDADES DE FOMENTO
I de Tarapacá	209.410	284.240
II de Antofagasta	177.530	247.660
III de Atacama	—	348.720
IV de Coquimbo	144.830	241.770
V de Valparaíso	104.276	237.340
VI del Libertador General Bernardo O'Higgins	207.290	263.890
VII del Maule	167.140	263.520
VIII del Bío-Bío	159.360	234.640
IX de La Araucanía	168.970	245.310
X de Los Lagos	163.130	232.570
XI de Aysen del General Carlos Ibáñez del Campo	—	—
XII de Magallanes y Antártica Chilena	—	—
Metropolitana	155.070	226.200

B.— Llamado Extraordinario destinado a demnificados:

REGION DE POSTULACION	TRAMO DE CREDITO AL QUE POSTULAN	
	A: HASTA 500 UNIDADES DE FOMENTO	B: MAS DE 500 Y HASTA 1000 UNIDADES DE FOMENTO
V de Valparaíso	92.190	147.630
VI del Libertador General Bernardo O'Higgins	83.000	216.010
VII del Maule	115.173	251.500
Metropolitana	74.000	145.000

Cumpliendo con lo dispuesto en el Reglamento del Subsidio Habitacional para el Sistema de Ahorro y Financiamiento de la Vivienda, a continuación se publica la Resolución Exenta N° 1771 (V. y U.), de fecha 1° de julio de 1985, y la nómina completa de los postulantes seleccionados para el goce del Subsidio Habitacional para el Sistema de Ahorro y Financiamiento de la Vivienda (tercera oportunidad de postulación), separadamente en las 21 listas correspondientes y la nómina completa de postulantes seleccionados correspondientes a llamado extraordinario destinado a atender a los damnificados por los sismos de marzo de 1985, separada en las 8 listas correspondientes.

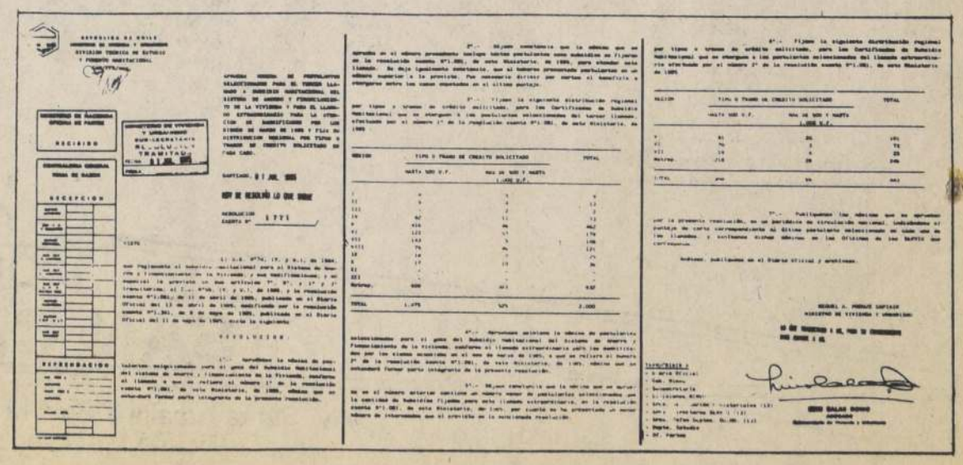

TECHOS PARA CHILE